DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Lunes 21 de Octubre de 1985

Tomo 321 | Año LXXX | Número 22045

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 552/985.— Se fija el valor de la Unidad Reajustable a partir del 1º de setiembre de 1985 aplicable al sistema de ahorro y crédito destinado a vivienda.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de octubre de 1985.

Visto: el sistema de valor monetario reajustable establecido por la ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968.

Resultando: I) Que el artículo 39 de la referida ley comete al Poder Ejecutivo la corrección anual del valor de la Unidad Reajustable de acuerdo con la variación del Indice Medio de Salarios;

II) Que la citada corrección es aplicable al sistema de ahorro y crédito destinado a vivienda que regula y dirige el Banco Hipotecario del Uruguay.

Considerando: que el Banco Hipotecario del Uruguay remitió oficio al Ministerio de Economía y Finanzas estableciendo que la corrección a introducir en el valor de la Unidad Reajustable a partir del 1º de setiembre de 1985, conforme a lo establecido por el artículo 38 de la ley 13.728, se sitúa en un 122.26%.

Atento: a lo expuesto y a lo informado por las Asesorías Económico Financiera, Jurídica y en Política de Vivienda y Arrendamientos y la División Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo establecido por las disposiciones legales citadas,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R) a partir del 1º de setiembre de 1985 en N$ 506.40 (nuevos pesos quinientos seis con 40/100).

Art. 2º Comuníquese, publíquese y archívese.— **SANGUINETTI**.—LUIS MOSCA.

2

Decreto 553/985.— Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de setiembre de 1985 y el coeficiente para la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de octubre de 1985.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 16 de octubre de 1985.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el decreto-ley 14.219 de 4 de julio de 1974.

Resultando: I) Que el artículo 14 del citado decreto-ley 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del decreto-ley 15.154 de 14 de julio de 1981, dispone que a los efectos de dicho decreto-ley se aplicará: a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38, inciso 2 de la ley 13.728 de 17 de diciembre de 1968; b) la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.), definida en el propio texto legal modificativo y c) Indice de los Precios del Consumo elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos;

II) Que el artículo 15 del decreto-ley 14.219, según redacción

dada por el artículo 1º del decreto-ley 15.154, dispone que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente, será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (URA) o el Indice de los Precios del Consumo en el referido término;

III) Que el artículo 15 precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (URA) y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial" conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

Atento: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay y por la Dirección General de Estadística y Censos sobre la variación del Indice Medio de Salarios y el Indice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por las Asesorías Económico Financiera, Jurídica, en Política de Vivienda y Arrendamientos y la División Técnico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y por la Contaduría General de la Nación,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de setiembre de 1985, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley 14.219 de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en N$ 526.10 (nuevos pesos quinientos veintiséis con 10/100).

Art. 2º Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondiente a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable Alquileres (U.R.A.) del mes de setiembre de 1985 en N$ 493,63 (nuevos pesos cuatrocientos noventa y tres con 63/100).

Art. 3º El número índice correspondiente al Indice de los Precios del Consumo, asciende en el mes de setiembre de 1985 a 25.243,39 (veinticinco mil doscientos cuarenta y tres con 39/100).

Art. 4º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del decreto-ley 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del decreto-ley 15.154, la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de octubre de 1985, se efectuará multiplicando el último alquiler por el coeficiente 1.7203.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, y archívese.— **SANGUINETTI**.— LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 857/985.— Se aprueban los estatutos de la "Iglesia Evangélica Cristo es la Respuesta de Egaña".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 11 de octubre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil "Iglesia Evangelica Cristo es la Respuesta de Egaña", con sede en el departamento de Soriano.

Resultando: efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesia Evangelica Cristo es la Respuesta de Egaña", con sede en el departamento de Soriano, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

4

Resolución 859/985.— Se aprueban los estatutos de la "Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos" (AMULP).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 11 de octubre de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la "Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos" (AMULP), con sede en este departamento.

Resultando: la Dirección de Justicia, ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos" (AMULP) con sede en este departamento, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y en el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese, etc.— ADELA RETA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Decreto 534/985.— Se crea el Servicio de Empleo Zafral para las actividades de Barracas y Depósitos de Consignación de Lanas y Cueros, Lavaderos de Lana y Peladeros de Cueros Lanares.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 2 de octubre de 1985.

Visto: la conveniencia de dictar normas administrativas sobre el régimen de convocatorias al trabajo en las actividades zafrales de la lana.

Considerando: I) Que la proximidad de la iniciación de la zafra determina la necesidad de que las Barracas y Depósitos de Consignación de Lanas y Cueros, Lavaderos de Lanas y Peladeros de Cueros Lanares y sus respectivos trabajadores, dispongan de un sistema general que reglamente las altas y bajas en la ocupación y que determine los derechos y obligaciones recíprocas para ambas partes de la relación laboral:

II) Que es firme propósito del Poder Ejecutivo elevar a la brevedad a la Asamblea General un proyecto de ley comprensivo de un régimen sobre la desocupación general y zafral y regímenes de colocación laboral aptos para funcionar en el mercado de trabajo, con servicios de empleo general y servicios de empleo zafrales, para cada una de las actividades que tengan esa característica.

Atento: a lo dispuesto por el decreto ley 14.312 en su artículo 2º, literal A) y a las resultancias de las diversas reuniones realizadas con la Comisión de Previsión Social integrada con Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes y las respectivas representaciones de las organizaciones gremiales interesadas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Créase el Servicio de Empleo Zafral para las actividades de las Barracas y Depósitos de Consignación de Lanas y Cueros, Lavaderos de Lana y Peladeros de Cueros Lanares, cuya administración y funcionamiento estará a cargo de una Unidad Ejecutora de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 2º El Servicio de Empleo Zafral referido, coordinará la oferta y demanda ocupacional en el mercado de trabajo de las actividades incluidas en el artículo anterior, suministrando a los empleadores los obreros necesarios en las categorías profesionales solicitadas, y asegurando asimismo a dichos trabajadores un ordenado acceso a las vacantes en las condiciones establecidas en este decreto.

Art. 3º Las empresas pertenecientes a las actividades mencionadas en el artículo 1º deberán solicitar con carácter obligatorio los obreros que necesitaren para cubrir sus vacantes, en las condiciones y formas que se establecen en el presente decreto.

Art. 4º El servicio de Empleo Zafral, estará integrado por los siguientes registros:
1º) Registro por Empresas.
2º) Registro General.

Los obreros serán incluidos en los Registros, por categorías profesionales y colocados en las mismas en las condiciones que se establecen.

REGISTROS POR EMPRESAS

Artículo 5º Serán incluidos en el Registro por Empresa, ordenados y clasificados por categorías profesionales, todos los trabajadores que reúnan las siguientes condiciones:
A- Tener actividad laboral en la empresa, en las dos últimas zafras:
B- Haber cumplido como mínimo en la empresa en esas dos últimas zafras, 1500 horas de trabajo efectivo.

También serán incluidos en el Registro de Empresas los trabajadores que perteneciendo al Registro General, aunque no reúnan los requisitos A) y B) precedentes, sean solicitados por la empresa, estándose para su ubicación en el Registro a lo establecido en el artículo 11 de este decreto.

Art. 6º En el Registro por Empresa los trabajadores serán colocados por orden preferencial, dentro de sus categorías profesionales, de acuerdo con la mayor vinculación en función de la cantidad de horas totales de trabajo efectivo, computadas desde su ingreso a la empresa.

En caso de igualdad entre dos o más trabajadores, será preferido el que tenga mayor actividad en la empresa, en la categoría profesional que integren.

El orden preferencial será numerado y permanente, no perdiéndose el mismo, a los efectos de la colocación en el Registro, por ocupar sucesivamente vacantes en cualquiera de las otras empresas comprendidas en este decreto.

Art. 7º Cada empresa para ocupar las vacantes correspondientes, hará las convocatorias en el orden establecido en el Registro por Empresa.

La suspensión en su actividad laboral del obrero perteneciente al Registro por Empresa, se hará inversamente al orden preferencial de ingreso. Cuando coincidieran dos o más obreros con la misma fecha de ingreso para la cobertura de la vacante, el orden de suspención lo establecerá la respectiva colocación de cada uno de ellos, en el Registro referido.

La empresa podrá suspender o mantener en su actividad laboral a los obreros pertenecientes al Registro de Empresa, en cantidad no superior al equivalente de un 10% del total de integrantes de dicho Registro sin dar cumplimiento a lo establecido en el inciso anterior.

Agotado el Registro por Empresa, la empresa deberá solicitar al Servicio de Empleo Zafral los obreros necesarios para cubrir sus vacantes teniéndose en cuenta los integrantes del Registro General.

Art. 8º El obrero que enviado por el Registro General para cubrir una vacante sea convocado por su empresa, puede optar por seguir en la empresa donde ya está trabajando.

Cuando cese su actividad recobrará su lugar de preferencia en el Registro por Empresa, pero deberá esperar a la próxima convocatoria para ingresar a la actividad, de acuerdo a su orden en dicho Registro.

Art. 9º El obrero que cambie de empresa será colocado en el Registro de la que accede, en el último lugar de la respectiva categoría ocupacional.

REGISTRO GENERAL

Artículo 10 Serán incluidos en el Registro General ordenados por categorías profesionales, todos los obreros que reúnan las siguientes condiciones:

A- Tener actividad laboral en cualquiera de las empresas comprendidas en el artículo 1º en una de las dos últimas zafras.

B- Haber cumplido como mínimo en una de las dos últimas zafras 400 horas de trabajo efectivo o 1000 horas en las tres últimas zafras.

Art. 11 En el Registro General los obreros serán colocados por orden preferencial, dentro de sus categorías profesionales, de acuerdo a las siguientes circunstancias:

1) Mayor vinculación en función de la cantidad de horas totales de trabajo efectivo en la categoría profesional, desde su ingreso en cualquiera de las empresas comprendidas en este decreto.
2) Cargas familiares.
3) Antigüedad en el gremio.

Art. 12 Agotado el Registro por Empresa para ocupar las vacantes, la empresa solicitará los trabajadores necesarios al Servicio de Empleo Zafral quien los enviará a tal efecto respetando el orden preferencial.

La suspensión en su actividad laboral del trabajador perteneciente al Registro General, se hará inversamente al orden preferencial de ingreso.

Cuando coincidieran dos o más obreros con la misma fecha de ingreso para la cobertura de la vacante, el orden de suspensión lo establecerá la respectiva colocación de cada uno de ellos, en el Registro referido.

COMISION ASESORA TRIPARTITA

Artículo 13 Créase una Comisión Asesora Tripartita que estará integrada por un delegado de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que la presidirá, dos delegados de los obreros y dos delegados de los empleadores que serán elegidos simultáneamente de conformidad con los procedimientos indicados por la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943.

Conjuntamente con los titulares serán electos igual numero de suplentes.

Art. 14 Los integrantes de la Comisión Asesora Tripartita durarán dos años en sus funciones pudiendo ser reelectos para ocupar el cargo por un período más, continuando en sus cargos hasta tanto se elijan a los reemplazantes.

Art. 15 La Comisión Asesora Tripartita tendrá como cometido asesorar en todos los asuntos referentes al funcionamiento de este Servicio de Empleo Zafral, fiscalizando su cumplimiento y opinando en la aplicación de las sanciones que correspondieren.

INFRACCIONES, SANCIONES Y JUSTIFICACIONES

Artículo 16 Las infracciones a las disposiciones del presente decreto cometidas por los empleadores, serán sancionadas con multa en la forma y condiciones establecidas en el artículo 489 de la ley 13.640 y en el artículo 11 del decreto ley 14.320, previa resolución de la Unidad Ejecutora referida en el artículo 1º.

Art. 17 El obrero convocado a trabajar de conformidad con las normas establecidas, que sin causa justificada se rehúse o no se presente se hará pasible de las siguientes sanciones:

1) Por la primera vez, suspensión en las futuras convocatorias que pudieren corresponderle en los Registros (por empresa y general) por un mes.
2) A la primera reincidencia, suspensión de tres meses, y a la segunda reincidencia, exclusión de los registros a los cuales perteneciera y del derecho a compensación por desocupación.

Art. 18 A los efectos del artículo anterior se considera causa justificada, y siempre que mediare aviso o comunicación inmediata, en su caso, las siguientes circunstancias:

a) enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad profesional;
b) muerte de un familiar;
c) privación de libertad;
d) ausencia forzosa debidamente probada.

CARGOS DE PARTICULAR CONFIANZA

Artículo 19 Los obreros pertenecientes a categorías ocupacionales de cargos declarados de particular confianza por la reglamentación que se dicte luego de haberse oído a la Comisión Asesora Tripartita, podrán ser contratados fuera del servicio de Empleo Zafral.

DE LAS BAJAS DE LOS REGISTROS

Artículo 20 Los obreros que sean desvinculados por las empresas invocando notoria mala conducta serán suspendidos de los Registros. En esta situación, si la empresa y el trabajador desvinculado manifestaran en forma previa aceptar con carácter definitivo lo que resuelva la Comisión Asesora Tripartita, por la unanimidad de sus integrantes, se estará a ello. La Comisión podrá ordenar la exclusión del obrero de uno o de ambos registros, o el reintegro al registro del que fuera suspendido.

En caso contrario, la suspensión de los Registros del trabajador será hasta tanto recaiga sentencia judicial que haya alcanzado autoridad de cosa juzgada.

Si la sentencia judicial no aceptara la notoria mala conducta invocada por la empresa, el trabajador será reintegrado al Registro General en el lugar de preferencia que le hubiera correspondido si no hubiere mediado la desvinculación, o al Registro de Empresa si la sentencia así lo dispusiera.

Podrá asimismo integrar el Registro de Empresa de aquella que requiera sus servicios.

Si la sentencia acogiera la causal de notoria mala conducta como legítima para la desvinculación en cuestión, el trabajador será excluido de los registros.

Este régimen no implica modificación alguna de lo establecido por el artículo 1º numeral 1º de la ley 10.570 de fecha 15 de diciembre de 1944.

Art. 21 Los obreros que en tres zafras consecutivas no reúnan 500 horas de trabajo efectivo, serán dados de baja de los registros, salvo que mediaran algunas de las causas de justificación previstas en el artículo 18.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 22 Los obreros que habiendo estado vinculados a la actividad probasen que, por razones de carácter ideológico, político o sindical, se vieron impedidos de trabajar en algunas de las actividades comprendidas en el artículo 1º tendrán derecho a ingresar al Registro respectivo en las condiciones y formas correspondientes, previa resolución de la Unidad Ejecutora pertinente.

Art. 23 A los efectos de la integración inicial de los registros, se incluirán los obreros que componen la lista presentada por la Federación de Obreros en Lanas (F.O.L.) ante la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con fecha 23 de setiembre del año en curso.

Art. 24 Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 19 se establece que las categorías de capataz y sereno son de particular confianza.

Art. 25 Comuníquese, etc.— **TARIGO.**— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

6

Resolución.— Se otorga un último plazo para la regularización de títulos de sepulcros y parcelas

Intendencia Municipal de Canelones.

Canelones, 23 de setiembre de 1985.

Visto, los antecedentes relativos a la regularización de títulos de parcelas y sepulcros, artículo 174 de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/980 y sus modificativos.

Considerando: I) Que el plazo que se otorgó por la Ordenanza citada venció el 31 de diciembre de 1981;

II) Que se han ido otorgando a través de distintos expedientes plazos ampliatorios venciendo el último el 1º de setiembre de 1985, según resolución 347 del 27 de marzo de 1985;

III) Que se considera que el lapso de tiempo otorgado ha sido suficiente para contemplar las mas variadas situaciones que pudieran plantearse, habiéndose regularizado a la fecha el 80% de los títulos de los sepulcros;

Atento: al artículo 35 de la ley 9.515, artículo 174 de la Ordenanza de Cementerios 2763/980, resolución 2701/982 y reglamentación respectiva e informe de la División Registros Municipales.

En Acuerdo, con la Dirección General de Administración,

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º Otorgar un último plazo, el que vencerá el 31 de octubre de 1985 para la regularización de los títulos de sepulcros y parcelas a quienes no lo hayan hecho.

2º Vencido este plazo no se permitirá el uso del sepulcro ni practicar reducciones en el mismo durante el término de tres años, vencido el cual el bien funerario se retrovierte al patrimonio municipal (artículo 174 Ordenanza de Necrópolis 2763/980).

3º Disponer que por intermedio de la Unidad de Relaciones Públicas se realicen las publicaciones respectivas.

4º Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, tome nota la División Registros Municipales y siga a la Unidad de Relaciones Públicas a sus efectos.— TABARE HACKENBRUCH, Intendente.— Margot Acosta de Aguerre, Secretaria General.— Ernesto Martínez Bataglino, Director General de Administración.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Lunes 21 de Octubre de 1985

Tomo 321 Año LXXX Número 22045

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 89

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ENRIQUE AMADO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha E. 760|82), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1982. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22202 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALERCIO o ALERSIO MARIA ALTEZ (Ficha E. 555|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1982. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21823 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARGARITA OTTONELLO BONO (Ficha S. 35|79), citándose a herederos, careedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21845 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JORGE BEST ROOTS (Ficha S. Nº 3471|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18180 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YANCEY FRANCISCO CALCAGNO MATTO (F. A. 1105|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1983. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21820 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZEQUIEL o EXEQUIEL OMAR GARCIA MORALES (Ficha F. 588|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22738 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PABLO REY SALVO (Ficha F. 483|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22736 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CABRERA TRONCOSO (Ficha F. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22762 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO JOSE JUAN PENNA ARFINENGO (Ficha F. 574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22756 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA MANTERO DEVOTO de GONZALEZ (Ficha F. 594|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22793 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GATTO GRECO (Ficha F. Nº 692|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22870 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO ALTOBERRO BACHERET (Ficha F. 652|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22897 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID MOISES SAJEVICIUS GUZARCIK (Ficha F. 216|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21649 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA MILANO DIBELO o DI BELLO de SAPPI (Ficha F. 208|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19057 Set.23-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES REGO VIZOSO (Ficha F. 476|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22188 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN SILVESTRE PEDOCCHI AVAGNINO (Ficha F. 611|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22201 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SILVIO BARELLI TABOAS (Ficha F. 584|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22256 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SAMUEL KATZ y HELENA REGHINA KATZ (Ficha F. 644|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22272 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GASPARI BARRACHINI (Ficha F. 639|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22062 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALIDEMA ROSTAGNO de CARDANI o ALIDIMA o ALIDEMA o ALIDEMA PAULA ROSTAGNO POGGI de CARDANI (Ficha F. 631|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22091 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIA ANASTASIA GAMARRA DE CUITIÑO o AMABILIA ALVAREZ (Ficha F. 543|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22099 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famili ade Primer Turno, dispuso la paertura de la sucesión de EMILIA IGLESIAS (Ficha F. 434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22098 Oct.16-v.oct 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAIAS BARGAS (Ficha F. 870 año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22094 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISABET o ELISABETH ANA SEOANE de GERONIMO (Ficha F. 635|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21822 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LEMA SILVEIRA (Ficha F. 487|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21849 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS DE PEREDA LUCHO (Ficha F. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21871 Oct. 16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ALMADA SUAREZ de CROCE o ANGELA ALMADA SUAREZ (Ficha F. 324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22026 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LAURA o LAURETTA BARBIERI a BARBIERO y PEDRO o PIETRO D'ALISIO (Ficha F. 590|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22503 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA FUCHS REINER (Ficha F. 595|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22504 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO SANTIAGO MASENA BORCHES (Ficha F. 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22298 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA JOSEFA FLORINDA MENEGAZ ZANOTTI o SANOTE (Ficha F. 616 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22480 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA DAVIE INGOUVILLE (Ficha F. 599|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22291 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO ANGEL y DANIEL DANGIOLILLO PUGLIA (Ficha F. 627 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22307 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO NORBERTO REPETTO MAZZINI (Ficha F. 484|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22331 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA LENCINA PIRES (Ficha F. 569|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22341 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FRANCISCA SAN EMETERIO (Ficha F. 136|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22338 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LORENZO PETITO MORZA (Ficha F. 537|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22343 Oct.15-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LUNGO MADERO (Ficha F. 621|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21545 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA LACAZE BETBEDER (Ficha F. 623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21610 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letardo de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO MARRERO (Ficha F. 604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21535 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO GARCIA FIERRO (Ficha F. 620|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21533 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA ELIDA BURZA DE NANA (Ficha F. 533|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21634 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION GONZALEZ PEREZ (Ficha F. 262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21444 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTILLAN o SANTELLAN VALENTIN (Ficha F. 636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21438 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ANGEL GUERRERO MAESTRE (Ficha: F. 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de agosto de 1985. — Griselda Barottio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2177 Oct.9-v oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDONIA POMBO DE VEGA - (Ficha. F. 515|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21755 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MYRNA ETHEL ANA PORRAS SCHOFF DE CARBAJAL (Ficha: F. 549|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de tsetiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21781 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRAUTE DIETRICH WIENS (Ficha: F. 559|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21644 Oct.9v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO JOSE BRUZZONE PASTORINO (Ficha: F. 326|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21650 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIA o BASILIA ESTANISLADA MORALES DE MANTERO o MONTERO (Ficha: 583|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21646 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OLMO LOPEZ (Ficha: F. número 577|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21672 Oct.9-v.Oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ROMANA SINGLET ECHENIQUE (Ficha F. 550|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. —Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21692 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA CELIA URRUTIA GODAY (Ficha: F. 551|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21691 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CLOTILDE RIOS AGUIAR DE ASCHERI (Ficha: F. 601|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21688 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJONA KALINAUSKAITE de SVEDAS (Ficha F. 503|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18074 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCULES JOSE MEZZOTTONI SOFFIOTTO (Ficha F. 621/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18107 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TABOADA (Ficha F. N.o 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18920 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DIONISIA DESOLINA ó ISOLINA BARBITTA ALBERTO ó ALVERTO DE ANIDAPE (Ficha: F. 592|85), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21337 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA BLANCA RUGGIERO GRIMALDI (Ficha: F. 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21335 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES FERNANDO ESPINOSA DE LOS SANTOS (Ficha: F. 532|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21411 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDILBERTO BRIGIDO CAMAROTTE VIGNOLY (Ficha: F. 73|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21267 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO GARCIA FERNANDEZ, (Ficha F. 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21088 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GENARO NUÑEZ LOPEZ, (Ficha F-467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21132 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BENITO PEREZ CASALDEREY o CASALDEREY, (Ficha F. 540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21130 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO TORIBIO PLADA ROBAINA, (Ficha F-333|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21141 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES LEDESMA PEREZ (Ficha D. 527|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22732 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIGIO OMAR FERNANDEZ GRATEROLA (Ficha D|Nº 442|año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22733 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STJEPAN o ESTEBAN SLJERAC o SILJERAC SENKOVIC o SENKOVICH PUINER o PUIMER o PIGNER o PUGNER (Ficha D|548|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22753 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ARES REY (Ficha D. Nº 262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22759 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO EGBERTO SABANDO ECHEGUREN (Ficha D. 429|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22865 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMBA FRANCESCA DEL GUERCIO de ROSANIA (Ficha D. 608|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22899 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRICK DAVIE (D-324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21100 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GOMEZ MORANTE (Ficha D. 576|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21173 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APOLONIA FERREIRA MODERNEL DE MOREIRA (Ficha D|479|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21187 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL MONTERO FARIÑA (Ficha D. 407|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22205 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA GLADYS ARRIGONI MANZANARES de AROTCHAREN o AROCHAREN (Ficha C. 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22061 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FAVERIO MARINONI de CUITIÑO (Ficha D. 526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22057 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de JULIA PETRONA CHIFFLET o CHIFFLET ZAPATA de CHIFFLET (Ficha D. 541|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22100 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IPPOLITI PEDUTO (Ficha D. 969|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21821 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OLIVERA ORTUZ (Ficha D. 446|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21826 Oct.26-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RODAS MACHIN (Ficha D. 231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21844 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CORREA ALONSO (Ficha D. 126|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480 00 10|pub. 21842 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CICERON CARRIZO FIGUEROA (Ficha D. 599|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21867 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSAS o ROSAS FABRA (Ficha D. 512|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre treinta de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21876 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO CARDOZO PIEGAS (Ficha D. 474|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados por treinta días para que comparezcan a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21877 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES JOSEFINA PERLAS o PERLA RAMOS de SILVA (Ficha D. 289|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22293 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA MARTINA MENDOZA o MENDOZA ORTEGA de MOREIRA (Ficha D. 544|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22318 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL ORIBE LOPEZ NOVAS (Ficha D. 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22565 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AGUSTIN IRIGARAY SOBRERO (Ficha D. 614|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22513 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN ARIAS RODRIGUEZ (Ficha D. 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22489 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RAMA CASTRO (Ficha D. 497|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22490 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGOT FURTADO NUÑEZ (Ficha D. 361|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22559 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDECINDO DARIAS RODRIGUEZ (Ficha D|591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22570 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FIOLA BOGNAR (Ficha: D. 448|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21407 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO APARICIO PERRONE SILVEYRA (Ficha D. 419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19913 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO GUILLERMO MARTINEZ FINOQUIO, (D|574|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos: — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21066 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MOROSOFF PROWOTOROWA (Ficha D. 606|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20814 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA TORRES BALASTEGUI o INOCENCIA TORRES de RODRIGUEZ (Ficha D Nº 545 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20409 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMIGIO JOSE ROSA o ROSAS PEREIRA (Ficha D. 453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20858 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN DONAZAR SAN MARTIN (Ficha D|520|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20818 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENITEZ ALONSO (Ficha: 551|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21715 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUIS GIMELLI ADAMI (Ficha D. 267|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21621 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JESUS ONS ROO y MARIA SOLEDAD o SOLEDAD ONS u ONS FILGUEIRA DE GONZALEZ (Ficha D. 362|85), citándos a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 21554 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZIO FAUSTO CASPANI o CASPANI BETTINI (Ficha D. 425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21532 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NIEVES HILARIO, JUSTO, CANDELARIO SIFREDO, DOROTEO JOSE y FELICIA BLANCO GUILLEN; AURORA BLANCO ALEN y CARMEN CELIA GIUSSO BLANCO (Fa. D. 459|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21555 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN YANNOTTI DE MARCO o DE MARCO (Ficha D. 528|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 21551 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO GONZALEZ TORRES (Ficha D. 496|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21550 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ANTONIO SANGIACOMO SANGIACOMO (Ficha D. 13|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 21623 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIELE BORTONE MARTUCCIELLO (Ficha D. 108|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21622 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX CHOCHO LARRIONDA (Ficha D. 504|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21465 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA JOSEFINA MANZO MARABOTTO DE SCAFATI (Ficha: D. 269|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21307 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN FAVARO DE MOLLER, (Ficha D. 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for. sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21437 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS BERRO SURMANY, (Ficha A Nº 428|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21440 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BURGHI ISSO, (Ficha D|487|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21087 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MICHEL BASIL ABI SLIMAN (Ficha: D|276|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10pub. 21642 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA RODRIGUEZ SOUTO y OSVALDO ASUNCION ROSAS (Ficha: D. 128|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21641 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MOISES WYNTER o WINTER JALUN o JALON (Ficha: D-550|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21651 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE RODOLFO CASAMAYOU ETCHANDY (Ficha: D|540|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10pub. 21689 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MINKA RZENTELNA o RZETELNA o RZETELNY o RZETELNIK (Ficha F. 606|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22772 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DOMINGO o LUIS ANTONIO SOROCHIELLO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22737 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL FELIX FERNANDEZ FUENTES (Ficha Nº 620 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22754 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA AICARDI DOMINGUEZ (Ficha F. 750|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22761 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMOS MONTEMUIÑO (F. 797|84), citándose a herederos, acreedores demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22757 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SBURLATI MARABOTTO, LUISA (Ficha F. Nº 761|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22794 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VITALIA GONZALEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22769 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ROBERTO FELIX COCCO DOMINGUEZ (Ficha: F. 603|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21135 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA o SELEMA JUOSPAITYTE SKROS (Fa. F|850|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21139 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL de la FUENTE FERRO (Ficha F|420|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21162 Oct.6-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PALLO de MAGDALENA, ELIDA - Sucesión" (Ficha: F. 153|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Elida Pallo de Magdalena, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21144 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SOSA DIAS de GARESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22315 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE FERNANDO AVEIRO y JUANA RAMONA DEL CAMPO (Ficha F. 791|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22220 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARRERA PONCE DE LEON, FERNANDO JOSE MARIA y FERNANDEZ GOYECHEA, MARIA DOLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22251 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GUTIERREZ (Ficha F. 604|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22258 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famijal de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO ANICETO FERREIRA (Ficha F. 781|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22053 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ETCHEGONCELAY o ETCHEGONCELHAY JAUREGUI BERRY, LUIS EDUARDO (Ficha F. Nº 547, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, dos de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22064 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE FELICIANO CASANOVA VELAZQUEZ (Ficha 206|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22093 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO MARTINOL MEDEROS (Ficha Nº 608|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su sderechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub.22110 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CAPPELLINI PASTORINO (Ficha F. 424|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22046 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO MASTROGIOVANNI RUECA (Ficha F. 662|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480 00 10|pub. 22048 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BUFFA BIGLIONI (Ficha 167|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22845 Oct.16-voct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA BENITA ORECCHIA MOSSON (Ficha F. 573|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 22425 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EDUARDO TABO FONTAO (F. 789|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22458 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DELASCIO CHIARELLO o CHARELO (Ficha F. Nº 714|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 222992 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO FERREIRA CALDEIRA (Ficha: F. Nº 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22290 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIEDORUK, NINA (Ficha: 648|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22303 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO ANTONIO VIZCARRA TEXEIRA (Ficha F|637|

85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22308 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA GRACIELA BENAVIDES PAPALEO (Ficha: F|707|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10pub. 22322 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COSTA de NASSAZZI, MARIA LUDOBINA (Ficha: 678|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22319 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABIGAIL LORETO BALBOA GRAÑA (Ficha: F. 721|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22333 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA JUSTINIANA BALBOA GRAÑA (Ficha: F. 721|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 22332 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DOMINGO CEREZA o CERESA (Ficha: F. 511|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22351 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDEZ de NANDIN, ADORACION (Ficha: F|598|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 22350 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSENA NOGUES o NOGUEZ (Ficha F. Nº 611|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22347 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BASILISA RAIMUNDA LORENZO RAMA, (F.|751|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22512 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BARRIOS BATAIN, (Ficha F 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22496 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR GRILLO CARRASCO de ACOSTA, (Ficha 1039|83), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22508 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la aperutra de la sucesión de GUARINO TROCCOLI, CARLOS ERNESTO "Sucesión" (Ficha F Nº 166 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22522 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON CAMPOS DELGAURIO, (Ficha F Nº 698|1985), "Sucesión" citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22520 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DE LA ENCARNACION IGLESIAS DE IGLESIAS y de JUAN IGLESIAS FONTENLA (Ficha 678|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22554 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS IGLESIAS DELICIA "Herencia Yacente" (Ficha 678|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 22555 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MENAS TRIAS, (Ficha F|562|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22558 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR DAVID CORTES HELAL, (F.|777|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22563 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MARCELA FERNANDEZ RIZZO, (Ficha F|709|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22564 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER QUIRQUE LARRALDE, (Ficha F.|701|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22584 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO ALBERTO GHIA PORTIROLI (Ficha F. 586 año 1985), citándose a los interesados, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22585 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CUEZZO PLATA (F|639|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22578 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LATOUR DISTACIO ANDRES JUAN CARMELO, "Sucesión", (Ficha F.|733|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22643 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES CODESIDO, (Ficha F|Nº 209|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22650 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA MABEL PEREZ PANZERA (Ficha 393/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 22654 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGIFREDO BERNARDINO CALO ARANCET (Ficha Nº F. 545|85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20651 Oct.11-v.oct. 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE o JURGIS FEDERAVICIUS o FEDARAVICIUS VARNYTE o VARNYESE o VARNYNE, (Ficha F 129 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21613 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS OMAR DOTTA ECHINOPE, (Ficha F 691|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21467 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CHIARLE CAMPORA DE DE LEON, (Ficha F|417|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1985. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21466 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO EUSTAQUIO MC GREGOR, (Fa. F-295|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21441 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LEMA TABOADA de CABRAL, (Ficha: F|502|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21446 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO BERGAMI CANEPA, (Ficha F 467|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21609 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VERYUHI, o BERDJOUHI, o BERDJOUHIN, o BERDJOUHINNE, o VERGUI CAZANDJIAN, o KAZANDJIAN, o CASANDJIAN, o KAZAMIAN y de AVEDIS SAGHATIAN, o SAGHAMIAN, o SAKHAMIAN, (Ficha F 714|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21612 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEDESMA HERNANDEZ DE GUERRERO, MARIA VIOLETA, (Fa. F No. 566|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21537 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BETTINA OSIMANI RIAL, (Ficha F. No. 463 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21481 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO NATTERO NATTERO, (Ficha 284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21536 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CELIA CAMY GARCIA o CAIMY GARCIA (Ficha: F. 165|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.410.00 30|pub. 14504 Oct.7-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YACOBAZZO D'ALESSANDRO ANTONIO MARIA (F: 316|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16265 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO LEONARDELLI MATTIVI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20476 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTT BALL, JUAN CARLOS (Ficha: F. Nº 552|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21339 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PONS ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21391 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEMA ASOCA (Ficha F. 435|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20864 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BRAGAGNINI - Sucesión (Ficha 362 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20988 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTBALL, DEL RIO DE FERNANDEZ (Ficha: 605|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2123 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MELITO FERNANDEZ (Ficha: F. Nº 387, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21261 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VICTOR RODRIGUEZ MACIAS (F|1066|1984), emplazándose a los interesados por noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18535 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARNALDO GREGORINI (372|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, agosto 20 de 1985.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17667 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR OLIVERA ILARDI u OLIVERA COSTA (Ficha: F. 668|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 setiembre de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21262 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO JUAN GONZALEZ MOREIRA (Ficha: 580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10 pub. 21236 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ (Ficha: F|461|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21336 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA CARBONE BRONCINI o BRONCIN de BUENO (Ficha F|633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21643 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMIOU de SOUTO, NORMA AMELIA (Ficha F|214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21677 Oct.11-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEVES o ESTEVEZ de BRUNO AMABILIA (Ficha F. Nº 640|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21694 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Ju[illegible] Letrado de Tercer Turno, se hace saber [illegible] apertura de la sucesión de RODRIGUEZ LEMA, JUAN CARLOS (Ficha F. Nº 664|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21693 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LINA CABRERA o FERNANDEZ DE POMI (Ficha F. 364|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presnte que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21690 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO HECTOR LINARDI PIERLET (Ficha 276|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 2 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Helhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21714 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DE MATTEO LOPRETE (Ficha Nº 322|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21302 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO PAZ BRAGAÑA (Ficha 321|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21303 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de al sucesión de SHIRLEY MIRTA o MIRTHA o MIRTA SHIRLEY NUÑEZ IGLESIAS (Ficha F. Nº 378, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21281 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALKIRIA LEILA LAMAITA de LANZ (Ficha 504|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21300 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERMELINDA ODILA ORLANDO de OLIVERA (Ficha F. Nº 19, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21257 Oct.14.v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TAROUHIE BOCHOGHLIAN DE TOKATIAN y de ARMINAG o ARMINAK TOKATIAN. "Sucesiones" (A. 662/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22505 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN CORREA, "Sucesión" (Ficha A. 173/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22510 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IOLE GIULIOTTI BUTTINI, "Sucesión" (Ficha A. Nº 577/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22509 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEAO STROZENBERG. "Sucesión" (A. 660/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22507 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VALADAS. "Sucesión" (A. 459/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22566 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VALERON, "Sucesión" (Ficha A. Nº 576/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22562 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUISA PAULINA PASTORINO CABRERA, "Sucesión". (Ficha A|Nº 542|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 2756 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL FERNANDEZ CUNEO, "Sucesión, A|256|85", citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21779 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HELENA MAZZUCO MOREIRA - "sucesión" (Ficha: A|645|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21067 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HEMITERIA o EMETERIA PESCA o PECA RODRIGUEZ DE LINARES - "Sucesión" (A|433|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21068 Oct.15-v.oct.29.

DEICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MARGARITA RODRIGUEZ ACOSTA, "Sucesión A|25|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en foma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21784 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARCELINO FERNANDO ESPASANDIN FERNANDEZ, "Sucesión A|489|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21785 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: GLADYS ELENA DE ELZAURDIA "Sucesión". (Ficha: A|667|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21804 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ARMANDO RIAL DI MAURO. "Sucesión" (Ficha A|524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21640 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS OTTONELLO BOSCA. "Sucesión" (Ficha A|444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Mirta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21679 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA JACINTA CARENA GALLI. "Sucesión". (Ficha A|636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Mirta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21678 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA HERMINIA PEREZ VIGLIENZONE. "Suceción" (Ficha: A. Nº 541|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Mirta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21683 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA CAZERES ASTIZ. "Sucesión" (Ficha A|510|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 2687 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA CELESTINO CASTRO RICHARD y MARIA AMABLE RODRIGUEZ - "Sucesión" (Ficha A|669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21686 Oc.1t4-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CATALINA TERESA DAMIONO, "Sucesión" (A643|853), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21711 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DOCI ANTONIO CIMOLI GERALI, "Sucesión" (A|665|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10| pub. 21710 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO POSE REYES - Sucesión (Ficha A. Nº 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21412 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RUPERTO ALVAREZ BETARTE - Sucesión (A. 612|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21266 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO HERCULES SERPA YON - Sucesión (A. 593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21263 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA RODRIGUEZ CALVO - Sucesión (A. 247|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21264 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE RAMON ERRA DUTREN, "Sucesión" (A. 505/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 20872 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AVELINA ANTONIA PEREZ FERNANDEZ, "Sucesión", (A|624|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21531 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA CUCHMA TARAN, "Sucesión", (625|85), citándose a herederos, acree-

dores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21530 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL LISTON LOPEZ, "Sucesión", (A|515|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21464 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA PERLA PONZONI de GRASSO (Sucesión A|623|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21463 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: TOBIAS PRIETO EDUARDO RAFAEL - Incapacidad (Ficha: C|601|84), se hace saber que se solicitó la declaración de incapacidad de Eduardo Rafael Tobías Prieto. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21491 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA CONCEPCION SEREIJO SUPPARO - Sucesión (A. 599|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21154 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN RATTENBACH SEINFELD (Ficha A. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16699 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRIDA KASSNER SEIBT de KRAMER (Ficha S. Nº 514|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18459 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE ELISEO TRUJILLO LOPEZ (Sucesión A|499|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18562 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DEONILSA MARGARITA PALACIOS - Herencia Yacente (Ficha A|427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20pub. 17637 Set.16-v.et.27. Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA BARMAIMON o BARMAIMON DE MORON o BARMAIMON SADI - Sucesión (A. 224|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21129 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO WEINDL LOHNER, "Sucesión" (A. 384/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20/pub. 14816 Agto.21-v.set.3. Oct.10.v.oct.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PRIGGIONE PUJOL (Ficha A. Nº 621|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21304 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO MELITON MICHELENA URETA, "Sucesión" (A. 610/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21301 Oct.14.v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MUÑIZ o MUNIZ SUAREZ, "Sucesión" (A. 601/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21259 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA FRACCHIA ROMANIELLO o ROMANIELO o ELIDA FRACCHIA de de SOUZA, "Sucesión" (A. 141/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21258 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE GUILLERMO SEGOBIA CASTRO - "Sucesión" (Ficha A|Nº 592|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21065 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CECY DA ROSA DA COSTA - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21131 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LENIN GARCIA FACHINETTI - "Sucesión" (Ficha A. Nº 565|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21089 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZA MICAELA SAAVEDRA FLANQUIS DE CARBALLO (A|419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21824 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS ALBERTO IGORRA ARRUFANA - "Sucesión" (Ficha: A|668|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21846 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MANUGIAN KUPELIAN de MARCARIAN (Ficha: A|547|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22058 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AVELINO OTERO VALVERDE y ASUNCION ALBINA PIÑEIRO IZAGUIRRE - "Sucesión" (A|596|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22096 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN JOSE GARCIA, "Sucesión" (A. 273/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22345 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RUBENS JOAQUIN REBELLA o REVELLA PRATS (Ficha: A|694|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22063 Oct.15-v.oct.29.

La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FELIPE NERIS o MERIE CARDOSO SILVERA - "Sucesión" (A|440|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21134 Oct.15-v.oct.29.

La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALBERTO RAUL CARNEIRO HOSTIA.- "Sucesión" (A|436|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21184 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN GARCIA DE LEON y DORALINA BARBOZA SUAREZ, "Sucesión" (A. 371/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21850 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DEL ARCO MATEU, "Sucesión" (A. 688/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21866 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL MANLIO SCLAVI VARELA, "Sucesión" (A. 666/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21872 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GUIMARAES BALPARDA, "Sucesión" (A. 657/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21873 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BODI LOTOS o LOTOSH, "Herencia Yacente" (A. 633/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta (60) días, a deducir en forma sus derechos. —

Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 10/pub. 22000 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA o MARIA DEL DESTIERRO FERNANDEZ DE ANTUNEZ, "Sucesión" (Ficha A. 375/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22045 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL NOTARO GUIDA (Ficha A. 341/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22479 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS EUGENIO PECOY GUTIERREZ, "Sucesión" (A. 234/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22478 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR ERNESTO CUROTTI SCIUTTO, "Sucesión" (Ficha A. 661/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22294 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHOUCRI AZAR, "Sucesión" (Ficha A. 364/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22340 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARCO, "Sucesión" (A. 602/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22339 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN FRANCISCO ARIN LECUONA y BENITA AZPIROZ ECHECHURI, "Sucesión" (A. 466/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22337 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN NAGY OROSZ (A|465|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22735 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO JUAN RICHARD MARTINEZ (Ficha A|Nº 591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22734 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO REGUEIRO AÑON (Sucesión A|469|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22751 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO MACIAS GONZALEZ (Sucesión A|472|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22760 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANILO ADEMAR BRANDA GUZZETTI (Sucesión A|501|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22758 Oct.18-v nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GUTIERREZ (Ficha A. 286|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22792 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MEDINA RAMIREZ (Sucesión A|473|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22850 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ANGEL ABOY D'ANTUONI (Ficha S. 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22687 Oct.18-v nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RAMON GOLDIE ARENAS (Ficha 345|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22320 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO RATTO BASSO (Ficha S. 588|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22344 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de D'ANGIOLILLO AGRESTE, ARMANDO y de D'ANGIOLILLO BARBA, DANIEL (Ficha S. 547|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22349 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MANUEL ESTEVEZ DA SILVA (Ficha S. 561/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22054 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREZ MARTINEZ, JOAQUIN (Ficha S. 57/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22060 Oct.16.v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RECALT RODRIGUEZ (Ficha 522/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22213 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MIGLIONICO LANGONE (Ficha S. 469/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22101 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZABEO FAVRETTO, HUGO (Ficha S. 457/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21825 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAINERO de VIGORITO (Ficha S. 339/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21829 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARNAUD ARTIGALA, NELLY MARGARITA (Ficha S. 287/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 21841 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SANTOS BROUNE o BRONNE o BROWN DE BIANCHI (Ficha S. 406/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21843 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE FARIÑA CAMAÑO y CARMEN RUMBO LOPEZ (Ficha S. 562/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21847 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ MACIA, ROSALIA (Ficha 639/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21864 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATUCHELLI TAMBASCO, ALFONSO (Ficha S. 796/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 21863 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA PALMER OROL (Ficha S. 317|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21865 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RINA o RINA EL ANGEL MILAN de CALLEGARI (Fi-

cha S. 201|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 21878 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BELANDO RATTO (Ficha 320|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22764 Oct 18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANO AGUSTIN GUILLEN VILLAR o VICTORIANO GUILLEN o AGUSTIN GUILLEN VILLAR o AGUSTIN GUILLEN (Ficha S|592|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22766 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA LUISA EPIFANIA MAZZUCCHELLI CATELLI (Ficha S|632|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22767 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDO PISANI MESANO (Ficha S. 490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22770 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELHORDOY LARTIGAU, IRENE (Ficha S. 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22887 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL WALTER o WALTERIO KENNY o KENNEY MAYCOCK o MAYCOK (Ficha 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22868 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FENOGLIO BERRUTTI (Ficha 637|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22867 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ESTANISLAO DIAZ GARCIA (Ficha S. 509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21929 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSVALDO LUIS PANDIANI ROBATTI y BEATRIZ ELENA PANDIANI o PANDEANI VILLANUEVA (Ficha S. 610|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22321 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA DE MARIA o ALBA MARIA ELGUE BALARINI o BARABINI (F. 629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22457 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINDSA o LINDSAY STALKER MUJICA (Ficha S. 266|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22103 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CARDOZO FIGUEREDO (S. 521/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22491 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GARCIA BEGUERIE (Ficha S. 187/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22492 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MARIA ZORAIDA GOMEZ de FERNANDEZ (Ficha S. 416/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22493 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENIA TRAPUNSKY NICHUNSKI de GUROVICH (Ficha S. Nº 627, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22521 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENTINA FOURTICQ (o FOURTICA o FOURTIC) SOUBIRAN (Ficha 606/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10/pub. 22571 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ZARETZKY o SARETZKY de LIPOVETSKY o LIPOVETZSKY (Ficha S B 589/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22569 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MARTIN FREIRE ABAL (Ficha S. 466/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22580 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura d ela sucesión de NUBAL GUILLERMO SELVIAN (Ficha S. 748/84), "Herencia Yacente", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adj[illegible]
1) N$ 960,00 20/pub. 22526 Oct.[illegible] 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA NORMA ITURRALDE ARON de PICA (Ficha S 360|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22582 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA NOYA LINARES (Ficha S 624 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22583 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DELGADO NOBLE (Ficha 608|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22658 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA DE LEON DE BUSTELO (F. Nº 501/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 22208 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MONGASTON BORDAGARAY de RUGGERO (Ficha S. 238/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22203 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DAMBORIARENA IRIBARNE (Ficha S. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18898 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE PAMPHILIS BERLINGERI, RICARDO ANTONIO SANTIAGO (Ficha S|Nº 242|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17821 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GARCIA PINTADO, ADELINA ESTHER y PINTADO ESQUIVEL DE GARCIA, PETRONA (Ficha S. 519|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21070 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIENZI AGEITOS, WALTER VICENTE (Ficha Nº 555|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deduc[illegible] sus derechos. — Montevideo, 25 de setiemb[illegible]e de 1985. — Gloria Corrales Goñi, [illegible] Adjunta.
[illegible] 10|pub. 21086 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANLLELINI SOSA, HECTOR (Ficha S. 168|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21125 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE ARMAS de VILARIÑO, ISABEL (Ficha S. Nº 472 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales para que comparezcan dentro de treinta días Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21140 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GIAMBRUNO GIRIBALDI (Ficha S. 218|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 21170 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS HUMBERTO GARCIA ESPIÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN STEINLOCHNER (Fa. 304 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21529 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DISTACIO DI CARLO (Ficha 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20643 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA DE PATTI INCUTTI de TUOTO (Ficha 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20768 Oct.10.v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALFONSO ENRIQUE PUIG GARCIA (Ficha 485|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21495 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DONATA PANZA (Ficha S. Nº 280|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21548 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DUILIO ANTONIO CARMELO CIRILLO APOLITO (Ficha S|556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21549 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO TORRES RODRIGUEZ (Ficha 605|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21611 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de JULIAN LUIS MANRIQUE DURANTE FUENTES y MARIA ESTHER MAROÑAS OLAONDO de DURANTE (Ficha 453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20391 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOVICKAS CHMELIAUSKAS, PEDRO - Herencia Yacente" (Ficha S. 1028|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960,00 20|pub. 16726 Set.4-v.set.17. Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA BONFIGLIO ANDRIONI o JULIA AMANDA BONFIGLIO ANDRIONI (Ficha S|527|85), emplazándose por edictos a los interesados por el término de treinta días; justificadas que sean las publicaciones, pasen en vista al Ministerio Público. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21618 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de ARCANGEL EULALIO VIGNALI LAPOUTGE o LAPOUGTS y MARIA WENCESLADA ALZA de VIGNALI (Ficah S. 548|85), citándose a ehrederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21652 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA GALLUCCI PUGLIA (Ficha S. Nº 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21648 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la suseción de LIBERTARIO JUAN BREGANTE CALLERIZA o LIBERTARIO JUAN BERGANTE CALLERIZA (Ficha S. 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21682 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ALASIO GARCIA (Ficha 506|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 21716 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO JOSE ORTEGA CORBO (Ficha S. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir n forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21717 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DORINGER y MARIA CAROLINA COLANTONIO SASSI (Ficha S. 353|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pubñ 21718 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA ALVAREZ CHAPELA DE CARBALLAL (Ficha Nº 633|8'), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezacn dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21719 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CALVET IRIGOYEN de FONT, CARMEN o CARMEN BERNARDINA (Ficha Nº 445/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 21312 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRAXEDES PIEDRABUENA DE LABORDA (Ficha 214/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21338 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIGI o LUIS AULISIO VORRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Ajdunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 21333 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA MARGARITA CROSA RULCOBIOS o RULCOBIUS y de IDA EMMA CROSA RULCOBIOS o RULCOBIUS, "Sucesión", (Ficha S No. 164/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 29 de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21340 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER ENRIQUE LEMEZ SANTIN, (581|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21260 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familai de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SOSA OYARZUN - Sucesión (Ficha E. 588|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22763 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ROSARIO ACOSTA BERON (Ficha E. 173|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 22779 Oct.18-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIANO TORRES LOPEZ (Ficha E. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22796 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA VIÑALS SANCHEZ o VIÑAL SANCHEZ (Ficha E. 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir

en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21442 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PERERA OCHAGARAY u ELIDO LONGINO PERERA OCHAGARAY (F. E. 332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17836 Set.12-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) RAMON LEANDRO DARIAS MARTINEZ y de b) DOMINGA RODRIGUEZ BAZZINI de DARIAS - Sucesión" (Ficha E. número 664|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22209 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VARELA RODRIGUEZ de CASTRO - "Sucesión" (Ficha: E. 611|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22207 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO ACUÑA SOSA - "Sucesión" (Ficha: E. 547|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22257 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE JUAN MAROTTA o MAROTTA BOCARATO - "Sucesión" (Ficha. E. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22270 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DAMASO ALFREDO NICOLELLA ACUÑA o ALFREDO DAMASO NICODELLA ACUÑA o ALFREDO NICODELLA o ALFREDO DAMASO NICODELA ACUÑA - "Sucesión" (Ficha: E. 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22259 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI de ABENTE o CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI NOBOA de ABENTE - "Sucesión" (Ficha: E. 614|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22254 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SALERNO de GENTA o CARMEN SALERNO LACONIS de GENTA (Ficha E. 476|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22065 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIZ VITALE PALADINO o PALADINI o FELIX VITALE PALADINO o PALADINI - "Sucesión" (Ficha: E. 710|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22097 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de A) EDITH BOHM o BOHM de ULLMANN y de B) ALEJANDRO ULLMANN - "Sucesión" (Ficha: E. 464|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21828 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA NOVO GALAN de IRIGOYEN (Ficha: E|652|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21851 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NESTOR VARELA CACERES - "Sucesión" (Ficha: E. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21868 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO SALDUMBIDE o SALDUMBIDE AICARDI - "Sucesión" (Ficha: E. 384|85), citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21875 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NOYA - "Sucesión" (Ficha E. 385|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21874 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ETCHEVERRY FRONES (Ficha: E|425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22297 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO RODOLFO SALAZAR OLIVERA (Ficha S. 265|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22102 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSAURA RODRIGUEZ de ARRIOLA o MARIA ROSAURA RODRIGUEZ FERNANDEZ de ARRIOLA (Ficha E. 9|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22296 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PAZ FREIRE (Fa. E. 263|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22311 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIOVANNI COMPIANI o JUAN COMPIANI VOLONI (Ficha E. 670|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22310 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA BALBIS - Sucesión (Ficha E. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22352 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELY o NELLY YOLANDA ANZUELA TURIENZO de PARPAL o NELLY YOLANDA ANZUELA TURIENZO (Ficha E. 509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22348 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA SARDI de RODRIGUEZ o FLORA MARCELINA SARDI ESTRADEZ de RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha S 344|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta diass a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22514 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA HULLERA de SCARPELLI "Sucesión" (Ficha B|753|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22515 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GASPARINI PAGANI de COSTA "Sucesión" (Ficha S|678|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22516 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA FORNILLO de BARRA o FORNILLO DE MARCO de BARRA o MARIA FORNILLO DE MARCO de BARRA (Ficha E|700|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22497 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIA FERRARO de RICO o DELIA ANGELA FERRARO CALVI de RICO "Sucesión" (Ficha E 324|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22495 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODOLFO RICO MAÑANA (Ficha E 408|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22494 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS JOSE REY o REY BAYARDI "Sucesión" (Ficha E 444|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22518 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FELIX LEON LAGANGA (Ficha E|1012|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22560 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA JOSEFINA REY de QUISIQUE "Sucesión" (Ficha E|633|85) ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22568 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO OCTAVIO D'ANGIOLILLO RETTA (Ficha E|635|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22581 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA PIGURINA de GALVALISI u OLGA PIGURINA BAZZANO de GALVALISI, "Sucesión" (Ficha E. 178|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuara Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21685 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE FULQUET o FULQUET KLICHE (Ficha E. 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21754 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MARIO BALLESTRERO SACIAS, "Sucesión" (Ficha E. 309|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21780 Oct.14-v.oct.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o ESTERA SOMMA CATALDO o SOMA CATALDO o SOMA CATAR o SOMMA CATARDOS - Sucesión (Ficha E. 221|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21138 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PIZANO o PEDRO PIZANO PIZANO - Sucesión (Ficha E. 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21189 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR CANDIDO LAVAGGI o LAVAGGI BULA o BOLLA (Ficha E. 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21143 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLA DOMINGA DE LEON SOSA de VILLARREAL - Sucesión (Ficha E. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21544 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ADEMAR SILVA (Ficha E. Nº 430|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21553 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LAREDO SANCHEZ - Sucesión (Ficha E. 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21547 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones (Ficha E. Nº 156 bis|1985), de: 1) de JOSEFA o JUANA JOSEFA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de FIGUEREDO; 2) de PEDRO FIGUEREDO o PEDRO AUGUSTO FIGUEREDO; 3) de JUAN FIGUEREDO o JUAN ADON FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 4) de MARIA o MARIA AGUSTINA FIGUEREDO PASTORINO de FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORIN de FIGUEREDO; 5) de PEDRO o PEDRO EUSTAQUIO FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 6) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 7) de MAGDALENA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 8) de MARIA MERCEDES FIGUEREDO de LA CRUZ o MARIA MERCEDES FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 9) de DELIA AMELIA FIGUEREDO de ITURRALDE o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN de ITURRALDE; 10) de MONICA FIGUEREDO de RIMOLO o MONICA CATALINA o CATALINA EVA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 11) de JOSEFA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o JOSEFINA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o CAVIGLIO o GAVILIO o GAVIGLIO o FIGUEREDO PASTORIN; 12) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO CURBELO; 13) de JUAN FIGUEREDO o JUAN PEDRO FIGUEREDO BIGLIO; citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 5.280,00 30|pub. 20629 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDEZ BERTOLI, (F. E. 200|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20136 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BASTOS de COSTEMALLE o BASTOS PELTZER de COSTEMALLE, "Sucesión", (Ficha E. 527|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20131 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBER DOMINGO LANGONE DOTI, "Sucesión" (Ficha E. 562|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21806 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSEFA FERNANDEZ de HERNANDEZ (Ficha E. 454|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21647 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de A) DORA GRYNBERG de KARSZENSZTEJN y B) LAZARO KARSZENSZTEJN o LEYZAR o LEJZAR KARSZENSZTEJN, (Ficha E|504|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21311 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE FERNANDEZ GARCIA, (Ficha E|453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21334 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIANO BRAGA DE LA ROSA, "Sucesión", (Ficha E. 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21347 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANDRES DIBAR CURUCHET, "Sucesión", (Ficha E. 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21237 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA RODRIGUEZ de SALGUERO o EVA RODRIGUEZ FLEITAS de SALGUERO, "Sucesión", (Ficha E 411|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21268 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ETCHEVERRY ETCHEGARAY, (F. E. 773|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21305 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DIFILIPPO GADEA. "Sucesión". (Ficha E. 609|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21256 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS HERNANDEZ RODRIGUEZ, (F. E.|142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10 pub. 21786 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SARSABAL o ZARZABAL CASTIGLIONI, (Ficha S 362|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21330 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO OMAR GIACOBBE BENTIVOGLIO - Sucesión (Ficha E. 641|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21468 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña EUSEBIA DULCINEA MARIA CROSA de D'AURIA o EUSEBIA DULCINEA MARIA CROSA LATORRE o de LATORRE de D'AURIA (Ficha E. 268|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21602 Oct.9-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL RICARDO HILL BARNES "Sucesión" (Ficha E. 553|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21684 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELENA FABBIANI ALLENDE de FERRARI u OLGA ELENA FABBIANI (Ficha E. 626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20046 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA RAMASCO o ROGELIA RAMASCO ARANA de BONGIOVANNI (Ficha E|231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gati, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19171 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINA LEDERMANN KAHN, (Ficha E. 947|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18561 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO FEIGIN o FEIGIN KREINER. (Ficha E. número 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18275 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MUZII PETRONCELLI o RODOLFO MARCELO MUZZI PETRUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18277 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAIM MENDEL ICKOWSKI KAJEWICZ o KRAJEWICZ (Ficha E. 21|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18283 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES PI BOADELLA o MARIA NIEVES PI de MAS (Ficha E|304|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 30|pub. 14449 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA KOGAN (F. E. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 11289 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de A) DARDO DONATO BARRERA y de B) MARIA RICARDA VERA de BARRERA o VERA CABALLERO de BARRERA, (F. E. 112|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21310 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA TERAN ALEMAN de CABRERA o JUANA TARAN ALEMAN de CABRERA o JUANA RAMONA TARAN ALEMAN de CABRERA, (Ficha E. 403|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21309 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LAMAS MIGUEZ, (S|355|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21331 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC ABELLEIRA, (Ficha S|753|1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21234 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MIGUEL SILVA PEÑA, (S|420|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21233 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO VICTOR BADALA DELUCA, (Ficha S 222|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21238 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALFREDO DOTE MARTINEZ o DOTTE MARTINEZ (Ficha E. 617|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21673 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) ANGEL CESPEDES o CESPEDES FERNANDEZ y de b) MARIA MERCEDES GAMBARDELO SALAVERRY o GAMBARDELLO SALAVERRY de CESPEDES (Ficha E. 624|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21798 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA CANO RODRIGUEZ de FERNANDEZ (Ficha E. 250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21645 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA RINGEL DE FENICHEL (S. 487|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22752 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GLADYS MONTERO COPPOLA o ANA GLADYS MONTERO COPPOLA DE ECHEVERRIBORDA o ANA GLADYS MONTERO COPPOLA DE ECHEBERRIBORDA (Ficha S. 92|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22771 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA PEREZ BENTANCOR de MONROY (S|370|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 480.00 10|pub. 22511 Oct.16-v.oct.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO ANTONIC DRAZCIK o ANOTNICH DRAZICK citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 480.00 10|pub. 22204 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ REINA (Ficha S|492|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días ,a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22059 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIZARRO PALMA PALLAROLAS (Ficha S|140|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 10 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22095 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SANTAMARINA MIJOCHO (F. 314|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21848 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VAZQUEZ CREMASCHI, ALBERTO o CREMASCHE (Ficha S. 270|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21852 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA MARIA PIZZORNO GRIFFERO de BARLOCCO o MARIA ELENA CANDIDA o MARIA ELENA C. o MARIA ELENA PIZZORNO GRIFFERO o GIZZORNO GRIFFERO (S|319|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21880 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONCALVEZ o GONZALVEZ o GONSALVEZ BRIZOLARA (Ficha S|219|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22299 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El sñor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILKA MARIA ROETTI COLLAZO (S|347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22295 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GARCIA VIZCAINO (Ficha S|34|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22309 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRIA TURQUESA DOS SANTOS o dos SANTOS MENDEZ de RODRIGUEZ (S|118|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22316 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ANGEL VIVES IZZO (S|404|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22317 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMANN MAUS SCHMITT (Ficha S|380|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22335 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL BLANCO MAÑANA (Sucesión S|401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22346 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno (Ficha S. Nº 451|85), se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ARIS DE UCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22567 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO LUCARELLI DI CAMILLO (S|418|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22572 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FAUSTINO VERDE o VERDE FAUSTINO (Ficha S. 315|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22579 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARSIGLIA MARSIGLIA, (Ficha S|126|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21765 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE GAGLIARDI MORETTI y LUISA AURELIA PASTORINO de GAGLIARDI, (Ficha S|128|85); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21783 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELLE JEANNE MARTHE ALICE GILLES y MARCHEIX de MACK (o ISABEL JUANA MARTHA ALICIA GILLES MARCHEIX de MACK), (Ficha S|457|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21653 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PETRONA CODEVILA PIAGGIO (Ficha S|121|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21674 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDISON DOMINGO COTIGNOLA SERRA, (Ficha S|390|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21681 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE KLARA o CLARA FRIEDLAENDER, (F. S|318|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21700 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: ROSA RAMIL BELLO DE MARTINEZ (S. 459/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20411 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUIDO TORRES LARCEBO (S|414|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21546 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: TOMAS RISSO YARKZON o YARHZON, (S|448|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21534 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IGNACIA FRAGA BAUTE o BAUTES DE GUILLEN y JUAN PABLO GUILLEN GUILLEN, (S|439|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21556 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIA MARIA BLANCA GIAMBRUNO CASTAING, (S|438|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21443 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERREIRA DE ARMAS (S. 456|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 21069 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN BENTANCOURT GARCIA de YIALELIS (Ficha S. 371 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 21090 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FRANCISCO GONZALEZ DEMATTEIS (Ficha S. 369|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 21137 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON GERSCHON LEMPART PROBST, (Ficha S 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18879 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA MIERES VARELA de BOTTO (Ficha S. Nº 393 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19302 Set.24-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA o FLORENCE MARION EDWARDS RICKETTS de BOLTON, (Ficha S|289|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19089 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMILIA MARTINEZ (Ficha S. 140|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18685 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de JESUS CORREA POVOA o MARIA de JESUS LIMA o DE LIMA CORREA o MARIA de JESUS POVOA CORREA (S. 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 12492 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA ABBIB o ABBID ASBANI de NACCAS o NACACH (S. 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18329 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRONDONA SANGUINETI o CARLOS DAVID GRONDONA SANGUINETI (S. 726|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18102 Set.13-v.oct.25.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JUAN MANUEL CAMARGO FRANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21942 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ERACLIDES DIAZ LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21941 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO; LEOPOLDO; GERARDO; BARTOLO; ROSA; BENITO; TERESA; RUBEN ARIEL y HUMBERTO CRESSERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21943 Oct.16-v.nov.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ANA PASSADORE de TOMASSONI (F. C. V. 240|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21388 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO FRANCISCO ASTORGA MESTRE (F. C. V. 246|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21329 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO FITIPALDI CASANOVA y de JULIA ZOILA FIANDESIO (Ficha C. V. 248| 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21638 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FERRARO CAPPI, (F. B. Nº 331|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 17 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 21753 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MARTINEZ de SANCHEZ (Ficha B. Nº 149|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22368 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO ANDREEVICH KTOCKO KARINI (Ficha B. Nº 243|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22362 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de VIRTA o BIRTA ELISA MARTINEZ DIAZ (Ficha B. Nº 259|985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 16 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18108 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN CESAR FUDRINI o RUBEN CESAR FIDRINI CUENCA (Ficha B. Nº 536|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 27 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22839 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES LEDESMA CABRERA de FERNANDEZ (Ficha B. Nº 186|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22363 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTA LARRUINA o LAROINA o LARROINA YARADIA o CHARADIA o CHAVARIA o CHARARIA o CHARARIBA y de ROBERTO o RUFINO EDMUNDO LARRUINA o LORAINA o LARROINA, (Ficha B. No. 369|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 1º de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22366 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE o DANTE LUCILO GORDILLO, (Ficha B No. 333 año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 25 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22453 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO DOMINGO LETIER o LETTIER DELFRARO (Ficha B. Nº 528|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22564 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL WALTER PENNI o GABRIEL WALTER VICTORIO PENNI ARISMENDI, (Ficha B. número 300|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 1º de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22365 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA CERRUTTI CANAPA de RAMOS, (Ficha B. No. 202|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 9 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22367 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ERASMO PIPPO ALONSO, (Fa. B|256|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22370 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO FAGIANI o FAGIANY, (Ficha B. número 194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 14 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 22369 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO PONTICORBO CAMILLI (Ficha B. Nº 292|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 28 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 21254 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de ERNESTO DE BATTISTA, de SEVERINA PREST de DE BATTISTA y de BARTOLOME DE BATTISTA PREST (Ficha B. Nº 156, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 21362 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA GUILLEN PEREZ (Ficha 281|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22553 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TRESSOLS LLUCH (Ficha 183|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 5, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21998 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHAPPORES o CHIAPPORE, (Ficha 309|B| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21988 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS CARBALLO y NILDA NORA BUENO URIOSTE DE CARBALLO (Ficha B. 235/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20486 Oct.14-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF. Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO DE ALCALA RISSO LA CRUZ o DIEGO ALCALA RISO LA CRUZ, (Ficha 4|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 28, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21992 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN AGUSTIN LANCIBIDAD LARRAURI, (Ficha 254| B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21990 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LACUES CAPPI. (Ficha 308|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21991 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VIZCAINO PEREZ, (Ficha 268|B| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21989 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MERONI MARENALES - Ficha Nº 280|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21986 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO BETANCOR o BENTANCOR BERMUDEZ, (Ficha 328|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23, 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21993 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA PERILLO FALERO o DOROTEA PERILO FALERO, (Ficha 118|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 26, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22329 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIANO BRIANZA. (Ficha 234|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22408 Oct.15.v.oct.29.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO GIMENEZ ESTECHE, (Ficha 153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 12 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22219 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO NUÑEZ, (415|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, setiembre 26 de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 21966 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NODA BRITOS, ORIBE u ORIBES, (Fª 400|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21968 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MACHADO ALVEZ, HECTOR (Ficha B 379|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21581 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: JUAN FRANCISCO ROMAN, (Ficha letra B No. 365|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21488 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: ANTONIO GUILLERMO TESKE NOVO, (Ficha letra B No. 386|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21490 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de: AIDA LEONTINA OLIVERA DE MUNIZ, (Ficha letra B No. 371| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21489 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al Público la apertura de la sucesión de PLACIDO OLIVERA, (Ficha 140|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, abril 24 de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, (Actuario Adjunto).
1) N$ 480.00 10|pub. 21727 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON FERREIRA MENDEZ o FERREIRA DA SILVA (Ficha Nº 89|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22639 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERMIN FRANCO (Fa. 324|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.
A los efectos de las publicaciones se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Melo, diciembre 24 de 1984. — Margarita Saborido Silva, (Actuaria).
1) N$ 640.00 10|pub. 21728 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NORVALINA MACHADO DA LUZ ESCOTO de RAEL, (Fa. 106| 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 19 de 1985. — Margarita Saborido Silva, (Actuaria).
1) N$ 640.00 10|pub. 21726 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLEMENTINO PEREIRA DAS NEVES PEREIRA DAS NEVES (Ficha F|150|85), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21278 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARESTIDES FERREIRA PORTO, (F. 143|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21461 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION MEDEIROS RODRIGUEZ, (Ficha F 152 año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21582 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN SANTIAGO FLANIGUEN, (Fa. F-343|84), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de setiembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21967 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CALLERIZA OLIVERA (Fa. F. Nº 141, año 84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de julio de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 21969 Oct.15-v.oct.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA PRIMITIVA MELGAREJO DE RODRIGUEZ, (Ficha B|179|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21525 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PEDRO BALDI RODRIGUEZ, (Ficha B| 164|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21527 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARCHISSIO CASTRO, (Ficha B|165|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 23 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21526 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO DAVYT CHARBONIER (Ficha B. 69|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de julio de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22393 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CARRO (Ficha B. 68|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de julio de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22394 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ELENA THUL (Fa. "B" Nº 167|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22395 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al apertura de la sucesión de FEDERICO RABER GUGELMEIER o GUGUELMEIER (Ficha B. 88|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22396 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANTONIO LARRALDE LARRALDE (Ficha B. 59|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 1º de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22397 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — Por disnosición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al apertura de la sucesión de RAMON BAUTISTA DIAZ ERLATZ (Fa. "B" número 161|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22398 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO JUSTINIANO D'ALOIA (Ficha B. 170-85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 23 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza. Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22399 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO AMARANTO COCCOLO ERGUIZ (Fa. "B" Nº 166|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia. setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22400 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHANS BENTANCOUR (Ficha C. Nº 302, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero. Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21946 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BELTRAN LUZARDO (Ficha C. número 399, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21951 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA JULIA HALLER HELBLING (Ficha C Nº 412 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21952 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ (Ficha C. número 413 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21953 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO ADEMAR CURBELO CASTILLO (Ficha C. Nº 305, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21950 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA INES PEOMBO VERA de ARENAS (Ficha C. Nº 387, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21947 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PAULINO PERDOMO PINO (Ficha C. Nº 367, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 21948 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA BERMUDEZ o SECUNDINA BERMUDEZ de RI[illegible]A (Ficha C. Nº 307, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 21949 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GINO MANGANI PINACCI, (Ficha C. No. 219 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21517 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA BALBINA BONJOUR BONJOUR de FRACHE, (Ficha C. No. 392 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21518 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR EDUARDO GALVAN CURUTCHET, (Ficha C. No. 340 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21519 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO LUZARDO SOSA e IRMA ADELAIDA LUZARDO VELAZQUEZ, (Ficha C. No. 301 año 1985), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 21520 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIMITAR o DEMETRIO MINEFF HINOFF, (Ficha C. No. 786 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21521 Oct.9.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL MARTINEZ (Ficha C. Nº 300 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20914 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BAILON VELAZQUEZ RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 391 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de setiembre de 1985. — Ecs. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20915 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA BRIOSO COSTABEL de RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 299 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20916 Oct.8.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL JUANITA RODRIGUEZ DUFAU (Ficha C. Nº 327 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20917 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GUZMAN o GUSMAN DENODA o de NODA MESA (Ficha C. Nº 988 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20918 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ISMAEL MULLER SCHENCK (Ficha C. Nº 331 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20919 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO PASSARINO PISANO (Fa. 274|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 20736 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HUMER ITURBURUA REMEDI (Fa. 216|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 20618 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BONICA MASTRAPASCUA o MASTROPASCUA de DARUICH (Ficha 214|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 20617 Oct.8-v.oct.21.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CAROLINA NICASIA MANSSINO ARRAIZ - Sucesión (Ficha B. 63|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 22858 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PIO EMERITO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

1) N$ 480,00 10|pub. 22907 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO QUINTIN CAMARANO o CAMARAN y GUILLERMINA INCHAUSTI DE CAMARAN, "Sucesión", (Ficha B. 73/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 20512 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LADISLAO BENOIT o VENOYT PEREZ (Ficha B. 99|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 20 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.

1) N$ 640.00 10|pub. 22056 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: CAMILO CORREA MATEOS o CAMILO CORREA MALIO, "Sucesión", (Ficha B. 65|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 21176 Oct.14-v.oct.28.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ARTIGAS LOPEZ RIAL o REAL (Ficha: "B" Nº 128|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 22548 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de HERTA HELENE o HELEN o ELENA BLUMEL SCHMIDT de VON ZAKRZEWSKI, y de SEGISMUNDO o SIGISMUND HUGO ADALBERTO VON ZAKRZEWSKI TIDEMANN (Ficha: "B" Nº 139|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 640.00 10|pub. 22549 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA AYALA o AYALA RIOS o AYALA RIOS de RODRIGUEZ (Ficha: "B" Nº 136|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 22547 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MARTINIENA DELGADO (Ficha "B" Nº 151|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 7 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 22454 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL DONATO PAOLINO MONTIEL o RAFAEL DONATO PAOLINO (Ficha "B" Nº 114|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 21222 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO AYUTO GARCIA (Ficha "B" Nº 110|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 21221 Oct.11-v.oct.25.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ de la SELVA RIVERO RODRIGUEZ de CANCLINI (Ficha B. 533|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 640,00 10|pub. 22824 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARY RENE o MARIA RENEE PEDRUCCI CABALGANTE o PEDRUCCI o PEDRUCHE CABALGANTE (F. B. 493|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 640,00 10|pub. 22823 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ROBLEDO MARINO de RODRIGUEZ (F. B. 483|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 480,00 10|pub. 22822 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA DOLORES SOUZA de FERNANDEZ (F. B. 125|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 480,00 10|pub. 22821 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de DELIASIR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PIÑEYRO de CALZADA (F. B. 387|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Tersita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 22820 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VITO MODESTO TAROCO METIZGER o TAROCO METZGER (F. B. 553|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 480,00 10|pub. 22819 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIA MORALES o MORALES de PERDOMO (F|B|463|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 22328 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de AMANDA GONZALEZ AMARO de CASTRO y PASCASIO MANUEL CASTRO MARRERO (F|B número 481|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 21937 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de LINA BENICIA WILLENGTON de LAMAITA y LUIS ALFREDO LAMAITA o LAMAITA PERRONI (F|B|244|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 21 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 21936 Oct.15-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO GONZALEZ LUZARDO (F|B|436|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21935 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO BENITEZ POMIERS o BENITEZ POMMIES (F|B|552|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 21934 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO EUGENIO MAURELES LLANEZ o MAURELES LLANES (F. B. 494|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesa-

dos para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22815 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO MACARI PINTOS (F. B. 510|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 228?? Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES CONSTANCIO ROMERO SUAREZ (F. B. 238-1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22817 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA ESPINEL de PEREZ o ESPINEL ESPINEL (F. B. 506|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 17 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22818 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE GLOCERIA o IRENE GRISELDA COTELO GHAN o COTELA GHAN de MARRERO o COTELO de MARRERO (F. B. 434|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 22825 Oct.18-v.nov.1º.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO AMAURI GONZALEZ VILLA (Fa. 228|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22246 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER JOFF o WALTER JOFFRE HONTOU PIRIZ (Fa 253|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21955 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS GONZALEZ ?AUTE (Fa. 220|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 27 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21956 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FIDELINA ANTONIA LARROSA CORREA (Fa. 231|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub 21957 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO LEON RODRIGUEZ ESAIN (Ficha 247|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 21958 Oct.15-v.oct.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ADAN RAIMON IRIBARNE (B. 57|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22669 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO IGNACIO CALABUIG LARROSA (Ficha: Nº 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22670 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de POMPEO DOMINGO MAROTTA BISCAGLIA, (Ficha No. 192|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22168 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ELCIARO LARROSA NIEVAS, OFELIA LARROSA DE PEDRAJA y CARMEN NIEVAS CABALLERO DE LARROSA, (Fa. 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 agosto 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22049 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO SOLANO PEREIRA GUERRA e INDALECIA PETRONA ORREGO o BORREGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21115 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELVIRA JOSEFA RAMONA SUGASTI TIETJEN DE GAMES (Fa. 44/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIAN o JUAN JULIO MARIN o MARIM LOPEZ, en autos: "Marín o Marím López, Juan Julián o Juan Julio - Sucesión" (Ficha B. 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 21605 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ROSA MARIA WOLF LASCHOBER DE FLESCH (Ficha 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 21513 Oct.11-v.nov 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ALFREDO SHANNON PEREZ (Ficha Nº 159|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.928,00 30|pub. 21514 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALVARO GUERRA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de agosto de 1981. — Esc. María Teresa García, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21227 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2do. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don PEDRO RODRIGUEZ BENTANCOR o BENTAN-

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JULIAN SERAFIN ALBONICO (Fa. 80|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21116 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ROBERTO SARDELLONE BOSIO (Ficha Nº 78 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22167 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 2º Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL PREST (Ficha Nº 316|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22668 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don RUPERTO SUREDA DE LEON, (Ficha No. 318|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22379 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERALD SMYTH GARRET (Ficha 677|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900,00 30|pub. 3332 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RUDECINDO PASCUAL NADAL RUBINO (Ficha Nº 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de abril de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18494 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIETA NUÑEZ NUÑEZ o JULIETA NUÑEZ NUÑEZ de CHAVEZ y JUSTA GERMANA NUÑEZ o JUSTA NUÑEZ de NUÑEZ (Ficha B. 320|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 11 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21226 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18276 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 18276 Set.19-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ORIOL TIMOTEO DE LEON BARRIOS y MARY TERESITA PIRIZ CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21975 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CESAR BARCOS BICCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, setiembre 23 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22381 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA OLMOS BARONE, (Fa. 286|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º octubre 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22382 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13948 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA AQUILINA ELENA o ELENA FRADE PLADA de CAMACHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22805 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de doña ESTHER FISS MENACHE DE TEUBAL y MOISES TEUBAL JUEJATI (Ficha 270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 22809 Oct.18-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de BARBOZA RIBEIRO, WALTER - Sucesión (Ficha 76|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de dieciocho días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de octubre de 1985. — Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 384,00 6|pub. 22804 Oct.18-v.oct.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CASTRO PAGES, VALENTIN CORNELIO (Fa. B. 217-1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22832 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de COLLARES BRASIL de OLASO, EDITH (B. 267|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22833 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura ed la sucesión de HECTOR MANUEL BLANCO ARELLANO, (Fa. B|253|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 20 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22827 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LINDA ALVEZ TRAVIESO DE VEROCAI, (Fa. B|255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22831 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ROTTINI FERRO, (Fa. B|257|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22388 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO EMILIANO ANZALAS o ANSALAZ (Fa. B. 229|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub 21508 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER CELESTIÑA VILLARREAL BRITOS de PASARELLO (Fa. B. 159|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21506 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de "SAN EMETERIO TRUEBA de BRACESCO, o BRASESCO, MANUELA DOMINGA (F: A|62|85) Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22828 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DAMIAN GALLARDO PINTOS "Sucesión", (F: A|66|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22829 Oct.18-v.nov.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones: SANTIAGO JUSTO OBERTI MELANO y SARA CELVINA FALCONE GRANIERO DE OBERTI, "Sucesiones", (Fa. A|72|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22387 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FANNY GEROLAMI GOBETTO de VOLPI, (F.: A|45|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22164 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROLLA, CARLOS FRANCISCO - Suc. (F. A. 16.1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21507 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de WEBER de HARMSSEN, PAULINA (Ficha A. 48-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21505 Oct.11-v.oct.25.

Edmundo Díaz Echenique, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a los herederos: Walter Atilio, Roberto Conrado, Ruben Justino Díaz Erramuspe, Ruben Ariel Patiño Díaz, o sus causahabientes, a que en el término de cuarenta días declaren si aceptan o repudian la herencia de los causantes, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiado la herencia. — Paysandú, 13 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.040.00 13|pub. 20117 Oct.3-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO IRINEO CACERES BRITOS (B. 114|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10p|ub. 22830 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DELMO BARRAN, (B|148|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21886 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber al público la apertura de la sucesión de UMBERTO INNAMORATO FAGETTI, (Ficha B|164|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22390 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CANDIA de los SANTOS, (Ficha B|172|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22389 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ESTEBAN NAUM LAION (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás intere-

sados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 16 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17968 Set.12-v.oct.24.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMELIO GALEANO MACIEL (Ficha Letra B. Nº 44|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 21 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17887 Set.13-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SANTOMARTINO IORIO, (Ficha letra B. No. 66|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22166 Oct.25-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de TELMO SOTO SIESSA, (Ficha letra B. No. 58|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22413 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO BINNEVIES o BINNEWIES y DEMARIS BIENNEWIS o BINNEWIES OBANDO, (Ficha letra B. No. 62|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22414 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de DAILA BEATRIZ FACCIO DAMIN o DAMINO, (Ficha letra B. No. 98|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22412 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JANINA o JUANA KANA o KANIA de ZACHARZEWSKI, (Ficha letra B. No. 72|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21512 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA GORGALEZ de DUFFAUT ó MARIA AURORA o AURORA GORGALEZ de DUFFAUT o DUFAUT (Ficha letra B. Nº 100|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 22540 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO MILLER CARDOZO (Ficha letra B. Nº 119|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22541 Oct.16-v.oct.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA CARDOZO "Sucesión" (Ficha B.|44|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20304 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO VILLAMIL CAILLAVA, (B. 173|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21499 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIM ERCOLANI, (B. 80|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21498 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ZELMAR PEREYRA DAS NEVES o CELMAR PEREIRA y de CANDIDA DOROTEA DE SOUZA FERREIRA o CANDIDA DE SOUZA o CANDIDA SOUZA o CANDIDA SOUZA DE PEREIRA o PEREIRA DAS NEVES o PEREYRA DAS NEVES, (B. 156|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 800.00 10|pub. 21502 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ DE PEREIRA o JUANA MARTINEZ o MARTINEZ CAZARRE, (B. 202|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21501 Oct.9-v.oct.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión: "MIRANDA MACHADO, JULIO AGOSTO" (Ficha Nº 207|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.— Rocha, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22542 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SEGUNDO NICOLAS FERREIRA y de SUIMA VELAZQUEZ LORENZO "Sucesiones" (F. Nº 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22384 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO JULIO HOLZMANN LEVAGGI, "Sucesión" (F. Nº 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha 27 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21983 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RIGAMONTI PEZZOLO, (Ficha: 29|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 15 de 1985. — Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21107 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se dispuso la apertura de la sucesión de MACARIO MELITON VEGA NAVARRO "Sucesión", (Ficha No. 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10 pub. 21108 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 2º Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO o INDALESIO DE LEON MONTERO - Sucesión (FN. 154|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22550 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ANIBAL BUSTAMANTE PINTOS "Sucesión" (F. Nº 228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22385 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA PERFECTA TERRA FERNANDEZ "Sucesión" (F. Nº 222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemuro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|ppub. 21984 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de WALDEMAR HORACIO REVELEZ GEORGUETTI "Sucesión", (F. Nº 188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21982 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NICOLAS D'ELIAS FERNANDEZ, "Sucesión" (F. Nº 134|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21980 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ABEL MACHADO SILVA (F. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21981 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA CASIMIRA MOLINA PIRIZ, "Sucesión", (F No. 382|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21109 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BENITO MARRERO VALDEZ - "Sucesión" (F. N. 250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22543 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO PEREZ PEREYRA - "Sucesión" (F. N. Nº 174|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus de-

rechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22544 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO TALAYER - "Sucesión" (F. N. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22545 Oct.16-v.oct.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE EGAR RINALDI NAN, (Fa. B|194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22455 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DOMINGO TANTARDINI SALSAMENDI, (B|222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21497 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCIANA VARGAS de FALCON y ANTONIO FALCON (F. B. 18|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21664 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO HUMEDES IBARRA (B. 158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21662 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALONSO CAMPO (B. 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21660 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO REINOSO ACOSTA (B. 246|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, setiembre 20 de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21659 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO OSCAR CIANELLI TOFANI (Fa. B|138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22418 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA AMANDA TABAREZ LABREA de PIEGAS (Ficha B|22|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21211 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA MARIA DIONICIA TAVELLA DE DA CRUZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21661 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de BASILISIA BRAVO de RODRIGUEZ y FLORENCIO RODRIGUEZ, (Fa. B|153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22456 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ARISTIDES ARISMENDI OXANDABARAT (B. 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22417 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ODILO SOTO SOAREZ o SUAREZ (B. 127|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avelladeducir en forma sus derechos. — Salto, 12 nal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 21663 Oct.8-v.oct.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DENIS DE LOPEZ o MARIA LUISA DENIS ACOSTA de LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22716 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO DELGADO BATISTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22175 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS SANCHEZ SANCHEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22174 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE GRECCO o GRECO CANTISANI, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 1º de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22179 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES PEREZ CARTAYA DE AMADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21249 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SANTANA DE BANGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21253 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA SAN MARTIN FUENTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21241 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO DIONISIO VILLAGRAN FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21242 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MATTO MOLINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21246 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de CELIA VINANTE SORAPERRA o SORRASPERA y ANGEL FERRER MOREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de octubre de 1982. — Juan José Garmendia, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17287 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUFRONIA DEL CARMEN ALPUY DE BARRACO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 2 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20565 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELITA CABRERA BENTANCUR DE ECHAVE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, junio 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21121 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CIRIACA MENYOU SELLANES DE ROSAS o ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 25 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10 pub. 21120 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA EUSEBIA VIERA GUILLAMA, citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José setiembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22173 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESQUIVEL RODRIGUEZ MENENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22171 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dis-

puso la apertura de la sucesión de HECTOR ALFREDO LLORENS BOZZOLASCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22172 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CANDELARIO VICTORIO o CANDELARIO VICTORIANO RODRIGUEZ ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22177 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO BOZZOLASCO VERDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22178 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA ESPINOLA CABRERA DE BONAVITA y JUAN MANUEL BONAVITA ESPINOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 6 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19338 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA MAURICIA ANTOGNAZZA DOURISPOURE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21239 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS WADTER MARFURT PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21240 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA ANACLETA BENTOS DE MARTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21252 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MENDIETTA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir e nforma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21251 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO PLACIDO BRITOS MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21250 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA AFONZO o AFONSO GANDINI DE ALVIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José; setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21248 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BONAHON CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21247 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MARTHA CHOCA SOZZO o CHOCA DE SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21245 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OMAR MARTINEZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21244 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO o JOSE FRANCISCO LAINO MARICHAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 19 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21243 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO BLANCO URGOITY o URGOITI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21119 Oct.14-v.oct.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE QUIROS PAZOS DE MOREIRA UBIOS (Ficha número 547, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22902 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ELBIO MEZQUIDA BANCHERO (Ficha Nº 491, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 11 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22141 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CAROZO LATAPIE DE DEVOTTO (Ficha Nº 498, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 25 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22142 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR FRANCISCO TARUSELLI FONSECA (Ficha Nº 522, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 25 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22143 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO JOSE CALCAGNO IGLESIAS (Ficha Nº 473, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22144 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de WERNER GUILLERMO KLUVER FELIX (Ficha Nº 523, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 20 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22145 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ELECTRA PRIMAVERA SOSA PRADO (Ficha Nº 561, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22146 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MONTANO OMAR VIERA SANDOVAL (Ficha Nº 548, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 30 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 22147 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINA ZULMA CORA SEGUROLA ALBISU de LOPEZ RIAL (Ficha número 422 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20554 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ARACELIS RIVAROLA DE PIPARO, (Ficha No. 510 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21359 Oct.14-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA HERNANDEZ CHOCHO (Ficha B. 264/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 21933 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA VIRGINIA TRIVELLONI ANSELMI (Fª B. 279|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22835 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO LEON PASEYRO MAIZTEGUI. (Fª B 226|1185), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22836 Oct.18-v.nov.1º.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la aper-

tura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BUTTAFUOCO AGRESTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22151 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de CASIMIRO GUILLAMA SILVA y JUANA ALBERNAZ CARVALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22402 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BETTINI de BROCCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, marzo 6 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22152 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTA JUBIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 22153 Oct.15.v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don AMADOR SOSA BRUN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de setiembre de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21571 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN RENE RIVERO CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21564 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA GONZALEZ da ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21565 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO FAGUAGA PONS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21566 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE LEON DOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de agosto de 1985. — Esc. Virginia F. Mullin Crocker, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21567 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don ARTIGAS GUTIERREZ LUQUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, diez de setiembre de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21569 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de SILVINO COITINHO FONTAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21570 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALVARO DE LIMA SIMOES NOBLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21563 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA AGUIRRE ECHEVERRIA, (Ficha: B 544|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21572 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de don LUIS OSVALDO de LIMA MUTUVERRIA y de doña DOROTEA MUTUVERRIA de de LIMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21573 Oct.10.v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA CARDOZO BARBOZA o BARBOZA CARDOZO, (Ficha número 552|984); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21574 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ALDERETE PINTOS, JUAN CARLOS, (Ficha B|372|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21575 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LILIAN de MELLO PAIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21128 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUCIO FISCHER MAGARIÑOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22536 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO WALLACE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 17 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22535 Oct.16-v.oct.30.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO MOROY DA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21214 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EUCARPIO AMARO BOUDEAN, (Fa. 441|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21215 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA NUÑEZ GARCIA, (Fa. 482|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 21216 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO LOPEZ TOLEDO, (Fa. 480|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21218 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE CORREA de GARIBOTTI, (Fa. 449|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 21217 Oct.14-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO SOSA PEREIRA (Ficha B. 335/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 22161 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AVILA CARBALLEDA (F. 491|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 22162 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SOSA BATALLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22157 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA BAUZA BENITEZ de VECINO, (Fa. 459|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 22158 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HERQUIDEZ o HERQUIDES COR CARDOZO. (Fa. 530|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 22159 Oct.16-v.oct.30.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. JUAN A. TEMPONE, ANA Mª TEMPONE, DANIEL A. TEMPONE y SERGIO TEMPONE, en su carácter de titulares del Sepulcro Nº 2017 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Jorge Truyol, Francisca C. de Robatto, Domingo Agustín Robatto y Juan Chevret, se hace pública esta petición por el término de diez (10) y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Wáshington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 2.400.00 10|pub. 22588 Oct.17-v.oct.31.

Se presentó OMAR MARTINEZ LAGUNA, solicitando un certificado que le habilite el uso del Panteón Nº 2238 del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era Saturnina Martínez Caballero de de los Santos, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Mario A. Souto Pereyra, Escribano.

4) N$ 360.00 3|pub. 22594 Oct.17-v.oct.21.

REDUCCIONES EN CEMENTERIO CENTRAL

Se cita a los titulares de los Nichos números 515, 516, 517 y 518 (de primera fila); números 511, 512, 513 y 514 (de segunda fila) y números 507, 508, 509 y 510 (de tercera fila) del 2º cuerpo del Cementerio Central, para que concurran dentro de los 15 días siguientes a esta publicación a dicha Necrópolis, a efectos de informarse del día y la hora en que se efectuarán las reducciones y traslados que correspondan, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución Municipal Nº 6362 del 1º de octubre de 1985.

En caso de no comparecer los interesados dentro de los plazos y fechas señalados, se procederá de oficio a las reducciones y traslados que correspondan. Para realizar las operaciones aludidas deberá presentarse el título del local. — Montevideo, 18 de octubre de 1985.

4) (Cta. Cte.) 2|pub. 43091 Oct.18-v.oct.21.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LADY ORIETA RODRIGUEZ CALVI y TABARE EULISES RIVERO CEDRES (Ficha D. 472|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1983. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 22104 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BILL MAURICE KITE GASTON y TULIA EXTER OLIVERA MACHADO (Ficha D|926|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 21833 Oct.10-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EDUARDO DIAZ y OLGA MARIA DEL CARMEN VILLAMIL (Ficha M2 1782|80) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 21732 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "BELTRAN IGUINI, WASHINGTON y LILIAN DELFINA CAMPOS PINTOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 240|72), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Beltrán Iguini y Lilián Delfina Campos Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20884 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIA RAQUEL GONZALEZ c/SALVADOR DE STEFANO (Ficha C. 218|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1983. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280,00 20|pub. 20837 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: SANCHEZ JORGE y NOVOA MARIA GLORIA (Ficha D. 512|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Sánchez y María Gloria Novoa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1982. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22262 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: ARRIADA BLANCA y JASO MARIO TOMAS (Ficha D. 20|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Flor Arriada y Mario Tomás Jaso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de mayo de 1983 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21705 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "SOUTO, SILVIA c/FRATTINI, VICTOR - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 854|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Jorge Frattini Bononi y Silvia Gabriela Souto Manfredi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20403 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: COITINHO COITINHO DARIA PAULA con CORTES GONZALEZ WALDEMAR (Ficha E. 104|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daría Paula Coitinho Coitinho y Waldemar Cortes González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21835 Oct.9.v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: LEBON MINASIAN y DELIA MARIA BAPTISTA de MINASIAN (Ficha V. 1075|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lebon Minasián y Delia María Baptista de Minasián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21704 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HITTA ROMEO y PEREIRA MA. DOLORES (Ficha D. 231|79) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1979. — María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 21731 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: AGUERO, PEDRO BONIFACIO y MARQUEZ, JUANA IRACEMA (Ficha 2.383|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Bonifacio Agüero y Juana Iracema Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22743 Oct.18.v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "RENEE SANCHEZ c.| HUGO WASEM" (Ficha 1329|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Sánchez y Hugo Wasem, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bnes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21151 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "DANIEL JORGE ORPI y MYRIAM TERESA PONZIOLO - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha BE 631|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Jorge Orpi y Myriam Teresa Ponziolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge

deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1984. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20857 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: CLIVIO, ARMANDO LUIS y HAYDEE CHABAT MARTELUÑA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 1301/982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Luis Clivio y Haydée Chabat Marteluña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1984. — Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad - Hoc).
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21595 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. en autos: STORM, RODOLFO e ISABEL TERRA de STORM, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 329|76), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Storm e Isabel Terra de Storm, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22747 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GONZALEZ, BLANCA ROSA c.|TAIS ARISTIDES PEDRO (Ficha E. 591|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Blanca Rosa González y don Aristides Pedro Tais, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, tres de setiembre de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22755 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ISASA, NELSON c.|GARCIA, BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 426|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Celiar Isasa Porto y Beatriz Nora García Colagiovanni. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22785 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PASCULLI, JORGE c| TORT. MARIA ROSA "Disolución y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 416|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Vicente Pasculli Acosta y María Rosa Carmen Tort Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22788 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAZZONI, HECTOR c.| BARTALINI, IRMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 104|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Orlando Mazzoni Pagliariccí e Irma Bartalini Gaudo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de abril de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21147 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DELIA PARGA VALERI DE DIAZ c.| ARTEMIO DIAZ GIMENEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delia Parga Valeri de Díaz y Artemio Díaz Giménez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21183 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ, JULIO c.|GUERRA, STELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gustavo López Perrier y Stella Nahir Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21080 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RAMA, LUIS c.| CASTAÑO, MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Rama Tarandas y Mirta Liana Castaño Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21105 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAÑANA, HILTON c.| PICCOLI, VIRGINIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilton Mañana Bolla y Virginia Teresa Piccoli Vincitrice, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21106 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CHACKELSON, JORGE c.|LURNER, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Jaime Chackelson y Adriana Rosa Lurner citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22224 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MADRID, MARIO c.|MARTINEZ, AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 473|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Ignacio Madrid Pushman y Aída Martínez Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22248 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DONAT, EDUARDO c.|FORASTIER, MARIA RITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Donat Cardozo y María Rita Forastier Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22263 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RIBOLLA MIGUEL ANGEL con FERREIRA, ESTELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 487|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Ribolla Camacho y Estela Diana Ferreira Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21807 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: AÑON RAMON con LEGARBURO, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 432|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Añón Rodríguez y María Cristina Legarburo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21637 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno,, en autos: COTELO ENRIQUE con MOCOTOVICH GLADYS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 524|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Jorge Cotelo Arnelli y Gladys Aída Mocotovich Salomone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21702 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SILVERA HEBER con SOUZA, ADELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 281|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Luis Silvera y Adela Gilda Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21703 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CUTINELLA, MARIA LAURA c/MARIGLIANI, DARWIN - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 299|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Marigliani Mas y María Laura Cutinella Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge

deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20883 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GORDON, WILLIAMS c/DORREGO, ADRIANA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 445|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Williams Ruben Gordon Silva y Adriana Dolores Dorrego Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20627 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer, en autos: "CAMINO, ROBERTO c/CAPUOZZOLO, RAQUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 500|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Washington Camino Mariño y Raquel Jeannette Capuozzolo Ospitaleche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20667 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRAVIA VICENS, MARIO RAUL y VARELA SERVILLO, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Raúl Pravia Vicens y Adriana Varela Servillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21456 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOSE ULGENCIO VARELA c.|ORIETA VIRGEN SILVEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 539|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ulgencio Varela y Orieta Virgen Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21597 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOVER BERVEJILLO, OSCAR WALTER y OVALLE LAURINO, SUSANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 541|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Jover Bervejillo, y Susana María Ovalle Laurino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21484 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BAGNASCO, JORGE EDUARDO y ARENAS, LILIAN BEATRIZ (Ficha E|446|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Bagnasco y Lilian Beatriz Arenas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

— Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19896 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ RADESCA, SIXTO R. c| GORGA MARTIRENA, Ma. DELMA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (FE|461|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sixto Raúl Rodríguez Radesca y María Delma Gorga Martirena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20030 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CERVINI, JORGE NOEL y HORNOS, ESTHER LUCY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 474|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Noel Cervini y Esther Lucy Hornos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22592 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RIVERO, MARIA DEL CARMEN c/BOCAGE, MIGUEL ANGEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 386|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Bocage Laxalt y María del Carmen Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de mayo de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22530 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "TELECHEA, CARLOS c/NAVAS, NAIR - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 523|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Adolfo Telechea Cabrera y Nair Rosa Navas Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22595 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FUSTEL, HUGO c/CASTILLA, ROSALBA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 538|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Luis Fustel Giachette y Rosalba Carmen Castilla Raffo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22593 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ESPONDABURU, JUAN CARLOS c/TORRES, SYLVIA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 422|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Espondaburu Araújo y Sylvia Elena Torres Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge

deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22596 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CRESPI, CARLOS ALBERTO c|ARESCHE, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 489|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Crespi Ramos y María Cristina Aresche Di Palma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22448 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ c| SANCHEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 1008|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Martínez Collazo y María Josefa Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19617 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BERGARA, ERNESTO c| BONILLA, MYRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 32|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Bergara De Medina y Myriam Carmen Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19632 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ, SARA c| BUSTO, MELCHOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 462|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Melchor Busto Gerpe y Sara Emilia Rodríguez Barba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19538 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MAINE, MABEL c| PEÑA, ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 370|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Peña Farrays y Mabel Julia Maine Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20162 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ZIMET, SERGIO y GERSTENFELD, SILVIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|323|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Zimet Zylbersztejn y Silvia Gerstenfeld Flom citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compaercen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Monte-

video, 16 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20143 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RIVERO, JOSE c| RAMA, MARIA HORTENCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 276|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alberto Rivero y María Hortencia Rama Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19391 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Disolución (E|57|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Roures Gabarros y Ana María Rodríguez Aquino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19311 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ETCHART, MARIA CRISTINA c/BERGMANN, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Etchart, María Cristina y Enrique Alfredo Bergmann Galli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, denrto del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21351 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NIGRO, HORACIO c/CARDOSO, LEILA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Fernando Nigro Rodríguez y Leila Noemí Cardoso Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi. Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21392 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos: "OLIVERI BIAGIONI. JOSE c/PAU BADANO. YOLICONDA HELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha E. Nº 505|1985). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oliveri Biagioni y Yoliconda Helena Pau Badano. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920 00 20|pub. 21400 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos: PELAEZ. MARIO con TRONCOSO CELIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal". (Ficha E 556|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Peláez Gonda y Celia Troncoso. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21859 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: HECTOR ENRIQUE GUTIERREZ MARTINEZ con CRISTINA ELENA TORRES PRIETO, "Disolucion y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 498|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Enrique Gutiérrez Martínez y Cristina Elena Torres Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21858 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CARRO, CLARISA c| LEITES, OMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 121|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Clarisa Carro Dellavalle y Omar Leites Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19388 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LARRAMA OMODEY, RAMON y VERA ROCHA, DELMA MURIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. número 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Larrama Omodey y Delma Muriel Vera Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22225 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos GIORDANO RIVEROL, MANUEL EDUARDO y JUDITH ISAGUIRRE QUINTEROS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E No. 288 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Eduardo Giordano Riverol y Judith Isaguirre Quinteros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22483 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CETRULO IRENE y HECTOR LENA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 565|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irene Cetrulo y Héctor Lena, citándose y emplazándose a todos los que tengan interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21750 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CARREÑO CASTRO, WALDEMAR y ZAMBRA MARQUISA, CRISTINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 532, año 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar Carreño Castro y Cristina Zambra Marquisa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevi-deo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21658 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decreto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JORGE ALBERTO POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR (F. E. 541|85), citandose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20338 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "OLARIAGA RIZZO, OSCAR ANTONIO y ARTOLA BUCHELI, BETY ESTER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 393 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Antonio Olariaga Rizzo y Bety Ester Artola Bucheli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20399 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ MONTANS, RICARDO c/GANDOLA PEREZ, ANABELLA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 429|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Fernández y Anabella Gandola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20652 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SOTUYO BLANCO, PABLO y BRIVA ESPERANTE, LIDIA NOEMI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 145|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Sotuyo Blanco y Lidia Noemí Briva Esperante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20669 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SILVA OSCAR GREGORIO y NIESIOLUWSKY BERTHA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 75|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Oscar Gregorio Silva y Bertha Niesioluwsky, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21430 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. en autos: PEREZ, TERESITA con CERVINI JULIO CESAR. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 263|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Pérez y Julio César Cervini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21883 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: PEREZ ORONO, CARLOS ENRIQUE y CAMPOS MARIA AIDA. - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 408|1985),

ber que se ha decretado la disolución ón de la sociedad conyugal existente esposos Carlos Enrique Férez Oroño ída Campos, citándose y emplazán. todos los que tuvieren interés, para mparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del plazo de sesenta días apercibimiento de que si no comparecen s tendrán acción contra los bienes del cóny. deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19586 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ ACEVEDO, MIGUEL ANGEL y SOSA VALDEZ, ELSA AVELINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. Nº 329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Gómez Acevedo y Elsa Avelina Sosa Valdéz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19587 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LACROIX HECTOR FERNANDO y MARIA ESTHER GIUDICELLI (Ficha E|125|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Fernando Lacroix y María Esther Giudicelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19895 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ ARACELI y BROVDY PETER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 510|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Araceli Fernández y Peter Brovdy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19937 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CASTENCIO CARLOS y CANEDO ALICIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. Nº 348|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Francisco Castencio y Alicia Gladys Canedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19984 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ, JORGE RICARDO y FERNANDEZ, PATRICIA MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (E. 366|985), se dación de la socieda dconyugal existente entre los esposos Jorge Ricardo Fernández y Patricia María Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20031 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BRANDES ELINA MARIA y TURCATTI PESQUERA GASTON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha E. Nº 382/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brandes Elina María y Turcatti Pesquera Gastón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19060 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GEYMONAT ELBIO y GONNET GUILLERMINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Elbio Arturo Geymonat Berger y Guillermina Nélida Gonnet Mourglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19454 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CRUZ GONZALEZ, JOSE con CARMEN GRACIA BENAUL (Ficha E. Nº 360 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Cruz González y Carmen Gracia Benaul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19389 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CARDOZO, JUAN JOSE y CARIDDI, SILVANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 249|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Juan José Cardozo y Silvana Cariddi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19308 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AHRONHEIM LIEVENDAG, ENRIQUE y FREY COHN VERA, SARA (F. E. 337/85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19611 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GALVAN BELARDY, WILLIAM HEBER y GRANDA PEÑA, MARTA ESTELA, (Ficha E|512|85), citándose a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22355 Oct.16.v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SCHULTZ JIMENEZ ERNESTO y SANHUEZA ALEGRIA ROSAMARIA PAMELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 306|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Schultz Jiménez y Rosamaría Pamela Sanhueza Alegría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21457 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "ROMAN, ALICIA FERISO y PIFANO IMBRIANI, OSCAR RUBEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. Nº 140 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Doris Román y Oscar Ruben Pifano Imbriani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22576 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "LUC, JORGE ALFREDO y CORTE SAEZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 467 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alfredo Luc y María Cristina Corte Saez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22602 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos "OTERO GASAGOITE, CARLOS MARIA y MONTECUCO SERRA, TERESA CELESTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 487|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos María Otero y Teresa Celestina Montecuco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22657 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TORRES SUAREZ, MILTON BISMARK y MARIA BEATRIZ POMIES VIDAL (Ficha E| 583|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Bismark Torres Suárez y María Beatriz Pomies Vidal citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22741 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PAU, JOAQUIN c| BRENDA FRIZZERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|572|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín Edmundo José Pau Reyes y Brenda Frizzera Nosiglia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22800 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985.
1) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: HENDERSON MAILHOS ELENA con LUIS FELIPE FUENTES PAREJA (Fa. E. 255|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Henderson Mailhos Elena y Luis Felipe Fuentes Pareja, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22260 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARRUE LARROSA, RAUL DARIO y BENTANCOR GOMEZ, MARIA BLANCA - Disolución y Liquidación de bienes de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 360 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Darío Arrue Larrosa y María Blanca Bentancor Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21190 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BELHOT BELLINI, ALFREDO JORGE y CLAVIJO FERRARO, RAQUEL ROSA (Ficha E. 355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Jorge Belhot Bellini y Raquel Rosa Clavijo Ferraro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21081 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARAUJO BALBIANI, GUSTAVO ADOLFO y Otra - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: E|466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Gustavo Adolfo Araújo Balbiani y María del Pilar Muñoz Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21148 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUZMAN SALDAÑA, JULIO PATRICIO c.| FERNANDEZ VILAR, MARTHA (Ficha E. 627|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Julio Patricio Guzman Saldaña y doña Martha Fernández Vilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22223 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GARCIA PETRAGLIA, MILTON EDISON y LATASA SERVETO, WLADY SUSANA - Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha E. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Edison García Petraglia y Wlady Susana Latasa Serveto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 23 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21393 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: WALTER MIGUEL ALCOBA GUERRA c|MARIA ZULMA OLIVA RUGGIERI, (Fa. E 379|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Miguel Alcoba Guerra y María Zulma Oliva Ruggieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22460 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIFTEIAN TASGIAN, ARTIN y BOCIJA KARAMANIAN RAQUEL (Ficha E. 99|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos rtin Chifteian Tasgián y Raquel Bocija Karamanián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 22193 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ADELA AGUIRREZABAL c| MOSQUERA, JOSE (Ficha 276|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Aguirrezabal Dragonetti y José Mosquera Peleteiro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 22783 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SCARZELA, AMERICO y ROMERO, OLGA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509 bis|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Humberto Scarzella y María Olga Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21390 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ILLESCAS BENTANCUR, MARIA c/LUNA CORRALES, WASHINGTON - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 170|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Illescas Bentancur y Washington Luna Corrales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21353 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ SUAREZ, RAMONA ETELVINA y RODRIGUEZ GARCIA, ALFREDO RUPERTO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 452|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruperto Rodríguez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés sos Ramona Etelvina Rodríguez Suárez y Al para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21322 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ELVIO ARAUJO c/ALBA CAFERA" (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvio Araújo y Alba Caffera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.600,00 20|pub. 21291 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARIA E. SILVEIRA y JOSE RIPOLL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 363 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Silveira Abreu y José Ripoll Juan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21293 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CRESPO DIAZ, ELENA RENEE c/PEREZ CALVO, GREGORIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 750|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Renée Crespo Díaz y Gregorio Pérez Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21298 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS MILENA. "Disolucóin de sociedad conyugal" (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Oct.29-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALMARAZ CIANNI MONICA y GAMARRA MELGAR HEBERT "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha 404|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Almaraz Cianni y Hébert Gamarra Melgar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21814 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUGARO ANGELONE, MARIO c/CARMEN RODRIGUEZ BARBOSA" (Ficha E. 232|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lugaro Angelone Mario y Carmen Rodríguez Barbosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 21022 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BANYASZ, JUAN CARLOS c/BO ITURRALDE, HERMINIA" (Ficha E. 743|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Juan Carlos Banyasz y Herminia Bo Iturralde, citándose y emplazándose a todos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en au-

los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20882 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FONTES, AMERICO y ESTHER CRUZADO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Mario Fontes y Esther Cruzado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20886 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVA, CRISTOBAL ARIEL y ZABALA, BETTY DILMA" (Ficha E. 913|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Cristóbal Ariel Silva y doña Betty Dilma Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20404 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUIS ALBERTO POVEA y ESTRELLA del ALBA ORTIZ - Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Povea y Estrella del Alba Ortiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20418 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BENITEZ JORDA, ADRIANA ANGELINA y ACHARD ALGORTA, ARTURO JORGE - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha E. Nº 546 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente enre los esposos Benítez Jorda, Adriana Angelina y Achard Algorta, Arturo Jorge, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20626 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "INGRID QUIRING y CARLOS GUNTHER BOGNER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 372|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ingrid Quiring y Carlos Gunther Bogner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20668 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SUAREZ CASARAVILLA ANTONINO EDUARDO con COYLE, TERESA MARGARITA (Ficha: 261|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonino Eduardo Suárez Casaravilla y Teresa Margarita Coyle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21355 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ARMANDO ALOY y FANNY ERTEL de ALOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Julio Aloy y Fanny Ertel de Aloy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19938 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUTIERREZ MELO, JUAN FRANCISCO c.|GUTIERREZ GADEA, EMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gutiérrez Melo, Juan Francisco y Gutiérrez Gadea, Ema, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21487 Oct.7-v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ESMORIS, CECILIA ANGUSTIAS y TREVISAN, BRUNO "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cecilia Angustias Esmoris Sande y Bruno Trevisán Bordignon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, dos de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21614 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: OLIVERA, MARIA FLOR de LIS c.|MORA, JULIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 478|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mora y María Flor de Lis Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21486 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CESAR FERREIRA JORGE LUIS y CABALLERO BLANCA INES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|495|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis César Ferreira y Blanca Inés Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20144 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SANGIACOMO PASCALE, MARIANO contra PIREZ, MARTHA CECILIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. número 326|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Sangiacomo Pascale y Martha Cecilia Pírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20145 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DUARTE, LUIS ARNOLDO c|GONZALEZ REYNO, ANA MARIA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E 287|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Arnoldo Duarte y Ana María González Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19856 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BARRIOS TABORDA, SEVERIANO c| SARLI FUENTES ALBA ENA (Ficha E. 1162|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Severiano Barrios Taborda y Alba Ena Sarli Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuviren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19260 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RAPPA CECCHI, JULIO MARIO y ANIDO SUIFFET, MARIA LUISA (Ficha 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mario Rappa Cecchi y María Luisa Anido Suiffet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19309 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DORGANS, JULIO CESAR con PAPP, ELENA MARIA - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 377|85) ,se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Dorgans y Elena María Papp, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18900 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JOSE MANUEL BRIGNONI e ILDA OFELIA DEMARCO, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha: 409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Brignoni e Ilda Ofelia Demarco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22359 Oct.16-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDIN LILI c| CILVA, ENRIQUE "Dis. y Liq. de Soc. conyugal" (Ficha E 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lili Medina Echeazarreta y Enrique Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deu-

dor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22845 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: WALD FERNANDO con BRAUDAKIS NYBIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E. 357|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Victorio Wald Marabotto y Nybia Braudakis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21860 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DIMOPULOS, para que comparezca a esta a derecho en los autos caratulados: "VLADIMIR o BLADIMIRO EMISIMOFF o ANISIMOV - MELAS DIMOPULOS DOSCAKI, IRENE o IRINI KUTELI o KUTALIDU de DIMOPULOS - Sucesiones" (Ficha: A|627|83), por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 19767 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVAREZ, CARLOS y ZEBALLOS, IRMA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alvarez Tellagorry e Irma Rosario Zeballos Guiarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21354 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PEREZ, ALVARO y ROYBAL, ROSSANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 319|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Gerardo Pérez Asteggiante y Rossana Roybal Castiñeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21023 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIRIZ RAFAEL y ASUAGA ANA MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 425|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Carlos Píriz Gil y Ana María Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20402 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GAMBETTA ALBERTO y OLASO MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Gambetta Alsúa y María Susana Olaso Carrasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21592 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA JUAN CARLOS y OUTEIRAL, MARIA DE LAS NIEVES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Ferreira Costa y María De Las Nieves Outeiral Pontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) (N$ 1.920.00 20|pub. 21079 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARRERO NELSON y FASTOSO DELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 471|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Marrero Rodríguez y Delia Fastoso Potepan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21082 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ ALFREDO c.|PAPADOPULOS BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal exitsente entre los esposos Alfredo Pérez Busto y Beatriz Papadópulos Assimakos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21615 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MORALES GREGORIO y BEASLEY OLGA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 357| bis|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Alberto Morales Aristegui y Olga Alice Beasley Naylor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19768 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TOUCEDO, CARLOS y PEREZ, SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Toucedo Martínez y Sonia Pérez Barreiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20188 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: QUIJANO de DANESE, NORMA B. c|DANESE, WILLIAM A., "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 181|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Beatriz Quijano de Danese y William Aníbal Danese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1985 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19764 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BEBANZ ANTERO y ASENJO GLADYS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antero María Bebanz Sosa y Gladys Isabel Asenjo Compagnucci, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 12 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19455 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MADERA, ALGEMIRO y GONCEBATTE, BLANCA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Algemiro Madera y Blanca Rosa Goncebatte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22305 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ZAVALLA, JORGE y ALDABALDE, GRACIELA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Elbio Zavalla de Dios y Graciela Aldabalde Pellarolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22449 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SALVANTE, JOSE y GONZALEZ, MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 335|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salvante Fagín y María Leonor González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22304 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERIO LEHEL KOVACSI o KOVACHY VOGTER - Herencia Yacente (Ficha A. 434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de 60 (sesenta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 20|pub. 22354 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PINTO, CARLOS y FRANCIA, LILIANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 400|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Federico Pinto Saráchaga y Liliana Rosa Francia Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22325 Oct.16-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MANSUETTI MENDEZ, JULIO CESAR y FERNANDEZ RODRIGUEZ, RAMONA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|260|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Mansuetti Méndez y Ramona Fernández Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparez-

can sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22742 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: UTURBEY, YAMEL c| PECORA GIOCONDO "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|109|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yamel Uturbey y Giocondo Pecora citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22686 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA PEREZ, EDUARDO RODOLFO y YAÑEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|402|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal éxistente entre los pesosos Eduardo Rodolfo García Pérez y Ana María Yañez emplazándose a todos los que tuvieren interés para oue comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22744 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVA, LUIS MARIA c| GAMENARA MARTINEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|387|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Silva y Ana María Gamenara Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22790 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ISLAS, LUIS RODOLFO c|SAPORITO, DELIA FLORA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|406|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Rodolfo Islas y Delia Flora Saporito citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22786 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RICO IGNACIO MARIA con ROCA MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 1198|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio María Rico y María del Carmen Roca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22196 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LUCAS ROLAN HUMBERTO con MORENO MORENO DE LUCAS NELSA IGNACIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D|578|85) (Lº Fo. Nº) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Lucas Rolan y Nelsa Ignacia Moreno Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22047 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: REYES VIAÑA DANIEL ALFREDO con OTTONELLO HUNTER GISELLE, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D|447|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alfredo Reyes Viaña y Giselle Ottonello Hunter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21885 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HERNANDEZ GONZALEZ, ALDO LEONCIO y GARCIA GONZALEZ, CARMEN SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 375/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Leoncio Hernández González y Carmen Susana García González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19742 Set.26-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DI BONO RUSSO MARIO TOMAS y MONTANARO RUSCONI GLADYS OLGA "Disol. y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Tomás Di Bono Russo y Gladys Olga Montanaro Rusconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17647 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LAGOMARSINO SALA DE MARTINEZ ANA MARIA PILAR y MARTINEZ ALMITRAN ROBERTO HEBER "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 258|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pilar Lagomarsino Sala de Martínez y Roberto Heber Martínez Almitrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17851 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RUBIRU RAMON ROQUE c| LOSARDO MIRIAM ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|935|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Roque Rubiru y Miriam Alicia Losardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19510 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIPACE, WILLIAM PEDRO y TORTEROLO, MARY ALOMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. N.o 189|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Pedro Dipace y Mary Aloma Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985 — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21921 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GARCIA MARQUEZ, GRISELDA y PESSANO SICHERO, OSCAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Griselda García Márquez y Oscar Pessano Sichero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir esus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21751 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CAYRUS CARDOZO, HORACIO OSVALDO c| TEILLERI, NIRIA GRACIELA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|472|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Osvaldo Cayrus Cardozo y Niria Graciela Teilleri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20189 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VIDAL WILLIANS REYNALDO c|GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|122|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Willians Reynaldo Vidal y María de los Angeles González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19665 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LOPEZ FIERRO ARTURO y LAGO PEÑA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|482|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo López Fierro y Alicia Lago Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19961 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BLANCO GRACIELA c| SANTANA WILSON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Blanco y Wilson W. Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19960 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ CAMPORA JORGE DANIEL y MARTINEZ SOTO ALICIA CHRISTIAN, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Fl. D No. 207|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Daniel González Cámpora y Alicia Christian Martínez Soto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19458 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VARELA RAUL ALFREDO y MARTINEZ MARGARITA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D| 756|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alfredo Varela y Margarita Martínez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19457 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: JOSE, JORGE y MONZILLO, LIBERTAD GLORIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|339| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge José y Libertad Gloria Monzillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19312 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RIVADAVIA ROMERO, EUSEBIO DANTE y DE LEON OLIVERA, SONIA OREALIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 455/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eusebio Dante Rivadavia Romero y Sonia Orealis De León Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21594 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FARACH, MARCOS y SAUL, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 542/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Farach y Graciela Saúl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 10|pub. 21492 Oct.7-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PEREYRA WEST, HELENA BEATRIZ c| ANDREGNETTE MARTINEZ, JUAN ERNESTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fica D. 1.178|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Beatriz Pereyra West y Juan Ernesto Andregnette Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparesen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21458 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HYLAND, MAUREEN y CAPURRO, GUSTAVO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 490|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Maureen Hyland y Gustavo Capurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22357 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACEDO CRUZ, LINO y MERNIES, TERESITA DEL CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 537|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lino Macedo Cruz y Teresita del Carmen Mernies, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22358 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SERGA SONIA c.|MIER JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 476|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Serga y José Mier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21620 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ANTELO RODRIGUEZ MARIO y NOVO FALCHI MIRTA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Antelo Rodríguez y Mirta Novo Falchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21056 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DEL PINO CARLOS c|GIACUMMO MAGDALENA "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|247|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Del Pino y Magdalena Giacummo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20479 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NERVI MARIO VERINO y AGUIAR GRISEL LIDIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony", (Ficha D| 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Verino Nervi y Grisel Lidia Aguiar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20654 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLEMENTE CAPURRO MARIA NOEL y BENITEZ BENITEZ JORGE BICTORINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|481|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Noel Clemente Capurro y Jorge Bictorino Benítez Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21294 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLARAMUNT RICARDO TOMAS y FACHELLI HAYDEE DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|1127|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Tomás Claramunt y Haydée Delia Fachelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21299 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MARTEAU ALVARO AGUSTIN y BONILLA CANDIDA ALBERTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|557|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Agustín Marteau y Cándida Alberta Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22603 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "AYALA GRASIUSSO PEDRO NELSON c| DE LEON MATEOS ELBA IRIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 1222|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Nelson Ayala Grasiusso y Elba Iris De León Mateos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22601 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIOS RODRIGUEZ, DANIEL y DOS REIS DUARTE, MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|487|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ríos Rodríguez y Mirta Dos Reis Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22501 Oct.17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVERA GRAÑA, OSNIDIO y SHIRLEY PIRIZ PEREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 464/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osnidio Silvera Graña y Shirley Píriz Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22789 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CAL BUONO, ANIBAL EDUARDO y CARZOGLIO SIMONELLI, ADRIANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 402/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Eduardo Cal Buono y Adriana Carzoglio Simonelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo

de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22787 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: MAZZ, GLADYS y RICARDO FORCELLA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 454/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alberto Forcella García y Gladys Mazz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22801 Oct.18.v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PARDO DAVIDOFF, MILTON y BAJL, RENEE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 551|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Pardo Davidoff y Renée Bajl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en/dichos autos, dentro del plazo de sesesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo tres de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22502 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: OROMI, JORGE y MARY MABEL BAROFFIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 917/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Oromi Braselli y Mary Mabel Baroffio Baglietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22531 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HENDERSON, ELISA MARGARITA con JOHN JAMES HYLAND - "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 325/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos John James Hyland y Elisa Maragarita Henderson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22261 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LULL LAGO GRACIELA con ADALBERTO SEGREDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 613|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Graciela Lull Lago y Adalberto Isabelino Segredo Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22092 Oct.15-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MACHADO ACACIO con DENIS MARIA AMENAIDA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 17|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acacio Machado Rosa y María Amenaida Denis Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21884 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BIDE, OLGA IRIS c.| JULIO CHIFFLET - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Olga Iris Bide y Julio Chifflet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21747 Oct.8-v|nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RUBENS MATEO RODRIGUEZ c. MARIA NERY AMOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Rubens Mateo Rodríguez Fernández y María Nery Amor García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21808 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALBANO, OSVALDO HECTOR y EULALIA BRUM - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 587|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Héctor Albano y Eulalia Brum Lemos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21706 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BOUZAS, OMAR y MARIELA DI LORENZO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D 420|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Bouzas García y Mariella Di Lorenzo o Mariela Di Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20855 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARASSINI PODESTA, ERNESTO PEDRO y BLANCA ELSA CUEVAS CACERES, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Pedro Garassini Podestá y Blanca Elsa Cuevas Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20401 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ABELLA REY, VENANCIO A. c|BEATRIZ MARIA DEMINCO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. D 313|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Venancio Antonio María Abellá Rey y Beatriz María Deminco Pisón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20714 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VIDAL TORRES, RAUL ALBERTO y NORIS GUIGOU BERTON, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Vidal Torres y Noris Guigou Berton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20670 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LAPPADO, MIGUEL y ALICIA CHARAMELO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Lappado Bergero y Alicia María Charamelo Merletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19936 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: JOSE ALBERTO BARICH c./LILIZABETH OLGA SPRINGER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 342/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los esposos Alberto José Barich o José Alberto Barich y Lilizabeth Olga Springer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21485 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DA SILVA, MARIA CRISTINA c|JUAN PABLO CAPRARIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 416|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Caprario Ferri y María Cristina Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20163 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VENTURINI BENIS, LAURA y EDUARDO BEATI CAPOZZOLI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. D. 435|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laura Venturini Denis y Eduardo Beati Capozzoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deu-
Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos:
dor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20000 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DA SILVA GISIFREDO y VERA MARIA NELIDA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gisifredo Da Silva Alberro y María Nélida Vera Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compare-

cen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19743 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MAUTONE URDANGARIN, EDGARDO y NORA FRANCIS ROSSO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 526/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Mautone Urdangarin y Nora Francis Rosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19656 Set.26.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ, BEATRIZ c./DUARTE, CELESTINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 170/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celestino Duarte Ares y Beatriz Mabel Rodríguez Cirigliano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19537 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MOPPETT, JAIME y ADRIANA MARIA ROMERO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 463/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Moppett y Adriana María Romero Maldana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19744 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HACKEMBRUCH, WALTER c./TOURN SARASUA, MARIA FRANCISCA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 404/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Oscar Félix Hackembruch Lopardo y María Francisca Tourn Sarasúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19752 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GUBITOSI IFRAN, ERNESTO c./MARIA SUSANA ALMADA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 413/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Gubitosi Ifrán y María Susana Almada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19840 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VARELA, JOSE GABRIEL y SOLANGE HELENA BAZZANO, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (Ficha D. 764|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Gabriel Varela Pérez y Solange Helena Bazzano, citándose y emplazándose todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19456 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SEVERO, JULIO c./MENDIETA, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1120/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Severo Pintarelli y Ana María Mendietta o Mendieta Pizzorno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19614 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HECTOR SILVA PESCE y GRACIELA ROSA EGUES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 337/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Silva Pesce y Graciela Rosa Egués, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19615 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GUSSONI BARREIRA, OSVALDO E. y NELVY NADIA REGALO VARELA. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 419|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Emilio Gussoni Barreira y Nelvy Nadia Regalo Varela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18828 Set.24-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALVARO ARRIETA LEGARRA y MARIA VICTORIA POU DEL CASTILLO (Ficha D. 411/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Arrieta Legarra y María Victoria Pou del Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22748 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON PEDRO GIANRE y MARTA AMELIA SIUTTO (Ficha D. 119/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Pedro Gianre y Marta Amelia Siutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22745 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARIA DEL CARMEN URRUZOLA c/WASHINGTON ANTONIO BOLLA" (Ficha D. 87|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Urruzola y Washington Antonio Bolla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22599 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DARIO OLIVERA y JUANA CRUZ ARAUJO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 661|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darío Olivera Araújo y Juana Cruz Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22652 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO RIERO y MARIA RAQUEL DE LEON (Ficha D|409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Riero y María Raquel De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22597 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANON ZANOTTA c/DAVID PUGLIO CASELLA" (Ficha D. 289|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manón Edda Zanotta y David Gilberto Puglio Casella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22426 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GERARDO PEDRO ALEGRESA SOLARI y MALVA GLORIA BENEDETTO MENESES (Ficha D|438|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Pedro Alegresa Solari y Malva Gloria Benedetto Meneses, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22226 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HELIO HECTOR LOIS MOGLIA y NELSA PEREZ PINTOS, (Ficha D|485|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helio Héctor Luis Moglia y Nelsa Pérez Pintos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22076 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ PIÑEIRO y DIEGO CAMPIÑO FERNANDEZ, (Ficha D|175|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Piñeiro y Diego Campiño Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que com-

parezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 1.920.0 20|pub. 22075 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARCOS CAYETANO MARIN TAGLIORETTI y GLORIA ISABEL ELGUERA ESPINOZA, (Ficha D|69|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Cayetano Marín Taglioretti y Gloria Isabel Elguera Espinoza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21296 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RAUL GONZALEZ RODRIGUEZ y STELLA FANNY LIMA STOCCO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl González Rodríguez y Stella Fanny Lima Stocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21836 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ADOLFO FEDERICO SCHAICH y SILVIA OEHNINGER (Ficha D|504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Federico Schaich y Silvia Oehninger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21323 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno, en autos: JAIME MARDOQUEO BERENGOLC MILLER c| LILA LIBERMAN DESER, (Ficha D|351|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Mardoqueo Berengolc Miller y Lila Liberman Deser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18567 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "VAZ, ROBERTO y BAIETTO, SONIA (Ficha D. 240|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Yamandú Vaz y Sonia Ema Baietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20853 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ZORAIDA MORENO SAN ROMAN c./RUBER IRIARTE (Ficha D. 389/85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zoraida Ofelia Moreno San Román y Ruber Iriarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19725 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE MANUEL BRAÑAS SOUTO y MARIELA BOGHOSSIAN (Ficha D|470|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Brañas Souto y Mariela Boghossian Kalaydjian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.290.00 20|pub. 20417 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ MARGARITA FRESNEDO ALBANELL y JOSE ANTONIO CAVALIERI, (Ficha D|450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Margarita Fresnedo Albanell y José Antonio Cavalieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20478 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: 'FRANCISCA LIBIA ZUBIETA e HILARIO MARQUEZ (Ficha: D.|326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisca Libia Zubieta e Hilario Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21749 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: WELINGTON ENRIQUE GALLINARES PIAZZA y LILIA DELBENE SALSAMENDI, (Ficha D| 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Welington Enrique Gallinares Piazza y Lilia Delbene Salsamendi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20164 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NORMA NELLY GONZALEZ c|ARTURO RIVERA MACHADO, (Ficha D|253|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Nelly González y Arturo Rivera Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20187 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ORESTE LANZA y MIRTA PETRONA MARTINEZ (Ficha D. 471/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oreste Lanza y Mirta Petrona Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19780 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ANTONIO BONIFACIO GONZALEZ y NILSA ELIDA RODRIGUEZ (Ficha D. 368/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Bonifacio González y Nilsa Elida Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19613 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIGUEL EDUARDO ALPUY MENDEZ y JUANA MARIA BONILLA VILLAGRAN (Ficha D. 412/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Eduardo Alpuy Méndez y Juana María Bonilla Villagrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 19536 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HAYDEE IRIS BARREIRO DEBALI y GUALBERTO CASANOVA (Ficha D. 240/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haydée Iris Barreiro Debali y Gualberto Casanova, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21483 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HEBERT ISIDRO GONZALEZ ASTARIZ y BEATRIZ GARABEDIAN MOREIRA (Ficha D. 367|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Isidro González Astariz y Beatriz Garabedián Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18570 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "OMAR LAYERLA VIERA y ELIZABETH GUTIERREZ" (Ficha: D|577|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Layerla Viera y Elizabeth Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de ogosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21748 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LAURA RAQUEL ITURRALDE c.| PABLO TOME" (Ficha: D|415|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Laura Raquel Iturralde y Pablo Tomé, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21657 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DUARTE RODRIGUEZ, MARIA CELIA y LEGELEN MORALES, ALDI PATRICIO - "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha 1070|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal existente entre los esposos María Celia Duarte Rodríguez y Aldi Patricio Legelén Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22197 Oct.15-v.nov.12.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ELEUTERIO RAMON RODRIGUEZ y MARIA GRACIELA VILLALBA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B. 143|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Ramón Rodríguez y María Graciela Villalba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21945 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos RENATO ANTONIO AZAMBUYA y ALBA NELLY DIAZ GEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. B|112|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renato Antonio Azambuya y Alba Nelly Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 22 de agosto de 1985. — Tomás V. Pólito, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20710 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JOSE PEDRO ABREU y BLANCA LIDIA GESI MACIERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. B|34|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Abreu y Blanca Lidia Gesi Maciera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1º de junio de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20697 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ASTERIO BOTTO c|MARIA DEL CARMEN SARACHU, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. A|118|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asterio Botto y María del Carmen Sarachu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 19272 Set.25-v.oct.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GARCIA SOCA, NELSON EDMUNDO y SANCHEZ UMPIERREZ, NELBA o NELVA IRIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil número 127|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 12 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22996 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CABRERA ORSI, IRIS OFELIA c.|BARTOLOTTE SOCA, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 155|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º, de la ley 10.783. — Canelones, 3 de octubre de 1985. Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22997 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: MORENA ALICIA MARIA c.|LUGANO, JUAN PEDRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 40|83), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22998 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: BARCELO JULIA J. con DIEGUEZ GOMEZ, TEODORO, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha Civil Nº 133|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 22 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13088 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: DEL VALLE, DILMA RAQUEL y GONZALEZ ELBIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 31 bis 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21028 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: ESPINO CAMPIGLIA CARLOS TABARE y FRANCO FRECHERO JUDITH SHIRLEY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 74|82), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21031 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: GOÑI, GUILLERMO y APPRATTO, MARCELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 280|984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 8 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21032 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: QUIJANO, LUIS ANTONIO JUSTO c. ALONZO NIDIA CECILIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil No. 5 año 1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de junio de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21014 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1er Turno, en autos: RUIZ C. DANIEL ISABELINO c.|SANDRA PATRICIA ROMERO PEYRE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 85, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel I. Ruiz Cardozo y Sandra Patricia Romero Peyre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 13 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23059 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, en autos: ARAUJO, AMERICO ARTEMIO y MARIA ESTHER SOSA (Ficha B. Nº 241|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Artemio Araújo y María Esther Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23057 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CARNEBIA CAVALLO, RAMON ARIEL c/LUZ MARINA MICHETTI HERNANDEZ" (Ficha B. Nº 289|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Ariel Carnebia Cavallo y Luz Marina Michetti Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22376 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: MELO ALDROVANDI; JORGE GUSTAVO c| STELLA MARIS BENITEZ DOS SANTOS (Ficha B. Nº 299|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo Melo Aldrovandi y Stella Maris Benítez Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21046 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos: MONTESDIOCA, CARLOS ALBERTO y DORA RIVERA (Ficha B. Nº 568|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Montesdioca y Dora Rivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de febrero de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23058 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: DUTRA NORBERTO y MARIA OXLEY (Ficha B. Nº 288|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Dutra y María Angeolina Oxley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1985. — Escribana Abogada V. Graciela López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21045 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "MEDERO HUGO CESAR y MARLENE DEL PILAR CUNHA BORTAGARAY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 710|982), se hace

saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo César Medero y Marlene del Pilar Cunha Bortagaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 16 de febrero de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19034 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "RAMOS, JUAN BAUTISTA c/ZULMA HAYDEE ARBELO" (Ficha B. Nº 48|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bautista Ramos y Zulma Haydée Arbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22375 Oct.16-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: OLGA NELLY LOPEZ c|JULIO EDISON CASTRO, (Ficha 515|B|1954), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley No. 10.783. — Pando, 20 de diciembre 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20pub. 20371 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: RENEE EDMUNDO RODRIGUEZ HERNANDEZ y NELBA SUSANA GIACOSSA GIACOSSA (Ficha 115|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Edmundo Rodríguez Hernández y Nelba Susana Giacossa Giacossa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 27 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20673 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: MARIA JACINTA RODRIGUEZ c|MODESTO HEBERT DELGADO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 20|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Jacinta Rodríguez c|Modesto Heber Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tenrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Pando, 9 de setiembre 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20372 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: RUBEN KUTYAS c|ANA MARIA MATO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 282|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Kutyas c|Ana María Mato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 17 de setiembre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20764 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: HIPOLITO ARIEL NUÑEZ y ELINA CELESTE FIERRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 270|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Ariel Núñez y Elina Celeste Fierro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 11 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21994 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: PIÑEIRO ELEUTERIO ANGEL y MARIA ELENA DURAN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 440|1981) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Angel Piñeiro y María Elena Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 24 de febrero de 1982. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21995 Oct.9-v.nov.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM SARTORIO y JAMERLI VIEYTO (Fa. 257|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 19 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21970 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ARRARTE GONZALEZ ROMAN ARTIGAS C|SABATTINO HUELMO ALMA SUSANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Román Artigas Arrarte González y ALMA SUSANA SABATTINO HUELMO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20106 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON NEY OLIVERA y DIRCE SILVA, (Ficha B. 68|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 27 de junio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19808 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELMA SARAVIA FAGALDE y OMAR SUAREZ (Ficha 226|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20209 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARISTIDES SOSA y JULIA GLADYS LAIN, (Ficha 112|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20210 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PINTOS, ROSALINO y FRANCIA, ORFILIA (Fa. 163|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19808 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLOMER GONZALEZ y JUANA E. OLIVERA (Fa. 253/982), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 29 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19812 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HAFRA GONZALEZ y AGUSTIN ZAPATA (Fa. 216/85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19811 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por APARICIO SOLANO MENDEZ FARIAS y OLIRA GONZALEZ DA COSTA (Fa. 53/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 28 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19810 Set.26-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTENOR CONTTI y DELBA LINA SILVERA, (Ficha 101/85), citándose a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 27 de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19809 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CLAUDINO GAMIL GODIÑO VERA y STELLA MARYS ALFARO LUCENA (Ficha F. Nº 145/85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19813 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por Juan Miguel Rosas e Iris Arellano (Ficha 24/85), citándose a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro de los sesenta días. — Melo, 28 de marzo de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 19814 Set.26-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCELINO RAEL y ELIA BURGOS (Fª 163|85), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23017 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICA TERESA SILVEIRA DA CRUZ y BLAYNER MERU GONZALEZ DESIERVO (Ficha 29|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23016 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CARLOS MARIA ELOSEGUI y BELKIS GODOY (Ficha 110|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23015 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos NEBER SILVERA PRIETO y ANA MABEL BARBOZA (Ficha: 50|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 21 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21972 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES MIGUEL GARCIA GIMENEZ y GRACIELA BEATRIZ VAZ MARCHI (Ficha B. Nº 171|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva. Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21971 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por YRIA VIERA de BRITOS y CARLOS ALBERTO ARGENCIO MONACO, (Ficha 388|84), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20207 Set.30-v.oct.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "ARRIOLA, SERGIO CARLOS y MARIA TERESA BALLON - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arriola, Sergio Carlos y María Teresa Ballón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22401 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de. Colonia. en autos: SOSA. ALICIA AZUCENA c|WILFREDO ARIEL IBAÑEZ. "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. A. 107|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sosa, Alicia Azucena, Wilfredo Ariel Ibáñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21051 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: VIERA RODRIGUEZ, ERNESTO ENGELBERTO y GLADYS MABEL BRUN MAIDANA, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B. 106|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Viera Rodríguez, Ernesto Engelberto y Gladys Mabel Brun Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20976 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en autos: LARREA. BLANCA NELLY c.| WILDEBRAN, SILVEIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F. A. 111|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Larrea, Blanca Nelly c.|Wildebran. Silveira. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19362 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: TATTO, WASHINGTON RAUL y PISSANO, DELIA MAXIMA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. 204/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Raúl Tatto y Delia Máxima Pissano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21431 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MALLADA, OSCAR y BIERWIRTH, EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 260|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Mario Mallada Sanabria y Edith Sonia Bierwirth Hugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20332 Oct.11-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: TORLACOFF, HECTOR c| MADERA, JUANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 733|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Torlacoff Segade y Juana María Madera Madera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 11 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20333 20|pub. Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MAYA ALVAREZ, ALBERTO y HERNANDEZ DE LA QUINTANA, ELIZABETH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 339|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto César Maya Alvarez y Elizabeth Nair Hernández de la Quintana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20334 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DOMINGUEZ ANGELONI, Ma. MONICA c| PEREDA MORENO, EFRAIN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 338|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mónica Domínguez Angeloni y Efraín Ildefonso Pereda Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20335 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "OLMEDO FREIRE, JUAN JOSE y VALLEJO TORRES, LEBE IVONNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 320|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Olmedo Freire y Lebe Ivonne Vallejo Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20336 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto, de fecha 18 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANTE HUBER GEYMONAT y ADRIANA LOCATELLI (Ficha Civil A. Nº 172/1985), citándose a todos los que tuvieron interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º, de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario. 29 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21523 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DE LEON REYES, BLANCA SONIA contra GODOY, RAMON ENRIQUE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 257/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Enrique Godoy Ríos y Blanca Sonia Deleón Reyes Morguen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15867 Agto.28-v.set.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: FERNANDEZ, JESUS MARIA y RODRIGUEZ, GRACIELA RITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 41/985), se hace saber que con fecha 21 de marzo de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º, de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19644 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha junio 26 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los

esposos OTILIO ARZUAGA DUARTE y LUZ DEL ALBA NUÑEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20.|pub. 20954 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha junio 27 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos APARICIO SEBASTIAN COLL CORREA y HERMINIA BLANCA SEQUEIRA SCOTT, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — Durazno, agosto 28 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 20513 Oct.11-v.nov.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. Estela Gómez Franco, en autos: SOUZA, RAUL EDUARDO c.|MARIA CRISTINA VAZQUEZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (F|B|216|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Souza Espinosa y María Cristina Vázquez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 6 de agosto de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19288 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos: MENDEZ ESTELA MARY con CESAR RENE BARREIRO "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (F. A. 414|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Mary Méndez Fernández y César René Barreiro Trucido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 16 de setiembre de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21939 Oct.9-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CHULIAN DIKRAN y CORBO MARIA ANGELICA (Fa. 212, año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 20|8|85 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Dikran Chulián Pazián y María Angélica Corbo Laglere, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 21 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21962 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos CANO LEZCANO LUIS ALBERTO y TETTI OLGA MARGOT, (Fa. 151 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luis Alberto Cano Lezcano y Olga Margot Tetti, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 19345 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MOLINA, HEBERT FREDDY y GUILLEN, MARIA DEL HUERTO" (Fa. 116 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 18|4|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Hebert Freddy Molina Barrios y María del Huerto Guillén Garín, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, julio 31, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20926 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "ALTEZ MORENO, ORLANDO BENITO y MARTINEZ MENDEZ, GABRIELA JUANA" (Fa. 156 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Orlando Benito Altez Moreno y Gabriela Juana Martínez Méndez y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20925 Oct.11-v.nov.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de abril de 1983, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos Atilio Machado Techera y Zulma Silvera Rivero (Ficha (Ficha 113|83) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en form asus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de mayo de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21977 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SABATONI LOMBARDO, JOSE CARLOS y GARCIA PAGOLA, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 177/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Carlos Sabatoni Lombardo y Ana María García Pagola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21516 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "LEIVAS, ELIZABETH c/BARCELO, LUIS EDUARDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Barceló y Elizabeth Leivas, citándose yemplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub 20706 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: GROSSO SOSA DE NUÑEZ, FANNY CLEBER y NUÑEZ DUMANI, GUILLERMO ALEJANDRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 51/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fanny Cleber Grosso Sosa de Núñez y Guillermo Alejandro Núñez Dumani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22813 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SIERRA, AIDA FERMINA c./GONZALEZ, FILOMENO URBANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 183/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aida Fermina Sierra y Filomeno Urbano González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 1º de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22812 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 8 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WASHINGTON DEL PUERTO SILVEIRA y AMELIA OSMIDAS MACHADO (Ficha 112/85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22810 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: BADIN D'ERRIER, CESAR LUIS c./PEREIRA, MARIA ISABEL (Ficha Nº 340/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Luis Badin y María Isabel Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22811 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: RODRIGUEZ, HERIBERTO c| MASSA, NILDA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 934|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heriberto Rodríguez y Nilda Esther Massa Casas (Ficha 934 año 1982), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de diciembre de 1982. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21212 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: LAZO ROIG, JOSE ELIAS y CABRERA, MARINELA (Ficha número 264/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Elías Lazo Roig y Marinela Cabrera Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21515 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: LOSIEWICZ CERRON, DAVID FRANCISCO y CLAVIJO MONTEAGUDO, MARIA AMELIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 170/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Francisco Losiewicz Cerrón y María Amelia Clavijo Monteagudo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra

los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19871 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "MONFORT, MIRIAM CRISTINA c/PIGOLA FERNANDEZ, RAMON" (Ficha Nº 460|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Cristina Monfort y Juan Ramón Pigola Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 12 de marzo de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20707 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "SALAZAR HERNANDEZ, DANIEL BERNARDINO c/FERNANDEZ CABRERA, SHIRLEY TERESITA" (Ficha Nº 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Daniel Bernardino Salazar Hernández y Shirley Teresita Fernández Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20930 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "ESPINOSA BACCAREZZA, JORGE ARIEL c/PRIETO LAGO, MARIA JANET" (Ficha Nº 108|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Jorge Ariel Espinosa Baccarezza y doña María Janet Prieto Lago, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesentad ías, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 13 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20587 Oct.11-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "RUIZ de SINI, TERESA y SINI RODRIGUEZ, RUBEN F. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 202c bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Floreal Sini Rodríguez y Teresa Ruiz Carradori, por auto 1619 de 23 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20585 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "OLIVERA GOMEZ, DARDO y NUÑEZ, MARIA ELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. 134|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dard oNabor Olivera Gómez y María Elena Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20931 Oct.11-v.nov.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: NIELL REARDEN, ESTEBAN OSCAR y MENEGAZZI PESCE, MARIA ELIZABETH, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|197|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Oscar Niell Rearden y María Elizabeth Menegazzi Pesce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22392 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ALEGRE PELUFFO, CARLOS MARIA y AREOSA MENDEZ de ALEGRE, MARGARITA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|143|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alegre y Margarita Areosa Méndez de Alegre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20221 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: HECTOR ROBERTO PARADISO y ESTRELLA VENUS NAVIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Roberto Paradiso y Estrella Venus Navia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20119 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARIA ANGELA BERMUDEZ de CUCARO c./RAUL ALBERTO CUCARO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 101/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Cúcaro y María Angela Bermúdez de Cúcaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 2 de setiembre de 1982. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19823 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: PABLO BUSTELO, c| OLGA ESMERALDA MENDEZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B|21|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pablo Bustelo y Olga Esmeralda Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 26 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20118 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: GONZALEZ, CARLOS MARIA y CABRERA MARIA ELSA, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B|140|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: González, Carlos María y Cabrera María Elsa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20222 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ANA MARIA BICCO DE GENTILE c/ LUIS ALBERTO GENTILE - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha: B|269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ana María Bicco de Gentile y Luis Alberto Gentile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Está auxiliada de pobreza). — Paysandú, 26 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) (c/Auxiliatoria) 20|pub. 42570 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: MONTERO, RUBEN c| GUALA DE MONTERO, SONIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A|248|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Montero y Sonia María Guala de Montero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20220 Set.30-v.oct.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: NANCY ZUNINO c.|DARDO DANIEL BARRETT "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 71|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Zunino Sacías y Dardo Daniel Barrett Schentz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23036 Oct.18-v.nov.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA DE LOURDES PAZ c/DERLI GARCIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 236. 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de Lourdes Paz y Derli García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 23 de agosto de 1985. — Mabel Eguren. Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20972 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "JOSE LUIS ANTUNEZ c/IRACEMA MADRUGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 207|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Antúnez e Iracema Madruga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deduci rsus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20326 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ALBERTO SALMENTON e IVONE BEATRIZ RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de al sociedad conyugal de bienes" (F. B. 70|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Salmentón e Ivone Beatriz Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 30 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20325 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TERESA GETULIA RODRIGUEZ GONZALEZ con RUBEN NUÑEZ MACIEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 63|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Getulia Rodríguez González y Ruben Núñez Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20324 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ROBERT BRAZ DA LUZ GONZALEZ c|MARIA CACILDA FERREIRA BRAZ DA LUZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A|90|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Braz Da Luz González y María Cacilda Ferreira Braz Da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 2 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19321 Set.25-v.oct.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MUÑOZ DE LOS SANTOS MIGUEL ANGEL y MEGO KNUTH KLEVER ELLEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (F. 233|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Muñoz de los Santos y Klever Ellen Mego Knuth, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20355 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: ACUÑA MENDOZA GLISELVA AZUCENA con ALMADA SPONTON IMBERT RICARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 287|984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Gliselva Azucena Acuña e Imbert Ricardo Almada Spontón, citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Rocha, 13 de junio de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20979 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: GOMEZ PINTOS, MARIO LUIS y GARCIA DEL PUERTO, GLORIA DORIS (Ficha 145|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Luis Gómez Pintos y Gloria Doris García del Puerto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22077 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: BEHNKE CECCONE RODOLFO JUAN y CORTEZ ALMADA VANIA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rodolfo Behnke y Vania Cortez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20357 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DE LEON SUAREZ HUGO CESAR y NICODELLA PEREYRA DARLYS, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De León Suárez Hugo César y Nicodella Pereyra Darlys, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera. Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20356 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GONZALEZ FRANKLIN, FRANCISCO c.| SUAREZ, ELDA ESTHER", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos González Franklin Francisco y Elda Esther Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21112 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "SILVA ROTTA, ELBIA TERESA c.| RODRIGUEZ EDWIN", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbia Teresa Silva Rotta y Edwin Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 30 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21113 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: "ALVAREZ FARIAS HERMINIA ELSA y NASSI SANCHEZ, EDISON ANTONIO", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Elsa Alvarez Farías y Edison Antonio Nassi Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21114 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DA TERRA DOS SANTOS YOLANDA c| CACERES DE SOUZA ROCHA WISTON, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yolanda Da Terra Dos Santos y Wiston Cáceres De Souza Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 8 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20107 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "GOMEZ GARCIA, ANTONIO GERARDO contra ACOSTA FERREIRA, ESTELA MARY" (Ficha 712|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Gerardo Gómez García y Estela Mary Acosta Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22386 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: ARISTIMUÑO JUAN DANIEL y BRAÑAS WILMA KETTY, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aristimuño Juan Daniel y Brañas Wilma Ketty,, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha. 20 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21985 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RODRIGUEZ SALINAS ITALO JAVIER y MONTEZANO BALDA MARIA LUISA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Italo Javier Rodríguez Salinas y María Luisa Montezano Balda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20108 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: SANTURIO, JOSE MAGUEDO y ANTELO, AMERICA VICTORIA (Ficha 864|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Maguedo Santurio y América Victoria Antelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19947 Set.30-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RUSSI ALVEZ MIGUEL ANGEL y RODRIGUEZ GUERRA NELY MIRIAN, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Russi y Nely Mirian Rodríguez Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19279 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "FERNANDEZ ZARATE, MIRELLA y SOSA SOSA, WILSON DARIO" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirella Fernández Zárate y Wilson Darío Sosa Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22546 Oct.17-v.nov.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: ALZUGARAY, JUAN CARLOS y TERESA GRACIELA MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fº A. 230|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alzugaray y Teresa Graciela Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23005 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: DA COSTA LEITES EDUARDO con ANA MARIA PAULINA TEIXEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 188|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Da Costa Leite y Ana María Paulina Texeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntero del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23073 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: BERGUNCIO ANDRES ENRIQUE con MARIA GABRIELA PEDETTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (A. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Enrique Berguncio y María Gabriela Pedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20425 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Salto, en autos: CURBELO IRIARTE, RODOLFO MIGUEL con MARIA ALEJANDRA REMEDI CASTELLINI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (A. 210/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos. Rodolfo Miguel Curbelo Iriarte y María Alejandra Remedi Castellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 19987 Set.30-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "ESTEVA, DOMINGO y MACHADO, CASIMIRA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A|65| 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Esteva y Casimira Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 29 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21669 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto: "GARBARINI DERREGIBUS, JOSE VENTURA c.| IVA MARTA TRINDADE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|177|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Ventura Garbarini Derrégibus e Iva Marta Trindade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seenta días, bajo apercibimiento de que si no comparezcen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de tiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub 21670 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: JUANENA BERASA, MIGUEL ANGEL c| INES SILVA GALLINO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (A|181|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Juanena Berasa e Inés Silva Gallino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 13 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20pub. 20343 Oct.11-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: DIAZ RICARDO con LUJAN MAGDALENA MARQUESI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 203|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Díaz y Luján Magdalena Marquesi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23004 Oct.18-v.nov.15.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: ACOSTA, AGUSTIN con MACIEL, MARIA ESTHER, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 227|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Acosta y María Esther Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 5 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19983 Set.30-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DOGLIO HERNANDORENA DE CUELLO, LUZ MARI c/ CUELLO RAMOS, DORCEY - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 369|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dorcey Cuello Ramos y Luz Mari Doglio Hernandorena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 19 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22180 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 13 de febrero de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HUMBERTO WILSON CRISTIANI BILAT y MARIA LUISA FONT SCHOLDERLE; citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentrao del término de sesenta días, artículo 7º, ley 10.783. — San José, 7 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23043 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de San José, en autos: RAMOS REYES, TELMO RUBEN c/ GONZALEZ CABRERA, RAMONA ESTHER - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 60|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Telmo Ruben Reyes y Ramona Esther González Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de setiembre de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22181 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 23 de marzo de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EULOGIA PIRIZ y JUAN FERNANDEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley número 10.783). — San José, 16 de agosto de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20566 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: FERRARI DALMAS GUILLERMO AUGUSTO c| OLIVERA MARTINEZ MARIA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. 154|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Augusto Ferrari Dalmas y María Beatriz Olivera Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 14 de agosto de 1985. — Dra. Regina Lisorio de Franciscovich, Juez Letrado.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20380 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: BARBAZAN NELSON FAUSTINO y VARELA PANZARDI MARY MARGOT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Faustino Barbazan Bentancor y Mary Margot Varela Panzardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 23 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19339 Set.25-v.oct.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: FERNANDO RAUL MONTESDEOCA c| MARIA TERESA BUSCIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Nº 250 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Raúl Montesdeoca Suárez y María Teresa Buscio Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19351 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUAN JOSE GOMEZ GRAF c/MARIA MARTA MACHADO EIZAGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 425 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Gómez Graf y María Marta Machado Eizaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20561 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "HOMERO UBILLOS MARTORANO c/SILVANA ROCCA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha número 873 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Ubillos Martorano y Silvana Rocca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20551 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ISIDORO LUIS TARUSELLI VALDEZ c| MARIA DEL LUJAN BORIO GONNET - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 401 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Luis Taruselli Valdez y María del Luján Borio Gonnet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22149 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "PERRONE, ENRIQUE EDGARDO c/MARIA SUSANA GIUSIANO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 253-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Edgardo Perrone y María Susana Giusiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 20 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20609 Oct.11-v.nov.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes provenientes del matrimonio integrado por MARIA CELIA VIDAL de SENAR y MARTIN ROGELIO SENAR, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23024 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTIGAS PEREIRA MENDEZ e IDEMA ESTHER ALZUETA SANCHEZ, (Fa. número 466|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20033 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PAYRET ARRUA, JUAN JOSE y RIENZI ARIAS, MARIA del PILAR, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Payret Arrúa y María del Pilar Rienzi Arias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15876 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CABRERA SABARIZ, NICANOR SOLANO y ALDERETE SARAVIA, ELVIRA ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 554/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicanor Solano Cabrera Sabariz y Elvira Rosa Alderete Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21578 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MOREIRA, LUIS E. y da ROSA de MOREIRA, ELMIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edgardo Moreira y Elmira Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21579 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por MARTA NELLY MACHADO DE BENTOS PEREIRA y TABOBA BENTOS PEREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21576 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por SUSANA GONZALEZ DE MARTINEZ y WILLIAN ALBERICO MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Escribana Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21577 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA SILVA, FREDID, c. a. MIRANDA BROCCO, ELFA NEFER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fredid Da Silva y Elfa Nefer Miranda Brocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22155 Oct.15-v.nov.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre CLIVE SICCO FRANCO e ILDA MADDALENA MIRABALLES LALUZ (Fa. 479 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22160 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HUGO WALTER FERNANDEZ DELLEPIANE y EMMA SUSANA VERGARA BARRIOS (Fa. 498|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiseis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21219 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos CARLOS ALBERTO FERNANDEZ DELLEPIANE y MARIA DEL ROSARIO DA FONSECA BARBE (Fa. 497-B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiséis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21220 Oct.9-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GENECIO NIEVE RECUERO ROLDAN y ADDY SILVA BORDAGORRY (Fa. 213|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20981 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARCELINO ALVAREZ CAPPIZ y BLANCA FURTADO SOSA (Fa. 316 B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severi, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20432 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente enre JUAN CARLOS MIRABALLES MILA y MARIA EUGENIA MIER CARRASCO (Fa. 465 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20433 Oct.11-v.nov.8.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por auto Nº 4769 de 5 de agosto de 1985, ha sido declarada la liquidación judicial de "Pavimentadora Nicolás Odilakoff S. A.", y en consecuencia se está procediendo de acuerdo al Código de Comercio a cuyo fin se previene:

1) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la sociedad liquidada o a sus integrantes, so pena de nó quedar exonerados; los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa.

2) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de la sociedad liquidada o de sus integrantes, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser

tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la liquidación.

3) Que han sido designados síndicos los acreedores "Raltura S. A." y "S. A. Casil Inc." con domicilio en Cerrito 420 Esc. 404.

4) Que se ha señalado el término de sesenta días dentro del cual deberán los acreedores, no exceptuados legalmente, presentar los justificativos de sus créditos a los síndicos. — Y a los efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

6) N$ 3.200,00 20|pub. 23214 Oct.17-v.nov.14.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: "Izeta Arizaga, Elsa Teresa contra ABAYUBA SENTENA DE ALENCASTRO, Divorcio, Exequatur" (Ficha N.o 67|85), se cita y emplaza a don Abayubá Sentena de Alencastro, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí o por apoderado en forma, a estar de derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elsa Teresa Izeta Arizaga, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado de Miranda, Caracas, Venezuela, el 14 de octubre de 1981, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.

7) N$ 2.880.00 30|pub. 19094 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Cáceres, Néstor Wilson c.| MARIA NOBEL CASTRO - Divorcio" (Ficha: 834|83), se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Nobel Castro por el término de noventa días, para estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21591 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Daniel Elías Selener, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: Colo María Inés c|SELENER DANIEL ELIAS "Divorcio Causal", (Fs. D|294|83), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de octubre de 1983. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 20142 Oct.2-vnov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Alvarez, Ricardo César c.|ESTRELLA, MARIA INOCENCIA, "Divorcio" (Ficha E. 718|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la señora María Inocencia Estrella, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 23432 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a doña María Raquel Larroca Cabrera a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: "Pérez Mario Adolfo contra LARROCA MARIA RAQUEL. Divorcio" (E. 216|83). — Montevideo, 13 de mayo de 1983. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 17874 Set.10-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Fernández, María Eva c|MONZON JOSE MARIA, Divorcio", (Ficha E. 442|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor José María Monzón, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 640.00 10|pub. 20262 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Machado, Henry Washington c/PEREZ, ELSA - Divorcio" (Ficha E. 175|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Mabel Pérez, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 18195 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "María del Carmen Serrato c| CIRO SANTORO - Divorcio s|v" (Ficha E. 172|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Ciro Santoro, para que comparezca a deducir sus deerchos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 22604 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Elida Gladys Roso c.| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84), se cita, llama y emplaza al Sr. José Facundo Vera, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, y tentar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "Pastor Lino Nariño c.| MARIA LAMAS - Divorcio" (Ficha: E. 315|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Lamas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21596 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Julio César Fernández c./MARIA ESTHER OLIVERA, "Divorcio" (Ficha E. 330/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Esther Olivera para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18278 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRIERO, ZULMA REINA c.| JOSE WILSON SARAZOLA - "Divorcio" (Ficha: E.206|85), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a José Wilson Sarazola, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1985 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18720 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Mercer, Estela Silvia c| SANCHEZ, JUAN JOSE - Divorcio" (Ficha E|416|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al Sr. Juan José Sánchez, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y asimismo tentar la conciliación. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 640.00 10|pub. 21306 Oct.6-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Romero, Juan Alejandro c./DIAZ, ALICIA BEATRIZ, "Divorcio" (Ficha E. 366/85), se cita, llama y emplaza a Alicia Beatriz Díaz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (nóventa) días, bájo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30/pub. 22195 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Olga Renée Vezoli c.|GALAIN PEDRO BERNARDO "Divorcio" (F: E. 370|85), se cita, llama y emplaza a Pedro Bernardo Galain, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (noventa) 90 días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21149 Oct.11-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la Sra. EMILIA PETINATI para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Olivera Juan c| PETINATI EMILIA - Divorcio" (Ficha E. 154|85), por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 480.00 10|pub. 22635 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Castro Martha c.|DIAZ WILSON "Divorcio" (Ficha E. 903|84). Se cita, llama, emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Díaz Moreira, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 22746 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Luzmila Manrique Argumedo para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Musacchio Guillermo contra MANRIQUE LUZMILA. Divorcio", (Ficha E. 408|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 21701 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. José Pedro Rodríguez Benavídez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguel Olga c| RODRIGUEZ JOSE PEDRO, Divorcio S|V", (Ficha E 449|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 20987 Oct.8-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lamoth Nelly Lylián contra MORIN VICTOR. Div." (Ficha D. 412|85) se cita, llama y emplaza a Víctor Morín a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (ley 13.209) 30|pub. 42244 Set.10-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Céspedes Denis, Sandra c.|WIDERMAN ENRIQUE CALVETTI "Divorcio por causal" (F: D. 388|85), se cita, llama y emplaza a Widerman Enrique Calvetti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21104 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita contra HUGO JOSE PEDREIRA. Divorcio", (Ficha D. 474|85) se cita, llama y emplaza a Hugo José Pedreira, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, y a los efectos de la conciliación, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21770 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: MEDEROS, ARIEL NESTOR con GONZALEZ, RUDECINDA ROSA, "Divorcio", (Ficha D 393|94), se cita, llama y emplaza a: Rudecinda Rosa González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 42591 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Cejas, Gladys Susana C|ESTEBAN SOLIMAR NUÑEZ, Divorcio", (Fa. D| 543|85) se cita, llama y emplaza a Esteban Solimar Núñez para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20990 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sleigh Greene, Verity Anne contra FADINI LOPEZ, RODOLFO JOSE ANTONIO. "Divorcio por sola voluntad", (Ficha D. 351|85), se cita, llama y emplaza a Rodolfo José Antonio Fadini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42541 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Azcoitía, Natalio Crisanto c/BETTINA RAQUEL CABALLERA - Divorcio" (Fa. D. 362|85), se cita, llama y emplaza a Bettina Raquel Caballera para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, y a los efectos conciliatorios, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vas Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 480,00 10|pub. 23145 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Ana María Barlocco Malcouri c/WILSON EDGAR MANZZI - Divorcio Causal" (Ficha D. 655|84), se cita, llama y emplaza a Wilson Edgar Manzzi, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 22552 Oct.17-v.nov.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "Consiglio, Nair Adela contra FAIRA. HUGO RENE. Divorcio" (Ficha B. Nº 58|85), se cita, llama y emplaza a don Hugo René Faira, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, agosto 7 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
7) N$ 640.00 10|pub. 21680 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Herrera María Lucía C|ESTADES JUAN CARLOS, Divorcio", (F. C. Nº 100| 85), se dispuso emplazar por el término de noventa días a: Juan Carlos Estades para que comparezca a estar a deercho en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21030 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Blanco Nelsa Haydee contra NORIK, YERAN MARIA. Divorcio" (Ficha civil V. 39|84) se cita, llama y emplaza a Yeran María Norik por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17867 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Casullo Teresita Milka Nair contra LAURENTINO NIERES GUTIERREZ. Divorcio" (Ficha civil V. 178|85) se cita, llama y emplaza a Laurentino Nieres Gutiérrez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Ad. junta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17868 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos Berrutti, María del Rosario c| CARLOS JULIAN RODRIGUEZ, "Divorcio", (Ficha Civil V 225|85), se cita, llama y emplaza a Carlos Julián Rodríguez por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23303 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Portillo, Bernardina Carmen c.|VIOLA, GERMAN, "Divorcio" (Ficha A. No. 231 año 1981), se cita, llama y emplaza a Germán Viola Blacinda, para que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán los trámites sin su intervención, y, se le intima constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 800.00 10|pub. 22372 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: Recagno Sosa, Norma Cristina c|OSCAR HENRY BARBOZA, "Divorcio", (Ficha A. No. 366|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Oscar Henry Barboza a estar a derecho en los referidos autos, así como a tentar la conciliación e intimándole la constitución de domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que esta gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo a lo que establece el Art. 254 de la Constitución y Arts. 1289 y concordantes del CPC. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, mayo 16 de 1984. — Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42595 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: González Rodríguez, Mirta Nellys c|LEITES, DINO MAURICIO, "Divorcio", (Ficha A. Nº 264|985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Dino Mauricio Leites para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 30 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 800.00 10|pub. 22371 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos caratulados: Da Luz Joaquín c|TABAREZ IRIS MARY, "Divorcio", (Ficha A|344|1985), se cita, llama y emplaza a Iris Mary Tabárez a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Pando, 7 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 22411 Oct.16-v.nov.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Santurio Luis Alberto c.|DIAZ LEDA "Divorcio" (Ficha 407|85), se hace saber que se ha dictado la providencia Nº 2318 del 29 de agosto de 1985. — Por presentado y constituido domicilio. De la demanda traslado emplazándose a la demandada por edictos por el término legal bajo apercibimiento. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. Al otrosí: Téngase presente. Dr. Darío Peri Valdez, Juez Letrado. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta, a tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Maldonado, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 22814 Oct.17-v.nov.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pedro Andrádez c.| Divorcio por causal" (Fa. A|255|84, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a IRMA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42515 Oct.7-v.nov.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a María Delfina Padilha Silvera, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Pedro Ribeiro c/MARIA D. PADILHA SILVEIRA - Divorcio por causal" (Ficha A. 67|79), le ha iniciado Pedro Ribeiro, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Rivera, 14 de diciembre de 1981. — O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 800,00 10|pub. 23234 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Ignacio Iturria c.|MARIA DEL PILAR IRIBARREN "Divorcio por causal" (Ficha A. 84|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa día a María del Pilar Iribarren a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuar los procedimientos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 20323 Set.30-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANA MARIA RICARDI, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Florencio Daniel Aechera (A. 269|983), bajo apercibimiento de designársele

defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de marzo de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18249 Set.13-v.oct.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: Dante Vega c.|VIOLETA LOPEZ, "Divorcio por Causal" (Ficha Nº 325, año 1985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Violeta López, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
7) N$ 640.00 10|pub. 23468 Oct.18-v.nov.1º.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones ANTEL, cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Suscritores (sede central de ANTEL, Fernández Crespo 1534 piso 4), en el término de 15 días dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Central Barra Carrasco

76|75547 Jorge Santos Latierro

Central Paso Molino

71|35970 Elvira Juncal
71|36851 Walter Alfredo Scarabotto
71|38593 Carmen López
71|40094 Julio César Sesser
71|42744 Hugo Néstor Heguaburo
71|47569 Josefina Ribeiro
71|47707 Sonia Miryam Ferreira
71|48335 Emden Alcides Cruz
71|50903 Víctor Rodríguez
71|51762 Walter Orlando Rosano
71|53369 Elena Felicia Lione
71|54892 Elida Esther Menchaca
71|58669 Juan Carlos Varela
71|60899 María Esther Contreras
71|61297 Mirtha Aquino
71|63451 Pedro Omar Dolczselek
72|70685 Velta Alicia Lavié
72|72354 Carlos Alberto Imbert
72|75576 Jaime Guillermo Eguilus
72|76160 Nélida Benita Charbonnier
72|83305 Bernardina Angela Zamaro
73|85616 Astur Rosas López
73|95184 Isabel Kaladjian
75|30738 Alfonso Edmundo Ferreira
75|32289 Ruben Alfredo Barbosa
76|51102 Elbio Martiniano
76|65553 Anita Mary Barceló
76|68223 Julián Omar Martirena
76|73196 Ana Moroz Duncichuk
77|80334 Nelson Roque Viñoles
77|87481 Mervil Trinidad Noble
77|91671 Elba Esther Alvarez
77|94774 Agustín Carballa
77|98333 Ana Dominga Aguilar
78|15802 Elvira Martha Berthet
78|17967 Jorge Luis Pevere Canto
78|19650 Transportadora de Producuruguá
78|26366 Carmen Marchelli
79|29166 Beatriz Estela Gadea
79|33523 Carlos Alberto Gramática
79|39827 Mario Piceda Moraldi
79|42641 Alicia Mercedes Buroni
79|42761 Hovsep Yanekian Zeronian
79|43706 Anahir Elena Hellbusch
79|44801 Artin Garabed Keurogilan
79|47967 Luis Alberto Casavieja
79|47979 Roberto Ron Español
79|49430 María Aurora Ferreira
79|51659 Blanca Nair Hernández
79|52718 Beethoven Schrott
79|52953 Coloraluminio S. C.
79|58206 Resyplast S. A.
79|58207 Resyplast S. A.
79|58208 Resyplast S. A.
79|58209 Resyplast S. A.
79|58210 Resyplast S. A.
79|58342 Graciela Elisa Sosa Soto
80|62421 Venancio Norberto Batuecas
80|64336 Alvaro Santiago Domínguez
80|64669 Alise Alvez Laguna
80|65720 Juan Norberto Dobal
80|67732 Santos Ramón Vázquez
80|68887 Juan Antonio Melasky
80|72294 Adriana Tagliaferri
80|75785 Angel Omar López Lema
80|76224 María Del Carmen Busca
80|76349 Rogelio Armando Suárez
80|76743 Raúl Jorge Castillo
80|77152 Roberto Idilio Sosa
80|78382 Pablo Gustavo Sipca
80|79369 Club Atlético Progreso
80|84456 Esteban José Morlan
81|04932 Juana Clorinda Cardozo
81|10971 Stiler S. A.
81|96210 Juan Carlos Lungo
81|98808 Susana Isabel Acevedo
82|27864 Decor Muebles S. R. L.
82|35412 Carlos Alberto Tealdo
83|23573 Ramón Sales Orti
83|34061 Jorge Angel Saettone
85|21736 Partido Demócrata Cristiano
85|29578 Sami Ltda.

Central Centro

85|27447 Martirena García, Irma
85|27864 Lapalma Medina, Rafael
85|28011 Partido Demócrata Cristiano
85|30346 Píriz Piñeyro, Alba

Central Cordón

85|30783 Ariel Da Silva Esteves
85|31319 Juana Portela
85|31399 Alicia Mirta Barrios
85|31531 Dora Echarte
85|31602 Héctor Blas Quinteiro

Central Unión

70|23124 Blanca María Cañarte Acosta
70|24098 Julio César Giovanatti Alen
70|31306 Administración Municipal de Trabajo
71|46882 Amanda Penino
71|47926 Vicente Valentone
71|51507 Alicia Parodi Gastaldi
71|53032 Eusebio Ademar Meneses
71|53941 José Miguel Leal Sosa
71|53976 Alaydes Peralta Buerr
71|59537 Juana Carolina Strazzarino
71|60093 José Agrafojo Vallejo
71|60709 Willy Rafael Borba
71|63903 Horacio Eugenio Menjoulou
71|64851 Walter Mario Torrado
71|65427 María Beatriz Rodríguez
72|66533 Adelaida Amelia Berrondo
72|68024 Walter Simo Velázquez
72|68640 Francisco Olarán
72|70404 Aida Felicia Cerviño
72|70561 Juana Carolina Strazzarino
72|78245 Elvia Rosalía Wolf
73|00776 Sebastián Oyarbide
73|94494 Ana María Ibarra Gayo
73|97208 Sida Weltman García
74|01795 Juan José Martorell
74|05645 Julio César Di Palma
74|06306 Jorge Olavo Pérez
74|07198 Lucas Daurin De Armas
74|08145 Carlos Enrique Alvarado
74|08781 Clelia Lilián Ferreira
74|09659 Miguel Domingo Cabrol
74|10587 Walter Naveiras Díaz
74|11234 José Vidal Vidal
74|11317 Enrique Luis Rabuffetti
74|14121 Magdalena Isabel Russo
74|14156 José Antonio Piñón
74|18005 Edgardo Tesolin Hohler
74|19810 Blima Ruchla Abramowicz
74|21111 Iris Merlene Sosa
74|22043 Carlos Domingo Risso
75|23220 Cecilio Artemio Nietto
75|23425 Daniel Heber Bentancor
75|27986 Ana Olga Izquierdo Dorostondo
75|29509 Curtiembre Delbono y Pena S. A.
75|29510 Curtiembre Delbono y Pena S. A.
75|29511 Curtiembre Delbono y Pena S. A.
75|31229 María Luisa Pedezert
75|32644 Celina Velázquez Sosa
75|33859 Tabaré Rojo Benue
75|34403 Wallace Demarco
75|38250 Aldo Fernández
75|38588 Ruben Otero Varela
75|39823 Jacinto Héctor Juan Casaes
75|40466 Víctor Donato Scafiezzo
75|40987 Alfred Carmen Schindling
75|43137 Carlos Daniel Rodríguez
75|43709 Emmanuel Hazlaris
75|45314 Francisco De León
75|46072 Raúl Adolfo Rubini
75|46595 Antonio Egidio Michelin
75|46879 Atahides Méndez
75|47371 Delia Beatriz Audilla
75|47757 Ruben Darío Moreno
75|50130 Marta Helgue Yanneo
76|51049 María Jacinta Novella
76|51255 Juan Carlos Tellechea
76|52972 Nilda Thamar Crosi
76|53778 Reynaldo Ernesto Silva
76|56390 Amanda Manuela Casais
76|58735 María Julianán Zabalegui
76|59960 María Hortencia Ferrari
76|63470 Silvina Muniz
76|63491 Graciela Judith Reihon
76|70442 María Teresa Hernández
76|77684 Citrícola Salteña S. A.
77|82572 Rader S. A.
78|01831 José Iganacio Cuello Correa
78|07409 María Adela Rossi
78|14738 Siner S. A.
79|31995 Simbat Lotti Moreira
79|33377 Felipe y Alberto Yaffe S. A.
79|35240 Pablo Wuhl Natalevich
79|38754 León Amadeo Esquenet
79|41567 Martín Enrique Charbonnier
79|48573 Edison Bautista Techera
79|49258 Cean Sociedad Anónima
79|49262 Cean Sociedad Anónima
79|51588 Marta Elena Ramos
79|53529 Belarc Ltda.
79|56587 Balestrino Hnos. Ltda.
79|57414 Hugo Mariano Brera
79|57751 Elida Mercedes Suárez
80|60282 Tassistro y Ferrari
80|61818 Cándido Rodríguez Villar
80|62607 Horacio Salvador Scaglia
80|63574 Witela S. R. L.
80|63575 Witela S. R. L.
80|63576 Witela S. R. L.
80|63577 Witela S. R. L.
80|63766 José Espíndola Puglia
80|66610 Marinel y Graciela De León
80|67061 Juan Carlos Lasa Corgo
80|68702 Castelar y Alberto Juani
80|71309 José Angel Barrios
80|71462 Juan Pedro Hernández
80|75504 Daisy Peri Vidal
80|77073 Luis Alberto Greco
80|78684 Carlos Alberto González
80|79429 Audiorama Fm S. R. L.
80|79804 Mabel Isidora Márquez
80|83823 Hilda Nélida Kluver
80|85872 Jaime Lorenzo Gomila
80|86722 Eti Viajes
80|86971 Miguel Daniel Berta
80|87467 Héctor César Peirano
81|00532 Libertador S. R. L.
81|11187 Garabed Balian
81|17670 Julio Eduardo Castro
81|95175 Ta Ta S. A.
81|95355 Ricardo Aquilino Huartamendia
81|97404 Rúl Abella Ares
81|99901 Distribuidora Del Mercado
82|23316 Manuel Antonio Tolosa
82|28487 Industrial Clima S. R. L.
82|37082 Angel Mario Colombo
82|40947 Eduardo Walter Villar
83|33833 Pablito Ltda.
83|38183 Julio César Olivera
84|06785 Kelly Banda Kowalcryk
85|08980 Mabel Gorgal Correa

Central Buceo

82|27430 Pilar Palleiro
82|28223 Raúl Alberto Martínez
82|30806 María Isabel Arellano
82|34363 Gabriela Pinko
82|34365 Marieala Pinko
82|34978 Eleguissamo Cabrera
83|00217 Alba Lilián Machado
83|02132 María Ester Marchioli
83|05438 Susana Leonor González
83|11293 Ruben Delgado Fumero
83|11936 María Nieves Fagúndez
83|37666 Arlette Inés Rivero
84|00739 Alfrdedo Camilo Aristeguieta
84|01769 María Cristina Ramón Guerra
84|02457 Liliana María Díaz
84|08763 Walter Hermida Pedemonte
84|16833 Samuel Próspero Campos
84|25548 Eliseo Raúl Correa
84|30125 Roberto Luis Rodríguez
84|38873 Ricardo Verde Mallada
85|00947 Alba Rosa Bo Clérici
85|05321 Nair Miriam Blanco
85|07251 María Salomé Diano
85|07968 Jorte Raúl Bono
85|14310 Alvaro Javier Rivero
85|23090 José Román Olmedo
85|24486 Mabel Alda Fernández

Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C. C.) 3|pub. 42633 Oct.17-v.oct.21.

ANTEL

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento telefónico al titular del servicio Nº 8 15 50, sito en Parada 9. Deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado, por trámite de traspaso iniciado con plazo de treinta días.
8) N$ 240,00 3|pub. 22667 Oct.17-v.oct.21.

Al titular del servicio telefónico Nº 2637, a nombre de Ramón Peña, instalado en Domingo Bacque 431. Deberá presentarse en la oficina de ANTEL Regional Colonia, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 23285 Oct.17-v.oct.21.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, cita y emplaza al titular del servicio telefónico que figura en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Suscriptores (sede central de ANTEL, Fernández Crespo 1534 piso 4º), en el término de quince días, dado que no ha concurrido ante nuestra primera citación.
De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés del mismo, procediéndose a la supresión definitiva de dicho servicio telefónico. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3|pub. 42663 Oct.17-v.oct.21.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGUEL QUIJANO (N. U. 468.282), a darse vista de las actuaciones administrativas y articular sus descargos en el Sumario que se le instruye, Nº 447|85, debiendo presentarse en un plazo de diez días hábiles y perentorios a partir de la última publicación en este diario, en la Asesoría Sumarial de ANTEL, Avda. Daniel Fernández Crespo 1534, Piso 8.
Cita: Dra. Matturro.
8) (C.C.) 3|pub. 42664 Oct.17-v.oct.21.

Al titular del servicio telefónico Nº 85278 sito en Parquemar 2, Apto. 1601 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 360.00 3|pub. 22803 Oct.17-v.oct.21.

Al titular del servicio telefónico Nº 86020 sito en Parquemar 2, Apto. 1003 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 360.00 3|pub. 22802 Oct.17-v.oct.21.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 44 51 habilitado en Ejido 1469 P. 5º, Apto. 33, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 22923 Oct.17-v.oct.19.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Se emplaza al funcionario WALTER FLEITAS, a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar los motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 42606 Oct.17-v.oct.21.

Se emplaza al funcionario PEDRO YOVENAZO, a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar los motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 42607 Oct.17-v.oct.21.

Se emplaza al funcionario LUIS ACHERBO, a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar los motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 42608 Oct.17-v.oct.21.

Se emplaza al funcionario ANTONIO ACUÑA, a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar los motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 42609 Oct.17-v.oct.21.

Se emplaza al funcionario MIGUEL RODRIGUEZ, carpeta Nº 10663.3, a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar los motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 3|pub. 42610 Oct.17-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: MUSTO OCAMPO, OSCAR MODESTO AUGUSTO, "Sucesión" (Ficha S. 318/84), se emplaza al señor Américo Antonio Musto Bucalo por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
8) N$ 1.440.00 30|pub. 19303 Set.23-v.nov.4.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 66

Con arreglo a las estipulaciones de la ley Nº 3.958 de Expropiaciones y en particular a su artículo 24, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 188.543, que por decreto Nº 21.843 y resolución Nº 200.846 de fechas 15 y 27 de agosto de 1984 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada totalmente con destino a espacios libres e implantación de edificios públicos, frentista al Cno. Coronel Raíz, entre las calles Aranguá y Oliveras, el área de 5.713 metros cuadrados 40, que según plano de mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Celaya, registrado con el Nº 6214 el 15 de febrero de 1985 en la Dirección General de Catastro Nacional, que se deslinda:
Al Suroeste: 43 mts., 94 (cuarenta y tres metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Oliveras.
Al Oeste - Suroeste: 29 mts., 50 (veintinueve metros con cincuenta centímetros) con ochava circular de 30 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de las calles Oliveras y de Camino Coronel Raíz.
Al Oeste: 49 mts., 35 (cuarenta y nueve metros con treinta y cinco centímetros) de frente a Cno. Coronel Raíz.
Al Nor - Noroeste: 21 mts., 58 (veintiún metros con cincuenta y ocho centímetros) con ochava circular de 10 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de Cno. Coronel Raíz y de la calle Aranguá.
Al Noreste: 87 mts., 94 (ochenta y siete metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Aranguá.
Al Sureste: 70 mts. (setenta metros) lindando con Padrón Nº 188.551, declarándose de urgencia su ocupación.
Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20 - 188.543 se encuentran de manifiesto en el Servicio del Plan Regulador de Montevideo, en su sede del 10º Piso del Palacio Municipal. — Montevideo, mayo 8 de 1985.
9) (Cta. Cte.) 30/pub. 42590 Oct.15-v.nov.26.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 18.
Tramo: Vergara - Río Tacuarí.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0969.
Padrón Nº 4858.
Area a expropiar: 9 hectáreas, 6.579 metros cuadrados.
Propietario: Luis Alves Vergara.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 42493 Oct.18-v.oct.30.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 kilómetros 063 49. Empalme Ruta Nº 4. "Andrés Artigas".
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8696.
Padrón Nº 1511 (parte).
Area a expropiar: 8 167 metros cuadrados.
Propietarios: Juan José Biassini y Elsa Nibia Paiva Muñoz.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 42710 Oct.18-v.oct.30.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: Nº 18.
Tramo: Vergara - Río Tacuarí.
Ubicación: 3ª Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0969.
Padrón Nº 4858.
Area a expropiar: 9 hectáreas, 6.579 metros cuadrados.
Propiedad: Luis Alves Vergara.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 42493 Oct.11-v.oct.22.

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c|MALENCHINI FERNANDO "Juicio Expropiatorio" (Ficha Nº 292|85), llama y emplaza a Fernando Malenchini Pertine a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Por decreto del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1985 se designó para ser expropiado el predio ubicado en las localidades "Faro de José Ignacio" 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado que constituye parte del padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano BR 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983 según el cual consta de un área de 144 mts. cuadrados con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 metros conocida por el Parador, según una recta de 8 metros cuyo punto más cercano dista 37 metros de la esquina con calle de 12 metros que conduce a la plaza y el faro; por el Norte linda con el padrón Nº 106 según una recta de 8 metros y por el Sur linda con la fracción B de dicho plano según una recta de 18 metros. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Dra. Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
9) (C.C.) 30|pub. 42548 Oct17-v.nv.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 408080 "Expropiación con toma urgente del padrón 408080" (Ficha H 686|79) se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón N.o 408080 de la 13ra. sección judicial de Montevideo, y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de mayo de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 42209 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: M.T.O.P. c| DELFINO MUÑOZ, AMALIO Y OTRA. "Expropiación y toma urgente de posesión Padrón N.o 43.662" (Ficha 302|84) se ha dispuesto se cite y emplace a la señora Aída Zulma Glatti o Aída Viera Golatti por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Asimismo se les intime a que manifiesten si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1984. — María del Carmen Fourcade, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42212 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a los propietarios del Padrón Nº 43703 (p) ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de los que se desconocen nombre y domicilio, para que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIO DEL PADRON Nº 43703. Expropiación" (Ficha 23|80) por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 42346 Set.19-v.oct.31.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| NEMESIO ROSAS - Expropiación" (Ficha A|96|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 4272, ubicado en la Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Nemesio Rosas la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42472 Oct.2-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| ASDRUBAL CAMPS - Expropiación" (Ficha A|92|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519, ubicado en la 1ª Sección Judicial, cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Asdrubal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42741 Oct.2-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesión de LEON FERREIRA MERLADETT. "Expropiación" (Ficha A. 24|85). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en estos autos los herederos o causahabientes de León Ferreira Merladett y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien inmueble ubicado: en la Sexta Sección Judicial de Rivera empadronado con los números 2869 y 1175 de una superficie de nueve hectáreas 9.835 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados. — Rivera, 27 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42403 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: Estado c.|CARLOS CAMPS. "Expropiación" (Ficha A. 120|75) se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8627 ubicado en la Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al señor Carlos Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta día. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42404 Set.26.v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesores de ESMERALDINA de FREITAS do NACIMIENTO. "Expropiación" (Ficha A. 124|71), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos o causahabientes de Esmeraldina de Freitas do Nacimento a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Expropiación le ha iniciado el Estado con relación al inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado con el Nº 4273, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 9 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42405 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|JUANA ALCALA HERNANDEZ. "Expropiación" (Libro 48, Folio 53), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezca a estar a derecho en estos autos a Juana Alcalá Hernández. — Rivera, 2[illegible] de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: Estado c.|ASDRUBAL CAMPS "Expropiación" (Ficha A. 94|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519 ubicado en Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta en la consecuencia se intima al señor Asdrubal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42407 Set.26.v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Suc. de RAFAELA EGAÑA de LOPEZ PINTOS. "Expropiación" (Ficha A. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rafaela Egaña de López Pintos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble señalado con las letras B y C propiedad de la señora Rafaela Egaña de López Pintos, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Rivera, Padrón Nº 6283, de una superficie total de 13 hectáreas, 3.187 metros cuadrados 87 decímetros cuadrados cuyos límites son:

Fracción B, área 10 hectáreas, 6.607 metros cuadrados, 88 decímetros cuadrados: Al Norte recta alambrada de 31.73 que linda con campo del señor Gabriel Pereyra; al Noreste recta alambrada de 49.63 lindando con el señor Gabriel Pereyra, recta de 8.13 y curva de 290.77 limitando con campo de la señora Egaña de López Pintos; al Sureste recta de 860.47 lindando con más campo de la señora Egaña; al Sur rectas alambradas de 72.78 y 6.74 limitando camino Tacuarembó-Rivera por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Noroeste recta de 912.30, curva circular 257.85 y recta de 38.49 lindando todas ellas con más campo de la señora Egaña de López Pintos.

Fracción C) área 2 hectáreas, 6.579 metros cuadrados, 99 decímetros cuadrados: Al Noroeste recta alambrada de 54.09 lindando con campo del señor López Pintos; al Noreste recta de 538.47 lindando con más campo de la señora Egaña; al Sur, rectas alambradas de 21.96 y 28.92 lindando, camino Rivera Tacuarembó por medio con campo, de José Artigas López Pintos; al Suroeste: curva circular de 4.33 y recta de 522.11 lindando con más campo de la señora Egaña de López Pintos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 25 le julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42408 Set.26-v.nov.7.

10–Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: E. 828|82), por auto Nº 19.746, de fecha 21 de setiembre de 1984 fue decretada la incapacidad de NEBIDE ODILA CABEDA, designándose curador a Nebide Latorre de los Santos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Se tramita con auxiliatoria. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42649 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, LYDIA - Prescripción" (Ficha I. 742|84), se cita, llama y emplaza a José Martirené o sus sucesores y a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre los inmuebles padrones 88.571 y 88.572 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.920,00 30|pub. 23213 Oct.17.v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ARCE FERRARI, FELIX JOSE "Incapacidad" (Ficha F. 990|83), se hace saber que por decreto Nº 19.780, se declaró en estado de incapacidad a Felix José Arce Ferrari y se designó curador pro[illegible] Arce Mota. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 20842 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "RIVAS SANCHEZ, BLANCA ANNABELA - Incapacidad" (Ficha: 2.627|82), se hace saber que por resolución Nº 1.379 del 7 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Annabela Rivas Sánchez y se designó curadora de la misma a Blanca Iris Sánchez Piriz.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.— — Escribano Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
10) N$ 800.00 10|pub. 22934 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 445|83), por auto número 14007 de fecha 1|10|84, fue decretada la incapacidad de HECTOR RAUL ALVAREZ PEREZ, designándose curador a su madre Carmen Pérez de Alvarez. — Montevideo, diciembre 21 de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480,00 10|pub. 22506 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE HEREM, "Sucesión", (A|537|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 21491 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Familia Quinto Turno, dictada en autos caratulados GONZALEZ, LEOCADIA "Incapacidad" (Ficha TV 468 bis|84), se hace saber que por resolución número 12.066 del 12 de noviembre de 1984, fue decretada la incapacidad de Leocadia González, designándose curadora a Esmeralda Marina Castro. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
10) N$ 480.00 10|pub. 22765 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "CERECETO, LAURA - Incapacidad" (Ficha TV 464|84), se hace saber que por resolución Nº 3609 del 26 de abril de 1984, se designó curador interino del presunto incapaz Laura Cereceto a Graciela Piegas de Viera, quién aceptó el cargo con fecha 17 de mayo de 1984. — Montevideo, 21 de mayo de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10 N$ 640.00 10|pub. 21255 Oct.18-v.nov.1º.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictadas en los autos caratulados: "MENDEZ, RICHARD HENRY - Incapacidad" (Ficha B. Nº 336|984), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3738 de fecha 27 de agosto de 1985 la incapacidad de Richard Henry Méndez Alzugaray, designándose curador a su padre Francisco Artigas Méndez. — Las Piedras, setiembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42594 Oct.16.v.oct.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "JUAN LEIVAS RODRIGUEZ - Incapacidad" (Fa. número 30|83), se hace saber que por auto Nº 1562 de fecha 9 de setiembre de 1985, se designó curadora del incapaz Juan Leivas Rodríguez a la señora Marina Bentancur de Conde, sirviendo el presente de suficiente discernimiento. — Se con-

cedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42647 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "ALBA LUZ BORBA ACEVEDO - Incapacidad" (Ficha Nº 198|84), se hace saber que por auto número 1258 de fecha 14 de agosto de 1985, se designó curadora interina de Alba Luz Borba Acevedo a Josefina Acevedo. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria. — Se concedió auxiliatoria. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (C. C.) 10|pub. 42554 Oct.9-v.oct.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que este Juzgado por auto Nº 580 de fecha 26 de junio de 1985, declaró en estado de incapacidad a don HERMAN JESUS RODRIGUEZ BESSONART, designándose curadora interina a doña Arlé Iris Alvarez de Bessonart, siendo discernido el cargo por auto 1024 de fecha 28 de agosto de 1985. (Ficha "B" Nº 205 año 1984). — Trinidad, 16 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) N$ 640.00 10|pub. 21223 Oct.9-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "DE LOS SANTOS IVONNE TERESITA - Incapacidad" (Fa. 92|85), se hace saber que por resolución de fecha 10|9|85, se declaró el estado de incapacidad de Ivonne Teresita de los Santos, designándose curadora de la misma a María del Huerto de los Santos. — Minas, 23 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 22406 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "SAMUEL SILVA GUADALUPE - Incapacidad" (Fa. 433|83), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 24 de julio de 1984 se declaró el estado de incapacidad de Samuel Silva Guadalupe, designándose curador del mismo a Nicasia Silva Guadalupe. — Minas, 15 de noviembre de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 21959 Oct.9-v.oct.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: EDIS BALTASAR VIERA GUILLEN, "Incapacidad" (Ficha Nº 270, año 1985), se hace saber que este Juzgado, por resolución Nº 3096 de fecha 9 de setiembre de 1985, declaró en estado de incapacidad a Don Edis su hermana legítima Doña María Julia Viera Guillén.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 640.00 10/pub. 22148 Oct.15-v.oct.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "DA ROSA JULIANI, HUGO ALFREDO - Incapacidad y Nombramiento Curador", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al nombrado de autos, habiéndose designado curadora a su madre Iris Juliani de Rosa.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, setiembre 25 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 22403 Oct.16-v.oct.30.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó RITA SUSANA GALUSSO PEÑA, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Mónica Domínguez Taboada y María Nancy Peña. — Montevideo, doce de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 23226 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamenta lde la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE MARIA PAYSSE GONZALEZ, (Ficha V|119|85), domiciliado en Juan B. Blanco 789, quien solicitando la inscripción en la Matrícula de Corredor, ofrece la declaración de Luis Catañy y Juan Grazioli. — Montevideo, 30 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21720 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó ADRIANA ISABEL SANGUINETTI GEMINO, constituyendo domicilio en Juan Paullier 1365 Apto. 601, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Gisela Rea y Laura de Gouveia para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21279 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|267|85). se presentó JULIO ROCCA COPPOLA, domiciliado en Manuel Correa 3460, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Antonio Zoulamián y Pablo Scheiner. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23091 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|269|85), se presentó ENRIQUE CASARINO PEREZ, domiciliado en Gral. Flores 3455, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Julio Rocca y Pablo Scheiner. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23090 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|268|85), se presentó PABLO SCHEINER CORREA, domiciliado en Charrúa Nº 1999, quién optando al título de Escribano, ofrece información de Antonio Zoulamián y Julio Rocca. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23089 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ALBALEY NAZABAL (Ficha V. 261|85), domiciliada en Burgues 3372, quien optando a los Títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de María Nelly Iturburo y Alejandro Echevarría. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21782 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V.|306|85), se presentó ADA BOTTI HELGUERO, domiciliada en Río Negro 1197, quien optando al título de Procurador, ofrece información de Violeta Cristina Gutiérrez y de Enrique Palombo. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21269 Oct.9-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V.|309|85), se presentó MARIA GRACIELA FORTETE, domiciliada en Colonia 815 ex. 605, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrece información de Juan Ignacio Lauraza y de Ada Botti. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21270 Oct 9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha 241|85), se presentó ALICIA BEATRIZ TEITELBAUM, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Mónica Demarco y Edith Wieder. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 22795 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, (Ficha 240|85), JUAN CARLOS DUTRA DUARTE, optando a los Títulos de Procurador y Abogado; ofrece información de Eduardo Cubas y María Del Rosario Percivale. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 22911 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha: V. 244|85), se presentó María del Carmen Llavayol; domiciliada en Durazno 1917 Apto. 1, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la información de Alicia Bosca y Linda Krudo. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23123 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó RICARDO RAMON DOMINGUEZ DI PRISCO ante esta sede, constituyendo domicilio en Río Negro Nº 1370, escritorio 203, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Alberto Donato Arbiza ly Guillermo Gabrielli Lacoste, para la información de vida y costumbres en los autos (Ficha V. 243|85). — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz Actuario.
11) N$ 640.00 10|pub. 21186 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace constar que se ha presentado MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ JUNCAL (Ficha: V|225|85), constituyendo domicilio en José L. Terra 3204, optando por el título de Procurador, ofrece declaraciones de Ricardo Salgado Komes y Ma. del Pilar Granja, sobre vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640.00 10|pub. 22008 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace constar que se ha presentado RICARDO FRANCISCO SALGADO KOMES (Ficha V. 245|85), constituyendo domicilio en Pablo de María 1395, Apto. 601, optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Diego Bengoa Krikava y Silvia Ferreira Devoto, para la información de vida y costumbre.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640.00 10|pub. 20407 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó el señor GABRIEL EDUARDO SOUTO BUDELLI optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Mariela Salvia Ubillos y Gustavo Maggiolo Vitacca. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 21777 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó WALKIRIA OLANO RODRIGUEZ, constituyendo domicilio en la calle San José Nº 935, Apto. 17, que optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Eduardo Outerelo y Elena Sánchez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, tres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana María Cristina Partell, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 22968 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 227|85), se presentó DELIA RODRIGUEZ BURGOS, domiciliada en Río Negro 1197, quién optando al Título de Procurador, ofrece información de Pilar Espasandín y de Lucía Sapronavicius. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23534 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presntó LILIAN RENEE OTERO GARETA, constituyendo domicilio en Brandzen 1961 Esc. 408, que optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Baldramina Reboledo y Ma. Julia Barreneche. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Esc. Ma. Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 23172 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó RITA BELLIDO constituyendo domicilio en Javier Barrios Amorín 1619, que optando por el título de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Javier Navarro y Alfredo Scafati. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Esc. Ma. Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21313 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Carlos Héctor González Sartore, domiciliado en 25 de Mayo 254 Apto. 8, optando al título de Procurador ofrece declaración de Oscar Lapalma y María del Rosario Oiz. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20866 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 196), se presentó VIRGINIA BEATRIZ PEREIRA SEYENA, optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de María del Rosario Carbone y Olga Juanita Constantaras. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21271 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que se presentó: MONICA AMELOTTI POSE, (Ficha 197|85), domiciliada en 18 de Julio 2338, Apto. 601, quien opta al título de Escribana ofreciendo información de: Ana Madeiro y Rita Boggio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21133 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE SAUL ZAMISCH ERGAS, constituyendo domicilio en Palmas y Ombúes 6071, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Eduardo Goldstein Lamschtein y Eduardo Pfeifenkopf Altman, para la información de vida y costumbres, en los autos Ficha V. 308|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones: — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 23259 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ENRIQUE SCHUVERT BOZZOLASCO ROMERO, domiciliado en Ana Monterroso Nº 2048, Apto. 5, optando por los títulos de Procurador y Escribano ofrece la declaración de Oscar Menéndez y Julio Godoy. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 22886 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó GIANELLA BRITOS, domiciliada en Germán Barbato 1569 Apto. 208, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de Ana Rognoni y Stella Pardomo. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 23381 Oct.18-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó CARLOS HORNOS, domiciliada en Centenario 2856|6 optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Alfonso Gil y Octavio Racciatti. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Sylvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 23540 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 888|85), se presentó WALTER ADALBERTO CARMONA ABERO, optando al título de Procurador, ofrece la información de Miguel Trezza D'Elía y Bernardo Augusto Legnani Píriz. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 22851 Oct.17-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA RODRIGUEZ FERREIDE Procurador, ofrece información de Leda Pozzoli Piazza de Federico y Rosa Orlando Russo. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21791 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EMILIO GROBA COTRO (Ficha V. 225|85), constituyendo domicilio en la calle Gustavo Gallinal 1994 quién optando por el título de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de los testigos Orlando Nocella Vista y José I. Corrales Farras. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 22838 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA JULIA WESTON GONZALEZ, domiciliada n la calle Chaná 2289, Apto. 004, bana, ofrece las declaraciones de Madelón Ro. optando a los títulos de Procuradora y Escribana Rodríguez Farell e Irlando Miraballes Aquino. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Garmendia, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 23538 Oct.18-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ALICIA BEATRIZ BARRERA ROMEU (Ficha V. 481|84), quien optando al título de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de Elizabeth Garbarino y Eduardo Chanes. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 23305 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|51|85), se presentó ANA STELLA MOURO GIUDICE, domiciliada en Avenida Libertador Gral. Lavalleja Nº 1641, Apto. 803, quien optando al título de Escribana, ofrece información de Sylvia González Ramírez y María Elena Emmenegger. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21879 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO ECHEVARRIA GODIÑO, (Ficha V|260|85), domiciliado en Maldonado 2281, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Ana María Rodríguez y Silvia Albarey Nazabal. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21796 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ALBALEY NAZABAL (Ficha V. 261|85), domiciliada en Burgues 3372, quien optando a los Títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de María Nelly Iturburo y Alejandro Echevarría. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21782 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUCIA HILL ARRILLAGA (Ficha V. 390/85), domiciliada en José Martí 3244, Apto. 601, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece información de Adriana Mumoli y Laura Bacigalupi. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Escribana Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10/pub. 22109 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: VIRGINIA MAFIO (F. |V. |380|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Mafio, domiciliada en Cufré 2823 Apto. 6 quien optando al Título de Procuradora ofrece información de Walter Rey y José Ruano. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21272 Oct.9-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 383|85) se presentó OSCAR OMAR MECOL BONILLA, domiciliado en Salto 1078, apto. 104, quien optando al título de Procurador ofrece información de Ruben Morais Olivera y Silvana Beatriz Pereira Melgar. — Montevideo, tres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21721 Oct.8-v.Oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 385|85), se presentó ROCIO FERNANDEZ ARAUJO, domiciliada en Aceguá 4623, quien optando al título de Procuradora y Escribana, ofrece información de Susana Alvarez Manera y Graciela Fernández Rizzi. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 23150 Oct.17.v.oct.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, se hace saber que en autos: "MARIA ESTHER LADO - Información de Vida y Costumbres" (Fa. 249|85), se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo. María Esther Lado, constituyendo domicilio en Herrera 706, Apto. 502, al Sr. Juez digo: Que optando al título de Escribano, vengo a ofrecer la declaración de José Fernando Burgos Lucas y Oscar Eduardo Eccher Baraibar sobre mi vida y costumbres". — Melo, 4 de octubre de 1985. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez de Paz.
11) N$ 800.00 10|pub. 23014 Oct.17-v.oct.31.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marina Rodríguez Roig, domiciliada en Artigas 926 optando por el Título de Procurador, ofrece la declaración de: Ana María Roig de Curbelo, Eduardo Roig Curbelo, María Elena Silvestri de Menoni y de Hilda Cardinal Papa. — Salto, 1º de octubre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Deptal.
11) N$ 640.00 10|pub. 21666 Oct.8-v.oct.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de San José, se hace saber que en autos caratulados: "CARMELO AROCHA QUIJANO - Información de Vida y de Costumbres" (Ficha Nº V. 1|1985), se presentó Carmelo Arocha Quijano, domiciliado en calle José Ellauri Nº 263, optando por el título de Escribano Público ofreciendo las declaraciones de Julia García de Chapes y María Mercedes García, siendo los firmantes del escrito el solicitante Carmelo Arocha Quijano y Santiago Barreix, Abogado. — Y a los efectos

legales se hacen estas publicaciones. — San José, 28 de junio de 1985. — Dra. Amelia Mil ka Núñez, Juez Letrado Departamental de San José.
11) N$ 800,00 10|pub. 21122 Oct.9-v.oct.22.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Licitación Pública Nº 37/85

Llámase a Licitación Pública para la adquisición y montaje de entre 3 (tres) y 6 (seis) plataformas de carga para las balanzas electrónicas de esta Dirección Nacional.

Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Dirección Nacional de Transporte, calle Mercedes 1041, Sección Tesorería (Planta Baja), todos los días hábiles de 13.00 a 18.00 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1985, a la hora 15.30 en primer llamado y a la hora 15 y 30 en segundo llamado, en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Transporte.

El valor del Pliego de Condiciones es de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos).
12) (Cta. Cte.) 8/pub. 42669 Oct.17-v.oct.28.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
SECCION LICITACIONES
Licitación Pública Nº 1752
Primer Llamado

Suministro de: "6 (seis) Electrobombas de Motor Sumergible para Elevación de Agua Bruta".

Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º, al precio de N$ 120.00.

Recepción y apertura el día 18/11/85 a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran a la venta en esta Oficina al precio de N$ 50.00. — Oficina de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 42667 Oct.17-v.oct.21.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA

Llámase a Licitación Pública Nº 240|85 para la adquisición de una Cámara Frigorífica destinada a una depedencia de la Armada Nacional. Los Pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15, primer piso, puerto de Montevideo, en el horario de 8.00 a 12.00 horas todos los días hábiles.

El valor del pliego es de N$ 1.000.00. (Nuevos pesos mil).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 11 de noviembre a las 9.30 y 10.30 horas, respectivamente, en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada.
12) (Cta. Cte.) 8|pub. 42522 Oct.10-v.oct.21.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Prometí venta Bar Biarritz de Bvar. Artigas Nº 2301 a BAR BIARRITZ LTDA. Acreedores presentarse en Bvar. Artigas 2680. — Antonio Prieto. — Montevideo, julio 1985.
13) N$ 800.00 20|pub. 21789 Oct.8-v.nov.5.

PANADERIA ESTIVAO LTDA.

Llama a creedores. Presentarse en Estivao Nº 1775, Montevideo.
13) N$ 800,00 20|pub. 21091 Oct.9-v.nov.6

LAMOR S. A.
Distribuidor exclusivo de vajilla Durax

Con motivo de su balance anual y calendario de pagos, hace llamado a sus acreedores a los efectos de verificar sus créditos, dentro de los próximos treinta días. — Lamor S. A., José Enrique Rodó 2046.
13) N$ 800,00 10|pub. 22524 Oct.17-v.oct.31.

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 18 de octubre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio procedan a denunciarlo por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JUAN CELEDONIO de los SANTOS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores 3920 y NIBIA BORDA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Agazzi 2874.

WASHINGTON GUALBERTO ALMIRON, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rbla. Rpca. del Perú 815 Apto. 821 y EDITH ELIZABETH CRUCES, 24 años, soltera, estudiante, chilena, domociliada Blanca del Tabaré Nº 2973.

LEONARDO MIGUEL de los SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hudson 4890 bis y CARMEN ROSA ZABALA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Raíz 1828.

OFICINA Nº 2

RICARDO CONSTANTINO BIDEGAIN, 25 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Rosario 3355 y LILIAN IVETTE MIRANDA, soltera, maestra, soltera, oriental, domiciliada Belén 2734 Apto. 5.

LUIS ENRIQUE BONILLA, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Constituyente Nº 2007 e INES GRACIELA ZAVALLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo de María 1135 Apto. 1.

ISMAEL EDGARDO BONILLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Saenz de Zumarán 5335 y MARIANELA CORBELLA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1115 Apto. 2.

EDUARDO VICTOR BRANDON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1253 y MARIELA PIAGIO, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Javier Siti número 2281.

OFICINA Nº 3

ENRIQUE EDUARDO CASTRO 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rambla República Argentina 1175 Apto. 315 y MARIA IRENE DAPRILE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Maldonado Km. 11,500.

GEORGE CLARK, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Blanes Viale 6139 y MARIA JESUS SEGURA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Echevarriarza 3238.

GERARDO CEA, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Copacabana 6893 y CARMELA MARIA HONTOU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquí 2939.

LUIS EDUARDO COLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Berameñdi 5528 (Pajas Blancas) y MARIELA LOURDES PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4775 G.

SEGUNDO MANUEL CHIARLE, 25 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Con. Las Flores 1026 y MARIA GRACIELA SILVA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Andrés Díaz 4320.

MARTIN CALDEYRO, 28 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado Mar del Plata Nº 6829 y LILIANA DI LORENZO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. España 2386 Apto. 302.

RUBEN WALTER COTTO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Unidad Cap. Boiso Lanza y MARIA GRACIELA HERNANDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2769 Apto. 8.

OFICINA Nº 4

RICARDO MATEO FREGOSI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teófilo Díaz 1315 y GRACIELA BEATRIZ IZQUIERDO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cno. Edinson 5337.

RUBEN EDUARDO LEGUISAMO, 32 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado Soca 1331 Apto. 701 y GABRIELA INES BERRI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comodoro Coé 4042.

JUAN CARLOS LAUREIRO, 57 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Irlanda Nº 2205 y MARIA del CARMEN TORRES, 54 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Juan C. Soto 1203.

JORGE CONO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fernández Saavedra 3964 y SANDRA ELIZABETH RIBERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3012.

ANDRES FERNANDO FERRARI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Moro 4395 y MARICARMEN MENDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate Nº 4077 Apto. 1.

HEBER ARTURO LOBELLE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4938 y ANABEL MONICA ALEGRE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Pouey 2563.

NESTOR EDISON FRAGA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Andrés Aguiar Nº 1727 Apto. 102 y LYLIAN HAYDEE CAPANO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Defensa 2384 Apto. 2.

OFICINA Nº 5

EMILIO JOSE HUERGO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3450 y NANCY DEL CARMEN DIAZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Arrieta 3448.

FRANCISCO OMAR GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1160 Apto. 3 y MONICA ASTENGO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Arenas 922.

JOSE MIGUEL IGURROLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amsterdam número 1408 Apto. 302 y ANDREA LOURDES GINER, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Amsterdam 1408 Apto. 302.

NELSON JUSTO GIANELLI, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Albo número 2692 Apto. 1 y LIDIA IVONNE NIGRO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rodríguez Larreta 2811.

WASHINGTON ANIBAL HERNANDEZ, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Agustín Muñoz 4277 y ALICIA IVONE CABALLERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2153.

ALESSANDRO GREGORIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1194 y PATRICIA MARIA ZITO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eufemio Masculino 2611.

OFICINA Nº 6

JUAN ANTONIO MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo Nº 2963 y MARIA ELIZABETH PERALTA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Víctor Manuel 5822.

WALTER LUIS MAULELO, 30 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1194 y TERESA BEATRIZ DEFERRARI, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Soriano 1085 Apto. 101.

FERMIN JULIO MARQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado número 1395 y SILVIA BORRELLI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivadavia, Nº 2025

WASHINGTON MACHIN, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones número 1925 y MARIA ISABEL LAGOS 29 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Julio A. Millot 797.

JUAN CARLOS MENDEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5833 G y PATRICIA ANGELICA BARNECHE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2080.

CLAUDIO HUGO MORENO, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Obligado 941 y MARIA GABRIELA ALBEIRO, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Tacuarembó Nº 1417 Apto. 302.

GUSTAVO RAUL MARIN, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Primera del Norte 2538 (Las Torres) y ESTHER SABINA OLIVERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Primera del Norte 2538 (Las Torres).

RUBEN DARIO MACEDA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costa Rica 1720 Apto. 210 y MARIA TERESA OLIVER, 20 a[illegible] soltera, empleada, oriental, domiciliada C[illegible] Rica 1720 Apto. 210.

LEONARDO ANGEL MEDINA, 29 años, soltero abogado, oriental, domiciliado Avda. del Libertador 1640 y RAQUEL ROMERO FIGUEREDO, 29 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Zelmar Michelini 931 Apto. 1307.
HEBER RAMON MARRERO, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Purificación Nº 3578 y TEREZA CARMEN DELGADO, 53 años viuda, oriental, domiciliada 8 de Octubre Nº 3934.
HECTOR RODOLFO MENDEZ, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Irureta Goyena 3026 y CARMEN GILDA BOSCATO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 1241 Apto. 1.
VARTAN MAMIGONIAN, 39 años soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Fco. Araucho 1359 y ROSA RITA BISHMISHIAN, 27 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Millán y Lecoq Calle 2 Entrada 83 Apto. 302.

OFICINA Nº 7

TABARE D'ARTAGNAN PALAS, 65 años, viudo, ingeniero oriental, domiciliado Gabriel A. Pereira 3247 Apto. 101 e IVONNE DUTRA, 45 años, divorciada, meteorólogo, oriental, domiciliada Avda. Uruguay 982 Apto. 601.
FRANCISCO JOSE PETRUGARO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República de Chile 4277 Apto. 8 y SILVIA RAQUEL ABREU 27 años, soltera, contador público, oriental, domiciliado Paysandú 1710 Apto. 401.
HUGO SERGIO QUEIROLO, 20 años, soltero, gráfico oriental, domiciliado Galbani 4660 y LILIAN FRANCISCA FASSI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3580.
MIGUEL ANGEL PEREZ, 39 años, divorciado, industrial gráfico, oriental, domiciliado Pedernal 1890 Apto. 7 y LUISA LIN LOU, 40 años, soltera empleada, china C|L. domiciliada Ignacio Medina 3831 Apto. 1407.
RAMON PORTO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Silveiro A. Mitre 3670 y MARTHA LOURDES CAPORALE 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabela Nº 3434 Bis.
LUIS ELBIO PIZZARRO, 34 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Patriotas 4379 y MARIA DE LOS ANGELES MARQUEZ, 35 años, viuda, oriental, domiciliada Patriotas número 4379.

OFICINA Nº 8

MARTIN SANTIAGO RUBIO, 28 años, soltero, médico, oriental domiciliado Dr. Luis A de Herrera 1021 Apto. 601 y JACQUELINE CAROL MC. CLEW, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Ciudad de París 6026.
DANIEL EDISON REYES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola número 3161 Apto. 702 y ADRIANA MAIRET, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asturias 1404 Bis.
GUSTAVO YAMANDU REY, 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Zumarán 5031 y MARTHA SABATEL 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zumarán 5026.
JOSE CARLOS RAMOS, 20 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Joanicó 3841 apartamento 1 y ANA ROSSANA GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Campisteguy 2930 Apto. 1.
PABLO RAIMUNDO RODRIGUEZ, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2309 y MARGARITA GARCIA, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2309.
JORGE RAUL RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Robinson 3482 y SELVA LYDIA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, oriental domiciliada Luis Alberto de Herrera 3588, Ap. 3.
RICARDO DANIEL RISO, 30 años, soltero, oceanógrafo, oriental, domiciliado Alejandro Chucarro 1145, Ap. 101 y MARIE - FRANCOISE CHRISTIANE ARCHAMBAULT, 28 años, soltera, geóloga, francesa, domiciliada Alejandro Chucarro 1145, Ap. 101.
HECTOR GARIBALDI RODRIGUEZ, 42 años, viudo, gráfico oriental, domiciliado Otelo 1778 y SUSANA MARCELINA ROLANDE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Millán y Lecocq 878, Ap. 311.
HUGO GERARDO RODA, 24 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Londres 3656 e ISABEL DIONISIA GALLEGO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estrella del Norte 1685.

OFICINA Nº 9

EDUARDO ROBERTO SOCA, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3525 Apto. 2 y RAQUEL ABREU, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Azara 3522.
RUBEN HORACIO SOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado M. C. Martínez 1683 y YAQUELINE JUDITH VELAZQUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Paullier 1931 bis Apto. 003.

MIGUEL ANGEL SANTOS, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauna 3840 y OLGA GONZALEZ 60 años, viuda, oriental, domiciliada Iguá Senda 4 Casa 152.
JULIO HEBER SORIA, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Celiar 3065 y MARIA AMELIA EGUREN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Julio César 1580.
ALVARO JAVIER SAN MARTIN, 19 años, soltero deportista, oriental, domiciliado Convención 1320 y MARIA DEL ROCIO GONZALEZ 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 6469 Bis.
JULIO CESAR SALVO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1516 y ESTELA MARY LEAL, 23 años soltera empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1516.

OFICINA Nº 10

CAMILO ENRIQUE TECHERA, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Gaboto Nº 1007 y PATRICIA LARRAÑAGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1792 Apto. 003.
GUILLERMO PABLO NIPOLI, 23 años, soltero, militar, oriental domiciliado Luis José de la Peña 332 y ETHEL FLORA SZABO, 22 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1505.
JUAN NIEVES TORRES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 165 y BETTY ROSSANA RODRIGUEZ, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Coimbra 5777 Apto. 201.
JORGE OTERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes Nº 4466 y BEATRIZ NILIA ARMELINO 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada República Argentina 1884.

14) N$ 70.00 3|pub. v.oct.22.

Montevideo, 17 de Octubre de 1985

OFICINA Nº 1

RICHARD JULIAN DUPRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo de Guzmán 250 y ANA MARIA LOSADA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardo de Guzmán 250.
JUAN CARLOS DE LOS SANTOS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Anagualpo 635 Ap. 1 y BEATRIZ GRACIELA MARTINEZ, 29 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Anagualpo 635, Ap. 1.
ALFREDO WILLIAM AGNELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3307 y ANABEL BEATRIZ RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 3858.

OFICINA Nº 2

MANUEL BERNARDEZ, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Campana 2766 y ALICIA SOLANGE del CASTILLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. de las Américas 7880.
GONZALO JORGE BIANCHI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Blanco 993, Ap. 501 y MARIA IRENE LAURINO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1011, Ap. 201.
ENRIQUE JULIO BOIX, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mariano Uriarte 6206 y PATRICIA MARIA PEÑALVA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General French 2154.

CARLOS BELSITO 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 796, Ap. 9 y ANA MARIA FRAQUIES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chile 3330.

DANIEL BONSIGNORE, 24 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Mercedes 968, Ap. 401 y MIRTHA MARGARITA UMPIERREZ, 26 años, soltera, procuradora oriental, domiciliada Jacobo Rousseau 3407.

JOSE LUIS BURGUEÑO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lisboa 3719 y SILVANA JEANETTE CAZOBONNET, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ferrara Nº 3623, Ap. 2.

OFICINA Nº 3

RAMON MARIA CAL, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3590 y MARIA del CARMEN ARGOMANIZ 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán y Lecocq, Calle 6 B. 8, Ap. 002.

OFICINA Nº 4

WILSON DANIEL FLORINES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Violetas 935 y MARIA de los ANGELES EL ASHUH, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2595, Ap. 105.

VICTOR HUGO FERNANDEZ, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1667 y EMPERATRIZ EUFEMIA TRONCOSO, 41 años, soltera, empleada, chilena, domiciliada Copacabana 1640.
ROBERTO LOPEZ, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Julio H. y Obes 1066, Ap. 3 y MARIA LIA BARBERY, 31 años soltera, boliviana c/n., domiciliada Canelones 1647, Ap. 102.
ALBERTO LOZADA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2545, Ap. 3 y MARIA ESTHER ROCHA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 17 mts. 4511, Ap. 1 (Piedras Blancas).
EDUARDO RICARDO FERNANDEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 5678 y MARIA MARTHA GOMEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle A Nº 8008 (Pajas Blancas).
WASHINGTON ALFREDO LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes 1191 y ALIANE CASARIN, 25 años, soltera, brasileña, domiciliada Blanes 1191.
JUAN CARLOS FONTES 33 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Bernardina F. de Rivera 1635 y MIRTA MARCELA BIANCHI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1906, Ap. 6.
RICHARD DANIEL FERREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Aguiar 1736 bis y LAURA GABRIELA VILLAR, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2116.
CLAUDIO LLANOS, 27 años, soltero, artesano, oriental domiciliado Reconquista 280, Ap. 5 y LAURA TERESA PARDINI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 280 Ap. 5.
JOSE RICARDO FOTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rodríguez Larreta 2727 y DELIA AMANDA APARICIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Germán Barbato 1568, Ap. 3.

OFICINA Nº 5

GUILLERMO HANSZ, 76 años, viudo, jubilado, alemán, domiciliado Dufort y Alvarez número 3239 y SARA SAYAGH, 75 años, viuda, pensionista, alemana, domiciliada Andes 1577 Ap. 601.
MARIO CESAR GREZZI, 37 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yaro 1231, Ap. 2 y MARTA BEATRIZ SANTANGELO, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Yaro 1231, Ap. 2.
ALFREDO GARCIA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Oficial 3 Nº 5339 (Cno. Maldonado) y ANA MARIA ROTELA, 26 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Arbolito 3052.
JOSE LUIS GENTILE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrientes 4347 y SUSANA ELIS BENTANCOR, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 3679, Ap. 3.
GUSTAVO DIEGO GONZALEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Hocquart 1493 Ap. 2 y VIRGINIA MARINA ROSSI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mones Roses 6244.
JUAN ANTONIO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Olivera 4132 y GRACIELA MONICA AYALA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada José Arechavaleta 3637.
SIXTO HERNANDEZ, 75 años jubilado, soltero, oriental, domiciliado Magariños Cervantes 1747 y VALENTINA RODRIGUEZ, 73 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1747.
ELBIO GARCIA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Daniel Zorrilla 5245 Apto. 2 y MARIELLA MARGOT LENCINA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Zorrilla 5245 Apto. 2.
ERNESTO HEBER GEHR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Campana 2825 bis Apto. 1 y SILVIA ELSA CALLEJA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villa Vicelcio 303.
JORGE ENRIQUE GONZALEZ, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Candelaria 1985 y LAURA ANDREA VAZQUEZ 17 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Quebrayugos 4516.
WASHINGTON GONZALEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2122 y SONIA FATTO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1175.

OFICINA Nº 6

ANDRES ANIBAL MACIEL, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Grito de Gloria 1695 Apto. 104 y EVA MIGUES, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 1416 Apto. 905.
CARLOS MASSIOTTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 1943 Apto. 204 y VERONICA MARINI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Irlanda 1949, Apto. 204.

CARLOS IGNACIO MENA 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3165 y MARIELLA NOEMI LARA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Soler 3163.
HEBERT RICHARD MELGAR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Torres 4450 y MARIELA PASTOR, 22 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Domingo Torres 4475.
ERNESTO ATILIO MOSCATELLI, 49 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2274 y CARMEN MARY ECHEGUIA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 4371.

OFICINA Nº 7

OSCAR ANDRES PEPPE, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4643 y JULIA ESTHER DEVIASSE 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4643.
RAFAEL PIROTTO, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Br. Artigas 2978 y MARIA de los ANGELES RIVERO, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Gestido 2820.
RICARDO JESUS PAGLIASSO, 32 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1131 Apto. 502 y SILVIA ELSA GALAN, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4833.
ADEMAR PALLARES, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2345 y SILVIA DANIELA LOPEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vicente Rocafuerte 1492.
ALCIDES PEREDA, 23 años soltero, hacendado, oriental, domiciliado Avda. del Libertador 1513 Apto. 204 y MARCELA SUSANA DIAZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago Arigón s|n (Santa Clara de Olimar - Treinta y Tres).

OFICINA Nº 8

JOSE MARIA RAMIREZ, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3867 Apto. 102 y MARIA AUXILIADORA MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Hipólito Irigoyen 2240.
JOAQUIN RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 Nº 5472 (Barrio Artigas) y NILSA VILMA, EUGENIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corindón 6783.

RICARDO JOSE REY, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Carmen Barradas 5138 y LOURDES PAZ, 39 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1658 Apto. 6.
RUBEN DARIO ZABALVEYTIA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Convención 1317 y SYLVIA TERESA NAVEIRO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4564.
JUAN CARLOS RIPOLL, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Avda. Lezica 5794 y VICTORIA de los ANGELES LOPEZ, 26 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chucarro 1040 Apto. 105.
ESTEBAN WYSZKAWSKI, 67 años, soltero, jubilado, polaco (ciud. legal) domiciliado Antonio Machado 1708 y APOLONIA DOMINGUEZ, 71 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Machado 1708.

CLARO RODRIGUEZ, 75 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Holanda 1644 y ROSA LACUEVA, 67 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda 1644.

JORGE ENRIQUE COLOMBO, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Guaycurú 2887 y MARIA MARTHA KEEL 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Jacobo Rousseau 3521.

OFICINA Nº 9

EDGARDO OMAR SUAREZ, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1546 Apto. 503 y MARIA BEATRIZ GARCIA, 27 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Caracé 514 Apto. 204.

OFICINA Nº 10

ARI THALER, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaro 1003 Apto. 104 y MARIA del PILAR RODRIGUEZ, 17 años, soltera, estudiante argentina, domiciliada Gral. Prim 3322 Apto. 4.
RUBEN DANIEL OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espartillo 3660 y VIRGINIA ANGELA SAAVEDRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agaces 3759.

14) N$ 70.00 3|pub. v.oct.21.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A.

(Mercado Modelo)

PAGO DE DIVIDENDOS

En cumplimiento de lo que establece el artículo 42 de los Estatutos Sociales, se comunica a los señores accionistas que a partir del día 25 de octubre de 1985, serán puestos a la orden de los mismos los dividendos acordados en la Asamblea realizada el 28 de setiembre ppdo. correspondiente al ejercicio vencido el treinta de junio de 1985.
Dichos pagos serán efectuados en las oficinas del Mercado Modelo (Cádiz Nº 3280) de lunes a viernes de 8 a 11 hs. — El Directorio.

15) N$ 600.00 3|pub. 23553 Oct.18-v.oct.22.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LINO MODERNELL y LILIA FERNANDEZ ORTIZ, "Prescripción" (Ficha 344|85), se hace saber que se presentó Lino Modernell y Lilia Fernández Ortiz, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien, empadronado con el Nº 115.097, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 668 mts. cuadrados, 90 dms. cuadrados con frente a la Avda. Alejandro Gallinal.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y especialmente, sus linderos señores Jorge de Rosa Thompson y Argentina Duo, propietarios del Padrón Nº 115.096 o sus sucesores, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 19393 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ, JESUS RICARDO - Prescripción" (Ficha 466|85), se hace saber que se presentó Jesús Ricardo Muñoz, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: Camioneta marca "Leyland", modelo Terrier, año 1971, de 24 HP, 4 cilindros, empadronada con el N: 236.619, matriculada con el Nº524.387, motor Nº 32671.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en la presente gestión y en especial a Héctor Peveri Ambrosetti y Antonio De Souza Gómez, para que se presenten a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
16) N$ 3.360,00 30|pub. 22532 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: BONIFACINO TABAREZ, TEOFILO, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha C. 562/84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 89.682 (solar 14) con frente a la calle Dunant 4170, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3023 el 5 de julio de 1933, según plano del Agrimensor Roberto Baliefín y que consta de 720 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a José Juan Rabojoli y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos: Elías Rodolfo Bogliolo Baliño y Agripina Baliño (Padrón Nº 89.678), Armando Manuel y Jorge José Señorans Insúa y Celia Insúa González de Señorans (Padrón Nº 94.984), Mariangela Castiglione (Padrón Nº 89.673) y Agustina Santoro Pascale (Padrón Nº 89.683) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 19459 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "GLADYS y NORMA DALIA MONTEAGUDO SANJURJO - Prescripción Treintenaria" (Ficha 114|985), se hace saber que se han presentado Gladys y Norma Dalia Monteagudo Sanjurjo, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el Nº 77523, y parcela contínua a éste sin empadronar, situados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos García, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 6524, el 18 de abril de 1985, con área total de 469 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados, con frente al Sur, sobre la calle Dr. Estanislao Vega, lindando al Este con padrón Nº 93.487; al Norte con los padrones números 93.487 y 93.486 y al Oeste con los padrones Nos. 186.468 y 186.469.
Se cita, llama y emplaza por noventa días a los linderos y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 22078 Oct.15-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: RAMOS de FOJO, Ma. CRISTINA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. C. 1521|83) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien, sito en la Novena (antes 21) Sección Judicial de Montevideo, padrón 49.095 que se describe en el plano del agrimensor Ruben Zerboni inscripto en Dirección de Catastro el 27 de noviembre de 1970 con el Nº 64.862, y consta de un área de 2396,51 metros, con frente a Puntos Cardeiro Nº 5240, entre Trinidad y Garzón.
En consecuencia se cita y emplaza por el término legal (90 días) a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a los herederos, del señor Manuel o Francisco Sainz Rosas, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos si no compareciere.
Se hace constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 42275 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: JUANA ECHEVARRIA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 763|83), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juana Echevarría, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 67.896, que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti de 8|83 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983 con el Nº 3291, consta de una superficie de 167 metros cuadrados con 20 decímetros y se deslinda: 10 metros 80 decímetros de frente al N.E. a la calle Carlos Crocker; al S. E. metros 14.14 con padrones Nos. 67.895 y 97.296; al S. O. 11 metros 02 decímetros con padrón 64.471 y al N. O. 16 metros 86 decímetros con padrón 174.192.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones Nº 174.192, Enrique Rodríguez, padrón Nº 67.895, Celeste Brusain, padrón No. 64.471, Intendencia de Montevideo, padrón Nº 97.296, Washington Russo Bottini y a los que se consideren con derecho

a oponerse a esta gestión y a dicho bien por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de mayo de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 18882 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935, terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).
16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: DAN MOSHE BARTFELD STOLOVICH, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 192|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de Dan Moshe Bartfeld Stolovich, en el sentido de que donde dice: "Dany", debe decir: DAN, y donde dice: "Stofovich", debe decir: STOLOVICH, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 21695 Oct.8-v.oct.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "BANCOFF ZABERUKIN, SERGIO y MIGUEL - Prescripción Treintenaria" (Ficha: "B" Nº 81|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a Lila Severina Costa Dias y Héctor Ormando Manzulino y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón Nº 18; manzana 8, de calle General Rivera, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, ciudad de Bella Unión, constando con una superficie de 1.258 metros 9.968 centímetros. — Bella Unión, 29 de agosto de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
16) N$ 2.880.00 30|pub. 23041 Oct.17-v.nov.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: BAIS MIRANDA, MARTA LILIAN "Prescripción treintenaria" (Ficha A. Nº 674, año 1983) se hace saber al público que se ha presentado ante esta Sede, Marta Lilián Bais Miranda, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble:

Inmueble padrón Nº 3564 (padrón anterior Nº 4803 mayor área) de la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones Villa de la Felicidad, manzana Nº 194, compuesto de una superficie de metros 300 y que se deslinda con los solares N.os 193, 219 y 195 del mismo plano, con frente a la calle de las Familias Felices entre Avda. de la Felicidad y Buena Música, según plano del agrimensor Danilo Boggio del mes de agosto de 1954, inscripto en la Dirección Gral. de Catastrotro el 5 de mayo de 1955 con el Nº 8818.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se seguirá el presente trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1983. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 19037 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION - PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de la Séptima Sección de Canelones, se hace saber que en los autos caratulados: CELMIN VENERO, MIGUEL ANGEL, "Prescripción" (Ficha 330/85) se presentó iniciando acción de prescripción treintenaria Miguel Angel Celmin Venero, del bien Padrón Nº 1.777, ubicado en la ciudad de Pando. Séptima Sección de Canelones y que según plano del agrimensor Rodolfo Núñez Canessi, inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos de la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 274 el 20 de octubre de 1982, tiene un área de 319 mc. 07 siendo el predio Nº 10 de la manzana 622, carpeta 65 de la Oficina Departamental de Catastro de Pando y que deslinda así: 12 mt. con frente a la calle Senda del Paso, al sur 26 mt. 75 con padrón 1778, al W. 12 mt. con servidumbre de paso y al N. 26 mt. 74 con padrón 1776.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Martín Díaz y Fructuoso Leira o sus herederos, a la lindera María Mercedes Abal de Introini o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 26 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
16) N$ 5.760.00 30/pub. 20373 Oct.10-v.nov.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en autos: "WALDEMAR GARCIA - Prescripción" (Ficha C|99 año 1984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 103 de la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de marzo de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de marzo de 1980 tiene un área de 800 m.c., con 16 dmc., que se deslinda así: 18 metros 63 cms., de frente al Este a Plaza Pública; 42 mts. 95 cms. al Sur que por ser esquina son de frente a la calle Pando; 18 mts. 63 cms., al Oeste lindando con padrón 104; 42 mts. 95 cms. al Norte lindando con padrón Nº 102.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Guiazul Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny R. Albano de Alfaro, Juez de Paz.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 23218 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: "GUIAZUL FERREIRA - Prescripción" (Ficha C|98|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 102 de la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de mayo de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de mayo de 1979 tiene un área de 401 mc. 28 dmc. que se deslinda así: 10 m. 74 cm. de frente al Este a Plaza Pública; 42 m. 95 cm. al Sur lindando con el padrón 103; 10 m. 74 cm. al Oeste lindando con el padrón 104 y 42 m. 95 cm. al Norte lindando con el padrón 101.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Waldemar García; Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Raúl Bariso, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny A. Albano de Romero, Juez de Paz.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 23219 Oct.17-v.nov.28.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PORTO DANTE GIDIO "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 321|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dante Gidio Porto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la manzana Nº 72 de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón Nº 482 con una superficie de 960 metros 59 decímetros por plano del agrimensor Simón López Chírico, inscripto el 3|5|85 con el Nº 7312 en la Oficina Departamental de Catastro y linda al Noroeste con los padrones 981, 283 y 982; al Suroeste da frente a la calle Felipe Ferreiro; al Sureste con el padrón 284 y al Noreste con el padrón 979.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Mercedes Saavdra Pintos o sus sucsores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 9 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 19815 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: FARIÑA PEREIRA, CARLOS "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 259|82), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Manzana Nº 393 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 4.337 en mayor área (padrón de origen) la cual, según plano del Agrimensor José B. López de enero de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 4.976 el 29 de enero de 1973, se compone de una superficie de 900 metros que se deslinda así: 20 metros al Este, de frente a calle Aparicio Saravia, por 45 metros de fondo, lindando: al Sur, con Manuel Hegui Sosa; al Oeste, con Adil Souza Viera Vidal; y al Norte, con Irma Porley y otra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 23 de agosto de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
16) N$ 2.280.00 30|pub. 20913 Oct.2.v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "HERMENEGILDO ROLADO PIAGGIO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 96|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hermenegildo Rolando Piaggio promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones, padrón Nº 5157, manzana Nº 89 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 460 mts. 47 dms. y se deslinda, según plano del Agrimensor Francisco José López Chirico, inscripto con el Nº 7345, el 26 de junio de 1985 en la Oficina Departamental de Catastro, por el Noreste da frente a la calle Sarandí; por el Sureste con el padrón Nº 1934; por el Suroeste con el padrón Nº 1925 y por el Noroeste con padrones 1925, 9701, 9700 y 1924.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial e Endulgencio Azambuja o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 7 de octubre de 1985. —Margarita Saborido Silva, Actuaria.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 23019 Oct.17-v.nov.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en

autos DIAZ de ANTUNEZ, MARIA ANGELICA. "Prescripción adquisitiva Treintenaria" (F. A. 142|85), se hace saber que se prmovió acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes, dos fracciones de campo y mejoras, padrones 2112 y 2113, de la 12ª Sección Judicial de Colonia, señaladas con los números 4 y 3 del plano del Agrimensor Jorge Mondon, de octubre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 24 del mismo mes y año con el Nº 7994; compuestas; la Nº 4 de 9.581 metros 78 decímetros, lindando al Norte, fracción 2; al Este, fracción 3; al Sur, padrón 2.115 y al Oeste padrón 2110; la Nº 3, de 9.572 metros, 88 decímetros, lindando al Norte fracción 2; al Este padrón 9.316, al Sur padrón 2115 y al Oeste, fracción 4. Estas fracciones tienen salida por servidumbre de paso de 8 metros, que grava a fracción 2.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días, a los que se consideren con derecho a los bienes descriptos y especialmente a Elida Viega de Medina y Damian Rodas y sus sucesores, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 20601 Oct.1º-v.nov.12.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Juan Antonio Ruiz Rila contra Suc. ANTONIO RILA - Prescripción treintañal" (Ficha C. 100|972), se cita, llama y emplaza a don Antonio Rila, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 209 de la planta urbana de esta ciudad (1ª Sec. Jud. de Durazno), padrón número 264, compuesta de la siguiente superficie: 2.789 mts. 0799 cms., co fnrente de 42 mts. 59 a la calle Treinta y Tres, a fin de que comparezcan dentro del plazo de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los fectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 11 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 22646 Oct.17-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "De Los Santos Martín contra FLORENTINA ROJAS y|o sus sucesores. Prescripción Adquisitiva Treintenaria' (Ficha A. 110|985) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el compareciente solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 2120, ubicado en la manzana 194, zona urbana de la ciudad de Durazno, que está compuesto de una superficie de 479 metros cuadrados 7937 centímetros cuadrados, con frente a calle Ansina casi Dr. Parallada (ex Rondeau).

El padrón referido tiene el siguiente deslinde: al Norte frente de 22 metros a calle Ansina; al Este 22 metros 20 con padrones 2118 de Asdrúbal Guillama y 2119 de Hugo Mazzoni; al Sur 21 metros 23 con padrón 2117 de Daniel Muñoz; y el Oeste 22 metros 20 con padrón 5510 de Pedro Sánchez Malladote. Tal deslinde surge del plano respectivo del Ing. Agr. Luis Hugo Apolo del 27 de abril de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el día 3 de mayo de 1984 con el Nº 4241.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Florentina Rojas o sus sucesores, para que comparezcan a deducir dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 19733 Set.25-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: QUIRICI de IBARGOYEN JULIA MONDINA "Prescripción treintenaria" (Fa. 207|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julia Mondina Quirici de Ibargoyen, promoviendo acción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:

Cuatro fracciones de terreno y construcciones ubicadas en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, padrones N.os 2571, 2576, 2577 y 2578 que constan de una superficie total de 1316 metros 92 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los referidos bienes para que se presenten a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor con quien se proseguirán estas actuaciones. El plazo para presentarse es de noventa días. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 18987 Set.18-v.octc30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Moreira Colmán, Pedro Eleuterio contra Sucesores de Antonio Barrera y Cal Juan Pedro e Inzaurralde Vicenta y Correa de Inzaurralde Tomasa", "Prescripción treintenaria" (Fa. 191|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Eleuterio Moerira Colmán promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 2.536, manzana 418 de la ciudad de Minas, compuesta de una superficie de 917 metros 31 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18985 Set.18-v.oct.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Vázquez Manuel c.|BERRO PEDRO y otros prescripción Treintenal" (Fª 79|85), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble solar de terreno sin construcciones empadronado con el Nº 5260 sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado paraje California Park Punta del Este ubicado en la manzana L, Solar 6 del plano del Agrimensor Asuaga Nougué inscripto en Catastro A) S.E. 20 metros con solar 5; al S.O. 20 metros con solar 3 y al N.O. 20 metros con solar 7 todos del mismo plano y especialmente a Pedro Berro, Pascual Gattas y J. Antonio Marta o a Sucesores a cualquier título y a los linderos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 20 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 20295 Set.27-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pérez Salaverry, Martín contra PADRON Nº 710. Quinta Sección. Prescripción Treintenal" (Ficha D. 432|79) se cita, llama y emplaza a Gunter Arnoldo Friedburg, o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho en el procedimiento de regulación de honorarios que le iniciara el Dr. Enrique Hugo Bianchi D'Alessandro, en dicho expediente, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro. Actuaria.

16) N$ 3.880.00 30|pub. 19382 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: "KALOPER, NELSON y otro - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº [illegible] saber que se han presentado [illegible] Kaloper, solicitando acción [illegible]

quisitiva sobre la embarcación Causa VII, inscripta en el Registro del Cabotaje Nacional con el Nº 662, que tiene 2,70 mts. de manga, 9,40 mts. de eslora, 1 mt. de puntal, con casco de madera y con capacidad de 6.350 toneladas de registro bruto y 5.780 toneladas de registro neto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con algún derecho sobre el mismo para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

16) N$ 3.360,00 30|pub. 21178 Oct.9-v.nov.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: Schmidt, Alejandro c.|BARTOLOME BARANOV y ELENA IGNATOV, JUAN IGNATOV y MARIA RAQUEL PREBILKI. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 204|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bartolomé Baranov, Elena Ignatov, Juan Ignatov y María Raquel Prebilki o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Padrón Nº 963p., compuesta de una superficie de diez hectáreas y que se delimita de la siguiente manera: Al N.O. línea recta de 1.799,10 metros a camino de 17 metros al S.O. línea de 1.793,20 metros, lindando ambas con el padrón Nº 1388; al S.E. 54 metros con camino Vecinal y al N.E. con el arroyo Capilla Vieja, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23026 Oct.17-v.nov.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: RUBEN MAXIMO y RENE LUIS ARMAND UGON, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 47/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, que es parte del solar 6 de la manzana Nº 174 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 1.452 que tiene una superficie según plano del Agrimensor Tito Roland, de agosto de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 821, de 898 mts.2, 6.165 cms.2, lindando al Este 20 metros de frente a la calle Uruguay; al Sur tres rectas de 26.95 mts., 1.47 mts. y 16 mts. lindando con los Padrones Nos. 3.557, 1.455 y 1.456; al Oeste 21 mts., 47 lindando con los Padrones Nos. 10.219 y 1.462 y al Norte 42 mts., 95 con el Padrón Nº 1.451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280.00 30/pub. 23171 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: JUAN MANUEL CUELLO, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 123/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera, compuesto de las fracciones uno y dos del Padrón Nº 5.349 (rural), las que por estar unidas tienen un área de 157 hectáreas, 7.706 mts.2, 14 dms.2 en el plano del Agrimensor Rodríguez Leal y linda: al Noroeste con camino vecinal que separa de la sucesión de Grela y parte Padrón Nº 871; al Norte con área de "El Estado" (Resguardo), Luis Grela y Corredor Internacional; al Este parte corredor internacional y Fortunato Quiroga; al Suroeste varios tramos rectos y con Padrón Nº 872 y al Sur con Padrón Nº 919.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza [illegible] de noventa días a todos los [illegible] consideren con derechos sobre el in-

mueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.800.00 30/pub. 23242 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA ESTHER o ESTER PIRIZ (A. 21|85) iniciando juicio de prescripción treintenaria adquisitiva respecto al inmueble que con arreglo al plano de mensura del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de fecha agosto 1983, inscripto con el Nº 2260 en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de octubre de 1983, está ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, se identifica como solar 8 de la manzana 171, empadronado con el Nº 1413 y consta de una superficie de 922 metros 351.250 milímetros que se deslindan así: 42 metros 95 centímetros al Noreste que separan del padrón 5501 del mismo plano, 21 metros 475 milímetros al Sureste sobre la calle Pantaleon Quesada; 42 metros 95 centímetros por el Suroeste y calle M. Jacinto Vera y 21 metros 75 centímetros por el Oeste, lindando con el padrón 8937 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble descripto, especialmente a los herederos de Juliana Alvez del Espíritu Santo, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 26 de agosto de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 19323 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA GLORIA NUÑEZ DE GOMEZ (A. 13. 985), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a los inmuebles Padrones Nos. 7517 y 7521, antes 1ª Sección Judicial de Rivera, hoy 9ª Sección de Rivera. Los bienes objeto de esta gestión son los que se deslindan según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Antonio Rodríguez Leal, de fecha 2|1|950, según el cual son dos fracciones de terreno con sus mejoras, individualizadas una, como el solar Nº 3 de la manzana D (hoy 904), con un área de 375 mts. cuadrados, que se deslindan así: 12 mts. 50 cms. de frente al Norte a calle José E. Rodó; 30 mts. al Este con el solar 4; 12 mts. 50 cms. al Sur con parte de los solares 7 y 6; y 2) Padrón Nº 7521, solar Nº 7 de la misma manzana 904, con área de 429 mts. 335 cms. cuadrados, deslindándose así: 12 mts. 95 cms. de frente al Este a calle Tranqueras; 33 mts. 13 cms. al Sur con el solar 9; al Oeste 12 mts. 95 cms. con solar 6; al Norte, 33 mts. 13 cms., con parte del solar 3 y solares 4 y 5 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, especialmente a Salvador Gómez y Diamantina Camps de Gómez, y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 13 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 18252 Set.13-v.oct.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señoraita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: GRAÑA de GRAÑA DEOLINDA y otra. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. 876|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la adquisición por Prescripción Treintenaria de los siguientes bienes: Una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial de Rocha (India Muerta), empadronado con los números 2303 y 6223, según plano del Agrimensor Nelson Soria de marzo Catastro Nacional el 24 de julio de 1981 con el Nº 3683 con una superficie de 18 hectáreas 5.298 metros que linda al Norte: línea quebrada compuesta de 2 segmentos de recta con 361 metros y 215 metros con 40 centímetros con sucesión Elbio Sabino de Los Santos; al Sureste 437 metros 60 centímetros con padrón 2614 de Elbio Sabino de Los Santos; al Suroeste 466 metros 30 centímetros y al Oeste cauce antiguo del arroyo India Muerta por medio con padrón 174. Tres Terrenos ubicados en Pueblo Velázquez 9ª Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronados con el Nº 82 que según plano del Agrimensor César Aguiar, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 8 de mayo de 1984, con el número 8042, consta de una superficie de 2.400 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos sus derechos dentro de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguir en los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 20608 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "LARROSA DE CASAS FRANCISCA, CASAS LARROSA LYLIAN y CASAS LARROSA BLANCA - Prescripción Adquisitiva" (F. 798|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las gestionantes solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Dos fracciones de terreno con sus edificios, construcciones, medianeras y demás mejoras, ubicadas en la manzana Nº 24 de la ciudad de Rocha, empadronadas con los Nros. 729 y 730 y que según mensura practicada por el Agrimensor Homero Cardoso a la cual se hace referencia en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 4465 el 3 de octubre de 1967 se componen de una superficie total de 2.156 mts. 14 dm.' y lindan por el suroeste en 63 mts. 60 cms., con calle José Pedro Ramírez, por el noroeste en 32 mts. 60 cms., con padrón 731 de Rosa F. Arocena y en 31 mts., con padrón Nº 730 de Gualberto Correa, por el noroeste en 33 mts. 78 cms., con padrón 6177 de Rosa Icardi de Núñez y el padrón Nº 740 de José A. Méndez y por el sureste en 34 mts. 2 cms., con calle Piedras.

En consecuencia se cita y emplaza a los interesados, anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y linderos a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 22415 Oct.16-v.nov.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: FILONENKO, ROBERTO. "Prescripción adquisitiva", (Ficha A. 175/85), se hace saber que se ha presentado el señor Roberto Filonenko, solicitando la prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca International, —tipo camioneta, modelo L 112, —carga 850 kilos—, año 1952, a nafta, de 6 cilindros, con motor SD 220-112573, con un peso de 1.350 kilos, matriculado en la Intendencia Municipal de Salto con el Nº 52.725.

En conseceuncia se llama, cita y emplaza por el término de noventa (90) días a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a la firma comercial "Pecatex S. R. Ltda", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 11 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 20428 Set.30-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: NUÑEZ RODRIGUEZ HELDER "Prescripción adquisitiva" (B. 102|85) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca "Ford" modelo Courier año 1954 tipo rural, motor a nafta de 8 cilindros y 27 H.P. con número de chásis U 485.185873 y motor Nº 97 X 0305 (Dodge) antes U 485-185873, empadronada con el Nº 172.223 en el Municipio de Montevideo a nombre de la firma Calero Hnos., matriculada con el Nº 242961 (hoy 127.053).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo, para que comparezcan en este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18510 Set.16.v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: LUCERO GALLUZO, FLORENTINO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 122/1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando prescripción treintenal del inmueble sito en la Cuarta Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 6.182, compuesto según plano del Agrimensor Enzo Linaro, de octubre de 1927, registrado en la Dirección de Topografía el 7 de diciembre del mismo año, de una superficie de 63 hectáreas, 8.520 metros; total, señalado en el mencionado plano como fracciones B y C, las que tienen una superficie de 20 hectáreas, 3.837 mts. y 43 hectáreas, 4.683 mts., respectivamente, con los siguientes deslindes: Fracción B: Norte 355 mts. con Ruta 31 al frente; al Oeste 830 mts., 10 cms. con fracción C del mismo plano; Sur 345 mts., 20 cms. con fracción D del mismo plano y al Oeste línea recta de 504 mts., 60 cms. que lindan: 190 mts. con parte de fracción D y de 1981, inscripto en la Dirección General de 314.60 mts. con la fracción A, todas del mismo plano. Fracción C: al Norte dos segmentos de recta de 578.60 mts. y 169.80 mts. de frente a Ruta Nº 31: línea recta de 1.041 mts. hasta Cañada San Diego y parte de la Cañada San Diego con Banco Agrícola Ganadero (hoy Padrón Nº 7.023); Sur 280.80 mts. con fracción E del mismo plano y al Oeste 830.10 metros con fracción B del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente al Banco Agrícola Ganadero y a los linderos el Estado y a los sucesores de Tomás Casco, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30/pub. 20944 Oct.2-v.nov.13.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dictada en autos: AYALA, MARIA ANGELICA "Prescripción" (F. A. 287| 1984), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, de los que por cualquier concepto se crean con derecho, a los anteriores propietarios, o a sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos, sucesores de Pedro Feo y Juan Ramón Peraza, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, empadronada con el Nº 3358, que según plano del Agrimensor Julio Teijeiro, de noviembre de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 5505 del 27 de noviembre de 1979, según el cual consta de un área de 769 metros cuadrados y linda: al N. en 20.20 metros con padrones Nros. 3346 y 3347, propiedad de Inocencio Delgado Rodríguez, Julia Esther y Walter Hernández Delgado y Juana Cuenca Colombo; al E. en 38.40 metros con padrón número 3357, de Juan Antonio Cuturia; al W. en 38.50 metros con padrón Nº 3359, de Ramona P. de Morales, y al S. en 19.80 metros con calle Cándido Marín distando su punto medio 72.90 metros de calle Charrúa; a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 23044 Oct.17.v.nov.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PABLO EDUARDO LATAPIE. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 468, año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Pablo Eduardo Latapié, promoviendo juicio de Prescripción Inmueble: Padrón Nº 5040, sito en la manzana Nº 413 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura, practicado por el Agrimensor Carlos A. Magano Ferro de agosto

Adquisitiva Treintenaria. respecto del siguiente de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6281, el día 28 del mismo mes y año, tiene una superficie de 5.112 metros cuadrados, 63 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 71 metros 90 al E., de frente a calle 18 de Julio; 70 metros 12 al S., con padrón Nº 8219; 73 metros 66 al W., con parte del padrón Nº 7571, y con los padrones Nros. 7698, 7008, 7503, 7470, 7454 y parte con el padrón Nº 7540; y 70 metros al N., con padrón Nº 5039.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los Sucesores de José Turuani, para que comparezcan a deducirlo ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.245.00 30|pub. 20563 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY - Diócesis Mercedes - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha: Nº 356, año 1985), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Monseñor Andrés María Rubio García, Obispo de la Diócesis de Mercedes, en nombre y representación de la Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay - Diócesis de Mercedes, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, ciudad de Mercedes, manzana catastral Nº 205, Padrón N.o 2774, señalado como solar "2" en el plano de mensura del Agr. Wáshington Alvariza Gutiérrez, de julio de 1985, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 3640, el 9 de julio del mismo año, según el cual consta de una superficie de 1075 metros 41 dmts., y el siguiente deslinde: Al N. 23 m. 30 de frente a calle Florencio Sánchez; al E. 46 m. 36 lindando con el padrón 2775; al S. 23 m. 30 lindando con padrón 2778; y al W. 45 m. 95 lindando con el padrón 7741.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Carlos Algorta Mouriño, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 29 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 22150 Oct.10-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, se cita, se llama y emplaza a don JOSE CABANELLAS y sus sucesores a título universal o singular, y a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y además a los linderos Isabel Cabanellas Alonso, Antonio Lozano, Vicente Bermúdez López y Escolástico Caresani y a sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, en autos: Felipe Alaggia. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 689|84). Del inmueble sito en Mercedes 1ª Sección Judicial de Soriano, padrón 1.777, frente a calle Rodó Nº 79, compuesto según plano de Rivas Maluzán, inscripto el 5 de agosto de 1933, de 525 metros 55 centímetros, por el término de noventa días, para que comparezcan a deducir sus derechos en este expediente en el caso de su no comparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, once de setiembre de 1985. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 20552 Oct.1º-v.nov.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por diposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros: en autos: LAVIE ADOLFO. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", sobre el Padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó (F. A. 68|985), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Adolfo Lavié promoviendo acción de prescripción A. Treintenaria de la fracción de campo padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó. Esta fracción de terreno, empadronada con el Nº 200 en la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, zona rural, está compuesta de 72 hectáreas y 7.243 metros siendo sus linderos al Norte padrón Nº 3977 propiedad de la Liga de Fomento de Curtina, al Oeste y al Sur Arroyo Malo, y al Este el padrón Nº 3880 propiedad de Meyer, según plano del Agrimensor Daniel Gravina e inscripto en Catastro con el número 3380 el día 11 de junio de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de autos y especialmente a sus linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauttier, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 20573 Oct.1º-v.nov.12.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ROBERTO E. MENDEZ, solicita la inscripción del álbum de letras titulado: "Existencias"; del cual se declara autor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 22314 Oct.16-v.oct.30.

ALVARO MIRANDA BURANELLI, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Escalas Escal(er)as - Poemas para ascender y descender", "Introducción completa", "¿Qué está pasando?" y "El mundo no es como uno lo usa"; de las que se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 600.00 10|pub. 22416 Oct.16-v.oct.30.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de las siguientes obras fonográficas:
Roberto Carlos: Los más grandes éxitos de Roberto Carlos, Vol. I (Mau Mau).
Roberto Carlos: Los más grandes éxitos de Roberto Carlos en castellano, Vol. 2.
Haim Saban Shuki Levy: He man y los amos del universo, Banda Original de la serie de televisión.
Simón y Garfunkel: Los más grandes éxitos de Simón y Garfunkel.
Carpenters: The Singles 1969 - 1973.
Varios: FM USA, Vol. 3.
Varios: los éxitos de la TV.
Bertín Osborne: Buena Suerte.
Manhattan Transfer: The Best of the Manhattan Transfer.
Bruce Sprinsteen: Born in the USA.
Orquestación y Dir. de Orq.: Agustín Serrano: 10 grandes Exitos Internacionales de José Luis Perales.
Raphael: Yo sigo siendo aquél. De las que se declara productora fonográfica. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.400.00 10|pub. 21910 Oct.9-v.oct.22.

JUAN RASO MORENO solicita la inscripción de la obra titulada: "El monstruo tal vez se llama cáncer - Veinticinco años después - Cuaderno Dos - 1985", de la que se declara autor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 22255 Oct.15-v.oct.29.

MARTIN MAIRENA solicita la inscripción de las obras tituladas: "Poemas de otoño (2da. parte)" y "Sonetos Metafísicos", de las que se declare autor. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21332 Oct.9-v.oct.22.

LUIS SABIA CARRATU solicita la inscripción de la obra titulada "Los temas diversos" de la cual se declara autor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21919 Oct.9.v.oct.22.

MARIA CRISTINA LOPRETTI OTERO, solicita la inscripción de la obra titulada "Mitades vivas" y del seudónimo denominado "Cristina Landó"; de los cuales se declara autora. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21816 Oct.9-v.oct.22.

Elías Filpi Labruna solicita la inscripción de la obra titulada "Temas para las masas", de la que se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21617 Oct.7-v.oct.18.

ALICE MARIA ZUNINI CESIO de BARLA, solicita la inscripción de al obra titulada "Análisis de las condiciones psicotécnicas del postulante al puesto de guardia (centrales hidroeléctricas)", de la cual se declara autora. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 22551 Oct.17-v.oct.31.

NELDA GONZALEZ y HAIME NAHSON solicitan la inscripción de las obras tituladas: "Amar ahora" y "El palacio de los angelitos", de las cuales se declaran autores respectivamente. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 23344 Oct.17-v.oct.31.

RENVAR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Julio Iglesias: Momentos.
AC - DC: Fly on the Wall.
Kenny Rogers: Perfil de Kenny Rogers.
Varios: Antología de la Zarzuela - Vol. 1.
Varios: Antología de la Zarzuela, Vol. 2.
Varios: Wea originals.
Madonna: Like A Virgin.
Aretha Franklin: Perfil de Aretha Franklin.
Paul Williams: Perfil de Paul Williams.
Varios: Llena tu cabeza de Rock 85.
De los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 1.000.00 10|pub. 21909 Oct.9-v.oct.22.

SONDOR solicita la inscripción de los siguiente fonogramas.
Sondor 84.336 — Sonido Cotopaxi - "Aleluya!!".
Sondor 84.383 — Arazá - "Pueblo en obra".
Sondor 84.395 — Canciones para no dormir la siesta - "Vamos a inventar canciones";
De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 600.00 10|pub. 18661 Set.17-v.nov.30.

JORGE RAUL CARRANZA solicita la inscripción de la obra titulada: "Tabla Financiera" (científica o técnica aplicable al comercio), de la cual se declaró autor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 23325 Oct.17-v.oct.31.

SERGIO HEBERT CANERO DAVILA, solicita la inscripción de la obra titulada "Alucinación - Inferencias", de la que se declara autor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 23083 Oct.17-v.oct.31.

MARCELO STUCZYNSKI EPSZTEJN, solicita la inscripción de la obra periodística titulada "Tenemos amigos que no entienden que...": de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 23082 Oct.17-v.oct.31.

JUAN ROCHA de AZEVEDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Revelaciones ultrasensoriales"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 22954 Oct.17-v.oct.31.

18—Quiebras

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que en autos: SANTOS de NOBRE, NELDA "Quiebra" (Ficha 454|976), se presentó a obtener su rehabilitación de la Sra. Nelda Santos de Nobre. — Melo, 20 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

18) N$ 480.00 10|pub. 23011. Oct.17-v.oct.31.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Cuarto Turno, en autos: "BENTANCOUR NILDA SUSANA - Rectificación de Partida" (Ficha: 3866/83), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de NILDA SUSANA BENTANCOUR, donde la misma figura como "Hilda Zusana", debe decir: NILDA SUSANA, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 20769 Oct.2-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ADDA PATRICIA CASTELLUCCIO CARREROU, pues donde dice hija de Ma. del Carmen Carreron", debe decir hija de Ma. DEL CARMEN CARREROU; donde figura como nieta por línea materna de "Gualdemar Carreron", debe figurar como nieta de WALDEMAR CARREROU, por así corresponder — Montevideo, 19 de diciembre de 1983 (Ficha: I|1344| 83). — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto
19) N$ 1.200.00 10|pub. 22216 Oct.15-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "BRAULIO DOMINGO BARRIOS - Rectificación de Partida" (Ficha: E|70|1985), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Nida Nélida Jacques de Barrios en el sentido de que, donde dice"... deja hijos: Sergio y Leao", debe decir: DEJA UN HIJO: SERGIO ENRIQUE LEAO JACQUES, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 22214 Oct.15-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos: SALABERRY PORRO MARIA del HUERTO "Rectificación de partida" (Fa. 1151| 83) se hace saber que solicitándose esta rectificación del acta de nacimiento Nº 943, donde dice: "Salaverry" debe decir: SALABERRY, por así corresponder. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983. — Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
19) N$ 960.00 15|pub. 21853 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GUSTAVO GABRIEL VALENZUELA AGUILAR "Rectificación de Partida" (Ficha B. 28|85), se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Gabriel Valenzuela Aguilar, figurando en la misma el apellido materno como: "Aguilera" cuando en realidad debe decir: AGUILAR. — Se concedió la Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42636 Oct.17-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: CAL ROIG, ANDREA FABIANA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 168/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Andrea Fabiana Cal Roig. en dicha partida el nombre materno figura como: "Ana María Roig González", cuando lo correcto es: ANA MARTA ROIG GONZALEZ. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 960.00 15/pub. 23151 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: BENITEZ JARDIN SAMANTHA PAOLA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 108/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Samantha Paola Benítez Jardín, en dicha partida el apellido materno surge como: "Gardin", cuando en realidad es JARDIN. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 23201 Oct.17.v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ ULIS ARISTIDES y BLANCA NORMA BETOCCHI - Rectificación de Partidas" (Ficha B.|88|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Emilio Gabriel, Claudio Adrián y Verónica Lourdes González Bertocchi, en dichas partidas el apellido materno figura como "Bertochi", cuando lo correcto es: BERTOCCHI. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22212 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: LEIRA RODRIGUEZ JOSE RODRIGO, "Rectificación de partida de defunción", (Ficha B 146|85), se solicita la rectificación de la partida de defunción de José Rodrigo Leira Fernández, se estableció en la partida de defunción "y deja hijos", debiendo ser en realidad "y no deja hijos". — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20831 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: TOLEDO MARTIR, "Rectificación de partidas", (Ficha B 164|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio, donde dice: "y doña Carmen Toledo". debe decir "y doña Martir Toledo". En las partidas de nacimiento de los cinco hijos donde dicen: "y de Carmen Toledo" debe decir "y de Martir Toledo". (Publicación gratuita ley del 17|12|63 Nº 13.209). — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (L. 13.209) 15|pub. 42470 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: JUL GATO ROSALIA. "Rectificación de Partida de Defunción", (Ficha B|124|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rosalía Jul Gato, debido a que su apellido aparece en la partida como Gul y no Jul que es lo correcto. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20832 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: TAVARES GONZALEZ CLAUDIA VANESSA y JORGE FABIAN, "Rectificación de partida", (Ficha B 156|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudia Vanessa y Jorge Fabián Tabares González donde el apellido paterno, de ambas partidas, figura como "Tabárez", cuando en realidad debió ser "Tavares". — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20876 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — En autos: ROBERTO DI BARTOLOMEO "Rectificación de Partida" (Ficha D.| 440|85). — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se autorizó la rectificación de partida de nacimiento acta 614, de 2 de marzo de 1937 de la Decimoctava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Manzoni", debe decir: MANGONI. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a setiembre 18 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 21314 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "ELCIRA PEREYRA - Rect. de Partida" (Ficha D. 437|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 203 de la 1ª Sección de Rocha, en el sentido que donde el apellido paterno de la compareciente dice "Pereira", debe decir: PEREYRA, por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 21072 Oct.9.v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los autos: JOSE D'AMBROSIO MAIURI, "Rectificación de Partidas" (Ficha D. 433/85), se ha solicitado la rectificación de las Partidas de Nacimiento Nº 42 del año 1935 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Ambrosio" como apellido paterno del compareciente, debe decir: D'AMBROSIO y donde dice: "Mayuri", como apellido materno, debe decir: MAIURI; y la Partida de Matrimonio Nº 140 del año 1962, de la Vigésima Segunda Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que el apellido materno del contrayente, donde dice: "Amyuri", debe decir: MAIURI, por así corresponder. — En fe de ello, expido el presente que sello, fecho y firmo en Montevideo, a nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar. Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 19935 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MAURICIO RODRIGUEZ y JOSEFA SANTANA, "Rectificación de Partida" (Ficha D. 1183/84), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio Nº 45 del 13 de enero de 1971, de la Sección Adjunta C de Montevideo, en el sentido que donde la contrayente dice haber "nacido el seis de setiembre de mil novecientos treinta y tres", debe decir: NACIDA EL NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES, por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 19669 Set.24-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ALBERTO JOSE MONTAUBAN - Rectificación de Partida" (Ficha F|684|85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como "José Alberte", debe decir ALBERTO JOSE, por ser ello lo correcto. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 22210 Oct.15-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: OUTEIRAL PONTES MA. DE LAS NIEVES "Rectificación de Partida" (Ficha: A| 488|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) de matrimonio de María de las Nieves Outeiral Pontes y Juan Carlos Ferreira, acta Nº 143, de fecha 16 de marzo de 1967, de la Sección Judicial 24 de Montevideo; b) Nacimiento de Gustavo Adolfo Ferreira Outeiral, Acta Nº 3.087, de fecha 31 de mayo de 1968, de la Sección Judicial Octava de Montevideo; en el sentido de que donde dice: "Outerial", debe decir: "Outeiral". — Montevideo, séis de setiembre de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 20851 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MELLI BONINI, JUAN CARLOS - MORENO, BLANCA IRMA y MELLI MORENO, RAQUEL IVONNE, "Rectificación de Partidas" (Ficha A. Nº 635/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: (a) Matrimonio de Juan Carlos Melli Bonini y Blanca Irma Moreno, Acta Nº 777 de fecha 14/11/59; (b) Nacimiento de Raquel Ivonne Melli Moreno, Acta Nº 169 de fecha 22/1/62 de la Sección Judicial Décima y Decimoctava de Montevideo, respectivamente, en el sentido de que donde dice: "Bonino", debe decir: BONINI, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 23293 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BENTANCOR RODRIGUEZ PABLO ELIAS - Rectificación de Partida" (Ficha A|514 bis 85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Elías Bentancor Corbellini, Acta Nº 41, de fecha 11 de agosto de 1971, de la Séptima Sección Judicial de Montevideo; en el sentido de que donde dice: "Bentancor Rodríguez", debe decir: BENTANCOR CORBELLINI; por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 20475 Set.30-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: BELTRAN EUSEBIO, "Rectificación de Partida" (Ficha S. 386/85), se hace saber que ante esta sede se presentó Eusebio Beltrán solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio en el sentido que donde dice: "Eusebio Héctor Rodríguez", debe decir: EUSEBIO HECTOR BELTRAN, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15/pub. 23200 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: KURICKI, ANITA "Rectificación de partida" (Ficha S. 111|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio (Acta Nº 61 de la Séptima Sección Judicial de Montevideo, año 1970, en el sentido de que donde dice "Ana" debe decir ANITA. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22936 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "LEGUISAMO LANDAUER, EDUARDO - Cambio de Nombre" (Ficha: S|1046 bis|84), se hace saber al público que se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de Partida de Nacimiento de Eduardo Leguisamo Landauer por el de EDUARDO PRIMAVESI LANDAUER, suprimiéndose el apellido "Leguisamo" e incorporándose en su lugar el apellido PRIMAVESI. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22112 Oct.15-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza Letrada de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados JACK WILLIAM HADJEZ MESSINA, (Ficha E|216|85), "Rectificación de Partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Acta, número 4802, de fecha 9 de agosto de 1955, de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Yack" debe decir JACK por así corresponder. — Montevideo, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 10|pub. 23321 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "DOLORES GARRIDO DOLDAN - Rect. de Partida" (Ficha E. 374|85), se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: De matrimonio Acta 507 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, de fecha 11|9|50, en el sentido de que donde dice: "Dolores Doldán", debe decir: DOLORES GARRIDO DOLDAN, y además en la primer acta nombrada se omitió decir que la expresada contrayente es hija legítima de JOSE GARRIDO VARELA; y en la segunda acta nombrada que la inscripta es nieta por línea materna de JOSE GARRIDO VARELA. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.600,00 15|pub. 22653 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: LETICIA FALERO PENA "Rectificación de Partida" (Ficha E 591|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de fecha quince de enero de 1974, Nº de Acta 377, en el sentido de que donde dice: "Leticia Falero Peña", debe decir: LETICIA FALERO PENA por así corresponder. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 21285 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE DE TOSA, "Rectificación de partida", (Ficha E|141|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Maggiorina Camelia Admetable de Tosa en el sentido de que donde el nombre de la difunta figura como "Camelia Maggiorina de Tosa" debe decir MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE DE TOSA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23173 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: EMA WANSEELE DE DIAZ, "Rectificación de Partida", (Ficha E|140|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de l. partida de defunción de Ema Wanseele de Díaz en el sentido de que donde su apellido paterno figura como "Wanscele" debe decir WANSEELE, y donde su estado civil figura como "casada" debe decir VIUDA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23174 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos DIEGO ANDRES JOAO VEGA COYANT, "Rectificación de partida", (Ficha E|108|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Andrés Joao Vega Coyant en el sentido de que donde dice "Hugo Carlos Coyant" debe decir HUGO CARLOS VEGA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42661 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: LAURA JACQUELINE CAMARDA GIL, "Rectificación de partida", (Ficha E|167|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Jacqueline Camarda Gil en el sentido de que donde el segundo nombre de la madre de la inscripta figura como "Dair" debe decir NAIR, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23334 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: GUILLERMO AMEIXEIRAS OLAZARRI - "Rectificación de Partida" (Ficha E. 110/1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Guillermo Ameixeiras Olazarri, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Olazani", debe decir: OLAZARRI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 19978 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "JORGE FRANCISCO GINEL y LIDIA ESTELA RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha: E|132|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el primer nombre del contrayente figura como "José" en el cuerpo de la partida y en la anotación marginal, debe decir JORGE, y donde su fecha de nacimiento figura como "2 de abril de 1951", debe decir 2 DE ABRIL DE 1961, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 21587 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "CARLOS ALBERTO POUSO MIRANDA - Rectificación de Partida" (Ficha: E|50|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Carlos Alberto Pouso Miranda, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Pauso", debe decir POUSO, por ser ello como corresponde. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 21583 Oct.7-v.oct.28.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de partida de JOSE ANTONIO MALLARINI (F.C. V. 422|84), en el sentido, donde dice: "Mallarino", debe decir: MALLARINI. — Canelones, 20 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15|pub. 21361 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras; dictadas en autos caratulados MORALES ALIVER RENEL y otra. "Rectificación de partidas, (Ficha B. Nº 232|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mariela Esther Morales Martínez (acta Nº 20 de 5|7|1971 - Quinta Sección Judicial de Canelones) en el sentido de que donde dice "Morales" debe decir "Moralez" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 19 de 1985. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
19 N$ 1.200:00 15|pub. 21044 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: MARTHA ELVIRA RUZZO. "Rectificación de partida" (Ficha 227|B|1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Martha Elvira Ruzzo, en el sentido que donde dice: "María Marta Ruzzo" debe decir: MARTHA ELVIRA RUZZO. — Pando, 30 de agosto de 1985 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 21997 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: ELEONORA BELLO "Rectificación de partida" (Ficha 236|B|1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Eleonora Bello, en el sentido que donde dice: "Eleodora Bello" debe decir: ELEONORA BELLO. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 21996 Oct.9-v.oct.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: GIUGLIARELLI, LEARCO y GOMEZ MARTHA "Rectificación de Partida" (Fº 414|85), se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de matrimonio de Learco Giugliarelli y Martha Gómez en el sentido que donde dice "Guigliarelli" debe decir GIUGLIARELLI y que donde dice "Marta" debe decir MARTHA y la partida de nacimiento del hijo en el sentido de que donde dice en el texto y al margen "Gingliorelli", debe decir GIUGLIARELLI, donde dice "Marta" debe decir MARTHA y que donde dice "Gómes" debe decir GOMEZ, por ser lo que corresponde. — Melo, 30 de setiembre de 1985. — Frdy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 23018 Oct.17-v.nov.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: VILLA, JUAN - "Rectificación de Partida" (Ficha B|145|85) se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de Nacimiento de Juan Villa inscripto con el Nº 8 el día 8 de enero de 1926 en la Primera Sección de Colonia; en la siguiente forma: Donde dice Billa - debe decir Villa. — Colonia, setiembre 16 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 21050 Oct.3-v.oct.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ de SOUZA, CIRO - Rectif. de Partida" (Ficha B. 155|85), se hace saber al público que se ha presentado el Sr. Ciro Alvarez de Souza, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento anotada con el Nº 22 en la 12ª Sec. de Durazno en el año 1914, en el sentido que donde figura su apellido materno "Souza", debe decir: de SOUZA, por ser el que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 19 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 22612 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALBERTI CHAPUE, ADRIANA PATRICIA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 101|985), se hace saber

que ante esta sede se presentaron los señores Mario Orlando Alberti y Margarita Chappe, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Adriana Patricia, en el sentido de que donde figura el apellido paterno como "Alverti", debe decir: ALBERTI, por así corresponder. — Durazno, 21 de agosto de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 22644 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta sede se han presentado el Sr. HEBER OMAR BURGUES DORADO y MARIA DEL CARMEN DELLAPIAZZA GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de su hijo menor Maximiliano, anotado al Margen Nº 452 en la Primera Sección de Durazno en el año 1973 en el sentido que donde dice: "hijo legítimo de la declarante y Heber Omar Burguez", debe decir: HEBER OMAR BURGUES; donde dice: "nieto por línea paterna de Heber R. Burguez", debe decir: HEBER R. BURGUES; y donde dice: "nieto por línea materna de Justina R. Garcías", debe decir: JUSTINA R. GARCIA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 18 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.128.00 15|pub. 22419 Oct.16-v.nov.6.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados: "RICARDO EMIL BRATSCHI y MARIA ELIZABETH MATONTE - Rectificaciones de Partidas" (Ficha "B" Nº 133|985), se dispuso la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Ricardo Emil Bratschi y María Elizabeth Matonte, donde dice que el primero es hijo de "Ana Juana Gabarret", cuando en realidad es de ANGELA JUANA GABARRET; y el mismo error al registrar a ésta como testigo, en donde dice: "Ana Juana Gabarret", debe decir: ANGELA JUANA GABARRET; y donde dice "oriental de sesenta años", debe decir: "oriental de setenta años". 2) De nacimiento de Johana Valeria Bratschi, debiendo decir: BRATSCHI en lugar de "Bratchi"; en el marginal y en el mismo sentido, el apellido del padre, donde dice: "Ricardo Emil Bratchi", debe decir: RICARDO EMIL BRATSCHI, por así corresponder. — Trinidad, 19 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 21224 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUAN ANTONIO deducir sus derechos en dichos autos, dentro MONDINO TADDEY, (Ficha B. Nº 105/985), en la siguiente forma: donde dice de "profesión mecánico" debe decir de PROFESION JUBILADO, por así corresponder. — Trinidad, setiembre 10 de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
19) N$ 720.00 15|pub. 20591 Oct.2-v.oct.22.

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: CASTRO, JORGE LEONARDO, "Rectificación de Partida", (Fa. No. 127|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Leonardo Castro, Acta No. 290 de fecha 14 de abril de 1972 de la Primera Sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice: Aguilar en cuanto a su apellido materno debiendo decir AGUIAR, por así corresponder.
En fe de ello, expido el presente que sello, y firmo en Minas, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Pptal.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 23257 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "FIGUERON GONZALEZ, JOSE OSVALDO - Rectificación de Partida" (Ficha 8 año 1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de José Osvaldo Figuerón Gonzáles, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura: "Figueroa", debe decir: FIGUERON, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, agosto 14 de 1985. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 22407 Oct.16-v nov.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictado en autos: "ETCHEVERRY PIERRE y OTRA. Rectificación de Partida" (Ficha Nº 173|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Raymonde Chenard de Etcheverry, Acta Nº 194 del Registro de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Maldonado, en el sentido de que donde dice: "Raymonde Etcheverry", debe decir: RAYMONDE JACQUELINE ETIENNETTE CHENARD FAURE de ETCHEVRRY. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 20615 Oct.2-v.oct.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos: MARTEGANI, JULIO ROSEL y TOUROVSKI, PETRONA, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 146/1985), se hace saber la rectificación de las siguientes Partidas: de Matrimonio de Julio Rosel Martegani y Petrona Tourovski, por contener el siguiente error: donde dice "Turoski", debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto; de Nacimiento de Lara Martegani Tourovski, donde el apellido de la compareciente figura: "Turoski o Tourovsky", debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 21509 Oct.7-v.oct.28.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA "Rectificación de Partidas" (Ficha Letra B. Nº 103|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio "Angel Ruben Ferreira y Elsa Margarita Aurelia Fragello" y de nacimiento de "Ruben Israel Ferreira Fragello" de la siguiente manera: acta de matrimonio en donde dice que comparece "Angel Ruben Ferreira" debe decri ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA y acta de nacimiento, en donde dice que el menor es hijo de "Angel Ruben Ferreira" debe decir que es hijo de ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA, por ser lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 23035 Oct.17-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: "ROSTELLO, EMILIO ROBERTO o RASTELLO, EMILIO ROBERTO - Rectificación de Partida" (F.M.C. 76|1984), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Emilio Rastello y Elda Ester Siri de Rastello, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo legítimo Emilio Roberto, en el sentido de que en ella figura al margen "Rostello" en vez de RASTELLO, que es lo correcto, y figura en la comparecencia "Emilio Rostello" en vez de EMILIO RASTELLO, que es lo correcto, y figura nieto de "José Rostello" en vez de decir de JOSE RASTELLO, que es lo que corresponde. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 21118 Oct.9-v.oct.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "SANTOS FABIO GODOY MORAN - Rectificación de Partida" (Ficha B|72|85), se hace saber que por decreto de fecha 8 de abril de 1985 se dispuso la rectificación de la partida de nacimeinto de Santos Fabio Godoy Morán en el siguiente sentido: Donde dice: al margen de dicha partida: "Santos Epifanio", debe decir: SANTOS EPIFANIO GODOY — Rivera, 5 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.250.00 15|pub. 20320 Oct.1º-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "SUSANA BRUM - Rectificación de Partida" (Ficha B|275|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Brum en el siguiente sentido: Donde dice al margen de dicha partida: "Brum da Silveira Susana", debe decir: BRUM SEVERO, SUSANA y donde dice en el cuerpo de dicha partida: "Oreste Brum da Silveira", debe decir: ORESTE BRUM ESPERON. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Escribana O. Magdalena Nelgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15pub. 20321 Set.30-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó JOSE PEDRO SALDANHA BARZONI y MARIA CRISTINA BENTANCURT (B. 85/985), solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio en el siguiente sentido: donde dice: "María Cristina Bentancur", debe decir: MARIA CRISTINA BENTANCURT. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 21503 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de Nacimiento de LEONARDO ARACY HAIACHE DO PRADO, (B. No. 180|985), en el siguiente sentido: donde dice: Gabriel Haiche, debe decir: GABRIEL HAIACHE, donde dice: que es nieto por línea paterna de Pablo Haiche, debe decir: GABRIEL HAIACHE, y al margen donde dice: Haiche do Prado Leonardo Aracy, debe decir: HAIACHE DO PRADO LEONARDO ARACY. — Rivera, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23236 Oct.17-v.nov.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en los autos: "SANTURIO, MARIA DEL PILAR - Rectificación de Partida" (Ficha 145|1984), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Del Pilar Santurio, solicitando rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "...del sexo femenino", debe decir: "...del sexo masculino"; donde dice: "...que es hija legítima", debe decir: "...que es hijo legítimo"; donde dice: "...que es nieta", debe decir: "...que es nieto", por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 4 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 21110 Oct.9.v.oct.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos caratulados: FLEITAS DE DENIS, SEGUNDA ORFILA, "Rectificación de Partidas", (Fa.: B|248|1985), se solicitó la rectificación de las partidas de: I) Matrimonio de Prudencia López y Ciriaco Luis Olivera, de la Sexta Sección de Soriano, el 1º de mayo de 1948, Acta Nº 7, y II) de defunción de Ciriaco Luis Olivera de la Decimosegunda Sección de Soriano, el 22 de junio de 1965, Acta Nº 7, donde dice "Prudencia Delgado", debe decir Prudencia López por así corresponder. — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 20804 Oct.3-v.oct.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Enc. de Primera Instancia de Paso de los Toros, en atuos: NEVES, MARIA FRANCISCA SOL de, "Rectificación de Partida de Matrimonio" (Fa. A|76|985), se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Pedro María Olveira y María Francisca Neves, en el sentido que donde el apellido paterno del contrayente figura: Oliveira, debe decir: OLVEIRA, así como el apellido del padre, donde dice: "Oliveira" debe decir: OLVEIRA, y donde el apellido del padre de la contrayente figura: "Miguel Neves", debe decir: MARIO NEVES, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.680.00 15|pub. 21599 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "GUERRERO BASILISIA - Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza" (F. A|270|984), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Basilisia Guerrero, en el sentido que donde dice: "Basilisio", debe decir: BASILISIA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 29 de julio de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42592 Oct.16-v.nov.6.

20- Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Sucursal Florida — Independencia 552
29/10/85 — Hora 15.00
Base: N$ 481.770.00
Con Facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Oscar Simón (Mat. 2468, R.U.C. 070001090012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, sita en la Primera Sección Judicial de Florida, ciudad de Florida, Padrón Nº 850, con una superficie de 89 mts., 43 dms. con frente a la calle Batlle y Ordóñez 572, entre calles Ituzaingó y Herrera.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas Clase 71, Serie 600, Nº 12.503 y Clase 71, Serie 200, Nº 16.914 a nombre de Luis Milton Lanfranconi Sosa y Máxima Machín Perdomo.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) Abonar impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) Los gastos de ejecución que ascienden a N$ 45.000.00 serán de cuenta del comprador, debiendo abonarlos en efectivo y en el acto, no integrando dicha suma el precio de remate.

5º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de octubre de 1985 es de N$ 526.10. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) El comprador podrá tomar a su cargo el saldo del préstamo que asciende a Unidades Reajustables 977.51 hasta su concurrencia con el precio.

7º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

8º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en la Sucursal Florida. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5/pub. 42638 Oct.15-v.oct.21.

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA
Remate Público de Automotores. Chatarra y Materiales Diversos en Desuso

EDICTO. — Se pone en conocimiento de los interesados, que el Comando General de la Fuerza Aérea, procederá a efectuar una subasta pública de automotores, chatarra y materiales diversos en desuso, el día nueve de noviembre de 1985, a partir de las 9.00 horas, en el Aeródromo Militar "Capitán Boizo Lanza", Avda. Pedro de Mendoza 5553 de la ciudad de Montevideo. Los efectos a rematar se encuentran a disposición de los interesados a partir del día 1º de noviembre en adelante, en el horario de 9.00 a 12.00 y 14.00 a 16.00 horas, donde podrán ser retirados los volantes en el que constarán: las condiciones de venta, los números de lotes y sus correspondientes bases, como asimismo los 42 martilleros designados, cuyos nombres, números de matrículas y números de R.U.C. constarán en el mismo. — Montevideo, 11 de octubre de 1985.

20) (Cta. Cte.) 8/pub. 42639 Oct.15.v.oct.24.

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Bancos del Litoral Asociados contra EL MONTE LTDA. - Ejecución de Prenda" (Ficha D. 956|82), se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 11 horas en Juan Carlos Gómez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: camión marca Fiat modelo 130, año 1978, padrón A. 47.355, matrícula A 409.047, ambos de Canelones, motor 021186 de 6 cilindros y 145 HP.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del Rematador e I.V.A. o sea el 14 o|o del precio de remate; 3) Que no existe libreta del automotor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 384.00 3|pub. 23397 Oct.18-v.oct.22.

SOFILDO COSTA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Subrogante, en autos: "Fisco: Santos José Félix y otros contra JORGE ROBERTO PAIVA SILVEIRA - Imp. Infracción Aduanera", (Ficha 2|81), se hace saber que el día 25 de octubre próximo a las 15 horas, se procederá por el rematador señor Sofildo Costa, asistido del Sr. Alguacil y el suscrito Actuario, en el local "La Lata", 9ª Sección Policial del departamento de Artigas, Sexta Sección Judicial, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes del valor de la tasación de N$ 130.000.00 (nuevos pesos ciento treinta mil), de cien borregos.

Se previene que el pago es al contado. Los gastos y comisiones deberán ser como corresponde por ley. — Artigas, 7 de octubre de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.

20) N$ 336.00 3|pub. 23037 Oct.16-v.oct.18.

ALEJANDRO VARGHA RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Morbelli o Morbello y Valdi Guido - Sucesión" (Ficha: S 572|80), se hace saber que el día 21 de octubre de 1985 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sito en Zabala Nº 1328, por intermedio del martillero Alejandro Vargha Rodríguez, asistido del Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de N$ 158.210.66 (2|3 de su tasación de foja Nº 93 y v.), del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno y mejoras, sito en la Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo, paraje Cerrito de la Victoria, señalado con el Nº 4 de la manzana Nº 116 en el plano del agrimensor Gonzalo García Otero, inscripto en octubre de 1924 en la D. de Topografía. Superficie: 152 mts. 5380 cms., con 10 mts. de frente al Suroeste sobre la Avda. Gral. Flores, puerta de entrada N.o 3939 entre las calles García de Zúñiga y Rafael Hortiguera, distando el punto medio 25 mts. de la esquina con la última.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio, el 30 o|o de la misma, más la comisión del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 por ciento, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como todo impuesto que en su caso, la ley ponga de su cargo.

3) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más I.V.A. o sea el 1,20 o|o del precio de Remate.

4) Que los títulos de propiedad del bien individualizado precedentemente, así como los autos en que se decretó esta venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3º). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.600.00 5|pub. 22909 Oct.15-v.oct.21.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Sreidin Nalilb c.|ROBERTO ALCONCER PORTAS y CAYETANA LEONOR SOUTO "Ejecución Hipotecaria", (Ficha 2208|82), se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, RUC 210544830016, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: terreno sin construcciones sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, paraje Carrasco, Padrón número 133.484, señalado con el Nº 4 en el plano del Agrimensor A. Rodríguez Castro de setiembre de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 16 de noviembre de 1928, según el cual tiene una superficie de 308 metros con 14 de frente al Noreste a la calle Yamandú Rodríguez (ex Baycurú) Nº de puerta 1355.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 por ciento y del deudor el 1,20 por ciento.

3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso cuatro a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.040.00 5|pub. 22970 Oct.16-v.oct.22.

ALDO FERRARI SARZABAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Granja Florida S. A. contra B y B Ltda" (Ficha C. Nº 848|83), se hace saber que el próximo 21 de octubre de 1985, a partir de las 15 horas, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzábel, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1 balanza con plato, 1 sierra carnicero 1 picadora de carne Zaz, 1 extinguidor, 1 equipo de frío y un forzador.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 384.00 3|pub. 23365 Oct.18-v.oct.22.

JOSE MARIA SUAREZ ROVIRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: Sandez Cereccetto, Silas Raquel c./FORTE LENTINO, MARTA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 638/81), se hace saber que el próximo 29 de octubre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero José María Suárez Rovira, Mat. 645 y R.U.C. 210353000019, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de N$ 68.000.00 (2/3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, empadronada con el Nº 65.809/001 que forma parte del edificio construido en el solar de terreno empadronado con el Nº 65.809, zona urbana, Cuarta Sección Judicial de Montevideo, el que según títulos tiene una superficie de 302 mts.2, 78 dms.2 y según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. José L. González Fonticelli, de enero de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 85.476 el 3 de abril de 1978, tiene una superficie de 306 mts.2, 53 dms.2 con 8 mts., 59 cms. de frente al Sur a la calle Samuel Blixen, entre las de Santana y Caldas. La Unidad 001, Padrón Nº 65.809/001 se ubica en planta baja a cota más setenta y nueve centímetros, tiene una superficie de 47 mts.2, 82 dms.2 y le corresponde el uso exclusivo del porche "B" y retiro "H".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.60 % del precio de remate; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4º) Que el bien objeto de la subasta se encuentra gravado con hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (Clase 71, Serie 500, Nº 3250); 5º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay; 6º) Que los demás antecedentes se encuentran depositados a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 6º. — Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 2.080.00 5/pub. 23317 Oct.17-v.oct.24.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Banco de Crédito contra GARCIA RODRIGUEZ HUGO MAXIMINO y ot. - Ejec. de Hipoteca" (Ficha R.8 no v otro - Ejecución de Hipoteca" (Ficha R.8- Nº 463|82), se hace saber que el próximo 27 de noviembre, a las 15:00 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles:

A) 3 solares de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden, sitos en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronados en conjunto con el Nº 163.893, solares 59, 60 y 61 de la manzana E en el plano de los Ings. Donato Gaminara y Raúl Bonino de octubre de 1936, según el cual tienen una superficie de 3.780 metros con frente a la calle General Santander;

B) Un solar de terreno sito en la misma Sección Judicial y departamento, Padrón número 163.896, solar 58 de la manzana E del mencionado plano, según el cual tiene una superficie de 1.260 mts., con frente a la calle General Santander, entre Lieja y Servia.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;

2) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7;

3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3.60 o|o incluído I.V.A.), y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.20 o|o incluído I.V.A.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 23383 Oct.18-v.oct.25.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Gómez Larriera, Francisco c./HUGO PEDRO LEMA RODRIGUEZ, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 871/82), se hace saber que el próximo día 25 de octubre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el local de Roque Graceras 639, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 50.000.00, del bien siguiente: camioneta marca "Ford", modelo 1957, empadronada en Florida con el número 02468, matrícula o - 702.904 con motor Perkins Nº 4.172.826.

Se previene: 1º) Que el mejor postor debe depositar el 20 % de su oferta en carácter de seña; 2º) Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y la comisión de compra del rematador e impuestos (12 %) y demás que la ley pone a su cargo; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 480.00 3/pub. 23346 Oct.17.v.oct.21.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Gómez Larriera, Francisco c./SILVA HERNANDEZ, OSCAR DOMINGO y otro, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 173/81), se hace saber que el próximo día 25 de octubre a las 16.00 horas, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, en el local de calle Roque Graceras 639, a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 10.000.00 del bien siguiente: un motor marca "Perkins" modelo 4108 de 55 HP Nº ED 988704, 515918 E.

Se previene: 1º) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 12 % del precio de remate; 2º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985.

20) N$ 384.00 3/pub. 23345 Oct.17.v.oct.21.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: "Jover Etchemendy, Roberto c.| ALBA Ltda. - Entrega de la cosa" (Ficha: 1.528|83), se hace saber que el próximo 22 de octubre, a las 16:00 horas, en el local de Cuareim 1978, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una cortadora de fiambre marca "Rheininghaus, importada de Italia, modelo 330 mm. de hoja.

Se previene: que será de cargo del comprador la comisión de remate (10.90 o|o incluído I.V.A.) y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1,20 o|o incluído I.V.A.) — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, ocho de octubre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

20) N$ 384.00 3|pub. 23316 Oct.17-v.oct.21.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Montevideo de Quinto Turno, dictada en autos: "David Benezo c.| HEBER B. DIAZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha 932| 83), se hace saber que el próximo 30 de octubre de 1985, a partir de las 15:00 horas, en su ubicación, calle Marco Bruto Nº 1449 bis, se procederá por el martillero Román Bado, matrícula 102, R.U.C. 210.351.090.010, a la venta en subasta pública judicial con las 2|3 partes de su tasación, de la camioneta marca N. S. U. B| 57041, matrícula de Punta del Este.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30 o|o como seña del precio.

2º) Que será de cargo del comprador la transferencia y demás.

3º) Comisión al expediente demandado, parte vendedora 1,20 o|o.

Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985.

20) N$ 384.00 3|pub. 23137 Oct.17-v.oct.21.

ANTONIO U. HERNANDEZ

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos: "Jorge Ibarra Ortega contra DARIO CASTELLO - Juicio Ejecutivo", (Ficha: 1948|82), se hace saber que el próximo lunes 28 de octubre del corriente año, a partir de la hora 15 en el local de la Avda. Uruguay Nº 1027, se reamtarán por el martillero Antonio U. Hernández, Mat. 1046, RUC 210117010014 sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: un televisor Goldetz blanco y negro, desarmado y sin funcionar, base N$ 166.67; una licuadora Meteoro funcionando, base N$ 133.34; una churrasquita Metaloza, base N$ 133.34. un lavarropas Hoover (no funciona) base N$ 166.67.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e I.V.A. del Rematador: 12 o|o (en el acto). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Alba Echeverry Actuaria Adjunta.

20) N$ 432.00 3|pub. 23554 Oct.18-v.oct.22.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos: Jorge Szyfer c./DABLON S. A., "Juicio Ejecutivo" (Ficha número 1264/84), el día 21 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Chuy 3469, se rematará por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: 1 automóvil marca Oldsmobile modelo 1969, 4 puertas, Padrón Nº 222598, matrícula Nº 155864, base N$ 12.000.00, embargado a fs. 4 vta. y 5. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad - Hoc.

20) N$ 288.00 3/pub. 23338 Oct.17.v.oct.21.

DOUGLAS BARRIOS HERNANDEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoséptimo Turno, dictada en autos: "Natale de Alvez, Yolanda c.| LUIS ALBERTO GONZALEZ - Cobro Ejecutivo de Arrendamientos" (Ficha: Nº 2131|81), se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 15 y 30 horas en Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández, asistido de la señora Alguacil, al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 183.333,32, del siguiente inmueble: padrón 13.227, solar 13, el cual tiene una superficie de 40 mts. con 15 metros 70 cms. de frente a la calle La Paz Nº 1223, entre Yí y Cuareim.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo o cheque certificado el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc.

3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate.

4) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 4º Piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) N$ 960.00 5|pub. 23319 Oct.17-v.oct.24.

OTTO MULLER
Juzgado Letrado Departamental de la Capital Juzgado de Paz de la Octava Sección de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección de Montevideo, dictada en autos: "Colom, Sebastian c.| VARELA MANUEL - Juicio Ejecutivo" (Ficha 601|82), se hace saber que el próximo 29 de octubre a las 14:00 horas, en Zabala 1328 (A. N. de Rematadores y C.), se procederá a la venta en Remate Público por el martillero Otto Müller, asistido por la Sra. Oficial Alguacil, con la base de N$ 14.667 (2|3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, paraje "Melilla", calle Camino Vecinal 7938 casi Gervasio Rodríguez (22ª Policial), empadronado con el N.o 43878, señalado con letra "E", Fracción 10, del Plano del agrimensor Carlos Pollio, de abril de 1963, según escritura autorizada el 30 del mismo mes y año e inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio, el 6 de mayo de 1963, con el Nº 303, con una superficie de 7.375,27 mts.2.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo.

2) Que los gastos de escritura y demás que la Ley dispone, serán de cargo del comprador.

3) Que la comisión que el martillero percibirá del comprador será del 3 o|o e I.V.A. y de la parte vendedora el 1 o|o e I. V. A.

4) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Escribana Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 23225 Oct.17-v.oct 24.

LUIS ALBERTO IRIGOYEN
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Bonelli Toma, María Antonia c.| TOMA ESTHER y otros - Partición" (Fa. 345|83), se hace saber que el próximo 30 de octubre a la hora 14 y 30, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Luis Alberto Irigoyen, asistido por la señora Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 68.000 del siguiente bien inmueble.

Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que lo acceden ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 107.033 - Fracción A del plano de subdivisión trazado por el agrimensor Julio Baumgartner de febrero de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 14.153 el 22 de febrero del mismo año, y que consta con una superficie de 840 metros cuadrados, 8 metros, de frente al Sur a la calle Dr. Carlos María de Pena Nº 4548 bis, distando su punto medio 97 m. 50 cm. de la esquina de la calle Versailles, 70 mts. al Oeste, lindando con el padrón 107.034; 15 m. al N. con padrones números 107.008 y 107.009 y al Este línea quebrada

y formada por tres rectas, una de 40 mts. que corre de norte a sur, lindando con el padrón Nº 107.032, otra de 7 mts. que corre de este a oeste y otra de 30 metros que corre de norte a sur, lindando estas dos últimas con fracción B del plano citado.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I. V. A. o sea el 3,60 o|o del precio del remate, etc.

3) Que serán de cargo de los vendedores la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,20 o|o del precio del remate.

4) Que los títulos y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, calle Paysandú 935 planta baja, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

20) N$ 1.600.00 5|pub. 23178 Oct.17-v.oct.24.

ARTIGAS

JORGE FELIX

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Teresita Rodríguez Grilli contra DANIEL VARGAS y LEONOR GOMEZ PORTO DE SIMON - Juicio Ejecutivo", (Ficha A|183|82), se hace saber que el día 8 de noviembre próximo a las 15 horas, se procederá por el rematador señor Jorge Félix, asistido por el señor Alguacil y el suscrito Actuario, en las puertas de este Juzgado, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de N$ 450.000.00 (nuevos pesos cuatrocientos cincuenta mil), del siguiente bien: un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones dominiales que contiene, ubicado en la primera Sección Judicial del departamento de Artigas parte de la manzana cincuenta y dos de la planta urbana de la ciudad de Artigas, empadronado con el número seiscientos sesenta y ocho, que según el título y el plano suscripto por el Agrimensor Rosendo de Mello de diciembre de mil novecientos setenta y uno el que fue inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número tres mil setecientos dieciocho el veintitrés de diciembre del mismo año, tiene una superficie de quinientos noventa y tres metros con siete mil ochocientos treinta y siete centímetros y se deslinda así: catorce metros al Sureste de frente a la calle Misiones; cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros al Suroeste lindando con los padrones número seiscientos sesenta y cinco y dos mil ochocientos; trece metros con sesenta y cinco centímetros al Noroeste lindando con el padrón número seiscientos sesenta y seis y cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros al Noreste lindando con el padrón número cuatro mil uno.

Se previene que:

1) El mejor postor deberá consignar en el acto de la subasta el 30 o|o de su oferta al serle aceptado; 2) Que los gastos de escrituración y tributos que la ley pone de cargo del comprador, así como la comisión del martillero, serán de cargo del adquirente; 3) Los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Artigas, 2 de octubre de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.520.00 5|pub. 23040 Oct.16-v.oct.22.

CANELONES

ALVARO DA CUÑA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Barrera, Fermín Nicasio c./ELSA JUANA FERREIRA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 123/82), se hace saber que el día 30 de octubre de 1985, a la hora 15 y 30 y en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi 546, Las Piedras), el martillero señor Alvaro Da Cuña, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sobre la base de N$ 9.206.00 (2/3 de su tasación) de los derechos de promitentes cesionarios existentes a favor de los cónyuges de autos, emergentes de la promesa de compraventa a plazos inscripta en el registro respectivo el 16 de agosto de 1945 con el Nº 820, al Fº 208 del Libro 34 y de dos compromisos de transferir, ambos de fecha 30 de noviembre de 1962, relativos dichos documentos al siguiente bien: Solar de terreno con su edificación y demás mejoras, ubicado en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, zona urbana, Padrón Nº 4.104, Padrón anterior en mayor área Nº 2.610, señalado con el Nº 584 de la manzana 14 en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 23 de abril de 1938, según el que tiene una superficie de 320 mts., 88 dms. y se deslinda así: 12 mts. de frente al Sur a la calle Nº 5 (hoy calle Ramón Ortiz, ex Las Brujas, puerta de entrada Nº 788, entre Treinta y Tres y Dr. Pouey); 26 mts., 99 al Este con el solar Nº 585; 26 mts., 49 al Oeste con el solar Nº 583 y 12 mts., 01 al Norte con el solar Nº 587.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional; 2º) Que los gastos y honorarios e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente, así como la comisión del rematador y gastos que graven el acto del remate; 3º) Que la Promesa de Compraventa y demás documentos relacionados están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta sede, no surgiendo de los mismos la existencia de plano de construcción. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 27 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

20) N$ 1.600.00 5/pub. 23056 Oct.16-v.oct.22.

COLONIA

FLORENCIO MASSETTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Banco La Caja Obrera c.| JUSTINO JOSE CORUJO SUHR y otra - Ejecución Hipoteca" (Ficha: A. 384|84), el día 5 de noviembre próximo, a la hora 15:00, en la puerta de este Juzgado, el martillero Florencio Massetti, rematará sin base y al mejor postor, el inmueble Padrón 407 de la ciudad de Juan L. Lacaze - 14ª Sección Judicial del departamento de Colonia, —señalado con el Nº 16, manzana 42 del plano del agrimensor José Maranessi, inscripto con el Nº 5 el 12 de febrero de 1938 y tiene una superficie de 375 mts. cds.

SE PREVIENE: Que el comprador deberá abonar al contado el 20 o|o de su oferta, más comisión e impuestos legales.

Que los títulos se encuentran en esta Oficina, de cuyo estudio surge: Que no existen elementos para el estudio anterior a 1973 y no hay documentación agregada que permita controlar la regularidad de las contrataciones". — Colonia, 11 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria Adjunta.

20) N$ 720.00 5|pub. 23481 Oct.18-v.oct.25.

FLORENCIO MASCETTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Bentancour Fuica, Juan G. c.| PORLEY GARIN, NELSON - Juicio Ejecutivo" (275| 81), se hace saber que el 4 de noviembre de 1985, hora 15:00 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio Masceti (Matr. 1613) asistido del Alguacil, procederá a la subasta pública sobre la base de 2|3 de tasación catastral, los siguiente bienes (unidades de propiedad horizontal) sitos en Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario), calle 25 de Mayo entre Sarandí e Ituzaingó:

1) Padrón 505|001, área total: 91 m. 26 dm. (ubicación: planta baja y primer piso) base: N$ 28.342,67 (2|3 tasación).

2) Padrón 505|101, área: 41 m. 86 dm. (primer piso), base: N$ 8.717,33 (2|3 tasación).

3) Padrón 505|102, área: 51 m. 04 dm. (primer piso), base: N$ 10.897,33 (2|3 tasación).

Se previene que: a) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;

b) Comisión e I.V.A. del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo el impuesto municipal, gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo;

c) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 2.880.00 15|pub. 21954 Oct.9-v.oct.30.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Artline S. A. c./VELOSO, MANUEL, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1495/82), se ha dispuesto que el día 1º de noviembre de 1985, en las puertas de esta sede, el martillero Antonio Carbonaro rematará sobre las 2/3 partes de su tasación, la Unidad 304 P 2748/304 que se identifica en el plano de proyecto de fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Ernesto y Joaquín Spinek, de setiembre de 1979, ubicada en el piso 3º a cota vertical más 9.63 mts. — Maldonado, 1º de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 560.00 5/pub. 23284 Oct.17-v.oct.24.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Artline S. A. c./DWERK, EDGARDO y otro, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1497/82), se hace saber que el martillero Antonio Carbonaro rematará el día 1º de noviembre de 1985, a las 14 y 30 horas, en las puertas de esta sede, la Unidad 507 del Padrón 2748/507 que se identifica en el plano de proyecto de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinek, de diciembre de 1978, que se ubica en el 5º piso a cota vertical más 15.43 mts. de 57.52 mts.2 de superficie. — Maldonado, 1º de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 480.00 5/pub. 23277 Oct.17-v.oct.24.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Bulanti, Elgis E. y Hugo H. c./AGUILAR LOZADA, JUAN CARLOS, "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. número 351/1982), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuaria, procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 394.479.10 (2/3 de su tasación) de los derechos de promitente comprador emergentes de la promesa de compraventa suscrita entre las partes de este juicio, con fecha 15 de setiembre de 1979, e inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 18.419, al folio 69083 del Libro 158 el 31/10/1979, sobre cinco fracciones de campo con sus poblaciones, alambrados y cuantas mejoras tengan, ubicadas en Paraje "Arroyo Malo", Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, empadronadas con los Nos. 4.939, 4.931, 4.930, 4.922 y 4.923, con una superficie total de 822 hectáreas, 6.440 mts.

Se previene: I) Que el comprador deberá abonar la totalidad del precio al finalizar el remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 3.60 % (incluido IVA) de comisión, que también deberá abonar en dicho acto; II) Que los gastos, impuestos y honorarios que demande la escrituración de los derechos de promitente comprador serán de cargo del adquirente; y III) Que la promesa de compraventa y demás antecedentes cuyos derechos se rematan están a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Esc. Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.360.00 15/pub. 23254 Oct.17-v.nov.7.

ELBIO M. FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: González Alcoba, Ismael c./LAGUNA RODRIGUEZ, EXELSA ELADIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 579/1977), se hace saber que el día 31 de octubre de 1985, a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado de Paz Departamental de Durazno (Dr. Luis A. de Herrera 884) y asistido del señor Alguacil de dicho Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández (Matrícula Nº 613, R.U.C. Nº 120003800017), procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 61.949.33 (2/3 del valor catastral) del siguiente inmueble: Padrón Nº 1.393, Manzana Nº 62 de la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial de este departamento, solar Nº 2 del plano del Agr. Ruben González Mazini, inscripto con el Nº 2.861

el 24/4/1969 en la Dirección General de Catastro, según el cual tiene una superficie de 228 mts., 17 dms. y tiene 19.94 mts. al Noreste de frente al perfil Sur de la calle José Batlle y Ordóñez; 11.35 mts. al Sureste lindando con el solar Nº 1 del mismo plano; 19.95 mts. al Suroeste y 11.53 mts. al Noroeste lindando por ambos lados con el Padrón Nº 1.392.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % del precio en el acto del remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 3.60 % (incluido IVA) de comisión; B) Que el saldo de precio (70 %) deberá abonarse dentro de los 90 días de aprobado el remate (artículo 57, ley 13.355 y artículo 6º, ley 14.500); C) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración son de cargo del adquirente; D) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado; y E) Que el inmueble se vende en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

20) N$ 4.080.00 15/pub. 21511 Oct.7-v.oct.28.

RAUL RAMADE
Juzgado Letrado Departamental
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos: Fernández Genolet, Mario Aroldo c./LORENZO GOYENECHE, MARIA CAROLINA, "Juicio Ejecutivo" (588/1983), el 29 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Raúl Ramade (RUC 120009760017), asistido del señor Alguacil, rematará sobre la base de N$ 2.928.00 (2/3 de su tasación), fracción de terreno situado en Villa Quebracho, Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, Padrón Nº 233, solar 12, manzana "A" del plano del Agrimensor Adolfo O. Musso, inscripto con el Nº 253 el 9 de diciembre de 1950 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, y que consta de una superficie de 472 metros, 6623 centímetros, con frentes al Sureste en 15 metros, 25 centímetros a calle Proyectada y al Noreste en 27 metros, 55 centímetros a otra calle Proyectada, siendo esquina.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 % de su oferta como seña más el 6.60 % de comisión e impuestos incluidos; b) Los gastos, honorarios e impuestos de escrituración serán de cuenta del comprador; c) Los títulos de propiedad podrán ser examinados en la oficina de este Juzgado. — Paysandú, octubre 9 de 1985. — Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental de Paysandú.

20) N$ 880.00 5/pub. 23025 Oct.16-v.oct.22.

SALTO

PEDRO SCIRGALEA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: RIPPA DE ZEBALLOS, GLADY MIRIAM y otra, "Cesación de Condominio" (A. 179/984), se hace saber que el día 25 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres, esq. Artigas), el martillero Pedro Scirgalea, asistido del señor Alguacil ad - hoc procederá a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes inmuebles: a) Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana municipal número 169 y catastral Nº 476, empadronada en mayor área con el Nº 6.230, Padrón actual Nº 11.156, señalado con el Nº 14 en el plano de mensura y división del Agrimensor Juan Pedro Jaureche, de diciembre de 1952, inscripto con el Nº 393 el 23 de enero de 1953 en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, compuesto de una superficie de 276 metros, 67 decímetros cuadrados, dentro de los siguientes límites: al Norte: 35 metros, 45 centímetros con el lote Nº 13; al Sur: 35 metros, 43 centímetros con el Padrón Nº 6.229; al Oeste: 7 metros, 86 centímetros con el lote Nº 11 y al Este: 7 metros, 76 centímetros de frente a la calle Dr. Morquio; b) Una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, manzana municipal Nº 288 y catastral Nº 589, señalada con el Nº 32 en el plano de mensura del Agrimensor Walter Margall, de mayo de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6343 el 13 de mayo de 1982, empadronada con el Nº 7.886, antes Padrón Nº 3.286, compuesta según dicho plano de una superficie de 420 metros cuadrados, 38 decímetros y según títulos de 428 metros cuadrados, deslindados así: 10 metros de frente a la calle Dr. Elías C. Pascale, antes Raffo, entre las calles Artigas y Rivera; 42 metros, 80 centímetros al Norte con el lote Nº 31; 10 metros al Este con la fracción Nº 36 y 42 metros, 80 centímetros al Sur con el solar Nº 33 (base: Padrón Nº 11.156, N$ 140.000.00 y Padrón Nº 3.286, N$ 20.000.00).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, Impuesto Municipal, comisión de compra e IVA correspondiente; III) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán ser examinados por los interesados. — Salto, 7 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) N$ 1.920.00 5/pub. 23007 Oct.16-v.oct.22.

SORIANO

ARTURO M. BARTESAGUI ARRIBILLAGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Franklin Edgardo Bouchaton c.| BALTASAR ROQUE GIL MANZINI - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1265, año 1983), se hace saber: Que el día jueves 31 de octubre de 1985, a la hora 15:00, en las puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de esta Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, el señor Rematador Arturo M. Bartesaghi Arribillaga, con Matrícula Nº 1025, e inscripto en el R.U.C. con el Nº 180012670019, sacará a la venta en pública subasta, el siguiente inmueble:

Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número 370 de esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón Nº 4641, que según plano de mensura del Agr. Mario E. Bollini, inscripto con el Nº 2992, la Dirección General de Catastro el 23 de enero de 1980, tiene una superficie de 862 mts. 71 decímetros, que se deslindan así: Al W. 20 m. 10 de frente a calle Ituzaingó, dictando el punto medio de su frente 55 m. 75 a la esquina de calle Flores, por 42 m. 95 de fondo y linda al N.: padrón Nº 4627 y padrón Nº 5487; al S.: padrón N.o 4632 y padrón N.o 4628 y al S.: padrón número 4640.

Se previene: A) Que el referido inmueble, saldrá a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación, que según la practicada en autos es de N$ 80.000.00;

B) Que el el mejor postor deberá consignar, en el momento de serle aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma.

C) Que dicho inmueble, se encuentra gravado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, según hipoteca clase 76, serie 500, Nº 31.023, estando los títulos de propiedad, depositados en esa Institución Bancaria; existiendo a disposición de los interesados, y agregada a los referidos autos, fotocopia de los títulos de propiedad;

D) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más el 3 o|o del Impuesto Municipal y los demás gastos que demanda la ley. Y A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 14 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

Mercedes, 14 de octubre de 1985. — Queda autorizado a efectuar 5 (cinco) publicaciones, según está dispuesto por la ley Nº 15.508, artículo 12, apartado A). — Martín Irisarri, Actuario

20) N$ 1.680.00 5|pub. 23471 Oct.18-v.oct.25.

AMILCAR HORACIO DELGADO

Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección Judicial (Cardona)

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, en autos: "Armand Ugón, Mario c.| GONZALEZ, AMILCAR - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 81, año 1983), el día 31 de octubre de 1985, a las 14:00 horas en el local de la calle Gabriela Mistral s|n., en esta ciudad, se rematará por intermedio del rematador Amilcar Horacio Delgado (Mat. 1245 - R.U.C. 180024420012) sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, el siguiente bien embargado a fojas 2 vuelto: 1 máquina de tejer industrial, marca "Dubie" 10, Nº 44.8533. Base 3.333.00 (nuevos pesos tres mil trescientos treinta y tres). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Cardona, 16 de setiembre de 1985. — Beatriz Vila Blanco, Juez de Paz. — Cardona, 9 de octubre de 1985. — Se autorizaron tres publicaciones. — Beatriz Vila Blanco, Juez de Paz.

20) N$ 336.00 3|pub. 23527 Oct.18-v.oct.22.

TREINTA Y TRES

RUBENS MARIO BENGOECHEA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "GONZALEZ, DOMINGA EDELMA y otros - Partición Judicial" (Ficha A. Nº 290 año 1978), se hace saber que el día 8 de noviembre de 1985, a las 15:00 horas en las puertas de este Juzgado, Juan A. Lavalleja Nº 450, en diligencia presidida por el señor Alguacil, asistido de la Oficina Actuaria, el martillero Rubens Mario Bengoechea Arévalo, sacará a la venta en remate público, por la base de las dos terceras partes de sus tasaciones que se expresarán, los inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres.

a) Plano del agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el Nº 5600; Fracción "1", superficie 500 m. 15 dc. (nuevos pesos 365,00); Fracción "2", superficie 500 m. 15 dc. (N$ 365,00); Fracción "3", superficie 500 m. 15 dc. (N$ 365,00); éstos con frente a calle Lucas Urrutia; Fracción "4", superficie 1 há. 1650 m. 33 dcs. (N$ 22.561,00), frente a igual calle; Fracción "6", superficie 3 Hás. 5112 m. 02 dcs. (N$ 25.642,00), ubicados en Huerto Nº 106, parte Padrón 3507; y

b) Plano del mismo agrimensor, inscripto en Catastro local con el Nº 5599, Huerto Nº 107, Padrón 3508, frente a Camino Vecinal, superficie 48 Há. 2220 mcs. (N$ 263.470,00).

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % (veinte por ciento) de la misma; b) Serán de su cargo la comisión del rematador, tasa municipal y gastos de la escritura, salvo aquellos que graven a los enajenantes; c) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Treinta y Tres, 25 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-hoc.

20) N$ 4.080.00 15|pub. 22163 Oct.10-v.nov.31.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron ELVA DINA PIANA, SOL AGOSTO PIANA, NIAGARA PIANA, ESTRELLA ALBA PIANA, TEMIS SILVIA PIANA LIBERTAD URUGUAYA PIANA, AMERICA DEL SUR PIANA y JUAN JOSE PIANA, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. L. Hourcade, el 30 de diciembre de 1952, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 45 al Folio 27 del Libro 441, y por la cual Juan José Piana adquirió de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el siguiente bien: Un solar de terreno sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 145.135, que según plano del Agrimensor Lacueva Castro, inscripto en Topografía el 13 de enero de 1931, tiene una superficie de 1.083 metros 15 decímetros con 15 metros 10 centímetros al Oeste en una línea curva con frente a Plaza Circular.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 22799 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: CAVIGLIA RAQUEL, "Segunda Copia" (Ficha 207|85), se hace saber que ha sido solicitada la expedición de la segunda copia de la escritura de Partición que autorizó el Esc. Adhemar H. Carámbula con fecha 20 de julio de 1949, referente a los inmuebles padrones Nº 1030 de Montevideo; Nº 1029 de Montevideo; Nº 31.199 y 31.200 y 31.201 de Mdeo.; Nº 8045; Nº 2622 de Mdeo.; Nº 112 de Maldonado y 8ª parte de un solar en Cementerio Buceo Nº 407.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción a que se presenten, por el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 21862 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los autos caratulados: RINCON LTDA., "Expedición de Segundas Copias", (Ficha V. 152|85), se hace saber que ante esta Sede se presentó Raúl Celsi, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el 10 de diciembre de 1958 el escribano Héctor Casaraville, por la cual Esteban Murquio, soltero, vendió a Amadeo José Gea Cagnatte, casado con Josefa Castiñeira Jaureguiberry, el siguiente bien: fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 144.211, que según título que hace referencia al plano levantado por el Agrimensor don Manuel Lúgaro del 10 de agosto de 1931, inscritpo en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 12 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 160 metros que se deslindan así: 20 metros al Sur de frente a la calle Austria por 8 metros de fondo que por ser esquina dan frente al este a la calle Vizcaya; al Oeste linda con propiedad de la Sucesión F. Bordazar; y al Norte linda con propiedad de don Manuel Herrera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que se presente a deducir en forma sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 2.720.00 10|pub. 21837 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: CASTELL BAUTE, JUAN WILLIAM, "expedición de segunda copia" (Ficha V-102|85), se hace saber que ante esta sede se presentó Juan Castell Baute solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, por la cual éste adquirió —con fecha 5 de diciembre de 1974 ante la Escribana Ana María de la Fuente de Aguirre— de Elida Emilia Muti, dos fracciones de campo y sus mejoras ubicados en Montevideo, empadronados con los Nos. 43346 43579, zona rural y cuyos demás datos surgen más ampliamente en la citada escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 20394 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V 337|85), se presentó ROMEO JOSE PEREZ SCAPUSIO solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el veintidós de diciembre de 1956, por el Esc. Hugo Wolter Reims y por la cual, Juan Mariani Mamberto y Luis Mariani Mamberto vendieron a Romeo José Pérez Scapusio, la propiedad y posesión del siguiente inmueble: un solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 40.997 y parte del 41.002 (actualmente empadronado con el número 40.997), señalado con la letara "B" en el plano de los agrimensores Alberto De Arteaga y Alberto De Arteaga (hijo), de agosto de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de agosto de 1945, con el Nº 12.908, según el cual se compone de una superficie de 1.348 mts. 13 dm. con 21 mts. 42 cm. de frente al S. E. a la calle Emilio Romero.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan en este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibiciento y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1958. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 22001 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: ROBERTO FILPI FUNICIELLO - "Exped. 2da. copia" (Ficha: V. 39|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Filpi Funiciello, solicitando se ordene la expedición de segunda copia de escritura de partición que en esta ciudad autorizó el Esc. Joaquín H. Navia el 28 de diciembre de 1967, por la que Gracia Funiciello de Filpi, viuda de José Filpi de Dominicis, y sus hijos Nicolás, Rosanina, Francisco, José y Yolanda Filpi Funiciello, adjudicaron a Roberto Filpi Funiciello:

a) los derechos emergentes de la promesa de compraventa a plazos inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el Nº 862, al Fo. 298 del Lo. 55 y en virtud de la cual María Catalina Nicasia Elida Esther, Teresa Edelmira, Dinorah María y Hermenegildo Francisco Staricco, prometieron vender a José Filpi de Dominicis, un solar ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 39.934, señalado con el Nº 8 de la manzana 42, en el plano del Agrim. Alberto de Arteaga, inscripto el 25 de noviembre de 1938, con una superficie de 295 m2. 1.524 cm.2, teniendo 34m. 36 al NE, de frente a Bulevar Manuel Herrera y Obes, y 8 m. 59 al SE, de frente a calle Juan C. Molina, siendo esquina; y

b) la propiedad y posesión de dos fincas existentes en el solar aludido.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por treinta días bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 22922 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE WALTER BAÑULS QUINTANA, solicitando la segunda copia de los siguientes documentos: I) Escritura de compraventa, autorizada por el escribano Juan J. Domínguez y por la cual Adrián Angel Baffico vendió con fecha 23 de abril de 1901 a José Quintana y Pérez, casado, el siguiente bien: Inmueble sito en la 6ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón número 22.823, con una superficie de 343 mts. 60 dms., con 8 mts. 59 cms. al Oeste, de frente a la calle Mal Abrigo, hoy Dr. Joaquín Requena Nº 1128, entre las calles Canelones y Maldonado; y II) Certificado de resultancias de autos de la sucesión de ANTONIA MARCELINA QUINTANA DEANGELI, expedido el 27 de diciembre de 1983 por el escribano Juan C. Irigoyen, Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, en el expediente caratulado: "JORGE WALTER BAÑULS QUINTANA - Expedición de 2da. Copia" (Ficha V. 179|85), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 1.920,00 10|pub. 21324 Oct.9-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA "Segundas Copias" (Ficha V. 241|85) se hact saber que se ha presentado el Ministerio de Salud Pública solicitando la expedición de una Segunda Copia de la Escritura de Cesión de Derechos Hereditarios, autorizada por el escribano Juan P. Gastañaga y Gamio el 2 de mayo de 1936 en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, por la cual Benito Aroztegui, cedió a don José Segade, todos los derechos hereditarios sobre un solar terreno, padrón actual Nº 484 (padrón anterior Nº 133), ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, con frente a la calle Salto, al Oeste con terrenos de Pablo Furigo; por el Norte con propiedad de María Josefa Gutiérrez y por el Sur con terrenos de los sucesores de José Castro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10|pub. 42672 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LEARAZO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber en autos: ALEJANDRO MAILHOS y ARISTIDES MAILHOS "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. número 307, año 1985), se solicitó la expedición de segunda copia de escritura de Adjudicación autorizada en Montevideo el 7 de julio de 1966 por Esc. Juan D. Cervini Figares, inscripta en Registro Traslaciones Nº 872, Libro 603, por la cual Horacio Mailhos y otra adjudicaron a "Ganadera Horacio Mailhos Sociedad Anónima" una fracción de terreno y anexos, sin construcciones, empadronada con Nº 166.954 (antes 47.781 mayor área), sita en Novena Sección Judicial de Montevideo, que según plano Agr. Pedro Brascón García inscripto en Dirección de Avalúos con Nº 1901 el 10 de febrero de 1931, tiene una superficie de 7.348 metros, 7.550 centímetros; frente al Nor-Oeste en 85 metros 90 centímetros a Calle Peabody, por igual medida de frente al Nor-Este a Calle Gioia.

Se cita y emplaza por el término de treinta días a interesados para estar a derecho en autos, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 4 de octubre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 22740 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA ANGELICA BEIS GAUNA y MARIA SUSANA BAGLIANI BEIS (Ficha: 1522|85), solicitando se ordene la expedición de la segunda copia de la escritura de División de Condominio autorizada por el Escribano Manuel Sotelo el día 11 de julio de 1978, otorgada con Angela Decarlini González, viuda de sus únicas nupcias de José María Brunoldi, por la que se adjudicó a María Angélica Beis Gauna, viuda de sus únicas nupcias de Hugo Bagliani Protti y a María Susana Bagliani Beis, casada en primeras nupcias con Juan Antonio Farcilli, las unidades de propiedad horizontal 002, 003, 005, 006 y 007 del edificio construido en el terreno ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 107.904, el que según plano del agrimensor José Luis González Fonticelli, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º de junio de 1977 tiene una superficie de 1180 m. 80 dm., con frente a la calle Comandante Braga. Las unidades están empadronadas con los números 107.904|002, 107.904|003, 107.904|005, 107.904|006 y 107.904|007 y de acuerdo al citado plano tienen una superficie de 60 m. 75 dm., 60 m. 83 dm., 61 m. 09 dm., 61 m. 09 dm. 65 m. 31 dm. respectivamente. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 1673, al folio 1884 del Libro 738.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 22198 Oct.15-v.oct.29.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Canelones, se hace saber que se presentó SUSANA CASTRO (Ficha 388|1985), solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Compraventa otorgada el 23 de junio de 1972, ante la Escribana Alicia Airaldi por la cual; Norvell S. A., vendió a Luis Pablo Tessore c| SUSANA CASTRO, el Padrón Nº 15.781 mayor área, individual 2.917, solar 5 de la manzana "A", del plano del Agrimensor F. Logaldo de agosto de 1963, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Barrio Vega Helguera.

Se cita, y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho. — Pando, 25 de setiembre de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 22410 Oct.16-v.oct.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Dra. Ana María Maggi, se hace saber que ante este Juzgado. se ha presentado RICIERO ARTIGAS DOGLIO SABACENO (Ficha 11|985), solicitando la expedición de segunda copia de escritura, del bien Padrón Nº 5.245, sito en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, zona urbana, que según plano del Agr. Danilo Boggio de setiembre de 1952, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº 7.512 el 24|XII|52, tiene un área de metros 307,02 y linda: Al Sureste mts. 21 de frente a calle Tabaré; al Suroeste en mts. 9.62 con parte de solar 17; al Oeste en mts. 23 con parte de solar 14 y al Noreste en mts. 62 con solar 15. Dicho bien se adquirió de María Ercilia Viera, ante el Esc. Milton Acosta, el día 22 de abril de 1977 y oportunamente inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 624, Fº 871, Libro 1.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a todos quienes se consideren en derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Las Piedras, setiembre 5 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 22374 Oct.16-v.oct.30.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos caratulados "GIUPPONI, JUAN JOSE - Solicita Segunda Copia de Escritura" (Ficha: 79|85), se hace saber que se ha presentado el señor Juan José Giupponi, solicitando Segunda Copia de Escritura del inmueble ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, Padrón número 5521, emplazándose a todos los interesados a comparecer en estos autos con plazo de treinta días. — Paysandú, 14 de agosto de 1985. Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 480.00 10|pub. 19162 Set.19-v.oct.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó ELOIZA HOURCADE CRESPO, iniciando acción de solicitud de expedición de Segundas Copias, respecto de la Escritura autorizada por la Escribana Susana Yelpo Andrade, el 15 de setiembre de 1967, y se refiere al bien Padrón 2368 de la Primera Sección Judicial de Rivera, fracción de terreno que según plano del Agr. Tito V. Roland, tiene una superficie de 2744 m.2. 5050 cm.2., que da frente a la calle Atilio Paiva Olivera por el Sureste; y con frente también a calle José Enrique Rodó.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Rivera, octubre 3 de 1985. — Dra. María Del C. Cabrera de López, Juez.

21) N$ 1.408.00 10|pub. 23237 Oct.17-v.oct.31.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos: MACHADO PERNA, ALBIO ROMERO, "Segundas Copias de Escritura" (Ficha Nº 214/85), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Albio Romero Machado Perna, solicitano se ordene la expedición de la segunda copia de escritura autorizada por el Escribano Alvaro Silvera el 26 de diciembre de 1978, por la cual Isidoro Machado compró a Albio Machado Perna y a Eliselda Alba Machado Perna las cinco catorceavas partes indivisas del bien solar, con construcciones, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Rocha, ciudad de Lascano, padrón urbano quinientos treinta y cuatro el que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira (hijo), fue inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Treinta y Tres, el 26 de octubre de 1938 con el Nº 122 y consta de una superficie de 800 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rocha, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermes Ballesta Marquez, Juez de Paz Departamental de Rocha.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 21111 Oct.9-v.oct.22.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, recaída en autos: GALLINO de SEVRINI, CELESTE CARMEN, JORGE RAUL y MIGUEL ANGEL SEVRINI GALLINO - "Segundas Copias", (Fa. 146|85, se presentaron los Sres. Celeste Carmen Gallino de Sevrini, Jorge Raúl y Miguel Angel Sevrini Gallino, solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada por el Esc. Carlos Pigurina el día 27 de setiembre de 1961 del inmueble: como consecuencia de la disolución de la sociedad "Sevrini Sociedad Comercial", se adjudicó al Sr. Pedro Jorge Sevrini el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contenga, ubicado en la Segunda Sección Judicial de esta ciudad, Manzana Municipal Nº 160 y catastral Nº 109, empadronda con el Nº 1.634 compuesta de una superficie más o menos de 578 mts. 2306 cms. cuadrados, cuyos límites son: por el Norte 12 mts. 70 cms. con Luis Ferlisi, hoy Angel Mandarano; por el Este 4 mts. 825 mms. con Rafaela Arozamena de Milans (hoy sucesión de Narciso Hernández), por el Sur 13 mts. 95 cms. de frente a calle Agraciada que por formar esquina da frente al Oeste a la calle Magallanes (hoy Dr. Bilbao) en 42 mts.

Como surge asimismo del Certificado Notarial glosado en autos (fs. 1) y del Certificado de Traslaciones de Dominio de Salto (fs. 2), el Sr. Pedro Jorge Sevrini falleció el 8 de setiembre de 1968 en la Segunda Sección Judicial de Salto y que por auto Nº 5612 de fecha 21 de octubre de 1968 se declaró abierta la sucesión del nombrado y por auto Nº 6605 de fecha 9 de octubre de 1969 se declaró únicos y universales herederos del causante a sus hijos legítimos Jorge Raúl y Miguel Angel Sevrini Gallino, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Celeste Carmen Gallino de Sevrini.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Deptal.

21) N$ 2.880.00 10|pub. 22008 Oct.17-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Salto, recaída en autos: BANCO REAL DEL URUGUAY, "Segundas Copias" (Ficha 15/85), se presentó el Dr. Horacio A. Rosete Brignole por el Banco Real del Uruguay, personería que se acredita con fotocopia certificada de Poder General para Pleitos (agregada a fs. 1 a fs. 4 en los autos), solicitando expedición de segunda copia de testimonio de resultancias de autos de la sucesión de José María Calero Areta, tramitados por ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, autos Fa. B. 39/1982.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 28 de marzo de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.120.00 10/pub. 21667 Oct.8-v.oct.21.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos "ELTON, UBIEDO, SILVERA y Cía. Ltda. - Segunda Copia (Ficha Nº 70|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la sociedad denominada Elton, Ubiedo, Silvera y Cía Ltda., solicitando se expida segunda copia de la escritura del bien padrón 1560 m. á. sito en la Séptima Sección de Treinta y Tres. autorizada por el Escribano Julio R. Bardallo en Montevideo el veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y tres del folio 43 vta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. — Treinta y tres. Por lo que los solicitantes compraron el padrón inscripto en el Registro de Traslación con el Nº setenta y tres del folio 43 vta.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. — Treinta y Tres, tres de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Juan José Guelmo Braga. Juez de Paz Departamental.

En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo, en Treinta y Tres, el tres de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — J. J. Guelmo Braga. Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 21912 Oct.10-v.oct.24.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DUTIL CINE y ASOC. S.R.L.

Contrato: 25 setiembre 1985.
Insc. Nº 884, folio 3316, Libro 2.
Socios: CARLOS ROBERTO DUTIL; ANA MARIA MARCHI de DUTIL, CLAUDIO CESAR LUACES.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Publicidad en todas sus formas, importación, exportación y comercialización de todo artículo relacionado a la actividad en general.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 1.600.00 10|pub. 22211 Oct.14-v.oct.28.

PARQUE DESCANSO S.R.L.

Contrato de fecha 6 de agosto de 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 859 al folio 3233 vuelto del Libro 2.
Socios: JUAN ALBERTO LENGUAS URIOSTE y ALEJANDRO CANESSA SEMINO.
Objeto: Construcción de obras públicas o privadas, proyectándolas, calculándolas y realizándolas, operaciones con inmuebles, importación y exportación.
Plazo: Tres años desde su constitución, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 40.000.00 (nuevos pesos cuarenta mil) aportado por los socios por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: 21 de setiembre 2740, Montevideo.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6º de la ley 8.992.

22) N$ 2.400.00 10|pub. 22199 Oct.14-v.oct.28.

DOLCEY II S.R.L.

17|1|85 Nº 29 Folio 98 v. Libro 1.
Socios: IBEN DOLCEY VARELA MORENO y NADIR DE SOSA RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y confitería, venta de productos lácteos, vta. de prod. de almacén. Imp. y Exp.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistintamente.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 21854 Oct.14-v.oct.28

OPUS S.R.L.

Contrato: Montevideo, setiembre 18 de 1985.
Inscripción: N.o 856 F.o 3222 L.o N.o 2.
Socios: SZYRYN KOSMAN y AURORA NUÑEZ LEGUIZAMON.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 21831 Oct.14-v.oct.28

PLUS VITE LTDA.
Contrato: 23 setiembre 1985.
Inscripción: Número 776, folio 2978, Libro 3.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: BEATRIZ SUAREZ CIBILS y GONZALO ENRIQUE CHALAR.
Administración: Indistinta.
Objeto: Prestación de servicios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22499 Oct.15-v.oct.29.

CENTRO NAUTICO S.R.L.
Contrato: 28 de agosto de 1985.
Socios: MAURICIO VIVES MORATORIO y ROBERTO FERNANDEZ PEREIRA.
Objeto: Fabricación y comercialización de productos náuticos, barcos y similares. Importación y exportación.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Canelones, Balneario Jaureguiberry.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 144, folio 527, 530, el 27 de setiembre de 1985.
22) 1.600.00 10|pub. 22500 Oct.15-v.oct.29.

MARCEC S.R.L.
Contrato: 4|10|1985.
Registro: N.o 830 F.o 3168 L.o 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ZABALLA; CESAR ANTONIO RODRIGUEZ ZABALLA; RAQUEL ZABALLA ECHEVERRIA; MILKA ESTHER RODRIGUEZ BUSTOS.
Administración: María Cristina Rodríguez ... y César Antonio Rodríguez Zaballa indistintamente.
Objeto: Restaurante y hotelería en especial.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: José Enrique Rodó 1752.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22784 Oct.15-v.oct.29

PULL S.R.L.
Contrato: 26 abril 1985.
Inscripción: N.o 294 F.o 1937 v. L.o 3.
Socios: MIRTA GARCIA PUSTER, ANGEL JACOBO TRAPUNSKY ABRAMOVITZ, EVA ELKA ZRENCZNY MLYNARZEWICZ, CRISTINA GARCIA PUSTER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mueblería y decoraciones en general.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Corresponderá indistintamente a Mario Gabriel Trapunsky Bonda y|o María García Puster.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22780 Oct.15-v.oct.29

IMPORTEX LTDA.
Contrato: 12 setiembre 1985, inscripto Registro Poo. Gral. Comercio 864, F.o 2905 v., L.o 1 Contratos el 24 setiembre siguiente.
Socios: WALTER QUEIJO GARCIA, ADELA IRIS BLOIS PIRIZ y FERNANDO DANIEL, GERARDO CESAR, ALVARO GUZMAN y RODOLFO ARIEL QUEIJO BLOIS.
Objeto: Compra, venta, fabricación, elaboración, consignación y distribución toda clase bienes y mercaderías; importaciones, exportaciones, representaciones, prestación servicios intermediación, corretaje y asesoramiento técnico.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Alvaro Guzmán Queijo Blois.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22781 Oct.15-v.oct.29

LA TINTORERIA LIMITADA
Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: R.P.G.C. N.o 726, folio 2746 v. Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: MARIA DOLORES SALA VANNET y CELESTINO ANGEL TOSO SALA.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Objeto: Tintorería, limpieza de ropa y cueros en general. Imp. y Exp.
Administración Indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22778 Oct.15-v.oct.29

ACA LIMITADA
Contrato: 13 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 755 F.o 2901 vto. L.o 2.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables 2 años cada vez.
Objeto: Instalaciones industriales y mecánicas.
Capital: N$ 15.000.00.
Socios: JUAN CARLOS ASENCIO y CESAR ARTIGAS GOYCOECHEA.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22777 Oct.15-v.oct.29

PARTIME S.R.L.
CESION DE CUOTA
22 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 675 F.o 2554 vto. L.o 2.
Cedentes: ELDO ELIAS IZA BAUDEAN.
Cesionario: Omar Juan Iza Baudean.
Cuota cedida: Toda.
22) N$ 800.00 10|pub. 22776 Oct.15-v.oct.29

NICO LTDA.
Contrato: 1º|9|85.
Socios: JULIO FABRA y MARTA PIMENTEL.
Domicilio: Florida 1242.
Objeto: Importación-exportación.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 100 años.
Administración: Marta Pimentel.
Inscripción: N.o 741, F.o 2798 v., L.o 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 22861 Oct.15-v.oct.29

GRISER LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 9 de agosto de 1985.
Cedentes: SERGIO RAMOS SORRONDEGUY y MARIA GRISEL RODRIGUEZ.
Cesionarios: Nilda Rosa Pons Gómez y María del Carmen Merletti.
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 685, F.o 2592 vto., L.o 2 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22739 Oct.15-v.oct.29

DIENAT LIMITADA
Contrato: 1|9|1985.
Inscripción: N.o 32 folios 126 al 128 del L.o LVI, del Reg. Público de Comercio de Paysandú.
Objeto: Fabricación de implementos agrícolas, mantenimiento y construcciones metalúrgicas en general.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: JOSE MARIA SIGOT BIANCHINI y GRISELDA TERESITA MONTAUBAN BERTONE (90 o|o y 10 o|o del capital, respectivamente).
Domicilio: Ledesma 943 bis, Paysandú.
Administración: José María Sigot Bianchini.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22834 Oct.15-v.oct.29

ELECTRIC CAL LIMITADA
Contrato: 25|5|83.
Inscripción: 744|2458|1.
DELMA RODRIGUEZ y ALICIA, CARLOS y VICENTE FOTI cedieron de las cuotas del fallecido Vicente Foti Borza a León y Ricardo Esquenet una cuota equivalente al 20 o|o del capital social.
El total de sus cuotas —adquiridas por anterior cesión— cedieron además, Vicente Foti Rodríguez a los mismos Esquenet y Mario Esquenet a León Esquenet.
Administración: León Esquenet.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22898 Oct.15-v.oct.29

DANMAR LTDA.
Contrato: 3|7|85.
Inscripción: N.o 550, Folio 1710 v., Libro 1.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: JUAN MUSSO TABELLA, MARTA RODRIGUEZ GAUNA.
Administración: Juan Musso.
Plazo: 2 años.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 22893 Oct.15-v.oct.29

EL CEIBO LTDA.
Contrato: 15|7|85.
Inscripción: N.o 458, Folio 1478 v., Libro 3.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: FLORIO SANCHEZ FRESENGA ELIDA RODRIGUEZ GAUNA.
Administración: Florio Sánchez.
Plazo: 2 años.
Objeto: Fletes.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 22894 Oct.15-v.oct 29

LIBRES S.R.L.
Contrato: 10|9|85.
Socios: JUAN PEDRO PETRONE ESPINOSA y ANGELICA MARIA VAZQUEZ SAENZ.
Objeto: Industrialización y comercialización productos farmacéuticos.
Inscripción: N.o 829 F.o 3116 v. Lº 2 Contratos.
Plazo: 2 años prorogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22896 Oct.15-v.oct.29

GASACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Objeto: Recarga de supergás, venta de garrafas y afines.
Domicilio: Ruta 3 y 11, Departamento de San José.
Plazo: 20 años.
Socios: MARILU SANDRA BUDUSSIAN, SARA HAYNLLIAN y SUSANA KEUCHKERIAN.
Administración: Susana Keuchkerián.
Capital: N$ 15.000.00.
Contrato: 26 agosto 1985.
Inscripción: N.o 37 F.o 134 L.o 15 Registro Público de Comercio de San José.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22685 Oct.15-v.oct.29

GRAFIRAMA LTDA.
Contrato: 20 de mayo de 1985.
Inscripción: N.o 236; F.o 890 v. L.o 2.
Socios: JORGE MARIO IZZI MATIAUDA y JORGE HUMBERTO CUCCOVILLO DUARTE.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Dibujo gráfico y publicitario.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22862 Oct.15-v.oct.29

VIDRIERIA CHANES S.R.L.
Integrantes: NELIDA OLGA RODRIGUEZ CORRALES y ALICIA GLADYS RODRIGUEZ.
Objeto: Vidriería, taller de biselados, fábrica de espejos, compra venta de vidrios.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Duración: 1 año prorrogable.
Registro Público G. de Comercio 27|3|84 con el N.o 188 al F.o 674 Libro 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22863 Oct.15-v.oct.29

DALAN S.R.L.
Integrantes: FELIPE MATEO DALESIO y LUIS ALBERTO POZZI DALESIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra y venta de granos y frutos del país.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Sr. Felipe Mateo Dalesio.
R.P. Comercio 13|9|85 F.o 2770 vto. Libro 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22864 Oct.15-v.oct.29

VIRALAN LIMITADA
Contrato: 28|8|1985.
Registro: Nº 860 F.o 3236 vto. L.o 2.
Socios: VIRGINIA NOEL WOLNOWICZ STEINITZ y MARTHA ALEXANDRA UZAL TAGLIAFERRO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fabricación y exportación de artesanías en lana y cueros.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22841 Oct.15-v.oct.29

RAYJOR LTDA.
Contrato: 15|11|1984.
Registro: 17|VIII|84 N.o 79 Fos. 293 al 297 T.o N.o 23 de Contratos.
Socios: NELSON JORGE ALBURNIO IBAÑEZ y ELSA WALKIRIA ALBURNIO IBAÑEZ.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogables por períodos de un año.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22806 Oct.15-v.oct.29

COLORAMA LTDA.
Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripto en el Registro Público General de Comercio de Maldonado con el N.o 74 F.o 287 al 289 el 23|9|85.
Socios: JORGE WASHINGTON DEL PUERTO SILVEIRA y GABINO DUTRA ESPIGA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00 aportados partes iguales.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías en general, importación y exportación, prestación de servicios en general.
Plazo: 2 años prorogables automáticamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22807 Oct.15-v.oct.29

SERCAR LIMITADA
Contrato: 23 setiembre 1985.
Registro: Nº 888, folio 3334, Libro 2.
Socios: CARLOS VAZQUEZ, SERGIO POZNIAK, LEONARDO HENDERSON.
Objeto: Compra y venta, exportación e importación de automotores.
Capital: N$ 50.000.00, aportados: N$ 22.500.00 por Carlos Vázquez; N$ 22.500.00 por Sergio R. Pozniak; N$ 5.000.00 por Leonardo Henderson.
Administración: Carlos Vázquez y Sergio Pozniak indistintamente.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22625 Oct.15-v.oct.29.

PACCH'S S.R.L.
Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 782 F.o 2998 Libro 3 Contratos.
Socios: MARTA BEATRIZ PACCHIOTTI CERINI y MARCELO EDUARDO ZEGEN FIDLER.
Objeto: Realización de actos de comercio e industria en general, fabricación, comercialización, intermediación, distribución de prendas de vestir, calzados, importaciones, exportaciones, etc.
Plazo: 2 años automáticamente prorrogables.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22798 Oct.15-v.oct.29

F.B. LAGO LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30 setiembre 1984.
Inscripción: Nº 824, folio 2765 vto., Libro 1.
ALBERTO MAIDANA CASTIÑEIRAS cede a Francisco Bernardo Lago Di Landro.
22) N$ 800.00 10|pub. 22300 Oct.15-v.oct.29.

STIL MOBEL
Contrato: 28|8|85.
Registro: Nº 732, folio 2765 vto., Libro 2.
Socios: CARLOS RUBEN MARTINS, CLARA ALICIA VIGNOLA BARRIOS.
Objeto: Carpintería, obra blanca.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Carlos Ruben Martins.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22481 Oct.15-v.oct.29.

OFICINAS RAMIREZ S.R.L.
Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 94, folio 334|337 del libro de contrato del Registro Público de Comercio de Canelones.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: NURBIA NEYI RAMIREZ HERNANDEZ, OSCAR ABASCAL RAMIREZ ARAUJO.
Objeto: Oficina Comercial.
Domicilio: Lavalleja 606.
Plazo: Cien años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22373 Oct.15-v.oct.29.

3603 S.R.L.
Supermercado, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: H. MARTINEZ y G. ABBONDANZA.
Administrador: R. Martinez.
R.P.C. N.o 896 F.o 3026|9 L.o 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 22773 Oct.15-v.oct.29

ONDAS S.R.L.
Contrato: 2 setiembre 1985.
Registro: Nº 818. folio 2744 v., Libro 1.
Socios: LUIS GONZAGA FERNANDEZ ALBANO, FERNANDO CARLOS BESSEGA GALLETTI.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de artículos en fibra de vidrio, surf y afines.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22459 Oct.15-v.oct.29.

COMPUTER PROGRAMS LTDA.
Contrato: 12 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 742, folio 2856 vto., Libro 2 de Contratos.
Socios: SERGIO LAPENTE COLTELLACCI MARCELO FABIAN SILVA CURBELO y RODOLFO GUSTAVO SOLA MUÑAGORRI
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Informática en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22801 Oct.15-v.oct.29.

IMPRESORA MONTEVIDEO S.R.L.
Contrato: 23 julio 1985.
Inscripción: Nº 664 Fº 2144 v. Lº 1.
Socios: ALEJANDRO CARLOS LUSSICH PATRON, TERESA INES PEREZ SILVEIRA.
Objeto: Industria gráfica, imprenta, tipografía y offset.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20713 Oct.8-v.oct.21

ELECTRONIA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato social de fecha 29 de abril de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 151, folio 582 del Libro Nº 2 de Contratos, el 27 de mayo de 1966.
Cedente: MIGUEL WALTER ESTEVES.
Cesionario: Ismael Rodríguez Inda.
Inscripción: Nº 955, folio 3280, Libros 1 de Contratos el 9|10|78.
22) N$ 1.600.00 10|pub 19959 Oct.10-v.oct.24

JORPAR LIMITADA
Contrato: 26 de agosto de 1985.
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general, especialmente cigarros, cigarrillos, tabacos y afines, golosinas, en general efectuar toda negociación relativa a bienes y derechos, muebles, inmuebles y semovientes, sin excepción de especie alguna, con las limitaciones legales.
Socios: JORGE JUAN ACUÑA RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN CORAZO y PILAR CORAZO.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00.
Inscripción: N.o 760 F.o 2517 v. L.o 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21348 Oct.10-v.oct.24

YAMANDU RODRIGUEZ E HIJOS LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 789, folio 2623. Lº 1.
Cedentes: YAMANDU PABLO y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOREIRA.
Cesionario: Uruguay Muñoz López.
22) N$ 800.00 10|pub. 21451 Oct.10-v.oct.24

C.E.T.S. LIMITADA
Contrato: 18|9|1985.
Registro: N.o 839 F.o 3154 L.o 2.
Socios: FRANCISCO CANTOU, ROBERTO DE LA FUENTE, WALTER PEDREIRA, GUILLERMO RIVAS, SERGIO IBARBURU.
Objeto: Clínica diagnósticos, tratamiento y curación enfermedades de trasmisión sexual.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital N$ 50.000.00.
Administración: Francisco Cantou o Roberto de la Fuente, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21590 Oct.10-v.oct.24

SERVICIOS EMPRESARIOS
(SERVEM) S.R.L.
Contrato: 26|8|85.
Reg. Nº 837 al Fº 2815 v. del Libro N.o 1 de Contratos 18|9|85.
Socios: JOSE LUIS DAMONTE; ALBERTO SORONDO y MARIA INES VAZQUEZ de BADO.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Asesoramiento profesional.
Administración: José Luis Damonte.
Plazo: 2 años prorogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21588 Oct.10-v.oct.24

TECNICOS ORTOPEDICOS LTDA.
Contrato: 20|9|85.
Reg. Nº 857 al Fº 3226 v. del Libro N.o 2 de Contratos 23|9|85.
Socios: JORGE LUIS BADO GUERRERO; RICARDO CATALURDA DE SAN VICENTE; HUGO CARLOS REHERMANN CAPURRO y NORMA ELIZABETH MIRANDA ORTIZ.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Fabricación y venta de aparatos ortopédicos, fisioterapia e importaciones.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21589 Oct.10-v.oct.24

SALON INTERNACIONAL S.R.L.
Contrato: 12 de julio de 1985.
Inscripción N: 797 al Fº 2654 vta. L. 1.
Socios: DIDI DE MELLO SEMBRATTI y ADAMIR AMADEO DA SILVA MADRUGA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicios de peluquería y belleza facial.
Plazo: 30 años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21585 Oct.10:v.oct.24

SHIMAR LTDA.
Contrato: 22 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 660 Fº 2556 Vto. L.o 3.
Socios: SHIRLEY JUDITH CASTRO DOMINGUEZ y HECTOR DANIEL DOMINGUEZ CURBELO.
Objeto: Parrillada, restaurant, fabricación e importación de toda clase de bienes y mercaderías.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22 N$ 1.200.00 10|pub. 21584 Oct.10-v.oct.24

AURE LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 12 noviembre 1982.
Inscripción: N.o 16 F.o 56 L.o 1.
Cedentes: IGNACIO MARGULIS HOLZ.
Cesionario: Clara Ferdman Socol.
22) N$ 800.00 10|pub. 21557 Oct.10-v.oct.24

HERNANDEZ LTDA.
MODIFICACION
Contrato: 4|7|84.
Modificación: Plazo 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Inscripción: Nº 839 Fº 2820 vto. Lº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20473 Oct.10-v.oct.24

TRANSPORTE ALEX S.R.L.
Contrato del 29 de agosto de 1985.
Registro Público de Comercio, Paysandú, 5 setiembre 1985. N.o 31 folio 122 a 1125 Libro LVI.
Socios: MARIA DEL CARMEN FEBRERO. Capital N$ 49.000.00. LUIS BONIFACIO CANEPA. Capital N$ 1.000.00.
Objeto: Transportes de toda clase.
Comercialización e industrialización de mercaderías y materias primas, importaciones, exportaciones.
Administración: María del Carmen Febrero.
Domicilio: Paysandú. Plazo: 100 años.
Estudio: Cr. Juan Cernicchiaro.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21510 Oct.10-v.oct.24

JUAN GONGORA Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA
Fecha: 30|8|1985.
Registro: Nº 859, Fº 2890 vto. L.o 1.
Cedenete: JUAN GONGORA y MARIA CRISTINA GIALLORETO.
Cesionario: Elena Marta Góngora.
Cuotas cedidas: 50.
22) N$ 800.00 10|pub. 21558 Oct.10:v.oct.24

KARIN'S S.R.L.
Contrato: 27|8|85. Inscripción: 28|8|85, número 757, F.o 2504 vto. L.o 1.
Socios: MARIA CELIA GARCIA de FRANZONI, YAEL y VANINA FRANZONI GARCIA.
Objeto Principal: Confección y venta de ropas, muebles y afines para niños y bebés.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21320 Oct.10-v.oct.24

DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS LIMITADA
Contrato: 2 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 793 F.o 2995 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: DANIEL CRISTOBAL TIMON DE GIOBBI, HUGO DANIEL ACOSTA VITTOLA y JUAN ANTONIO SUGO VITTOLA.
Administración: Directorio integrado por todos los socios.
Representación: Juan Antonio Sugo.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Representación de firmas en el ramo de máquinas y automotores para la concertación de ventas por su cuenta y orden y prestación de servicios necesarios como ser cobranza y entrega de lo vendido y estudios de mercado.
Domicilio: Montevideo.
22 N$ 1.600.00 10|pub. 21318 Oct.10-v.oct.24

FORMAS S.R.L.

Contrato: 10 setiembre 1985.
Registro: Nº 706 Fº 2720 Lº 3.
Socios: MARIO RICARDO MARTINEZ GIMENEZ, ALBERTO LAMAS RODRIGUEZ y FERNANDO RAUL GARCIA GUERRA.
Capital: N$ 21.000 en partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años más.
Objeto: Prestación de servicios publicitarios, diseño y comunicación gráfica, servicios fotográficos y ramas afines, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20624 Oct.8-v.oct.21

TYE'S. S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 31|7|85.
Cedente: ESTHER HODARA MASLIAH.
Cesionarias: Teresita Corina de León Epis y Raquel Ofelia Antúnez Giménez de Llambías.
Registro: Nº 693 Fº 3672 Lo. 3 el 10|9|85. Montevideo.
22) N$ 1.200.0 010|pub. 20836 Oct.9-v.oct.22.

SANCHEZ Y SILVERA LIMITADA

Contrato el 8 de octubre de 1982.
Inscripto con el Nº 125, folio 447 a 450, libro 21.
Socios: ZULMA AVIGAY SILVERA SUAREZ, JUAN PEDRO SANCHEZ TOLEDO y JUAN EDISON SANCHEZ SILVERA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Ciudad de San Carlos.
Objeto: Carnicería y supermercado.
Administración: Zulma Avigay Silvera Suárez.
Capital: N$ 60.000.00, aportando N$ 20.000 cada socio.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20616 Oct.8-v.oct.21

INTERLAKEN LTDA.

Contrato: 5|9|1985.
Inscripción: Nº 835 Fº 2808 Libro 1.
Socios: HECTOR JORGE LIBERMAN TROPER y GERARDO SOMMER ELIASCEVICH.
Objeto: Importación, exportación y comercialización de materias primas y productos manufacturados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta de ambos socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21729 Oct.9-v.oct.22

MADRIANET LTDA.

Contrato: 18|9|1985.
Socios: CARLOS EMIR PEREZ AGAZZI y BEATRIZ STELLA DEFACIO CORTELEZZI.
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: En forma indistinta.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio con Nº 872 Fº 3274 vto. Lº 2 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21725 Oct.9-v.oct.22

ACRILICOS-DAGAR LTDA.

CESION DE CUOTA

Fecha: 15|9|1985.
Registro: Nº 851 Fº 2859 vto. Lº 1.
Cedente: LUCIA GARCIA y ALVARO DE AGRELA.
Cesionario: Alejo Perrone.
Cuotas cedidas: 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 21723 Oct.9-voct.22

INQUI S.R.L.

CESION DE CUOTA

Cesión del 14 de diciembre de 1984.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 875 al F.o 3284 del Libro N.o 2 de Contratos.
Cedentes: LUIS ELADIO OTERO PASADORES y su esposa HAYDEE BODEANT; DOMINGO SANCHEZ FERREIRA y su esposa MARY LILIAN DAGUERRE; JOSE AGUSTIN SILVA y su esposa SUSANA FUGA (ceden la totalidad de su capital social (15 o|o en total).
Cesionarios: William Moor Altamirano 10 por ciento del capital; Juan Antonio Robles Díaz y Juan Carlos Grangel Ramos el 2,5 o|o cada uno de ellos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22191 Oct.17-v.oct.31

IN.AR.UR. S.R.L.

Contrato: El 27|8|1985, inscripto en el Registro P. de Comercio de Paysandú, Nº 30, folio 119 al 121, Libro LVI el 5|9|1985.
Socios: ADRIANA ESTHER DOTTI GONZALEZ de CIANCIARULO y OSCAR ANTONIO SILVA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Importaciones y exportaciones
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Adriana E. Dotti de Ciancíarulo.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22165 Oct.17-v.oct.31

MARBEN LTDA.

MARIA DEL PILAR MACHO ANDRES y BENJAMIN MACHO ANDRES.
Registro Público y General de Comercio Nº 625; Fº 241956; Lº 3 Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María del Pilar Macho Andrés o Benjamín Macho Andrés, indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización de artículos de supermercado, bazar y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21730 Oct.9-v.oct.22

AFRIKA LIMITADA

Contrato: 17 de setiembre de 1985.
Socios: JESUS RAMA y LUIS CARLOS TABOAS.
Objeto: Venta de ropa en general.
Capital: N$ 50.000.00 aportados: Jesús Rama N$ 40.000.00 y Luis Carlos Taboas nuevos pesos 10.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Administración: Jesús Rama.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 775, Fº 2974, Lº 3, el 1 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21654 Oct.9-v.oct.22

JOMARO S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Por documento privado del doce de noviembre de 1984 la socia MATILDE GUERRINI BALLABIO cede la totalidad de las cuotas sociales que le correspondían a Jorge y Rómulo Guerrini Ballabio quienes la adquieren en común, proindiviso y por partes iguales.
Inscripción en Registro Público y General de Comercio Nº 292, Fº 790 del Libro 1 de Contratos el 27 de marzo de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21802 Oct.9-v.oct.22

ACT S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 1º setiembre 1985.
Inscripción: Nº 791 Fº 2988 v. Lº 2.
Cedente: ALBERTO ESMORIS.
Cesionario: Antonio Carracedo.
22) N$ 800.00 10|pub. 21342 Oct.8-v.oct.21

DARTAGNAN S.R.L.

Contrato: 17 de junio de 1985. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Maldonado con el Nº 61 del Fº 235 al Fº 238 del Tomo Nº 24 de Contratos.
Socios: JUAN GABINO PUÑALES PEREZ y NANCY RAQUEL PUÑALES ROCHA.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de productos, materias primas y mercaderías en general, así como darlas o recibirlas en consignación; explotación del ramo de restaurant, cafetería, parrilla y afines, por cuenta propia o de terceros; adquirir, aceptar y oorgar representaciones comerciales e industriales ya sean del país como del exterior.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos de cinco años hasta alcanzar un total de 20 años.
Administración: Sr. Juan Gabino Puñales Pérez.
Capital: N$ 20.000 dividido en 20 cuotas de N$ 100 cada una, aportado por los socios en la siguiente forma: Juan Gabino Puñales: 80 o|o del capital y Nancy Raquel Puñales Rocha, 20 o|o del capital.
22) N$ 3.200.00 10|pub. 20590 Oct.8-v.oct.21

TYCU LIMITADA

CESION

Contrato: 1º setiembre 1985.
Inscripción: Nº 752, folio 2891, libro 3 de Contratos.
Cedente: HUMBERTO AMADEO GHIONE GHERSI.
Cesionario: Jorge Fernando Ghione Benvenuto.
22) N$ 800.00 10|pub. 21633 Oct.10-v.oct.24

ALCAR LTDA.

Contrato: 1|8|85.
Registro: Nº 795, Fº 3003 vto. Lº 2.
Socios: CELIA BEATRIZ DOMINGUEZ, CARLOS ALBERTO ATANASIO BAFFA y LIDA ESTELA PEREZ.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Explotación del ramo automotor inclusive taller mecánico.
Capial: N$ 50.000.00 L.E. Pérez 50 o|o; C. B. Domínguez 25 o|o C.A.A. Baffa 25 o|o.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21636 Oct.9-v oct.22

LOCAL SIETE LTDA.

Contrato: 15|5|1985.
Inscripción: Reg. Comercio Nº 509. Fº 1909, Lº 2 de Contratos.
Socios: AURELIO PRIETO CUBILLA; ELISA PASTORINO, MARISA REGUEIRA.
Plazo: 3 años prorogables.
Objeto: Compra, venta ropa, antigüedades y afines.
Administración: Elisa Pastorino y Marisa Regueira, conjuntamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Pintos Cardeiro 5249, Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21790 Oct.9-v.oct.22

BAR BIARRITZ S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15|7|1985.
Inscripción: R. Comercio Nº 622, Fº 2406. v. Lº 3.
Socios: JOSE SUAREZ DIAZ y JORGE DIONISO BOUSOÑO MENDEZ.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Explotación café, bar. etc y afines.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Bvar. Artigas 2301, Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21791 Oct.9-p oct.22

COCODRILO PRODUCCIONES S.R.L.

Contrato: 29|4|1985.
Inscripción: Reg. Comercio Nº 508, Fº 19051, Lº2.
Socios: JUAN CARLOS CORRALES, LORENZO YAQUES ANCHETA, MIGUEL ARTAGAVEYTIA.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 21.000.00 partes iguales.
Objeto: Bares, cafeterías, boites y afines.
Administración: Dos socios en forma conjunta.
Domicilio: Joaquín Suárez 2959 Ap. 002, Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 2792 Oct.9-v.oct.22

ELECTRO-INDUSTRIAS LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Inscripción: Nº 683, folio 2218 v., Libro 1 de contratos.
Socios: HUGO SERGIO DI LORENZO SALVO y BENJAMIN CAMPBELL TOWERS FERGUSSON.
Objeto: Fabricación de equipos electrónicos industriales.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22640 Oct.15-v.oct.29.

BECCHIO S.R.L.

Contrato: 19|8|85.
Socios: ELVIRA DIAZ y JAVIER BECCHIO.
Objeto: Almacén de comestibles.
Plazo: 20 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00 por iguales partes.
Inscripción: El 20|8|85 Nº 624 Fº 2373 V Lº.2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21759 Oct.9-v.oct.22

ALAR LTDA.

Contrato: 2 mayo 1985.
Inscripción: Nº 328 Fº 1229 v. Lº 2.
Socios: ARIEL GUARDIA CERNUSCHI y ALDO MAURO CARRERA PRIETO.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación taller mecánico.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 100 años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21699 Oct.9-v.oct.22

PROMUR S.R.L.

Contrato: 22|4|85.
Inscripto: Nº 538; folio 16.680, Libro 1.
Socios: AMELIA RUTH SCHICKENDANTZ SAIZ, MARGARITA VICTORIA COURTOISIER SALVEIRA, VIOLETA BLANCA ROLANDO SUAREZ, MARIA ETHEL BORGES GUADAGNA, MARISA NATALIA BAY, MARIA ESTEBAN ABAD, ELSA MARIA ADELA BARONI MACIEL.
Capital: N$ 16.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de lo producido por mujeres del Uruguay y en general de toda clase de bienes muebles o inmuebles nacionales o extranjeros.
Administración: Amelia Ruth Schickendantz Saiz.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22360 Oct.17-v.oct.31

ALBERTO FUMAGALLI S.R.L.

Contrato. agosto 30 de 1985.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio: Nº 784 Fº 2963 Lº 2 de Contratos
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ALBERTO RICARDO FUMAGALLI y MARIA MERCEDES BAROFFIO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Objeto: Ferretería, pinturería, bazar, materiales de construcción y afines, papelería, juguetería, artículos comerciables en general; importación, exportación y comercialización de mercaderías manufacturadas o para manufacturar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20653 Oct.17-v.oct.31

KRYSTAL S.R.L.

Contrato: 22 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 539, folio 2025, Libro 2.
Socios: FELICIA MARIA OYARCE MENESES y MARIA de los ANGELES BENTANCOUR.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización de mercaderías en todas sus formas. Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22066 Oct.17-v.oct.31

RURALES S.R.L.

Contrato: 25|7|85.
Inscripción: Nº 692 al folio 2254 v., Libro 1.
Socios: ANIBAL RONULFO SANCHEZ CORTES, EDUARDO CALACHA RODRIGUEZ, OSVALDO ARTURO RODRIGUEZ BONFIGLIO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Intermediación en la compraventa de semovientes, cueros y afines, frutos del país, lanas, maquinarias, consignaciones, Import., Export., representaciones.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Corresponde a cualquiera de los socios actuando indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22194 Oct.17-v.oct.31

CONFITERIA Y PANADERIA SAN MARCOS LIMITADA

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 2|7|984.
Registro: Nº 608, folio 2257 v., Libro 3.
Cedentes: AURELIO JOSE DIAZ BANGUESES, FERNANDO GUSTAVO DIAZ HARAHUC, NEY DE SOSA RODRIGUEZ, MARCOS PINTOS.
Cesionarios: Leandro José Díaz Castro, María Haydée Traversa Brunetto.
Modificación: I) La administración será ejercida por Leandro Díaz y María Traversa actuando conjuntamente y la representación estará a cargo de cualquiera de los administradores, indistintamente.
II) El capital social es de N$ 50.000.00, dividido en 50 partes de N$ 1.000.00, correspondiendo a cada socio 25 partes.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22070 Oct.17-v.oct.31

TALLER VALENTIN LIMITADA

Contrato: 12 de setiembre de 1985.
Inscripto: Con el Nº 796, folio 3006 vta., Libro 2.
Socios: ALFREDO VALENTIN MARTINEZ y NELLY SEVERO.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de pintura de autos y vehículos en general, chapa y tapizado de los mismos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22067 Oct.17-v.oct.31

FLORIDA SEMICONDUCTORS S.R.L.

Contrato 14|8|85, inscripto Registro Público Comercio Nº 651 al folio 2519 v., del Libro 3 de contratos.
Socios: ANTONIO DELGADO, JORGE IGLESIAS, JULIO CESAR GENTA.
Capital: N$ 21.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y exportación de componentes electrónicos, etc.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22215 Oct.17-v.oct.31

HOLMEZ S.R.L.

Contrato: 10 octubre 1985.
Registro: Nº 935, folio 3179, Libro 1.
Socios: CARLOS FRASCHINI VILLAAMIL, GUILLERMO VIVO PIQUEREZ, y SANTIAGO URIOSTE FOLLE.
Capital: N$ 30.000 por partes iguales.
Objeto: Compra, venta, industrialización, importación, exportación, representación, comisión y consignación de todo tipo de bienes y servicios.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Santiago Urioste Folle.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21655 Oct.17-v.oct.31

MARTINEZ SOR S.R.L.

Contrato: 1º octubre 1985.
Inscripción: Nº 803 F. 3070 v. Lº 3.
Socios: RODOLFO MARTINEZ y GRACIELA ALBA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compra y venta de bienes muebles e inmuebles. Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23204 Oct.17-v.oct.31

URUSPU LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

Fecha: 12|8|85.
Inscripción: 17|9|85 Nº 757. folio 2910, Libro 3.
Cedente: MILTON PAREDES CAFFERA.
Cesionarios: Ana María Chiribao Vidal y Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
Administración: Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20650 Oct.16-v.oct.30

URUGUAY IMPORT EXPORT LIMITADA

CESIONES DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 2 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 804 F.o 3072 v. Lº 3.
Cedentes: MAXIMO ROMANO y RENEE RIGOLI.
Cesionarios: Salomón y Uriel Adler.
Modificación: Administración y firma social: Salomón Adler.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23205 Oct.17-v oct.31

DANYWIL LTDA.

Contrato: 1º agosto de 1985.
Reg.: Nº 579 Fº 2276 v. L.o 3.
Objeto: Panadería.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Socios: OSVALDO JORGE D'OLIVEIRA, OEDAMA SCALTRITTI.
Administración: Osvaldo Jorge D'Oliveira.
22) N$ 800.00 10|pub. 23152 Oct.17-v.oct.31

RESTAURANTES TURISTICOS DEL INTERIOR S.R.L.

Contrato: 17|9|85.
Inscripción: Nº 855, Fº 3219, Lo. 2.
Socios: DELCIA LUCCIA, MARIA SILVA, NANCY NONNI.
Objeto: Restaurante, café, bar, parrillada, afines.
Sede: Montevideo.
Administración: Los socios en forma indistinta.
Capital: N$ 48.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23153 Oct.17-v.oct.31

HELADERIA CONCORDE LTDA.

Por contrato del 25|4|85 inscripto el 17|9|85 en Reg. P. de Comercio de Maldonado con Nº 66 del Fº 251-3 del Libro 24 de Contratos, M. TORRES cedió 1.800 cuotas sociales a Jorge Silvariño.
Aumento de capital a N$ 50.000 así: O. Silvariño 80 o|o y J. Silvariño 20 o|o.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23069 Oct.17-v.oct.31

GUIDO LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 30 julio 1985.
Efectos: 30 junio 1985.
Inscripción: Nº 688 Fº 2604 Lo. 2.
Cedente: PABLO ENRIQUE MANDEL.
Cesionario: David Ruben Feldman.
22) N$ 800.00 10|pub. 23116 Oct.17-v.oct.31

COLONIA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Fecha: 9 de setiembre 1985.
Inscripción: 16|9|85 Nº 842, Fº 2232 v., Lo. 1.
Cedentes: MANUEL GARCIA, y JESUS CANDIA.
Cesionarios: Shirley Justa López y Serafín Fernández.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23155 Oct.17-v.oct.31

URUCAM LTDA.

CESION DE CUOTA

Contrato: 10|6|83.
Registro: Nº 596, folio 2154, libro 1.
Cedentes: JUAN PEDRO ANDION GIACOBBE, LUIS ALFREDO PREZIOSO MUIÑO.
Cesionarios: Juana María Gutiérrez, Raúl Alfonso Ferrari.
Registro: Nº 652, folio 2521 vta., libro 3.
Fecha: 23|8|85.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23156 Oct.17-v.oct.31

VETERINARIA BOSTON LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 4|9|1985.
Cedente: LEONARDO HENDERSON REMUÑAN.
Cesionarios: Ariel Ruben Cohen Azzarini y Víctor De Oliveira Madeira Menéndez.
Modificación: Administrador Ariel Cohen.
Inscripción: Nº 824, Fº 3146 vta. L.o 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23157 Oct.17-v.oct.31

FLOR DE ASTURIAS LIMITADA

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 15|8|85.
Inscripción: Nº 723 Fº 2738 v., L.o 2.
Cedentes: NELLY MABEL VAZQUEZ BORTHEIRY, AURORA GOMEZ MOSCOSO y LUIS TRIGO GOMEZ.
Cesionarios: Paulino Pérez Amorín, Carmen Mary Pérez Gonda y Santiago Walter Dornel.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23154 Oct.17-v.oct.31

EL EMPORIO DEL REPUESTO LIMITADA

Contrato: 19 de agosto de 1985.
Inscripción Nº 5, del folio 15 al folio 17 vuelto, libro de Contratos de Fray Bentos.
Socios: CESAR MIGUEL BORGES RIVAS y ALBERTO WALTER GRONROS DEALOY.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: César Miguel Borges Rivas.
Objeto: Compraventa repuestos, accesorios en general.
Domicilio: Young.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22960 Oct.17-v.oct.31

NECAR LTDA.

Contrato: 13|9|85.
Inscripción: 26|9|85 Nº 876 Fº 2950 v. L.o 1.
Socios: MIGUEL ANGEL SCAVONE y ALICIA EURIDICE PASSARO.
Administración y representación: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Objeto: Explotación de negocios de carnicería, supermercados, abastos, administración de comercios en el ramo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22942 Oct.17-v.oct.31

DI-MAXI LTDA.

CESION DE CUOTAS

LILIAN PIRIZ SOUTO y HARRISON SANTANA cedieron sus cuotas a Luis Alberto Bruschi Medina el 1|7|85 Reg. Público Comercio Nº 880 Fº 3300 v. L.o 2, 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22938 Oct.17-v.oct.31

ESCLAVA LTDA.

CESION DE CUOTA

Fecha: 27 febrero 1985.
Cedentes: JORGE CARLOS PAREDES CORBO y ALICIA GLADYS VIERA DUARTE.
Cesionario: Miguel Humberto Saconi Capretti.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 13|3|85, Nº 176 Fº 360 v. Libro N.o 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22937 Oct.17-v.oct.31

TELYMET LTDA.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 827, folio 3107 v., Libro 2.
Socios: MARIA DEL CARMEN CALO GOMEZ y OSVALDO DOMINGO GONEES BACCINO.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Compraventa, fabricación, comercialización y asesoramiento de telas planas o no; de tejidos y no tejidos, impregnadas y no impregnadas; adhesivadas y no adhesivadas telas con cubiertas plásticas; productos textiles en general; así como importación; exportación; fabricación y representaciones en toda clase de productos; mercaderías o materias primas manufacturadas en el país o en el extranjero; metales o artesanías; y mandatos; corretajes y comisiones.
Plazo: 2 años con prórrogas.
Domicilio: Montevideo.
22) N $2.400.00 10|pub. 21888 Oct.11-v.oct.22.

AMALI LTDA.

6 de setiembre de 1985.
Registro de Comercio Nº 817, Fº 2740 v., Lº 1 contratos.
Integrantes: ALICIA DIAZ y MARIA FLORES.
Capital: N$ 30.000 por partes iguales.
Administración conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Almacén de comestibles.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20647 Oct.7-v.oct.18

N G LIMITADA

Contrato: 31|8|85.
Inscripción: Nº 753 Fº 2837 v. Lº 2.
Socios: ANTONIO JOSE ROSMARINO ACUÑA, EDUARDO FERNANDEZ GONZALEZ.
Calptal: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto. Peluquería y otros.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20646 Oct.7-v.oct.18

RIENCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o RIENCA LIMITADA o RIENCA S.R.L. o RIENCA LTDA.

Contrato: 26|8|85 inscripto Reg. Pbco. Co. Mdo. Nº 63, Fº 242|45, Tº 24 Contratos.
Socios: 1) RICARDO, 2) ENRIQUE, 3) CARLOS todos PORTAS D'ANDREA (10 cuotas c|u.).
Objeto: Elaboración. venta, distribución productos panadería y confitería, etc. Servicios fiestas.
Domicilio: Dpto. Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c|u.
Administración: Socios fundadores en forma conjunta, separada e indistintamente.
Capital: N$ 30.000.00 dividido en 30 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 21358 Oct.8-v.oct.21

GACELA S.R.L.

Contrato: 23 de mayo de 1983, inscripción Nº 428, Folio Nº 1496 Libro Nº 1.
Capital: N$ 10.000.
Socios: ENRIQUE SAUL MONTERO GUTIERREZ y JOSE GILBERTO LARRAÑAGA BOSATA.
Objeto: Comercialización de todo tipo de productos y servicios. Importación y exportación. Principal: Almacén y ramos generales.
Administración: Conjunta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20718 Oct.8-v.oct.21

CREDITODO COLONIA LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato del día 23 de abril de 1985, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 43, Fos. 142 al 146. Tomo el día 31 de julio de 1985, MARTHA IVONNE BARRIOS MARTORELL cedió la totalidad de sus cuotas sociales a don Heber Alberto Hugo Peralta Haller.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20600 Oct.8-v.oct.21

INMOBILIARIA ALOIA COLMEGNA LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro Nº 54, del folio 208 al folio 211 del tomo Nº 24.
Socios: JOSEFA COLMEGNA ABRILE y ALFREDO MIGUEL ALOIS COLMEGNA.
Administración: Josefa Colmegna en forma exclusiva.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Piriápolis.
Objeto: Realización de negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19218 Oct.7-v.oct.18

COLLAZO Y COSTA LTDA.

CESION CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

ANTONIO COLLAZO y Mª DEL CARMEN COSTA a Manuel Barreiro y Urbano Costa.
Razón social actual: Nueva Victoria S.R.L.
Inscripto Reg. Púb. Comercio Nº 865 Fº 2210 v. Lº 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21788 Oct.9-v.oct.21.

APRESER LTDA.

Contrato: 19|9|85.
Inscripción: Nº 818, Fº 3079 v. L.o 2.
Socios: MARIO INDARTE y DOMINGO GADEA.
Objeto: Prestación de servicios de seguridad e información comercial.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Mario Indarte.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21454 Oct.10-v.oct.24

URUGUAY EXPORT LTDA.

Contrato: 11|9|1985.
GUEROA y ELENA DUGARTE DUGARTE
Socios: JAVIER HORACIO VIDELA FIDE VIDELA.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, intermediaciones y compraventa de mercaderías en general.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años a partir del 11|9|1985, prorrogable por períodos de 2 años.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Inscripción: Nº 717 Fº 2764 vto. del Lº N.o 3 de Contratos.
22| N$ 1.600.00 10|pub. 20664 Oct.8-v.oct.21

MADE LIMITADA

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro de Comercio de Paysandú: Inscripción Nº 28, folio 113, Libro LVI.
Socios: MATEO EDUARDO DEAN LOMAZZI y MARTA TERESA SCHNEIDER PALACIOS.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Objeto: Comercialización de todo tipo de objetos deportivos, así como la importación, exportación, representaciones y comisiones.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas anuales.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22391 Oct.15-v.oct.29.

SAN LUIS S.R.L.

Contrato: 28|8|1985.
Registro: Nº 749, Fº 2824, Lº 2 de Contratos
Socios: ALBERTO PUIG GIL, ALVARO FEDERICO PUIG GIL, MIGUEL HORACIO CURBELO PLATERO.
Objeto: Negocios, importaciones y exportaciones, explotación agropecuaria, prestación de servicios, etc.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Dos cualquiera de los socios, conjuntamente.
Capital: N$ 6.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20665 Oct.7-v.oct.18

PONCE DE LEON Y ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 8|4|85.
Inscripción: Nº 460. folio 1368 vto., Nº 1.
Socios: MIGUEL JIMENEZ DE ARECHAGA VERHULST, EDUARDO JORGE JAURI GAMBA, MIGUEL ALBERTO NAVAJAS BERGALLI, JUAN CARLOS PONCE DE LEON BARAIBAR, FERNANDO JESUS VILA PETILLO. RAUL PONCE DE LEON BARAIBAR.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 18.000.00 (por partes iguales).
Objeto: Consignación de ganado y frutos del país, remates, compraventa de inmuebles rurales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Juan Carlos Ponce de León Baraibar.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20296 Oct.9-voct.22

SERVITRON LTDA.

Contrato: 17 agosto 1985.
Inscripto: Nº 700 folio 2290 vta. Libro 1.
Socios: RAUL MOTTA GIORDANO y CARLOS ALEJANDRO CALVI RIO.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra venta service artículos electrónicos en general.
Plazo: Un año prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21685 Oct.10:v.oct.24

DIESEL CAR LTDA.

Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 729; folio 2809 vto., Libro 3.
Socios: JOSE ARCA FERNANDEZ, PEDRO CASSETTA SANTUCCI y MIGUEL ANGEL CABALLERO CENA.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Administración: Cualquier socio pero actuando dos conjuntamente.
Objeto: Mantenimiento y reparación de equipos de inyección diesel.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22071 Oct.16-v.oct.30.

FEDI S.R.L.

Contrato: 26|8|1985.
Inscripción: N.o 710, F.o 2683 v. L.o 2.
Socios: IRIS LOURDES MINETTI REVELLO y SILVIA BLANCA CHIESSA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Administración: 2 socios fundadores conjuntamtnte.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Comercialización y distribución productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22189 Oct.16-v.oct.30

METALKRIS LIMITADA

CESION DE CUOTA

Por documento privado del 1º de febrero de 1984.
Inscripto N.o 193 F.o 715 v. Libro N.o 2 de Contratos.
Cedente: GERARDO ROADE PEREZ.
Cesionario: María del Carmen Vázquez Quintas.
Objeto: Totalidad de cuotas sociales.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22192 Oct.16-v.oct.30

ZAPHIR LIMITADA

Contrato: 16|9|85.
Inscripción: N.o 750 F.o 2883 v. L.o 3.
Socios: BEATRIZ NORA GARCIA COLAGIOVANNI y BRENDA LAURA ISASA GARCIA.
Objeto: Negocios, representaciones, industrialización, comercialización de bienes.
Administrador: Nelson Celiar Isasa Porto.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22113 Oct.16-v.oct.30

INARI S.R.L.

Contrato: 24 de julio de 1985.
Registro: N.o 532 F.o 1993 v. L.o 2 de Contratos el 25|7|85.
Socios: MARIA DEL CARMEN CARLOMAGNO, CARLOS ALBERTO HENNIG, FLOR DE LIZ ALFONSO de HENNIG y OSCAR ALBERTO HENNIG.
Plazo: 2 año sprorrogable.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comercialización de alimentos integrales.
Domicilio: Av. 18 de Julio 921 —Local 027— Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22073 Oct.16-v.oct.30

EDITORIAL COMPAÑERO S.R.L.

Contrato del 24|7|85.
Inscripto con N.o 474, F.o 1819 L.o 3.
Socios: HUGO ANDRES CORES PEREZ y JERONIMO o GERONIMO DE SIERRA NEVES.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Edición, distribución, compra-venta, exportación e importación de periódicos, libros, folletos y revistas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22074 Oct.16-v.oct.30

LA NUEVA CORUÑESA S.R.L.

Contrato: 24 de abril de 1985. Inscripción: Nº 816, Fº 2737, Lº 1 de Contratos.
Caiptal: N$ 50.000.
Socios: PEDRO ENRIQUE VARELA BUGARIN y MANUEL BASALO GARCIA.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Socios, indistinta o conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y anexos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21817 Oct.8-v.oct.21

EL SAUCE S.R.L.

Registro Lavalleja Nº 16, folio 56, Libro 4.
Socios: HUGO HECTOR PATRON PRIETO y WILLIAM DARIO PEREIRA COSTA.
Objeto: Aserradero y afines.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 48.000.00 partes iguales.
Administración: Hugo Héctor Patrón.
Domicilio: José Pedro Varela.
22) N$ 800.00 10|pub. 21960 Oct.11-v.oct.25.

TIERRA NUEVA S.R.L.

Contrato: 2|5|985 y 14|8|985. Inscripto Registro Público de Comercio de Soriano con el Nº 8 de fs. 29 a 32, 26|6|985 y con el Nº 30 de fs. 108 a 109 el 16|8|985.
Socios: JOHN PATRICK HOGBEN CASSE y MARIA CECILIA MENDEZ MARTINEZ.
Administración: John Patrick Aogben Casse
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Mercedes.
Objeto: Explotación agropecuaria.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20560 Oct.8-v.oct.21

EL LAGO S.A.

Contrato: 19|8|85.
Inscripción: Nº 649; Fº 2513 v. Lº 3.
Capital: N$ 10.000.
Socios: VERENA RIPKA, GUZMAN ARTAGAVEYTIA, JORGE BURGANTE.
Objeto: Restaurant y hotelería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Guzmán Artagaveytia.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20794 Oct.8-v.oct.21

VRYF LTDA.

Contrato: 30|8|85.
Socios: LUIS ALBERTO y ANA TERESA VIERA ALANIS, ANA RODRIGUEZ MALACARNE y MARIO CABALLERO RECHE.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Luis Alberto Viera Alanis y Ana Rodríguez Malacarne indistintamente.
Objeto: Todo tipo de actividad comercial e industrial, en especial transporte de bienes y personas, comisiones, encomiendas, venta y|o distribución productos alimenticios, compra y venta de toda clase de bienes. Exportar e importar.
Inscripción: 12 setiembre 1985, N.o 64 F.o 276 L.o 279.
Domicilio: Juan L. Lacaze.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 21356 Oct.11-v.oct.25

CARAPE LTDA.

Contrato: Setiembre 2 de 1985.
Inscripción: N.o 699 F.o 2695 v. L.o 3 Contratos.
Denominación: Almacenes Maranatha Nº 2 Ltda.
Razón social: Carapé Ltda.
Socios: MARGARITA ELIZABET, DANIEL y SUSY MARY KECHICHIAN PALAIAN.
Objeto: Almacén y supermercado y en general comercialización de mercaderías.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Dos socios cualesquiera.
Duración: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21869 Oct.14-v.oct.28

F.B. LAGO LTDA.

CESION DE CUOTAS
Contrato: 30 setiembre 1984.
Inscripción: Nº 823, folio 2762 vto., Libro 1.
CARLOS ALBERTO LAGO DI LANDRO cede a GLADYS MARTHA ROSSI de PRO.
Administración: Francisco Bernardo Lago y Glarys Martha Rossi indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22302 Oct.15-v.oct.29.

AMERICAN JEANS LTDA.

Partición: 13|9|85.
Reg.: Nº 887, folio 2997, Libro 1 de Contratos.
Socios actuales: BENJAMIN WOLFSON ALTAN, JAIME WOLFSON ALTMAN.
Socia saliente: DIN AHALEGUA LEONOFF.
Administración: Benjamín Wolfson Altman.
22) N$ 800.00 10|pub. 22586 Oct.15-v.oct.29.

MOTASI S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 31 agosto 1984.
Registro: Nc 870, folio 3267 v., Libro 2.
Cedente: MANUEL ALFREDO SIRE MILANS.
Cesionario: Hugo Alfredo Sire Martínez.
22) N$ 800.00 10|pub. 22271 Oct.14-v.oct.28.

GRISBI LTDA.

Contrato: 18|9|1985.
Registro: Nº 803 Fº 3025 vta. L. 2.
Socios: AZUCENA TEODORA ARTIGAS REYES y EMA LAURA CASTILLO SILVA.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente iguales períodos.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de mercaderías, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20648 Oct.8-v.oct.21

CONSTRUMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 21 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 411, folio 11990, Libro 1.
Socios: JUAN MARIO TEJERA y JUANA BEATRIZ CHAPARRO GUANCHI.
Objeto: Toda actividad comercial e industrial, negocios inmobiliarios, exportar e importar.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de un año.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Avenida 8 de Octubre 4549.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21882 Oct.11-v.oct.25.

VILLAREAL LTDA.

Contrato: 16 de agosto de 1985.
Registro: Nº 6555 folio 2483 v.m, Libro 2.
Objeto: Empresa constructora y barraca, etc.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 10 años.
Socios: JULIO FERNANDEZ DA COSTA y JORGE MANNISE CASTIGLIONI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 19990 Oct.10-v.oct.24.

VEPAU LTDA.

Inscripción: 30 de julio - 85, Nº 585, folio 2223, libro 2 de contratos.
Contrato: 11|VI|1985.
Socios: NELIDA HAIDEE VEGA FIRPO y ELIO JOSE PAULOS SANGUINETTI.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Ejercicio del comercio al por mayor y menor en general.
Plazo: 2 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22651 Oct.15-v.oct.29.

QUESERIA COWY S.R.L.

Contrato: 3 de setiembre de 1984.
Inscripción: Nº 902 Fº 3350 vuelto Lº 1.
Socios: DANIEL TOLOSA CARBONE y CARLOS TOLOSA SANTOS.
Objeto: Venta de productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20754 Oct.8-v.oct.21

LACTEOS PANDO S.R.L.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 12|8|1985.
Registro Comercio Canelones Nº 131, folios 483|485.
Cedente: OSCAR MARIO JOSE BASSADONE HERNANDEZ.
Cesionario: María de los Milagros Lasso Martino.
Modificación: Administración: Alma Lidia Martino con la cesionaria actuando conjuntamente o Hugo Pedro Lasso solo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21987 Oct.11-v.oct.25.

MADERYS S.R.L.

Contrato: 17|9|1985 inscripta en Reg. Pco. Com. el 20|9|85 con el N.o 824 F.o 3097 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: AMELIA ALTMARK y DANIEL JABLONKA.
Objeto: Mueblería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años. prórroga automática.
Capital: N$ 10.000.00 dividido entre los socios indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21856 Oct.14-v.oct.28

EL MOJON LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 7 de abril de 1984.
Inscripción: Folio 87 libro 90 Nº 25.
ERNESTO RODRIGUEZ cedió su cuota a Graciela Iriart.
Modificación de contrato: La administración corresponde a Graciela Iriart.
22) N$ 800.00 10|pub. 20584 Oct.8-v.oct.21

LOPEZ FORMOSO HNOS. S.R.L.

Contrato: 23|IX|85.
Registro: Comercio Tacuarembó Nº 33, folio 127 al folio 132.
Socios: NARCIO EDISON LOPEZ FORMOSO y MIRIAM GEISHA LOPEZ FORMOSO.
Objeto: Intermediación, comercialización, remates, comisiones, administración, consignaciones de bienes, sean muebles, inmuebles, semovientes, establecimientos agropecuarios, lanas, cueros, frutos del país en general, compraventa de productos veterinarios, fertilizantes, acopio de semillas, raciones, cereales en general, así como exportación e importación de dichos bienes y demás negocios anexos o afines a los ramos indicados.
Capital: N$ 20.000.00, aportado por partes iguales por los socios.
Administración: Mario Edison López Larregui.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Washington Beltrán 251. Tacuarembó.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22404 Oct.15-v.oct.29.

LARRAÑAGA S.R.L.
CESION

Contrato: 19 agosto 1980.
Inscripto Nº 941, Libro 3.
Cesión: 1º abril 1981.
Inscripto Nº 830, Libro 1.
Cesión: 22 diciembre 1983.
Inscripto Nº 1185 Libro 1.
Cedentes: MATEO LA ROCCA y MARIA DEL CARMEN TAMBURELLI; BLAS LA ROCCA y GRACIELA COSENTINO.
Cesionarios: Eulogio Rodríguez Rial y María Angélica París, y Alfredo Carlos Badiola y María Isabel Rodríguez.
Cuotas cedidas: N$ 40.000.00, total.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22324 Oct.15-v.oct.29.

PANADERIA MALIBU S.R.L.

CESION DE CUOTAS

3|9|85.
Inscripción: Nº 854, folio 2874, Libro 1.
Cedentes: EMILIO RODRIGUEZ y SARITA GARCIA.
Cesionarios: Juan Carlos Marotta y María Elvira Domínguez.
22) N$ 800.00 10|pub. 22482 Oct.15-v.oct.29.

AGUIRRE Y COMPAÑIA LIMITADA

Documento: 30|4|85, inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado con el número 44 F.o 164 a 167 Tomo 24 de Contratos.
Cedentes: JOSE WALTER PENA MAÑANA, SELVA PETRONA DIAZ de REYES, MARIA GRACIELA y ANA MARIA CATALINA REYES DIAZ.
Cesionarios: Hugo Daniel Márquez Lucas; Graciela María Bonfiglio Michelena.
Administración: Indistintamente.
Cuotas cedidas: 12 (todas las cuotas sociales).
Participación: Márquez: 11 cuotas; Bonfiglio: 1 cuota.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22808 Oct.15-v.oct.29

NUESTRO ESTILO LTDA.

Contrato: 13 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 18, folio 68, Libro 74.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Tacuarembó.
Administración: María del Carmen Pinheiro.
Socios: MARIA DEL CARMEN PINHEIRO y PABLO PARDO SANTAYANA.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22154 Oct.15-v.oct.29.

AMERICA LATINA LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 19 agosto 1985, inscripción Nº 899, folio 2645, Libro 2 de Contratos 29 agosto siguiente.
GERONIMO o JERONIMO DE SIERRA NEVES cedió a Ismael Andrés Muñoz Machín viudo de Stella María Vicente Messa Deus, la totalidad de su cuota social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22323 Oct.15-v.oct.29.

NATALI FLORES LTDA.
Contrato 21 agosto 1985.
Inscripción: Nº 655 Fº 2533 vto. L.o 3 de contratos.
Socios: MAURICIO KOSUKE IIHARA OHINUMA y DINORAH GRACIELA BORDA SUAREZ.
Administración: Conjunta.
Objeto: Florería y afines.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 10.000, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22941 Oct.17-v.oct.31

RIO DE LA PLATA LTDA.
CESION DE CUOTA
Razón social: Río de la Plata Ltda.
Cedentes: LERYS S. SEIMBERG y GREGORIO EIDELMAN TRISIN.
Cesionaria: Claudia Jeanette Eidelman Seimberg.
Contrato del: 29|7|85.
Inscripción: Reg. Púb. G. de Comercio número 608, Fº 2351 v. L.o 3.
Precio: N$ 10.000.
Integración: Lerys S. Seimberg y G. Eidelman 35 o|o c|u. y Pablo, Mario y Claudia Eidelman Seimberg el 10 o|o c|u.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22939 Oct.17-v.oct.31

RITORNA LIMITADA
CESION DE CUOTA
Fecha: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 767 Fº 2945 L.o 3.
Cedentes: MARIA LUISA CESARI BEDOTTI, SILVANA MARIA PROTO CESARI.
Cesionarios: Juan Pedro Ovelar Ibarra, Lorenzo Yaques Ancheta, Mario Aloides González Vázquez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22971 Oct.17-v.oct.31

CAMBADU
VENTA DE COMERCIO
Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder la totalidad de las cuotas de Colonial S.R.L., JUANA IODZIS SZRAJIERT y CARLOS EDUARDO LAURITO relativo comercio Almacén de Comestibles sito en 18 de Julio 2048. Acreedores: Magallanes 1412. — Eugenio Domínguez Novo, Amanda Cruz Cernelli.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22976 Oct.17-v.oct.31

DEMICHERI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecra 28 junio de 1985.
Inscripción: Nº 761 Fº 2869 v. L.o 3 contratos.
Cedentes: FRANCISCO MARIA BARREIRO y MARTHA MARIA PERNA ASTIAZARAN.
Cesionarios: Hortensia Ramos Mañé y Daniel Risso Abadie.
Objeto: Totalidad de las cuotas de propiedad de los cedentes que representan el 100 o|o del capital social.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22975 Oct.17-v.oct.31

SOFIA RODRIGUES LTDA.
Contrato: 9|9|85.
Inscripción: Nº 834 Fº 2804 v. L.o 1.
Socios: SOFIA RODRIGUES MONTEAVARO y GARAVET MOSSIAN PEÑA.
Objeto: Supermercado y Anexos.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23341 Oct.17-v.oct.31

MAGUED S.R.L.
Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Socios: GUSTAVO FRANCISCO ALVAREZ ORIBE y MANUELA CRISTINA MARTINEZ PEREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de cosméticos.
Capital: N$ 20.000, por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 791, Fº 3031 v., Lº 3, el 2 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23176 Oct.17-v.oct.31

G.C. Y ASOCIADOS LIMITADA
Contrato: 1º de octubre de 1973.
Inscripción: Nº 476 Fº 1935 L.o 2.
Socios: CARLOS GONZALEZ CAMPOS, GUILLERMINA GRAFFIGNA, PEDRO JATER FARAT.
Capital: N$ 500.00.
Domicilio: San José 1079|203.
Plazo: 5 años prorrogable.
Aporte: González Campos y Guillermina Graffigna: N$ 200, Pedro Jater: N$ 100.
Objeto: Asesoramiento publicitario y relaciones públicas.
Administración: Carlos González Campos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23206 Oct.17-v.oct.31

EL TOTORAL LIMITADA
Contrato de: 24 julio 1985.
Socios: ALBERTO BERNABE ARIAS PERDOMO, MYRIAM MONICA GONZALEZ BERRO, AURORA RAFAELA PERDOMO BORCHES.
Objeto: Explotación ramo farmacia y afines.
Domicilio: Montevideo.
Razón Social: El Totoral Limitada.
Plazo: 10 años del 24 julio 1985.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción en Registro Público de Comercio 26 de julio de 1985; Nº 561 Folio 2109 Lº 2.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23158 Oct.17-v.oct.31

TRANSPORTES LITORAL S.R.L.
Contrato: 10 de setiembre de 1985.
Inscripción: Registro Pco. Comercio de Salto Nº 41, Fos. 163|166 v. Lº 1de Contratos.
Socios: GERMAN EDMUNDO FERRER ANTON, MILTON VOLARIC MAGHINI, ALDO RAMON GARCIA DA ROSA OCHOA, ALVARO RAFAEL GARCIA DA ROSA OCHOA.
Objeto: Transporte de toda clase de bienes; compra y venta por sí, como agente, concesionario o representante de todo tipo de bienes; explotación y administración de servicios; contratación; industrialización; importación y exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Germán Edmundo Ferrer Antón.
Domicilio: Calle Uruguay Nº 1738, Salto.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 23187 Oct.17-v.oct.31

SUMAT S.R.L.
Contrato: 3 de octubre de 1985.
Registro: Nº 835, Fº 3184, L.o 3 de contratos el 4|10|85.
Socios: ANA MATILDE MARICHAL DE GUERRERO y SUSANA MARICHAL BENITEZ.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales
Objeto: Mueblería, bazar, tapicería, decoraciones y artículos para el hogar.
Domicilio: Av. Gral. Rivera 2727, Montevideo.
Administración: Cualquiera de las socias.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23177 Oct.17-v.oct.31

CARES S.R.L.
Contrato: 1º de julio de 1985.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 668 Fº 21570 L.o 1.
Socios: DARICO BOLNEY GONZALEZ y BLANCA ESTELA GONZALEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Aportes: Darico Bolney González N$ 3.000, Blanca Estela González N$ 17.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de 2
Administración: Blanca Estela González.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de artículos de farmacia, tocador, perfumería, cosmética, alimentación, así como toda clase de negocios comerciales, industriales, financieros, de importación, exportación, distribución sin limitación alguna.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23306 Oct.17-v.oct.31

MERCADO DEL TEJIDO S.R.L.
Contrato: 25 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 146 Fº 536|539 L.o 85.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios y aportes: ALMEDO DANIEL VAZQUEZ ROSES N$ 2.000.00, CRISTINA LUZ MARTINEZ PARRILLA N$ 2.000.00, ALICIA MARIA SANCHEZ PEREZ N$ 2.000 00.
Domicilio: Pando, Dpto. Canelones.
Administración: Almedo Daniel Vázquez Roses.
Objeto: Compra, venta y fabricación de prendas de vestir en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23300 Oct.17-v.oct 31

MIS DELICIAS LIMITADA
Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 25 Fº 100 a 104, año 1985 Libro de Contratos.
Socios: EMILIA CUPERTINA VICENTE YORDI 30 o|o, RICARDO ALVAREZ VICENTE 70 o|o.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 5 años con prórroga automática.
Objeto: Explotación agropecuaria en general, compraventa, distribución y comercialización de productos agropecuarios, semovientes y frutos del país, compras, ventas, importaciones, exportaciones, comisiones y representaciones, consignaciones y administraciones.
Administración: Ricardo Alvarez Vicente, y Emilia Cupertina Vicente Yordi, indistintamente.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23238 Oct.17-v.oct.31

IMPRESORA REZK S.R.L.
Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 20 Fº 70|73 L.o 4.
Socios: MARCELO ROQUE REZK TRELLES, RAFAEL REZK TRELLES y YAMIL JOSE REZK TRELLES.
Objeto: Trabajos de imprenta e impresiones en general.
Capital: N$ 45.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Minas, Departamento de Lavalleja.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23256 Oct.17-v.oct.31

GALE S.R.L.
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 786 Fº 3014 vto. L.o 3.
Socios: EDUARDO FEISBUSCHEUREZ y MARIO ARCOS.
Objeto: Explotación de cafetería, restaurante y afines.
Capital: N$ 50.000.
Aportes: Mario Arcos 95 o|o, Eduardo Feibuscheurez 5 o|o.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22972 Oct.17-v.oct.31

DELGADO HNOS. S.R.L.
Fecha: 28 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 108 Fº 388|392 L.o Contratos
Socios: JUAN GERVASIO, JOSE ALBERICO y JUAN ANTONIO DELGADO GARCIA.
Administración: Juan Gervasio Delgado.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Departamento de Canelones.
Objeto: Toda actividad relacionada con mecánica, chapa y pintura de vehículos automotores y maquinarias industriales y|o agrícolas; adquisición, enajenación, etc.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23054 Oct.17-v.oct.31

PARKER SERVICE CENTER S.R.L.
en lo sucesivo MACKY LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 20.9.1985.
Inscripción: Nº 889, folio 3002, Libro Nº 1 de Contratos.
Razón Social y Denominación: MACKY LTDA.
22) N$ 800.00 10|pub. 22353 Oct.16-v.oct.30.

LAMAS y UBERTI
ASOCIADOS LIMITADA
Contrato: 20 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 718, folio 2716 v., Libro 2.
Socios: DIEGO LAMAS ROD y MARIO CARLOS UBERTI TOYOS.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Agencia de Publicidad y toda actividad relacionada con publicidad y relaciones públicas.
Administración: En forma conjunta
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22327 Oct.16-v oct.30.

ROMBO AUTOMOVILES S.R.L.
Contrato de fecha 18|3|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 610 al Fº 2328 del Lº 2 de Contratos.
Socios: JOSE F. GARCIA y JOSE M. GARCIA.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto. Automotores y afines.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20666 Oct.7-v.oct.18

HERBLANC LTDA.
CESION DE CUOTAS y OTRO
Contrato: 24|7|85.
Inscripción: Nº 146, folio 536, Libro Contratos.
Cedentes: ALBERICO HERNANDEZ (todas) y WALTER HERNANDEZ (50 o|o).
Cesionario: Daniel Blanco Balas.
Administración: Juan Blanco Abreu.
22) N$ 800.00 10|pub. 21918 Oct.11-oct.25.

INTEXLAN LTDA.
Contrato: 1|8|85.
Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones, Nº 90, folio 320, Libro 2.
Socios: JULIO y MARIO GARCIA FERREIRA.
Objeto: Textil, industrialización, comercialización, importación, exportación; vestimenta en general; publicidad; espectáculos.
Plazo: 20 años prorrogable.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: La Paz - Canelones.
Administración: Ambos indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22330 Oct.16-v.oct.30.

ALIS S.R.L.

Contrato: 2 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 808, folio 3084 v. Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ISMAEL SEVERO LAURINO y JESUS ALFREDO LENS APRILE.
Objeto: Explotación servicios bar y restaurante, importación, exportación, etc.
Administración: Ismael Severo Laurino y Jesús Alfredo Lens Aprile juntos o separados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23384 Oct.18-v.nov.1º.

ABIMAR S.R.L.

Contrato: 15|10|84.
Inscripto: Nº 1041 al folio 3846 v., Libro 2.
Socios: NILDA ABIMORAD FERREIRA y ALEXIS PAPALEO ABIMORAD.
Objeto: Administración y prestación de servicios y otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23543 Oct.18-v.nov.1º.

MAGRA S.R.L.

Contrato: 24|8|85.
Registro: Nº 133, folio 480|482, Libro 1 de Contratos de Florida, el 27|9|85.
Socios: ANDRES CARLOS JOSE GALLINAL ALGORTA y JUAN CARLOS LARRAÑAGA de CUNTO.
Objeto: Explotación de Montes, ya sean naturales o artificiales, cualquiera sea el tipo de árboles por el que esten compuestos y la comercialización de los mismos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Cerro Colorado, Novena Sección Judicial de Florida.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23524 Oct.18-v.nov.1º.

MARIKAR S.R.L.

Contrato: 28|9|1985.
Inscripción: Nº 780, folio 2992, Libro 3.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 20.000.00.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23523 Oct.18-v.nov.1º.
Socios: JOSE ANTONIO GRELA MATOS y ANA MARIA PONZIO PARODI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
bres y afines y todo tipo de artículos de ali-
Objeto: Carnicería. Venta de carnes, fiambres y afines y todo tipo de artículos de alimentos. Comercialización o industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.

JUAN CARLOS BORTEIRO LTDA.

Fecha: 28 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 189, folio 411 v., Libro 1.
Socios: JUAN CARLOS BORTEIRO y MARIA CRISTINA MACHADO.
Domicilio: Río de Janeiro 4058.
Objeto: Realización de instalaciones sanitarias y actividades de la industria de la construcción y negocios inmobiliarios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Juan Carlos Borteiro.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23497 Oct.18-v.nov.1º.

MONTE CASEROS S.R.L.

Constituída por documento privado del 22 de agosto de 1985.
Socias: NELLY FIGUEREDO TRIGO y LORELEY FERNANDEZ FATIGA.
Objeto: Industria, comercio, arrendamiento de obras, servicios, etc.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 648, Fº 2508, L.o 3 de Contratos el 23 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21108 Oct.18-v.nov.1º

OLIMAR S.R.L.

Contrato: 1º setiembre de 1985.
Socios: RAUL ALBERTO RAMA CAPRILE y DAYS OLGA PLACERES MONACO.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Garaje, estacionamiento, lavadero de coches, mecánica, gomería, gestoría, compraventa automotores, kiosco, etc.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 772, folio 2564, Libro Nº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23496 Oct.18-v.nov.1º.

SHIVA LIMITADA

Contrato: 18|9|85.
Registro: Nº 882, folio 2975, Libro 1.
Socios: LUZ VILLAMARIN LUZ SOLE.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección prendas de vestir.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 800.00 10|pub. 23511 Oct.18-v.nov.1º.

M y A LTDA.

Contrato: 12|8|1984.
Registro: Nº 775 Fº 2878|2881 L.º 2.
Socios: ROBERTO MARIÑO FUENTES y DANIEL ANTONIO ACOSTA ORTIZ.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Transporte de combustible.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22529 Oct.18-v.nov.1º

KEZIA (URUGUAYA) LTDA.

Contrato: 2|9|85.
Inscripción: Nº 837, Fº 3145 v., Libro 2.
Socios: NELSON ANTONIO CERETTA MADONNA y JOSE ANTONIO APEZECHEA SANTINI.
Objeto: Importación, exportación, fabricación productos químicos.
Administración: Conjunta.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 5.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23483 Oct.18-v.nov.1º

TECNILIMP LIMITADA
DISOLUCION

Disolución: 16|8|985 (documento) al 31|12|983 (Clausura).
Nombre: Tecnilimp Limitada.
Registro: Nº 750; Fº 2475; Lº 1 (disolución)
22) N$ 800.00 10|pub. 22523 Oct.18-v.nov.1º

MARTINEZ Y COIRA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Cedente: AGUSTIN BONIFACIO MARTINEZ URBAN.
Cesionario: Washington Martínez Urban.
Contrato: 2|9|85.
Capital: N$ 16.800.00.
Inscripción: Nº 834 Fº 3134 v. Lº 2 de Contratos.
22) N$ 800.00 10|pub. 22517 Oct.18-v.nov.1º

VIAN S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Cesión de Cuota Social: 7|7|82.
Inscripto: Nº 783, folio 2603 v. Libro 1 Contratos.
VICENZO CRAI cede a Andrés Benítez el noventa por ciento de la cuota parte en la sociedad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22527 Oct.18-v.nov.1º

PETECO JUNIOR S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 3|6|85.
Inscripción: Nº 675 Fº 2613 v. Lº 3.
Cedentes: DANIEL HORACIO RAMIREZ CAFFERA y JOSEFA LUISA SCHOL ARANAGA.
Cesionarios: Salomón Sabitay o Sabetay, Lorenzo Perilli Di Stefano y Raúl Vicente Barbarita Lamberti.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22528 Oct.18-v.nov.1º

LAS DELICIAS S.R.L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada "Las Delicias S.R.L." 3|10|85.
AURORA BEATRIZ MATTOS MOLINA y ALICIA RAQUEL BALLESTEROS MATTOS.
Domicilio: Inés Durán 679.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Ambas socias.
Reg. de Comercio Nº 50 Fº 204|208 Lº 4.
22) N$ 800.00 10|pub. 23476 Oct.18-v.nov.1º

NUEVO ROSSELL LTDA.

Contrato: 16 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 897 Fº 3034 Libro 1.
Socios: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ COUTO, PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ, BERNARDINO FERNANDEZ COUTO, JESUS FERNANDEZ COUTO, HERMINIO ORDOÑEZ GARCIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fiambrería, café, bar, pizzería, restaurante, etc.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Bernardino Fernández Couto y Herminio Ordóñez García, indistintamente
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23459 Oct.18-v.nov.1º

DISTRIBUIDORA SORIANO LIMITADA

Contrato: 30 de enero de 1985.
Inscripción: Libro de contratos Nº 3, con folios 7 al 11.
Objeto: Compra-venta de cigarros, fósforos y golosinas.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Soriano.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23470 Oct.18-v.nov.1º

IRMARI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de febrero de 1982.
Inscripción: Registro: Nº 1017, folio 3752 del Libro 1 de Contratos.
MARIA ESPERANZA DELFINO PEREZ cede su cuota social a Carlos Guillermo Delfino Pérez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23455 Oct.18-v.nov.1º.

MAC COLL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 de abril de 1985.
Inscripción Registro Nº 734, folio 2417 vto., del Libro 1 de Contratos.
EGAR HORACIO BARRERA GONZALEZ cede sus cuotas sociales a Heber Eduardo Passadore.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23415 Oct.18-v.nov.1º.

SAN JORGE S.R.L.

Contrato: 1º|7|1985.
Inscripción: Nº 770, folio 2912, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE ROBERTO GONZALEZ MARTINEZ, MIGUEL RAMON CATTIVELLI IZETTA.
Objeto. Carnicería en general, y cualquier actividad comercial, industrial y manufacturera.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23454 Oct.18-v.nov.1º.

ROCAVIVA S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 30 de mayo 1985. Reg. de Comercio Nº 771, folio 2560, Libro 1.
Cedente: SEGUNDO ANDRES RODRIGUEZ ARIAS cede el 50 o|o de su cuota.
Cesionario: María del Rosario Caldevilla Escudero.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23453 Oct.18-v nov.1º.

GRUPO "31 S.R.L."

Contrato: 6|9|85.
Registro: Nº 812, folio 2723, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: HEINER MACIEL DIOGO, JUAN PEDRO MORALES BUGARIN.
Administración: Socios conjuntamente.
Objeto: Fundición, compraventa de metales y artículos varios. Toda actividad comercial, industrial, servicios, importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23452 Oct.18-v.oct.1º.

CROS LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro: Nº 601, folio 2325 vto., Libro 3.
Socios: MARIA DEL ROSARIO y JORGE EDUARDO ILLA TAJES.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución, realización y|o administración de operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, librería, prensa, propaganda, valores inmobiliarios, compra, venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles sin limitación alguna, por sí o a través de terceros, pudiendo la sociedad adquirir por cualquier título y modo todo tipo de bienes destinados al cumplimiento de su objeto, así como también otorgar todo tipo de contratos y realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 23390 Oct.18-v.nov.1º.

EGOS LTDA.

Contrato: 8|10|1985.
Inscripción: Nº 933, folio 3166 vto., Libro 1.
Socios: JULIO CESAR LEONI MAS y MARIA CRISTINA PICON NAVARRO.
Capital: N$ 40.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Socios conjuntamente.
Objeto: Industrialización, comercialización de prendas de vestir.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23393 Oct.18-v.oct.1º.

CHRISTINA ROIG S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Registro P. y G. de Comercio N.o 743 F.o 2858 V. L.o 3 Contratos.
Cedente: ANGELA SAN MARTIN de GALIANO.
Cesionarios: Luis Eduardo Espínola y Ana María Galiano de Espínola.
Cede un 15 o|o de capital social total a cada uno.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21315 Oct.11-v.oct.25

MAGRAF LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 15|7|85.
Inscripción: N.o 532 F.o 2053 L.o 3.
Cedente: NESTOR RAUL ACOSTA AROTXARENA.
Cesionario: Raúl País Martínez.
Modificación: Administración indistinta hasta 300 U.R.
Domicilio: Paysandú 893 Esc. 1.
22 N$ 1.200.00 10|pub. 21316 Oct.11-v.oct.25

ARQUITEMAS S.R.L.
Contrato: 16|8|1985.
Registro: N.o 799 F.o 2662 L.o 1.
Socios: MARIA ROSA SORIA de PIERI; ANAHI RICCA de DEBELLIS; RUBENS JOSE STAGNO; ELENA SVIRSKY de FEDER; MARIA FERNANDA GODOY.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Editar revistas técnicas, impresiones, publicaciones y artes gráficas, investigación y prestación de servicios técnicos, representaciones y comisiones.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21319 Oct.11-v.oct.25

NOEL S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 9|6|85.
Cedentes: Cónyuges NORITA BERTOLINI BORDONI y JUAN CARLOS BALUGA.
Cesionario: Belisario Dardo Delmond Rosas.
Registro: Nº 866, folio 29.130, Libro 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21469 Oct.11-v.oct.25

YAMANDU RODRIGUEZ E HIJOS LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 788 folio 2620 L.o 1.
Cedente: TERESA MOREIRA FERNANDEZ.
Cesionarios: Yamandú Rodríguez Barrero y Yamandú Pablo Rodríguez Moreira.
22) N$ 800.00 10|pub. 21452 Oct.11-v.oct.25

MEXPORT LTDA.
Contrato: 2 9agosto 1985.
Inscripción: N.o 821 F.o 2756 v. L. 1.
Socios: INES ROXANA DELGADO PUIG y FERNANDO SANTIAGO RODRIGUEZ TUPPER.
Objeto: Importaciones, exportaciones, distribuciones, representación y comercialización de toda clase de bienes.
Capital N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta. Excepto actos superiores a 500 U.R.
Administración conjunta.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21478 Oct.11-v.oct.25

ABMIBEL y CIA. S.R.L.

Contrato: 26 agosto 1985.
Registro Comercio Canelones Nº 130, folios 479|482.
Objeto: Almacén mayor y menor. Fletes. Industrialización de todo tipo.
Socios: JOSE LUIS y LEONARDO MARCELO VILLAR SALSAMENNI.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Migues, Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21999 Oct.11-v.oct.25.

RELACIONES PUBLICAS LTDA.
Contrato: 10|9|1985.
Inscripción: Nº 858, folio 2888, ILbr o1.
Socios: ALICIA SUSANA NIEVAS SILVA, DANIEL ANGEL RILO ARTECHE, HECTOR IGNACIO GUERRERO ODELLA.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Promociones, producciones, etc
Administración: Héctor Ignacio Guerrero Odella.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21474 Oct.11-v.oct.25.

BURBUJAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 7 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 685 F.o 2649 vto. L.o 3.
Cedentes: CARLOS JOFFRE RIZZO PROVERBIO y CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ TORRES.
Cesionarios: Javier Lamas Vázquez, Ana María Hawelka Cabrera y Roberto Amaro.
Modifica
Modificaciones: Administran los tres socios actuando dos cualesquiera en forma conjunta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21479 Oct.11-v.oct.25

EL MESON S.R.L.
Contrato: 5|12|84.
Inscripto: N.o 1331 F.o 4959 L.o 1.
Socios: NERYS ROCIO TOMAS MAGNANO de SAUCHENCO y GLADYS RAQUEL PEREIRA PEREZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Gladys Raquel Pereira Pérez.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación de ramos de restaurante y bar, así como la elaboración y venta de productos alimenticios en todas sus formas, variedades y tipos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21477 Oct.11-v.oct.25

MELO LIMITADA
Fecra: 2|9|85.
Inscripción: N.o 833. F.o 2801 del L.o 1 de Contratos.
Integrantes: FLORENCIA MOYANO de MELO y EDUARDO RAFAEL MELO MOYANO.
Objeto: Almacén de comestibles.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22 N$ 1.200.00 10|pub. 21476 Oct.11-v.oct.25

PAMPEANA LIMITADA

CESION DE CUOTA
Contrato: 14|5|85.
Inscripción: Nº 644, folio 2441, Libro 2 de Contratos.
Cedentes: GABRIEL HECTOR SOLECIO HARING y MARIA JOSEFA DIEGUEZ PALMOU.
Cesionarios: Heber Antonio Candelot Ferrari y Cristina Adela Solecio Haring.
Cuota cedida: El primeramente nombrado cedió 2 cuotas y la otra cedente 3 cuotas.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22002 Oct.11-v.oct.25.

VIPLA LTDA.
Contrato: 7|9|1985.
Inscripto: Nº 771. folio 2961, Libro 3.
Integrantes: FRANCISCO VICECONTI SCHETTINI y ROBERTO JULIO PLADA ALVIRA.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 10.000.00, partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22012 Oct.11-v.oct.25.

RIMEN LTDA.

CESION DE CUOTAS y
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 16|9|85.
Registro Comercio: Nº 862; folio 2898 v., Libro 1.
Cedentes: DANIEL HEBER y DUILIO ANDRES GARRETANO MORDCOVICH.
Cesionarios: Paula Andrea Garretano Mordcavich.
Cuotas cedidas: Cada uno cede: tres cuotas de N$ 1.000.00 cada una y una tercera parte indivisa de una cuota de N$ 1.000.00.
Modificación: Directorio: integrado por los 3 socios.
Administración: Dos de los socios actuando conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21472 Oct.11-v.oct.25.

ALMACEN MONTERO S.R.L.
Contrato: 1º.8.85.
Inscripción: 7|8|85 Nº 617, folio 1969 vta., Libro 1.
Socios: JAVIER GARCIA y SARA ESPIÑEIRA.
Objeto: Venta productos alimenticios, exportación e importación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21471 Oct.11-v.oct.25.

PALERMO LTDA.
Contrato: 17|6|85.
Inscripción: Nº 527 Fº 1976 v. Lº 2.
Socios: ROLO JOSE PALERMO MANZO y NIDIA NAHIR DIEZ DUARTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instalaciones eléctricas.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Rolo José Palermo Manzo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20397 Oct.11-v.oct.25

TECSON URUGUAY S.R.L.
Fecha: 4|7|85.
Inscripción: Nº 385, folio 1436 vto., Libro 2 del Contrato.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 8.000.00 n|p.
Objeto: Asesoramiento, fabricación, alquiler, venta y reparación de equipos de música.
Socios: ROMAN FRANCISCO BERRO VILLEGAS y RICARDO BRUCE LEVY GRUNDLAND.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21473 Oct.11-v.oct.25.

VICENTE PESSOLANO Y COMPAÑIA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 21 de mayo de 1984.
Modificación: La administración y uso de la firma será ejercida por Vicente Pessolano Gentile únicamente.
Inscripción: Nº 589, Fº 2281, del L.o 3 el 9 de agosto de 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21453 Oct.10-v.oct.24

BELFAST LTDA.

Contrato: 16|9|1985.
Socios: JORGE LUIS GARCIA TORRES y ANA ROSARIO ILERA AMARO.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación de materias primas, artículos de cuero, lana y ofines.
Capital: N$ 46.000.00.
Plazo: 3 años a partir del 22|8|85; prorrogables por períodos de un año.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Inscripción: N.o 807 F.o 3038 vto. del L.o N.o 2 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21349 Oct.10-v.oct.24

TABEIRA y DA ROSA
CESION DE CUOTA y
MODIFICACION CONTRATO
Cesión: 19 de setiembre de 1985.
Inscripción: 28 de setiembre de 1985.
Cedente: MARCOS DA ROSA, totalidad de cuotas.
Cesionaria: Myrian Mar Vidart.
Administración: Indistinta de los socios.
Modificación: Razón social: "Tabeira y MAR".
22) N$ 800.00 10|pub. 21961 Oct.11-v.oct.25.

WALTER y JULIO TOURNE LTDA.
CESION DE CUOTA y
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 18|9|1985.
Inscripción: Nº 18, folio 64 al 66, Libro 4.
Cedente: JULIO MARIA TOURNE SANCHEZ.
Cesionario: Walter Julio Tourné Urtiberea.
Modificación: Cláusula séptima: la administración, dirección, de los negocios sociales y uso de la razón social la tendrá el socio Walter Julio Tourné Urtiberea.
Cláusula Décimoprimera: En caso de fallecimiento de un socio la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21963 Oct.11-v.oct.25.

DENER S.R.L.
Contrato: 9|9|1985.
Inscripción: Nº 714, folio 2755 vuelto, Libro 3.
Socios: JUAN CARLOS DENINO y CARLOS MANUEL ERPI GUILLEN.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Compra y venta d emetales y mercaderías, productos elaborados o semielaborados, materias primas nacionales o extranjeras, importar, exportar. intervenir en licitaciones públicas y privadas, et c.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Juan Carlos Denino Castro y Carlos Manuel Erpi Guillen indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 21887 Oct.11-v.oct.25.

SONORA LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 14|12|1983.
Inscripción: N.o 820, F.o 3084 vto., L.o 2 de Contratos.
Cedentes: GONZALO DANIEL FERNANDEZ DOMINGUEZ y ANGELA MATILDE FACHINETTI LEMBO.
Cesionario: Carlos Fachinetti Robles.
Cuotas cedidas: cinco (5).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21855 Oct.14-v.oct.28

BARRERA MARTINEZ S.R.L.

Integrantes: JULIO MARIO BARRERA MARTINEZ, JULIO MARIO BARRERA.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Compraventa de materiales de construcción, fletes, importación - exportación.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Registro P. Comercio 5.2.85, Nº 60, folio 226 vuelto, libro 3 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22264 Oct.14-v.oct.28.

FUT S.R.L.

FABRICA URUGUAYA DE TAPAS
Cesión de cuota: 9|8|85.
MANUEL GARABATO RAÑA y SERGIO ENRIQUE LLOPART FALCO a María Paola Galasso Paita.
Retroactividad al 31|7|85.
No se modifica el contrato social en otros aspectos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22247 Oct.14-v.oct.28.

DINAMICA LTDA.

Contrato: 21.9.85.
Inscripción: Nº 868, folio 2922 v., Libro 1.
Socios: FELIX MEYER y JUAN A. HERNANDORENA.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Félix Meyer.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, venta y representaciones de todo tipo de bienes y servicios, especialmente negocios inmobiliarios. Todo negocio civil o comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22221 Oct.14-v.oct.28.

CRYCON LTDA.

Contrato: 16.9.85.
Inscripción: Nº 790, folio 2986.v, Libro 2.
Socios: SILVIA PIETROPINTO y JUAN A. HERNANDORENA.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Juan A. Hernandorena.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos de productos alimenticios, vestimenta y anexos. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22222 Oct.14-v.oct.28.

LA UNIDAD S.R.L.

Contrato: 13 de setiembre de 1985.
Inscripción: N.o 143 folios 523|526 Libro de Contratos 1985 (Canelones).
Socios: RAMON CESAR REYES RODRIGUEZ, BLANCA DALMAR SEGUEZZA MENDEZ, WILLIAM HEBER SANDE BENTANCOR y SILVIA ELENA ESCOBAL ESQUIVEL.
Capital: N$ 50.000.00; aportado: Ramón César Reyes Rodríguez; N$ 20.000.00; Blanca Dalmar Seguezza Méndez N$ 5.000.00; William Heber Sande Bentancor, nuevos pesos 20.000.00; Silvia Elena Escobal Esquivel, N$ 5.000.00. El capital social se divide en 50 cuotas de N$ 1.000.00 cada una.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Ciudad de San Ramón, Departamento de Canelones.
Administración: Socios: Ramón César Reyes Rodríguez y William Heber Sande Bentancor, actuando conjuntamente.
Objeto: Industrialización de carnes y comercialización de productos derivados.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 21817 Oct.14-v.oct.28

J.S. HAUSER LTDA.

Por contrato del 23|9|85 inscripto en Reg. P. de Comercio el 1|10|85 con el N.o 772 al F.o 2963 del L.o 3 de Contratos JUAN P. DELGER cedió 50 cuotas sociales a Fani Aldelman.
El capital se aumenta a N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21819 Oct.14-v.oct.28

FACICUER S.R.L.

Contrato: 22|5|85.
Socios: JUAN CASTRO y SILVIA RODRIGUEZ SARMIENTO.
Capital: N$ 25.000.00.
Objeto: Fabricación, industrialización de cueros y afines, importación y exportación de todo tipo de bienes de uso o capital.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Castro.
Inscripción: Registro Comercio Nº 785, folio 3010 vto., Libro 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22274 Oct.14-v.oct.28.

RIGAL LIMITADA

Contrato: Montevideo, setiembre 3 de 1985.
Inscripción: N.o 831 F.o 3124 L.o N.o 2.
Socios: GUSTAVO ELIAS HOCHWERGER LEVY y LEONORA HOCHWERGER LEVY.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21832 Oct.14-v.oct.28

ANDORRA LTDA.

Contrato: 13 mayo de 1985.
Inscp.: Nº 505, folio 1540 vto., Libro 1.
Objeto: Restaurante, pizzería, bar, cafetería y Anexos.
Capital: N$ 48.000.00.
Socios: EDUARDO ANTONIO GARCIA GOMEZ (aporte N$ 24.000.00) y LIRIS GABRIELA SORIA ALONSO (N$ 24.000.00).
Administración: Indistintamente por cualquiera de los socios, giro ordinario de la sociedad; conjuntamente actos de disposición.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 22217 Oct.14-v.oct.28.

PA - VER S.R.L.

Contrato: 18|9|85.
Inscripción: Nº 758, Fº 2858 Lº N.o 2 Contrato.
Integrantes: JUAN MANUEL SILVERA TORRES y MIRNA IZAGUIRRE.
Capital: N$ 20.00 aportando 50 o|o c|u.
Objeto: Confección prendas en cuero, napa.
Plazo: 2 años, prorogable.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Conjunta e indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20395 Oct.11-v.oct.25

ALBERTO FUMAGALLI S.R.L.

Contrato: agosto 30 de 1985.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio: Nº 784 Fº 2963 Lº 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ALBERTO RICARDO FUMAGALLI y MARIA MERCEDES BAROFFIO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Objeto: Ferretería, pinturería, bazar, materiales de construcción y afines, papelería, juguetería, artículos comerciales en general; importación, exportación y comercialización de mercaderías manufacturadas o para manufacturar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20653 Oct.18-v.nov.1º

EXPORPEZ S.R.L

Contrato: 11 setiembre 1985.
Inscripción: Registro Comercio Nº 833 Fº 3131v. Lº 2.
Socios: EZRA KRUDO SADIS y MINDOR S.A.
Objeto: Exportación de pescado.
Capital: N$ 50.000 (99 y 1 o|o respectivamente).
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Ezra Krudo Sadis.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21800 Oct.18-v.nov.1º

E.P.D. S.R.L.

Contrato: 1|9|85.
Inscripción: Nº 697, Fº 2688 vta. L. 3.
Socios: MARIO VAEZA; CARLOS MASSOLA; BENJAMIN TURNES BARCIA.
Capital: N$ 48.000.00.
Objeto: Procesamiento de datos.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21801 Oct.18-v.nov.1º

GARI S.R.L.
CESION CUOTAS SOCIALES
JOSE BERBIAS a Ingrid Silberman de Vilar.
Insc. Reg. Púb. de Comercio Nº 284 Fº 759 Lº 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21787 Oct.18-v.nov.1º

OSORIO LTDA.

Contrato: 16|5|1985.
Socios: ROSA SAMUELLE MONZA y HECTOR ANIBAL FACAL GARCIA.
Objeto: Panadería.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripión: N.o 416, F.o 1217 v. L.o 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 21830 Oct.14-v.oct.28

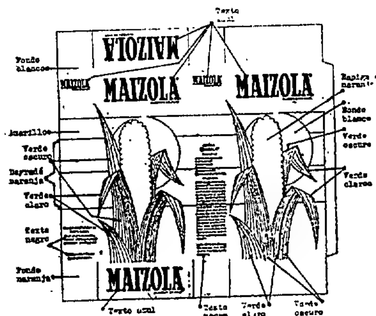
JOANICO LTDA.

Contrato: 3 octubre 1985.
Inscripción: Nº 907 Fº 3075 v. L.o 1 de Contratos.
Socios: OMAR CESAR LOPEZ CASTELLI, LUCIA DI GIORGIO y RENATA GRACIELA LOPEZ DI GIORGIO.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23118 Oct.17-v.oct.31

23 - Trámite de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 208.331. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Norman Fox por CPC International Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 20 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 22856 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.261. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 22437 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.293. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Norman Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca BUBBALCO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22853 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.249. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Bomé S. A. (Uruguay) solicita marca OXIFILIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22442 Oct.16-v.oct.30.

ACTA 208.412. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por Venbar S.R.L. (Montevideo) solicita marca

MONT BLANC

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 23430 Oct.18-v.nov.1º.

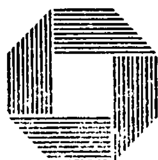
ACTA Nº 208.397. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Elvira Imediatto López (Uruguay) solicitó la marca

productos de limpieza 3 MiL

de las clases 9, 10 y 13 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23392 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.436. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca: CHASE clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23547 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.438. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca:



clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23549 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.437. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca:



clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23550 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.375. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Erna Siegmund, por Kuei Meng Industrial Co. Ltd. (China) solicita marca:

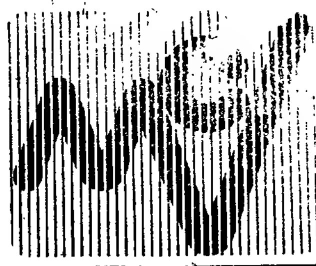
KMC

clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23548 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.411. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles - Nordisk Gentofte A|S (Dinamarca) solicita marca INSUJECT clase Int. 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23429 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA 208.413. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por Venbar S.R.L. (Montevideo) solicita marca POLAR POSITION clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23431 Oct.18-v.nov 1º.

ACTA Nº 208.272. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot por Video Producciones Limitada (Montevideo) solicita marca:



MOVIE VIDEO CLUB

VIDEO PRODUCCIONES LTDA.

clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.400.00 10|pub. 22430 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.257. — Montevideo, octubre 7 de 1985 — Norman Fox por SmithKline Beckman Corporation (USA) solicita marca:

SK&F

clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22433 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.247. — Montevideo, octubre 7 1985. — Erna Siegmund, por Chevron Chemical Company (EUA) solicita marca

FRUSAN

clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 22440 Oct.16-v.oct.30

ACTA Nº 208.250. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca

LA CALIDAD QUE NO SE DISCUTE

denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.913 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22443 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.329. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Guido Ltda. (Montevideo) solicita marca NAVARRO clases Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22854 Oct.16-v.oct.30.

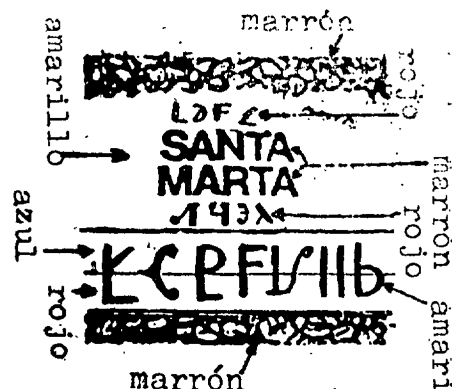
ACTA Nº 208.330. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Farma Center S. A. (Montevideo) solicita marca: ZIFANON clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22855 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.270. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Norman Fox por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra) solicita marca: RETROVIR clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22428 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.273. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca BENTLEY clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22431 Oct.16-v.oct.30.

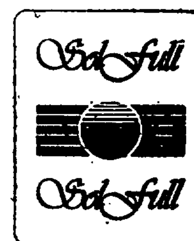
ACTA Nº 208.274. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca FIRST clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22432 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.332. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Oscar Bacot por Tersur S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.600.00 10|pub. 22857 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.271. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca:



clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 22429 Oct.16-v.oct.30.

ACTA 208.212. — Montevideo, 3 octubre de 1985. — Eduardo Medina Ylla, Línea Uomo Sport Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 21734 Oct.8-v.oct.21.

ACTA Nº 208.292. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Norman Fox por Ciba-Geigy S.A. (Suiza) solicita marca TINOLUX clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22852 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.258. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: DUOACTIVE clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22434 Oct.16-v.oct.30.

ACTA 208.147. — Montevideo, setiembre 30 1985. — Guzmán González Ruiz por Kolbenschmidt Ag. (Alemania) solicita marca



clases Int. 7.a - 12a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 22009 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.259. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: HYDROACTIVE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22435 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.403. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Ensur S.A. (Uruguay) solicita marca: DERMOIL clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23312 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.404. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Ensur S.A. (Uruguay) solicita marca: EXTRACARRIER clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23313 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.405. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Ensur S.A. (Uruguay) solicita marca: DERSIN clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23314 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.406. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Alonso & Mariño S.A. (Uruguay) solicita marca KEVEL clases Int. 16 y 21 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23315 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.415. — Montevideo, 15 octubre 1985. — Con esta fecha Molmel Ltda. (Uruguay) solicitó la marca FULVIA de las clases 21, 25 y 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23263 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.282. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Artrecos Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: ARTRECOS clases Int. 1 y 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23264 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.283. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: ACTINERVAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23265 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.284. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: SULBAMOX clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23266 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.285. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: DERMIFIX clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23267 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.286. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: GLIOTEN clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23268 Oct.17-v.oct.31

ACTA 207.759. — Montevideo, 13 setiembre 1985. — Eduardo Merina Ylla por Lupacuer Ltda. (Uruguay) solicita marca: FASSOLO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19760 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.287. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: GLIOTENSIDE clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23269 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.288. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago (Argentina) solicita marca: DAGLIVEN clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23270 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.289. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: NARKINEL clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23271 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.290. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca: ULCELAC clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23272 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.395. — Montevideo, octubre 14, 1985. — Rodolfo Molles por Mak S. A. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 7, 9 y 17 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23427 Oct.18-v.nov 1º.

ACTA 208.410. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por ZVS-Blanicke Strojirny Sellier Bellot, Koncernovy Podnik (Checoslovaquia) solicita marca



clases Int. 7 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23428 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA N.o 208.373. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Domingo Román Bellagamba Spano, Montevideo, Uruguay, solicitó la marca GALERIA DEL SUR de la clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22910 Oct.15-v.oct.29

ACTA 208.353. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Rodolfo Pilas por Hispano Limitada (Uruguay) solicita marca HISPANO clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22913 Oct.15-v.oct.29

ACTA 208.352. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Rodolfo Pilas por Gerardo Sansberto (Uruguay) solicita marca RAMBO clase Int. 39. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22914 Oct.15-v.oct.29

ACTA Nº 208.260. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Norman Fox por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: DUODERM clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22436 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 208.248. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Marta Nelly Isamat (Uruguay) solicita marca SIDERAL clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22441 Oct.16-v.oct.30.

ACTA 208.220. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Eduardo Fernández por Héctor y Daniel Otturi (Argentina) marca: INTERVIDEO clases Int. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23544 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA 208.221. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Eduardo Fernández - Héctor y Daniel Otturi (Argentina) marca: VIDEO VESTAL clases Int. 9, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23545 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.435. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund, por The Chase Manhattan Corporation (EUA) solicita marca CHASE MANHATTAN clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23546 Oct.18-v.nov.1º.

ACTA Nº 208.409. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Jorge López (Uruguay) solicitó la marca J.L. de la clase 6 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23551 Oct.18-v.nov 1º

ACTA Nº 208.318. — Montevideo, octubre 9, 1985. — M. Dubourg por Samuel Liberman S.A. (Montevideo) solicita marca: SAMUEL LIBERMAN S.A. clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 23530 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.319. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Samuel Liberman S.A. (Montevideo) solicita marca: REINA clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23531 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 207.084. — Montevideo agosto 7 de 1985. — Walter Jones por Yakow Lublinski Nirman solicitó renovación marca TEXYACK calses 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 14798 Oct.10.v.oct.24.

ACTA Nº 208.414. — Montevideo, 15 octubre, 1985. — Con esta fecha José Ruben Justo (Uruguay) solicitó la marca: RIPSUEÑA de la clase 20 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23188 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.396. — Montevideo, 14 octubre 1985. — Con esta fecha Hernán Santoro y otros (Uruguay) solicitó la marca CORAZON de la clase 2 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23333 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.326. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Guzmán González Ruiz, por S A Optima (Uruguay) solicita marca: RAFFILU clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23273 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.380. — Montevideo, 11 octubre 1985. — González Ruiz por Alcon Pharmaceuticals, Ltd. (Suiza) solicita marca: TOBRASONE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23274 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.382. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Lyonsa S.A. (Uruguay) solicita renovar marca: TRUST JOYERO clases Int. 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 31 y 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23275 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.374. — Montevideo, octubre 11, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Julio Antonio Espinosa (Uruguay) solicita marca PESSA'S clase Int. 9. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23074 Oct.17-v.oct.31.

ACTA 208.398. — Montevideo, octubre 14, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Manufacta S.R.L. (Uruguay) solicita marca: MANUFACTA clases Int. 14, 20, 21, 24, 25, 28. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23075 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nº 208.372. — Montevideo, octubre de 1985. — José Martínez Leoni, por Embaré Industrias Alimenticias S.A. (Brasil) solicita renovación marca EMBARE clases Int. 3, 4, 21, 29, 30, 31 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23080 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.224. — Montevideo, octubre 4, 1985. — Walter Jones; Dislor S.A. (Uruguay) solicita marca: DENTOXAM clase 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23081 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.343. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Erna Siegmund, por Chesebrough Pond's, Inc. (EUA) solicita marca: AQUASKIN clase Int. 3 (especialmente cremas faciales). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22988 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.376. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Erna Siegmund, por Sonia Annette Rykiel (Francia) solicita marca: SONIA RYKIEL clase Int. 25 (vestimenta, calzado, sombrerería). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22989 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.446. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Dubourg por Edén S.A. (Montevideo) solicita marca: TERSO clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23532 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.419. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot por Laboratorios Bios S.A. (Montevideo) solicita marca: SEBODERM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23516 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.158. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Oscar Bacot por M. C. de Casabó Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: AMBAR clase Int. 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21396 Oct.8-v.oct.21

ACTA 208.159. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Billy Fox por Cumberland Packing Corp. (USA) solicita marca: GEM SWEET clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21397 Oct.8-v.oct.21

ACTA 208.207. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: SHARE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21741 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.206. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: AMIENS clases Int. 9, 14, 18, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21740 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.179. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Neil S. A. (Montevideo) solicita marca: AVIREX clase Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21738 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.155. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Arolsur Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: ESTILO clase: Int. 21. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21600 Oct.14-v.oct.28.

ACTA N.o 207.971. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Diamil Sociedad Anónima (Montevideo) marca S.U.M.E. SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA ESTETICA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21199 Oct.17-v.oct.29

ACTA 208.157. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Norman Fox por Avalon International Incorporated (Panamá) solicita marca:



clase Int. 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 21395 Oct.8-v.oct.21.

ACTA Nº 207.565. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Luis Eduardo Cabral Gopar, Uruguay solicitó la marca GRUPO MUSICAL CRISOL de la clase 41 Int. Publíquese diez días consecuticos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22037 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.400. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: SUAVIZUR clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23309 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.401. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Enzur S.A. (Uruguay) solicita marca: AMODET clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23310 Oct.17-v.oct.31

ACTA Nº 208.052. — Montevideo. setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Dentco Inc. (Puerto Rico) solicita marca: SENSODYNE SEARCH clase Int. 21 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21156 Oct.9-v.oct.22.

ACTA Nº 207.803. — Montevideo, setiembre 17 dee 1985. — Norman Fox, por SIPCAM-Società Italiana Prodotti Chimici e per l'Agricoltura Milano SPA (Italia) solicita marca: CLORTOSIP clases Int. 1, 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19410 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.148. — Montevideo, setiembre 30 1985. — González Ruiz por Kolbenschmidt Ag. (Alemania) solicita marca KOLBENSCHMIDT clases Int. 7 - 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21901 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.306. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia) solicita marca

AQUATIQUE DE LANCÔME

clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22613 Oct.15-v oct.29.

ACTA Nº 208.253. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca



denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.914 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22446 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.252. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca



denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.911 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22445 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.193. — Montevideo, 2 octubre 1985. — Mas S.R.L. (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca ELKIT de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22622 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.308. — Montevideo, octubre 9 de 1981. — Erna Siegmund, por Wansor S. A. (Uruguay) solicita marca EL CONGO clase Int. 30 (Café). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22615 Oct.15-v.oct.29.

ACTA 208.302. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Rodolfo Molles por Urfix S. A. (Montevideo) solicita marca TRAVESURAS clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22573 Oct.15-v.oct.29.

ACTA 208.303. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Rorolfo Molles por Urfix S. A. (Montevideo) solicita marca JOYCE clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22574 Oct.15-v.oct.29.

ACTA 208.123. — Montevideo, setiembre 30, 1985. — Walter Jones - Francisco Pedro Curzio Palermo (Uruguay) solicita marca: LECLER clases: 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22561 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.192. — Montevideo, 2 octubre 1985. — Mas S.R.L. (Montevideo, - Uruguay) solicitó la marca MUNDO ELECTRONICO de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22621 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.233. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Arthur Lundgren Tecidos S|A Casas Pernambucanas (Brasil) solicita marca CASAS PERNAMBUCANAS clases Int. 9, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21926 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.226. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Lorenzo Saavedra por César Cingia Brancaleoni (Uruguay) solicita marca: MELINA clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21696 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.051. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — Di Carlo S.R.L. (Montevideo) solicita marca DI CARLO clases Int. 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21624 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.215. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DYNACAPS clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800 00 10|pub. 21924 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.214. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DYNAFILL clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21923 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.231. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Kollin's S.R.L. (Montevideo) solicita marca: BRODER'S clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21917 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.197. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Neil S. A. (Montevideo) solicita marca: THE COCKPIT clases Int. 18, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21745 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.210. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y.F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: TENNIS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21744 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.209. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L.Y F.A. S. A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: CRICKET clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21742 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.184. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund, por The Goodyear Tire & Rubber Company (EUA) solicita marca WRANGLER clase Int. 12 (neumáticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21766 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.064. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — Rentil S. A. (Montevideo) solicita marca: MAIORCA clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21776 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.122. — Montevideo, 30 setiembre 1985. — Con esta fecha Ricardo Aníbal Martínez Camaño (Uruguay) solicitó la marca NATURESSENCE RICHARD DUMETHY de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21795 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.223. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Con esta fecha Perla Spitzer (Uruguay) solicitó la marca SECRETISIMO de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos — Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21709 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.208. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por L Y F.A. S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: REIMS clase Int. 9, 14, 18, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21742 Oct.10-v.oct 28.

ACTA 208.213. — Montevideo, 3 octubre de 1985. — Eduardo Medina Ylla, Línea Uomo Sport Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 21735 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.177. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca



clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21736 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.178. — Montevideo, octubre 2 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca



clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21737 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.181. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot por Algorta S.A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21739 Oct.8-v.oct.21.

ACTA Nº 208.239. — Montevideo, 4 octubre 1985. — Con esta fecha Inge Scholz Mayrhofer, Uruguay solicita la marca



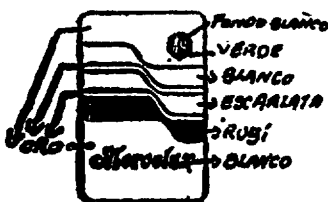
de las clases 24 y 25 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 21764 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.063. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — M. Dubourg por Rinsy S.A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21775 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.129. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Dubourg por Layfa S.A. (Montevideo) solicita marca



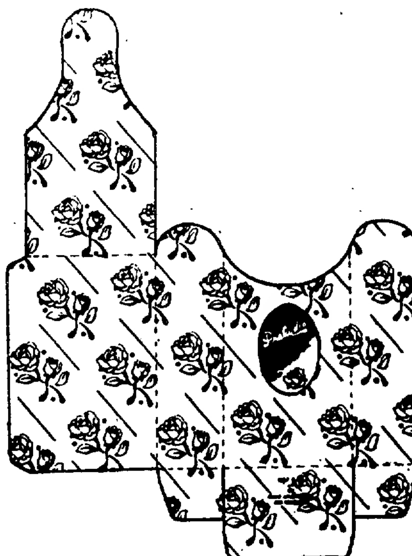
clase Int. 24, 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000,00 10|pub. 21772 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.067. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — M. Dubourg por Rasel Ltda. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 21774 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.185. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund por Francisco Alonso Adami S.A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.600.00 10|pub. 21767 Oct.8-v.oct.21

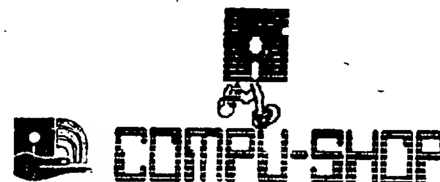
ACTA Nº 208.186. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund por Les Verreries de Saint-Gobain (Francia) solicita marca



clase Int. 21 (según detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 21768 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.402. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Ensur S.A. (Uruguay) solicita marca: CATIOZUR clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23311 Oct.17-v.oct.31

ACTA 208.354. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Rodolfo Pilas por Dacsi Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



clases Int. 9, 35, 41. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22912 Oct.15-v.oct.29

ACTA Nº 208.312. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Arena Sport International Establishment (Liechtenstein) solicita renovar marca



clase Int. 18 y 25 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22616 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.307. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia) solicita marca:



denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 752.369 de fecha julio 18 de 1985 clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 22614 Oct.15-v.oct.29.

ACTA 208.263. — Montevideo, octubre 8, 1985. — Rodolfo Molles por Gaastra Sails B.V. (Holanda) solicita marca



clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22575 Oct.15-v.oct.29.

ACTA Nº 208.251. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Automobiles Peugeot (Francia) solicita marca



denunciando prioridad solicitud Francesa Acta Nº 739.912 de fecha abril 16, 1985 clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 22444 Oct.15-v.oct.29.

ACTA N.o 208.385. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Nancy Granlero, Montevideo, Uruguay, solicitó la marca J. MAK-LEN de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22901 Oct.15-v.oct.29

ACTA N.o 208.182. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Técnico Industrial S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22038 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.068. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Elbio Pérez Rodríguez S.A. solicitó el registro de la marca



de la clase 29 (productos cárnicos) Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 22039 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.134. — Setiembre 30 de 1985. — Rodolfo Pilas por Hagop Kerikian (Uruguay) solicita marca



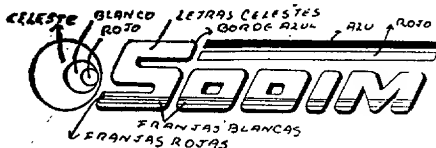
clase Int. 25.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22041 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.132. — 30 Setiembre 1985. — Rodolfo Pilas por Julio Dallier (Uruguay) solicita marca



clase Int. 41.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22042 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.163. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Marabunta S.R.L. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 35, 39, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 22241 Oct.14-v.oct.28.

ACTA 208.201. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Nicoletta Limitada, Montevideo solicita marca



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21893 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.246. — Montevideo, 7 octubre 1985. — C. Bechstein Pianofortefabrik Gmb H. (Alemania) solicita renovación marca BECHSTEIN clase Int. 15. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21911 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.232. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund por Fiat S.p.A.; Fiat Auto S.p.A.; Iveco Fiat S.p.A.; Fiat Trattori S.p.A.; Fiat-Allis Europe S.p.A. (Italia) denunciando prioridad solicitud italiana Nº 40280-C|85 de fecha abril 5 de 1985 solicita marca



clases Int. 7, 9, 11, 12 y 37 (según detalle) Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 21925 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.230. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Farma Center S.A. (Uruguay) solicita marca FASANTEL clase Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21916 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.183. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund por Sylvia Krakauer y Cía. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $1.400.00 10|pub. 21922 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.149. — Montevideo setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago S.A. (Argentina) solicita marca LABORATORIOS BAGO clase Int. 5.a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21902 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.150. — Montevideo. setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Aarón Cordovero, Horacio David y Enrique Daniel Cordovero (Argentina) solicita marca HENDY clases Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21903 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.151. —Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por El Bohio S.R.L. (Argentina) solicita marca EL BOHIO clases Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21904 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.152. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por El Bohio S.R.L. (Argentina) solicita marca ALABAMA clases Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21905 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.170. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Guzmán González Ruiz por Francisco Di Ciancia (50 o|o); Adela Di Ciancia de Fiorellino (25 o|o); Alicia Fiorellino de Aguirre (12,5 o|o) y Felipe Fiorellino (12,5 o|o) (Argentina) solicitan marca LOS INMORTALES DE BUENOS AIRES clases Int. 30 y 42. Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21906 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.171. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Citrus SACI (Argentina) solicita marca FECULAX clases Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 17, 19, 22, 26, 29, 30, 31, 32, 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21907 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.422. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Miba Internacional Ltda. (Montevideo) solicita marca: PELIKAN clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23519 Oct.18-v.nov.1º

ACTA 208.199. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Uruquim S.R.L. Montevideo, solicita marca MATAPOL clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21891 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.200. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Uruquim S.R.L. Montevideo, solicita marca FULMOLINE clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21892 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.202. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Revlon (Suisse) S.A., Suiza, solicita marca CHARLIE NATURALS clase Int. 3 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21894 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.203. — Montevideo. octubre 3, 1985. — Rodolfo Molles por Dorylan S. A., Montevideo, solicita marca BONITIC clase Int. 3-5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21895 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.173. — Montevideo, octubre 2, 1985. — Rodolfo Molles por Antonio Puig S.A., España, solicita marca MARBELLA clase Int. 3 s|d. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21890 Oct.14-v.oct.28

ACTA 208.172. — Montevideo, octubre 2, 1985. — Rodolfo Molles por Turisport Limitada,- Montevideo, solicita marca PLAN SORBONA clases Int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21889 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.234. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por The Kelly-Springfield Tire Company (EUA) solicita marca ARMORSTEEL clase Int. 12 Neumáticos. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21927 Oct.14-v.oct.28

ACTA N.o 208.235. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund por Jerome Ltda. (Uruguay) solicita marca TARK'I clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21928 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208161. — Montevideo, octubre 1º 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: LIE 5 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22239 Oct.14-v.oct.28

ACTA Nº 208.160. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: PLEUROVAC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22238 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.162. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Investigaciones Biológicas S. A. (Argentina) solicita marca: IBSALERT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22240 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.165. — M. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko, comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón) solicita marca MAGNUM clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.166. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Coral City S. A. (Uruguay) solicita marca OKESPOR clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22243 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.167. — Montevideo, octubre 1º, 1985. — Dubourg por Dermur Ltda. (Montevideo) solicita marca: DOCE DIAS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 22244 Oct.14-v.oct.28.

ACTA Nº 208.222. — Montevideo, 3 octubre 1985. — Con esta fecha Nelly Latierro (Uruguay) solicitó la marca ROSE de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22055 Oct.14-v.oct 28.

ACTA Nº 208.420. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Oscar Bacot por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: DRAZA clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23517 Oct.18-v.nov.1º

ACTA Nº 208.421. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Norman Fox por Mars, Incorporated (USA) solicita marca: KITBITS clase Int. 31 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23518 Oct.18-v.nov.1º

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-2.109. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Rodolfo Pilas por Fursar Sociedad Anónima (Uruguay) solicita modelo utilidad "Aro para bienestar y salud".
24) N$ 400.00 10|pub. 22044 Oct.10-v.oct.24.

ACTA No. U 2.023. — Montevideo, 17 de abril de 1985. — José Martínez Leoni por Giovanni Anuitti (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad "Filtro prensa de combustible y derivados del petróleo en el que el portafiltro tiene en una de su caras superficies salientes en forma de conos truncos", y de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 23307 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nº U-2.125. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Erna Siegmund, por Juan José Míguez (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Caja archivador". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 22617 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nº 22.354. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Porvair Limited y Reckitt & Colman Products Limited, solicita patente de invención para "Unidad refrescadora de aire", denunciando prioridad solicitud inglesa Acta Nº 8424653 de fecha setiembre 29 de 1984. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 22618 Oct.17-v.oct.31.

ACTA Nº U 2123. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Mabyr S. A. (Montevideo) solicita modelo utilidad para: PESA PARA GIMNASIA. — Publíquese conforme Ley N: 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 22245 Oct.17-v.oct.31.

ACTA 22.286. — Montevideo, abril 26 de 1985. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de 2-Oxindol-1-Carboxamida con un sustituyente ácilo como agentes analgésicos y antiinflamatorios", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 607356 de fecha 4|5|84. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.250.00 10|pub. 22438 Oct.16-v.oct.30.

ACTA Nº 22.350. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Tiberio Wolf Roth (Uruguay), solicita patente de invención para "Candado colgante", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 21123 Oct.9-v.nov.6.

ACTA U-2.110. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Rodolfo Pilas por Naymur Sociedad Anónima (Uruguay) solicita modelo utilidad "Panel Plegable para Vanos".
24) N$ 400.00 10|pub. 22043 Oct.10-v.oct.24.

ACTA Nº 2.276. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Juan Carlos Moratorio (Uruguay) solicita modelo industrial: "Envase". Publíquese según ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 21908 Oct.10-v.oct.24.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Farmacia Pasteur, sita en Avda. Artigas Nº 867, Sarandí Grande, a "Farmacia Pasteur Limitada". Acreedores al mismo. — MARIA ESTHER BENOIT de MASSIMINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22826 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender panadería "Dolcey II S.R.L., calle Larravide 3075. — Acreedores al mismo. — DOLCEY VARELA - NADIR DE SOSA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22069 Oct.17-v.nov.14.

Prometimos enajenar a Daniel Schiavi Borrelli y Elizabeth Francisca Castro Guglielmone, el negocio que bajo la razón social de JOJUL S.R.L. ("La Rueda") gira en la calle Uruguay y Bilbao de esta ciudad. — Acreedores: presentarse en Brasil Nº 923, Estudio del Contador Mario Mesta en el término legal.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23006 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Rogelio Márquez Castro, prometió vender a MARIO ALBERTO y NELSON SAURA MARSELLA, bar sito en calle Treinta y Tres Nº 570 (Ciudad de Canelones). — Los cónyuges Mario Alberto Saura Marsella - Delia Hernández De León y los cónyuges Nelson Saura Marsella - María del Carmen Cánepa Quijano cedieron a HUGO ARIEL DUARTE REPETTO. Acreedores en la misma.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 22999 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Rivera 2951. — Acreedores: al comercio. — GLORIA TERESA RODRIGUEZ CUBITTO - ALFREDO WASHINGTON SOLARES HARREGUY.
25) N$ 800.00 20|pub. 22108 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — VIDAL GONZALEZ y BALBINA NUÑEZ, prometieron vender a María del Carmen González la pensión sita en Gaboto Nº 1820. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 22111 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/09/1904. — CAMBADU prometimos vender a José Antonio Vázquez Domínguez, comercio en Conciliación 3922. — Acreedores: Magallanes 1412. — DOLORES PEREZ FERNANDEZ - MANUEL BUJAN MARTINEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22969 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender comercio Emilio Romero 202. — Acreedores: al comercio. — JORGE OMAR PADILLA REYES, ALBA ESTHER BERON ROMEO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22105 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Uruguayana 3242. — Acreedores: al comercio. — MIGUEL ALBERTO FIORITO ALVAREZ - SUSANA LILA MARCHIONE ROLDAN.
25) N$ 800.00 20|pub. 22106 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Paraguay 1102. — Acreedores: al comercio. — JOSE CERVIÑO GUERRA, MARIA ELENA PORTO TUBINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22107 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — CESAREO CANCELA y BASILIA PINEDO, prometieron vender a José Cancela y Juan Martínez, Café y Bar sito en Ramón Anador 3317. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 22484 Oct.16-v.nov.13.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO MEDINA MAS y JUAN MANUEL LEMOS, cedimos derechos de promitentes compradores comercio de Bar y afines sito en José A. Possolo Nº 4051. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 21078 Oct.11-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Angel Félix Pittipaldi De Clemente, kiosko de la calle Paraguay 1218 (Salón "Renard"), Montevideo. Acreedores al mismo. — ANDRES ALVARO DE AVILA VENERELLO y MARIA CECILIA SANCIO ZARFINO.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 21077 Oct.11-v.nov.8.

Ley 26|9|904. — EDUARDO VILLAR ALVAREZ prometió vender carnicería en Talcahuano Nº 3451 a "Curpel Ltda.". Acreedores: Río Negro 1337/506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20829 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Por venta de Farmacia Pierri, cítase acreedores de ex titulares Alba Modesta Russomagno y Miguel Delgaldo. Acreedores Rivera 2024.
25) N$ 800.00 20|pub. 19933 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jorge Calleja y otra, salón de Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 3206. Acreedores al mismo. — ROMULO PASTORELLI y RITA G. CORREA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20828 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Martha Penas Minetti, comercio de Ibicuy 1205. Acreedores al mismo. — ALVARO NELSON CABRERA YAÑEZ.
25) N$ 800,00 20|pub. 20810 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Clausuré comercio de Presidente General Oscar Gestido 2805. Acreedores: Brandzen 1956 Esc. 403. — MARIA ELOISA SILVA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20811 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Danjohrt S.R.L. ferretería Millán 2350. Acreedores al mismo. — JORGE GALVALISI.
25) N$ 800.00 20|pub. 21818 Oct.10-v.nov.7.

Ley 26|9|904. — Clausuramos el comercio ubicado en Presidente Berro 2500. Acreedores al mismo. — OMAR FERNANDO COUCHET IBERO. — ELSA NELIDA BONELLI SOLARI.
25) N$ 800,00 20|pub. 20812 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Alexis Castillo y Alma Mouret comercio San Martín 3495. — Acreedores Magallanes 1412. — ANNABEL CASTRO CORREA. — DANTE CASALES BOLLINI.
25) N$ 800.00 20|pub. 15465 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26/9/904. — Francisca Pugliese Landrıs y Silvana Valentini prometimos ceder cuota de Dival Ltda. a Juan Martínez Ivon Tubion. — Acreedores: Islas Canarias 4479.
25) N$ 800.00 20/pub. 18797 Set.17-v.oct.14.

Ley 26/9/904. — GON GON S.R.L. prometió vender almacén y kiosko sito en Guayabos 1688. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21779 Oct.8-v.nov. 5.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Alberto Genoves Girado Kiosco Municipal sito en José Serrato y Algarrobo. — Acreedores al mismo. — ELIZABETH LASSIY. — RAUL RODRIGUES.
25) N$ 800.00 20|pub. 20393 Oct.2-v.oct.29.

CAMBADU

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos ceder la totalidad de las cuotas de Ritorna Limitada a Juan Ovelar, Lorenzo Yaques y Mario González Vázquez; relativo comercio Rotissería, Restaurante, Pizzería, Confitería y Afines sito en Buenos Aires 550. — Acreedores Magallanes 1412: MARIA LUISA CESARI BEDOTTI, ALDO ANTONIO PROTO DE LA FUENTE y SILVANA MARIA PROTO CESARI.
25) N$ 2.400.00 20/pub. 20166 Set.27-v.oct.25.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio Zabala 1341. Acreedores en el mismo. — TABOBA VARSI AGUIAR.
25) N$ 800,00 20|pub. 21208 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Juan Antonio Ramírez Patrone, salón de la calle Abacú Nº 2147. Acreedores al mismo. — JOSE CARLOS PAGANI RODRIGUEZ y GLADIS RODRIGUEZ MESSA.
25) N$ 800,00 20|pub. 21389 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Redondela Ltda. (en F) almacén y kiosco sito en San Martín 2192. Acreedores al mismo. — RAUL DIVERIO y SUSANA SAUL.
25) N$ 800.00 20|pub. 21470 Oct.7-v.nov.4.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Arca Ltda. Café y bar sito en Juan J. Rousseau Nº 4605. Acreedores en el mismo. NELLY ISAS ABIDO.
25) N$ 800.00 20|pub. 21177 Oct.8-v.nov.5.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender Carnicería, Luis Batlle Berres 4126, Montevideo. — Acreedores al mismo: MANUEL JESUS BALTAR y MARIA ANDION.
25) N$ 800.00 20/pub. 20267 Set.27-v.oct.25.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Walter Telechea, despensa de la calle José Ellauri 1340 Montevideo. — Acreedores: al mismo. — DANTE VAZQUEZ. — MARIA YAPUR.
25) N$ 800.00 20|pub. 18419 Set.18-v.oct.25.

Ley 16|9|1904. JOSE BOUSOÑO y ANTONIA ZUÑIGA, prometimos vender a "Capital S. A." Bar, sito Tapes 901. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 13786 Set.18-voct.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comércio Yatay 1449, acreedores al comercio. — MANUEL FERNANDEZ FREIRIA, CARMEN COUTO ALONSO y ANTONIO PEAGUDA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22774 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Alvaro Gandini, kiosko sito en Ejido 1210. Acreedores al mismo. — SUSANA POMIES.
25) N$ 800,00 20|pub. 22525 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender 4|10|85 a Tulio Gallo salón almacén y afines sito en Ramallo 1914. Acreedores al mismo. — JORGE del VALLE VASCONCELLOS. — MERCEDES LOPEZ FRAQUELLI.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23262 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|3|1904. María Herminia Ramírez Silveira prometió vender a Jesús del Castillo e Iris Mabel Cardozo comercio sito en Francisco Araúcho 1237. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 17209 Oct.17-v.nov.14

Ley 1.904. — Prometí vender a Francisco Amarelle Bentancor, salón de Ramón Anador 3387. Acreedores al mismo. — OLGA FERNANDEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22871 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Gloria Adriana Furtado García el comercio en el ramo de almacén, rotisería y afines, sito en Arocena Nº 1992. Acreedores al mismo. — PENSAL LTDA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22782 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Francisco González Fernández carnicería "San Román", Milán 3501. Acreedores en la misma. — JOSE DIAZ COTELO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22775 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — MARIA DEL PILAR REGO y otro prometió vender a Haydee De León, pensión calle Durazno 1391. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19649 Set.24-v.oct.21.

Ley 26|9|904. — PERAL LTDA., prometió vender "Faramacia Libres" Chimborazo 3458. — Acreedores: Colonia 815 Esc. 605.
25) N$ 800.00 20|pub. 19647 Set.24-v.oct.21.

Ley 26|9|904. — MARIA ZULEMA GAYOL FERNANDEZ cedió derechos de promitente comprador a Enrique Arhonheim Lievendag, comercio "Salón Uruguay", Canelones Nº 1023. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19609 Set.24-v.oct.21.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender carnicería "Avenida" de San Jacinto, Canelones. — Acreedores a la misma: HUMBERTO RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA RIERA.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 20101 Set.27.v.oct.25.

Ley 26|9|1904. — María Elena González y Antonio Simonetti prometieron vender a Diana Rabellino de Monchietti "Farmacia Egga", sita en Avda. Joaquín Suárez Nº 2890, Montevideo. — Diana Rabellino y Milton Monchietti ceden la promesa de venta a "Esma Limitada". — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15103 Set.27-v.oct.25.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a "L. P. Limitada" almacén de comestibles de Atlántico 1552, Montevideo. — Acreedores en el mismo: ENRIQUE NICOLAS PUENTES AIELLO, ALICIA CRISTINA MANTA BERIO, ROBERTO MANTA BERIO y MYRIAM MARINA MIRANDE NAHA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 20160 Oct.4-v.nov.1º.

Ley 21/9/1904. — BEATRIZ RIVAROLA y otro prometió vender a Margarita y Gladys Gomensoro. comercio en Michelini 1321. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21145 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — CURPEI LTDA., cedió derechos Compromiso de Compraventa a "Necar Ltda.", en formación, de carnicería sita en Talcahuano Nº 3451. Acreedores: Río Negro 1337-503.
25) N$ 800,00 20|pub. 20830 Oct.3-v.oct.31.

Prometimos vender a Intercar S.A. Estación de Servicio sita en Avda. Italia 5695. — Acreedores al mismo. — NOEMI HAEDO LOPEZ VAYA y ELIDA BRUM BEREAU.
25) N$ 800.00 20|pub. 23449 Oct.18-v.nov.15.

27 - Varios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña ADRIANA ALICIA SEJAS FORCADE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 160.00 1|pub. 23396 Oct.18-v.oct.18.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña MARISA RODRIGUEZ FEITO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 160.00 1|pub. 23395 Oct.18-v.oct.18.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Juan Gelio Viera Chaparro" la Resolución de 22 de mayo de 1985, recaída en el Expediente Nº 09769 de 3 de diciembre de 1984, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. II, Art. 5º; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Caps. III, IV y V; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. VII Art. 3º; se la intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar Acción Judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42695 Oct.18-v.oct.22.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Campanile S. A.", la Resolución de 29 de abril de 1985, recaída en el Expediente Nº 001075 de 6 de febrero de 1985, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción a la Ley Nº 10.449, Art. 32; N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Decreto 392|80, Caps. III, IV y V; se intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar Acción Judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42696 Oct.18-v.oct.22.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "José Raúl Clara Conde", la Resolución de 16 de agosto de 1985, recaída en el Expediente Nº 002373 de 15 de marzo de 1985, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. II, Art. 5º; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. V; se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar Acción Judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42697 Oct.18-v.oct.22.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Edocal Sociedad Anónima", la Resolución de 23 de mayo de 1985, recaída en el Expediente Nº 002497 de 20 de marzo de 1985, por la cual se sanciona con la siguiente multa: N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. II Art. 12; se le intima el pago de la misma en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar Acción Judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42698 Oct.18-v.oct.22.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Jauja S.R.L.", la Resolución de 30 de julio de 1985, recaída en el Expediente Nº 003667 de 26 de abril de 1985, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Caps. III, IV y V; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. XII, Art. 8º; N$ 1.000,00 (nuevos pesos un mil) por infracción a la Ley Nº 10.449, Art. 32; N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) por infracción al Decreto 392|80, Cap. XII, Art. 3º; se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar Acción Judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo.
Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, Decreto Nº 15.706... piso 1º.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42694 Oct.18-v.oct 22.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por RD 2149|85 del 21|8|85.
Dar por finalizada la contratación de los servicios del Sr. Raúl Pochintesta Padrón 16751 a partir del 16|7|85.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42703 Oct.18-v.oct.22.

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por RD 1870|85 del 24|7|85.
Rescindir contratación por causal de omisión, al Sr. Víctor González, Padrón 9250.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42702 Oct.18-v.oct.22.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Concurso de Precios para Fichero Electro - Mecánico Diebold

El Banco de Seguros del Estado llama a concurso de precios para la venta de un Fichero Electromecánico marca Diebold, modelo 10702 - 1315, procedencia Estados Unidos de Norteamérica.
Los pliegos de condiciones particulares podrán retirarse hasta el 6 de noviembre de 1985, en Sección Proveeduría (Río Negro 1494), en el horario de 12.00 a 18.00 horas. — La Gerencia.
27) N$ 480.00 3/pub. 23124 Oct.16.v.oct.18.

BANCO LA CAJA OBRERA

Se pone en conocimiento de nuestros clientes que, a partir del lunes 28 de octubre de 1985, para depósitos en moneda extranjera - Cuentas Vista en Dólares U. S. A. - regirá la siguiente tasa de interés:
Depósitos mayores de U$S 1.000.00 - 6.50 o|o - (Seis y medio por ciento) anual efectivo, con capitalización trimestral de intereses al 31 de marzo; 30 de junio; 30 de setiembre y 31 de diciembre de cada año. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Miguel A. Ceccarelli Conde, Subcontador. — Antonio García Santome, Subjefe.
27) N$ 16.00 1|pub. 23368 Oct.18-v.oct.18.

EXECUATUR

Suprema Corte de Justicia

Emplazamiento. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Ferrari Crosa, Gustavo c.| DE BRUN, PERLA - Exequatur" (Ficha: Nº 146|85), se cita y emplaza a doña Perla de Brun, para que dentro del término de 90 días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su exesposo Gustavo Ferrari Crosa, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Sección 5A de la Suprema Corte del Estado de Nueva York, en el Tribunal del Condado, Condado de Nueva York - Estados Unidos de Norteamérica - el 26 de julio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
27) N$ 2.880.- 30|pub. 20655 Oct.1º-nov.12

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

U. T. U.

Llama a Concurso para cargos de: Inspectores, Directores y Subdirectores.

El Consejo de Educación Técnico Profesional, llama a concurso de Méritos y Oposición los cargos que se detallan a continuación:

I — Inspector General Docente (grado 4) 1 cargo
II — Subinspectores Generales Docentes (grado 3) 2 cargos

III — Inspectores Nivel Superior (grado 2) 5 cargos

Divisiones: Planeamiento Educativo, Personal Docente, Orientación Educativa, Administración Escolar e Inspección Docente.

IV — Inspectores (grado 1) 48 cargos.
Diversas Especialidades: Matemática (4 cargos), Física (1 cargo), Biología Higiene (1 cargo), Química (1 cargo), Historia (1 cargo), Derecho Ciencias Sociales (2 cargos), Idioma Español (1 cargo), Idioma Español Literatura (1 cargo), Inglés (1 cargo), Geografía Astronomía (1 cargo), Dibujo (2 cargos), Area Electricidad (3 cargos), Electricidad Electrónica (1 cargo), Area Mecánica (3 cargos), Mecánica-Mecánica Automotriz (1 cargo), Administración (2 cargos), Mecanografía Taquigrafía (1 cargo), Belleza (1 cargo), Cocina (1 cargo), Manualidades de la Aguja y Telar (3 cargos), Area Madera (2 cargos), Area Construcción (1 cargo), Area Marítima (1 cargo), Cursos Móviles y Especiales (1 cargo), Funcionamiento Escolar Agrario (Teóricas 2 cargos, Prácticas 2 cargos), Zona I, II, III y IV (4 cargos), División Producción y Abastecimiento (3 cargos).

V — Directores de Escuela de 1a. Categoría:
1 — Escuela Superior de Electrotecnia y Electrónica "Dr. José F. Arias".
2 — Escuela Superior de la Construcción "Ing. Cayetano Carcavallo".
3 — Escuela Superior de Comercio La Blanqueada.
4 — Escuela Superior de Mecánica.
5 — Escuela Técnica "Catalina Harriague de Castaños" (Salto).
6 — Escuela Técnica de Paysandú.
7 — Escuela de Artes y Artesanías "Dr. Pedro Figari".
18 — Escuela de Construcciones de Obra.
19 — Escuela de Construcciones Mecánicas.
20 — Escuela Agraria "Carmen Piñeyro de Tapié" (San Ramón).

21 — Escuela Técnica de Carmelo.
22 — Escuela Técnica de Rosario.
23 — Escuela Agraria de Rosario.
24 — Escuela Agraria de Durazno.
25 — Escuela Técnica de Trinidad.
26 — Escuela Agraria de Trinidad.

27 — Escuela de Avicultura de Florida.
28 — Escuela Agraria de Sarandí Grande.
29 — Escuela Técnica de Dolores.
30 — Escuela Agraria de La Concordia.
8 — Escuela Superior de Comercio Brazo Oriental.
9 — Escuela Técnica Marítima.
10 — Escuela Superior de Comercio de Villa Muñoz.
11 — Escuela Técnica de Arroyo Seco.
12 — Escuela Técnica del Cerro.
13 — Escuela Técnica de Flor de Maroñas.
14 — Escuela Técnica de Unión.
15 — Escuela Técnica de Las Piedras.
16 — Escuela Técnica de Pando.
17 — Escuela de Vitivinicultura de El Colorado.
18 — Escuela Técnica "Pedro Blanes Viale" (Mercedes)
19 — Escuela Técnica de Maldonado.
20 — Escuela Técnica de Treinta y Tres.
21 — Escuela de Lechería de Colonia Suiza.
22 — Escuela Agraria La Carolina.
23 — Escuela de Maquinaria Agrícola de Libertad.
24 — Escuela Técnica de Palermo.
25 — Escuela de Reparaciones, Construcciones Navales y Anexos (Carmelo).

VI — Directores de Escuelas de 2da. Categorías:

1 — Escuela de Belleza.
2 — Escuela Técnica de Colón.
3 — Escuela Técnica de Paso de la Arena.
4 — Escuela Técnica de Piedras Blancas.
5 — Escuela Técnica de Canelones.
6 — Escuela Técnica de Colonia.
7 — Escuela Técnica de Durazno.
8 — Escuela Técnica "Hermenegildo Sabat" (Florida).
9 — Escuela Técnica "María Espínola Espínola" (San José).
10 — Escuela Técnica de Artigas.
11 — Escuela Técnica de Fray Bentos.
12 — Escuela Técnica de Rivera.
13 — Escuela Técnica de Tacuarembó.
14 — Escuela Técnica de Melo.
15 — Escuela Técnica de Minas.
16 — Escuela de Industrias del Cuero.
17 — Escuelas de Industrias Gráficas.
11 — Escuela Técnica "Agrim. Julio O. Rubio" (Pan de Azúcar).

12 — Escuela Técnica de Castillos.
13 — Escuela Técnica "Química Farmacéutica Laura Violeta Cugnetti García" (Lascano).

VIII — Subdirectores de Escuelas de 1ª Categorías:
1 — Escuela de Artes y Artesanías "Dr. Pedro Figari".
2 — Escuela Superior de Comercio de Brazo Oriental.

3 — Escuela Superior de Electrotecnia y Electrónica "Dr. José P. Arias".

31 — Escuela Agraria de Artigas.
32 — Escuela Técnica de Young.
33 — Escuela Agraria de Fray Bentos.
34 — Escuela Agraria de Minas de Corrales.
35 — Escuela Agraria de Rivera.
36 — Escuela Agraria de Tacuarembó.
37 — Escuela Técnica de Paso de los Toros.
38 — Escuela Técnica de Fraile Muerto.
39 — Escuela Agraria "Alcides F. Pintos" (Melo).

40 — Escuela Agraria "Emilia Vigil de Olmos" (Pirarajá).

41 — Escuela Técnica de San Carlos.
42 — Escuela Agraria de Maldonado.
43 — Escuela Agraria de San Carlos.
44 — Escuela Técnica "Francisco de los Santos" (Rocha).

45 — Escuela Agraria "Francisca Arnal de Artigas" (Rocha).
46 — Escuela Técnica de Malvín Norte.
47 — Escuela Técnica de Santa Lucía.
48 — Escuela Técnica de Juan Lacaze.
49 — Escuela Técnica Ruta 1 Km. 27,500.
50 — Escuela Técnica de Carmelo.
50 — Escuela Técnica de Carmelo.

51 — Escuela Técnica de Bella Unión.
52 — Escuela Técnica de Nueva Helvecia.

VII — Directores de Escuelas de 3ª Categorías:

1 — Escuela Técnica "Juan P. Tapié" (San Ramón).
2 — Escuela Técnica de La Floresta.
3 — Escuela Técnica de Paso Carrasco.
4 — Escuela Técnica de Nueva Palmira.
5 — Escuela Técnica de Sarandí del Yí.
6 — Escuela Técnica de Libertad.
7 — Escuela Técnica de Guichón.

8 — Escuela Técnica de Belén.
9 — Escuela Técnica de Aceguá.
10 — Escuela Técnica de Río Branco.

4 — Escuela Superior de la Construcción "Ing. Cayetano Carcavallo".
5 — Escuela Superior de Comercio La Blanqueada.
6 — Escuela Técnica Marítima.
7 — Escuela Superior de Mecánica.
8 — Escuela Superior de Comercio de Villa Muñoz.

9 — Escuela Técnica de Arroyo Seco.
10 — Escuela Técnica del Cerro.
11 — Escuela Técnica de Flor de Maroñas.
12 — Escuela Técnica de Unión.

13 — Escuela Técnica de Las Piedras.
14 — Escuela Técnica de Pando.
15 — Escuela Técnica "Pedro Blanes Viale" (Mercedes).

16 — Escuela Técnica de Paysandú.
17 — Escuela Técnica "Catalina Harriague de Castaños" (Salto).
18 — Escuela Técnica de Maldonado.
19 — Escuela Técnica de Treinta y Tres.

IX — Subdirectores de Escuelas de 2ª Categorías:

1 — Escuela Técnica de Colón.
2 — Escuela Técnica de Canelones.
3 — Escuela Técnica de Durazno.
4 — Escuela Técnica "Hermenegildo Sabat" (Florida).

5 — Escuela Técnica "María Espínola Espínola (San José).
6 — Escuela Técnica de Artigas.
7 — Escuela Técnica de Tacuarembó.
8 — Escuela Técnica de Melo.
9 — Escuela Técnica de Minas.

2) Las Bases Generales y Reglamentos se darán a conocer en la Oficina Nº 25 del Edificio Central (San Salvador 1674), a partir de la iniciación del período de inscripción que se abrirá el 22 de octubre de 1985 y cuyo vencimiento será el 22 de noviembre de 1985.

Montevideo, 15 de octubre de 1985.

Departamento de Relaciones Públicas

27) (C.C.) 3|pub. 42673 Oct.17-v.oct.21.

CONVOCATORIA

CAYFUP

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales - CAYFUP, en uso de la facultad que le confiere el inciso f) del artículo 37 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria en segundo llamado, a llevarse a cabo el día 26 de octubre de 1985, a las 10:00 horas, en la sede de la Asociación de Funcionarios Postales, sita en la Avda. D. Fernández Crespo 2163 - para tratar el siguiente Orden del día:

I) Lectura del Acta anterior.
II) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
III) Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 01|VI|82 al 31|III|83 aprobado por la Inspección General de Hacienda).
IV) Informe de Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1º|IV|83 al 31|III|84 (a estudio de la Inspección General de Hacienda.
V) Informe de Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1º|IV|84 al 31|III|85 (a estudio de la Inspección General de Hacienda).
VI) Fijación de cuotas mínimas de integración de capital.
VII) Designación de Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones para Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
VIII) Reforma de Estatutos: Artículos 5º, 18; 23; 54; 64 y 67. — Gutemberg M. Olmos, Presidente. — María del Carmen Didi, Secretaria.

27) N$ 2.200.00 5|pub. 22945 Oct.16-v.oct.22.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 12 de junio de 1985 autorizó el Esc. Juan M. Sarasúa los esposos Nolberto García Da Rosa y Elim Elizabeth Moreira Fernández - Viera, constituveron en bien de familia el padrón Nº 1.485 de Bella Unión (Depto. de Artigas).

Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15 597 se hace la presente publicación. —

27) (C.C.) 10|pub. 42550 Oct.9.v.oct.22.

HENDERSON Y CIA. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el próximo 31 de octubre de 1985 a las 15:00 horas, en Avenida Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan.
2) Consideración del balance, estado de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de julio de 1985.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Registro de accionistas hasta cinco días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

27) N$ 1.920.00 8|pub. 22250 Oct.10-v.oct.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Se notifica a la Srta. MARIANA TEDESCO (representante de Tesco Ltda.), que el Sr. Rector Interino de fecha 8|10|85, resolvió que atento a lo informado por la Dirección General de Servicios Jurídicos, no se hace lugar a lo solicitado por la firma Tesco Ltda., a fs. 4 a 5 vta., del expediente Nº 9567|84.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 42680 Oct.18-v.oct.18.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.957. Por escritura que el 3.6.85 autorizó el Esc. Pablo Elkan en Montevideo, los esposos Moisés Grimblatt Maltzman y Lía Temerlin Weissman constituyen en bien de familia para sí y sus hijos Ari y Tamara Grimblatt Temerlin la unidad 003 del edificio que se levanta en terreno Padrón Nº 184.285 sito en la 15ª Sec. Jud. de Montevideo. Y a los efectos de lo dispuesto por la ley Nº 15.597 se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1985.

27) (ley 15.597) 10|pub. 42176 Set.18-v.oct.17

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura 23|9|85 Escribano Aldo Long
Inscripción R.G.T.D. Nº 4, Fº 4, Libro 836.
Otorgantes Santiago Barbuto Cugliari y Martha Cazabonnet Barragán.
Inmueble. Padrón 82,552 Montevideo 12ª.
Régimen Ley 15.597.

27) (Ley 15.597) 10|pub. 42675 Oct.18-v.nov.1º.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAYAGO

CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Sayago ha dispuesto la realización de la Asamblea Ordinaria, dando así cumplimiento a lo dispuesto en sus Estatutos, para tratar la siguiente Orden del Día:

1º Lectura Acta anterior;
2º Memoria y Balance Ejercicio 1984.1985;
3º Fecha de elecciones.
4º Designación de tres miembros para firmar el Acta.

A tales efectos, es entonces que convocamos a los señores asociados, para el próximo domingo 27 de octubre, a las 9,00 horas, como primer llamado y a las 10,00 horas, para el segundo llamado, tal como lo disponen sus Estatutos.

La misma se llevará a cabo en el local social, sito en Cno. Ariel 4961, y para el ingreso a la misma, los socios deberán estar al día en el pago de sus cuotas sociales y ser mayores de edad. Se exigirá recibo del mes de agosto de 1985. — Walter Martino, Presidente — Sarandí Castro, Secretario General.

27) N$ 960,00 3|pub. 23425 Oct.18-v.oct.22.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

PREFECTURA NACIONAL NAVAL
Licitación Pública Nº 241|1985
TELA

Llámase a Licitación Pública para el suministro de tela según detalle en el Pliego de Condiciones respectivo, que se encuentra a disposición de los interesados en la División Administrativa de la Prefectura Nacional Naval Edificio de Aduana, 5º piso (Rambla 25 de Agosto de 1825 y Maciel).

La recepción de las ofertas y la apertura de las mismas se efectuará el día 18 de noviembre de 1985 a la hora 10:00 y 11:30 respectivamente, en el local del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A" puerta Nº 15.

Valor del Pliego de Condiciones, N$ 500.00.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42704 Oct.18-v.oct.22.

EJECUCION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber a los herederos de Mauricio Brumberg Kastanaite y demás interesados en su Suc., que en el expediente caratulado: "Discount Bank (Latin America) contra ANGELA GONZALEZ de BRUMBERG y otros, "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C. 5616|84) se ha dictado la siguiente providencia:

Nº 3.030. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. Decrétase el remate en subasta pública y al mejor postor de los bienes de autos, designando rematador al Sr. Jorge Vanoli, cuya aceptación se comete que será asistido por el sr. Alguacil y la Sra. Actuaria. Expídanse edictos, en los que se hará constar.

1º) Los títulos se encuentran en la Sede;
2º) el mejor postor deberá oblar el 20 o|o al serle aceptada la oferta; y
3º) Los gastos son de cargo del adquirente.

En consecuencia, se les cita y emplaza para que comparezcan en estos autos a deducir sus defensas en un término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Gladys J. Rodríguez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.320.00 30|pub. 19618 Set.24-v.nov.5.

EXPROPIACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LUIS DELPRATO y RONALD DELGADO" (Ficha número 694/79), expropiación con toma urgente de posesión, se cita, llama y emplaza al señor Ronald Delgado por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 42347 Set.19-v oct.31.

CONCORDATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ALVEZ MOREIRA, LIMBERG - Concordato" (Ficha: M.2 6|85), se hace saber que por auto Nº 8326 de fecha 10 de setiembre de 1985, se prorrogó la Junta de Acreedores que tendrá lugar en el Juzgado (25 de Mayo 523, P. 4) para el día 16 de diciembre de 1985 a las 8:00 horas, prorrógase hasta ese día la moratoria provisional que ostenta la concordataria (Art. 1546 y 1547 del C.D.C.

Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del Contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria.

2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria 428 del 5 de febrero de 1985).

3) Que ha sido designado Contador al señor José A Oliveri. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.440.00 10|pub. 21746 Oct.17-v.oct.31.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: FLOREL S.R.L. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: M 2 774|85), se cita a todos los acreedores de FLOREL S.R.L. para la Junta que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1985 a las 13 horas, en el local del Juzgado (25 de Mayo 523 P. 4), con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial formulada por dicho comerciante.

Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados así como el informe del contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria; 2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (23 de setiembre de 1985); 3) Que ha sido designado contador el Sr. Osvaldo Dohir. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.560.00 20|pub. 22900 Oct.15-v.nov.11.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "TODOPLAN LTDA - Liquidación Judicial" (F. A. 308|985), se hace saber que por auto Nº 3.850 de fecha 26 de junio de 1985 se ha declarado a TODOPLAN LIMITADA en estado de liquidación, y en consecuencia y de conformidad con el Código de Comercio, se previene:

1º) Que no deben hacerce pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieran, de las obligaciones pendientes en favor de la masa.

2º) Que se intima a los que tengan bienes o documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.

3º) Que se ha designado Síndico a la Cra. Jacqueline Medina de Sánchez con domicilio en Tacuarembó 1442 Of. 1012.

4º) Que se ha señalado el término de sesenta días, dentro del cual, deberán los acreedores no exceptuados legalmente presentar los justificativos de sus créditos al Síndico.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.400. 15|pub. 20628 Oct.1º-v.oct21.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: ROJAS, NORMA RUTH, "Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) (L.13.209) 30|pub. 42308 Set.24-v.nov.5.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Yattah, Víctor con SASSON, VICTOR y Otros - Cesación de Condominio" (Ficha: c. 2-1246|84), se cita, llama y emplaza a todos los herederos o sucesores del señor Víctor Yattah, sean a título universal o particular; a todos los herederos o sucesores de la Sra. Emilia Miles de Sasson, sean a título universal o particular; así como a todos los interesados en general, a fin de que comparezcan en autos, en término de noventa (90) días; a deducir sus derechos en tiempo y forma; bajo apercibimiento de declarárseles rebelde. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 3.360.00 30|pub. 23304 Oct.17-v.nov.28.

EJECUCION FORZADA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Calabria Mounic, Mario contra MARCELINO VIANA VIDAL y Otros: Ejecución Forzada de promesa". (Ficha I|122|1985), se hace saber que se presentó Mario Calabria Mounic solicitando la escrituración judicial del siguiente inmueble: el solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona suburbana, Paraje: Piriápolis, empadronado con el Nº 4354 que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto con el Nº 2298 el 24|1|1957 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 555 mt2 y se señala con el solar número dos de la fracción M en dicho plano, que se deslinda así: 15 metros al NO a la calle José Ellauri, igual extensión en el contrafrente (SE) lindando con parte del solar nueve por 37 metros en cada lateral confinado al NE con los solares números uno y once y al SO con solar número tres. El 23 de octubre de 1981 los cónyuges Marcelino Viana Vidal y Carmen Estevez Pena y los cónyuges Jacobo Cisser Zaborco y Blanca Miednik prometieron vender a plazo al señor Daniel Desiderio Ruwel. Los derechos de esa promesa de compraventa fueron cedidos al señor Mario Calabria Mounic casado con Marisa Beatriz Horta Adami según documento de fecha 16 de noviembre de 1984 e inscripto en el Registro General de Inhibiciones el día 20 de noviembre de 1984 y se pagó totalmente el precio. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriormente citados o a sus sucesores a cualquier tí-

tulo y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del citado término a escriturar el bien bajo apercibimiento de otorgar la escritura de traslación de dominio del citado inmueble, escriturándose de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
27) N$ 8.160.00 30|pub. 19460 Set.23-v.nv.4

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CARLOS NUDELMAN S. A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: V. 393|83), se convoca a la Junta de acreedores a realizarse el día 30 de octubre de 1985 a las 14 y 30 horas, en la sede de este Juzgado, sita en la calle 25 de Mayo Nº 523, 1er. Piso, previniéndose a los acreedores que deberán justificar o presentar los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la junta resolverá con los que concurran.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Susana Puga da Silva, Actuaria.
27) N$ 1.680.00 15|pub. 20881 Oct.2-v.oct.22.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que en los autos caratulados: MATEO BRUNET S.A.I.C. "Concordato Preventivo", (Ficha 83|83), por auto Nº 3649 de 22 de julio de 1985 se ha decretado la liquidación judicial de "Mateo Brunet S.A.I.C.", designándose Síndicos provisorios al Banco de Montevideo y Banco Comercial. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 640.00 10|pub. 22797 Oct.15-v.oct.29.

EJECUCION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|FLESUR S. A. Y OTRO "Ejecución" (Ficha 3095/84), se hace saber que se cita, llama y emplaza a los demandados Flesur S. A. y Luis Gabriel Asencio Mansilla para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 42226 Set.16-v.oct.28

ACCION REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimtercer Turno, en autos caratulados: "DURAN DEL CAMPO, ANIBAL - Acción Reivindicación" (Ficha: Mi 481|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos citándose asimismo a conciliación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 21752 Oct.8-v.nov.19.

DESALOJO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Moro Revello L. c.| Ocupantes precarios - Desalojo" (Ficha A-289|85), se cita, llama y emplaza a los ocupantes precarios del inmueble padrón número 409.929 (calle Arezzo s|n. entre Madreselva y Pesaro) a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Doctora Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 22983 Oct.16-v.nov.27.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos "Intendencia Municipal de Montevideo, contra CARLOS ZALTZMAN - Daños y Perjuicios", se cita, llama y emplaza a Carlos Zaltzman para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
27) Cta. Cte.) 30|pub. 42615 Oct.14-v.nov.15.

INTIMACION
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno
EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos caratulados "Sun Ltda. c| RAUL RASQUIN GARCIA - Intimación", (Ficha 582|84), se cita a excepciones al Sr. Raúl Rasquín García, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 25 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. —Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) N$ 640.00 10|pub. 22498 Oct.14-v.oct.28.

DESALOJO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en los autos caratulados: Sulucas S.A. c| SUCESORES DE MARIA TERESA GALARZA "Desalojo" (Ficha B 2936|84) se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de María Teresa Galarza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19754 St.25-v.nv.6

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Torres, Teresa de la Cruz c./PENEDO, JUAN CARLOS, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 207/85), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Penedo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17/12/63 Nº 13.209. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (L./13.209) 10/pub. 42665 Oct.17-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "ANA MARIA ALVAREZ DE SILVERA y otro c.| SILVIA BEATRIZ ALVAREZ y otro - Pérdida de la Patria Potestad" (B. 72|985), se cita, llama y emplaza a: Miguel Leonidas Blanco, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42660 Oct.17-v.oct.31.

P. P. P.
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Loureiro Lino y Díaz de Loureiro, Liria Esther contra FLEITAS ROBERTO LUCIO. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 177|85), se cita, llama y emplaza a: Roberto Lucio Fleitas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42416 Set.26-v.nov.7.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Laborda de Fontana, Cristina: tutora de CLAUDIA FERNANDA GARCIA "Posesión notoria de hija natural" (Ficha B 55|85) se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor José Moukarem o Moukaren para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17|12|63 número 13.209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19753 St.25-nv.6

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MIGUEL ALBERTO MARTINEZ RAMOS. Guarda. Pensión Alimenticia y Régimen de Visitas". (Ficha B. 120|85), se cita, llama y emplaza a: Miguel Alberto Martínez Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17|12| 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (L.13209) 30|pub. 42350 Set.23-v.nov.4

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Antonioli González, Daniel Reynaldo y Gladys Pavan Bica c./ROBERTO SILVA y MICHELINA TESTA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 111/85), se cita, llama y emplaza a Roberto Silva y Michelina Testa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 17/12/63 Nº 13.209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (L.13.209) 30|pub. 42263 Set.12-v.oct.24.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: SELVIAN PAYAIAN, NUBAL GUILLERMO, "Herencia Yacente" (Ficha F. 352/85), se hace saber la apertura de la sucesión de Nubal Guillermo Selvian Payaian, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 27 de agosto de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
27) N$ 1.600.00 20|pub. 18021 Set.13-v.set 26. Oct.14-v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marco A. Velásquez y Nidia E. Nadales contra MARY ISABEL GOMEZ. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 63|85) se cita, llama y emplaza a Mary Isabel Gómez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 17416 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Viera Shirley contra JESUS MARIA SILVA. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 404|84), se cita, llama y

emplaza a Jesús María Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 17701 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Paternostro, Jorge Carlos y Fleitas de Paternostro, María contra MARTINEZ FAJARDO, LILIAN RAQUEL. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 23|85), se cita, llama y emplaza a Lilián Raquel Martínez Fajardo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17675 Set.10-v.oct.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Alberto Pérez Moreno y María Teresa Ballesta contra MARIA DEL CARMEN SILVESTRI. Pérdida de la Patria Potestad" (B. 54/985), se cita, llama y emplaza a: María del Carmen Silvestri, para que compareza a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42336 Set.19-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Oscar España y Mirta Menza c.| SILVIA YOLANDA RIVAS MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B. 76|985), se cita, llama y emplaza a: Silvia Yolanda Rivas Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo cuatro de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42270 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Tarabal, José María y Errea de Tarabal; Ivonne c| BARBOZA, ELIDO y LUNA, ELINA ALBA - "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha C|55|85), se cita, llama y emplaza a: Elido Barboza y Elina Alba Luna, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — 26 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42621 Oct.15v.nov.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Gahn Ernesto y Curbelo, Griselda Elvira c.|OTERMIN, NINA LUZ, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 18|85), se cita, llama y emplaza a: Nina Luz Otermin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41801 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Macadar Raúl Eduardo y González, María del Rosario contra NUÑEZ ALFREDO FERNANDO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|45|85), se cita, llama y emplaza a Alfredo Fernando Núñez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209 30|pub. 42160 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Mintegui, Fernando y Paulo Sene c./PALOMINO, JULIO, "Pérdida de Patria Potestad" (B. 96/85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Julio Antonio Palomino para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 640.00 10|pub. 21722 Oct.17-v.oct.31.

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caartulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio" (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18332 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Arturo Alberto Baldomir para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Oberlin, María Inés c./BALDOMIR, ARTURO, "Pérdida de la Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha "B" 72/84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto siete de mil novecientos ochenta y cinco. — En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 42260 Set.12-v.oct.24.

PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Horacio Hebert García para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Usal, Hilda c./GARCIA, HORACIO, "Pensión Alimenticia" (Ficha A. 67/985), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto nueve de mil novecientos ochenta y cinco.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de agosto d mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30/pub. 20167 Set.27-v.nov.8.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Ana María Corujo / OSCAR LEDESMA, (Ficha 51|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Ledesma para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42260 Oct.15-v.nov.26.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silva y Xavier c./LEIBA (Ficha Tc 313|84) se cita, llama y emplaza a Alexis Leiba para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veinte de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (L.13.209) 30|pub. 42276 Set.18-v.oct.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Teixeira, Marice c.| LOPEZ CARLOS ALBERTO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: TC|60|85), se cita, llama y emplaza a: López, Carlos Alberto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42434 Set.30-v.nov.11.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández Amestoy Graciela Judith contra ENRIQUE ALONSO ANDRETTI" (Ficha TC|57|85) se cita, llama y emplaza a: Enrique Alonso Andretti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 42351 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Machado Liberato y Carmela Pérez contra JOSE OMAR ALBANO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 49|85) se cita, llama y emplaza a José Omar Albano para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42553 Oct.9.v.nov.20.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Hernández Bosolasco, María Rita c.| HUGO JOSE PEDREIRA - P. P. P." (Ficha: B. 60|85), se cita, llama y emplaza a: Hugo José Pedreira Lerchi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dos de setiembre de 1985. Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21769 Oct.8-v.nov.19.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. dictada en los autos caratulados: Brum Etchegaray Ana María contra SCHUBERT HERNANDO REDES. P. P. P." (Ficha: B. 43|85), se cita, llama y emplaza a: Schubert Hernando Redes Castillay para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo. 8 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30pub. 19390 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Lladó Catalina y Carmelo Conde contra SUSANA PRIETO y LUIS GERVASIO Lladó. P. P. P." (Ficha B. 36|85), se cita, llama y emplaza a Susana Ramona Prieto Correa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42370 Set.24-v.nov.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia
de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Lasserra, Teresita Mary c.|MADRAZO, JOSE OCTAVIO "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 50|85), se cita, llama y emplaza a José Octavio Madrazo a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 21601 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados: Gende Pose, Carlos Alberto y Stasi de Gende, María Anna c.|PEÑA, MARIA DEL HUERTO. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 248|84), se cita, llama y emplaza a María del Huerto Peña, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42516 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia
de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Padilla Fariña, José y Alfonzo de León, Nélida Valentina contra IRRAZABAL, LIRA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|62|85), se cita, llama y emplaza a Lira María Irrazábal a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42335 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia
de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Casco, Alicia Rosa contra VIERA, JOSE ENRIQUE", "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|63|85), se cita, llama y emplaza a José Enrique Viera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19065 Set.26-v.nov.7.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Familia
de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "García, Emilio contra JUAN RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ y otro. Cobro Ejecutivo de Alquileres", (Ficha 146|83), atento a que en dichos autos se ha decretado el remate del inmueble ubicado en Montevideo, padrón Nº 14.197, con frente a la calle Gaboto Nº 1658/60, se cita, llama y emplaza al Sr. Efreen Dalier Peri a los efectos de que puede hacer uso del derecho conferido por el Art. 944 in fine del Código de Procedimiento Civil compareciendo ante este Juzgado en los autos citados dentro del término de noventa días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 19096 Set.19-v.oct.31.

ARTIGAS

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Derli Justo Hann para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Juan María Lima País c./DERLI JUSTO HANN, "Daños y Perjuicios" (Ficha A. 105/85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 23 de agosto de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.

27) N$ 1.440.00 30|pub. 18233 Set.13-v.oct.25.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Aida Alvarez de Baptista y Marcirio Alvarez contra SUCESORES DE CARLOS ALVAREZ. Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de Carlos Alvavarez" (Ficha A. 303 bis|84), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 29 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18527 Set.16-v.oct.25.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Lucas Delgado, Ernesto J. y otra c.| MARCIAL RAMON FERNANDEZ y Otra - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C. Nº 219|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcial Ramón Fernández y Jacqueline Ortencia Amengual, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 18120 Set.12-v.oct.24.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Maya Olivera, Margarita contra MARIA CELESTE OLID y otro. "Posesión notoria de Estado Civil", (Ficha A. 472|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Fernando Modesto Medina —demandado de autos— a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 2 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.200.00 30|pub. 19347 Set.23-v.nov.4.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de Pando
Séptima Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección del Departamento de Canelones, se emplaza a don Reynaldo Mitre Saravia Martínez y doña Sara Broqui, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados DUFAU BRIGNONE (o BRUGNONE), AGUSTIN, "Escrituración Judicial", (Ficha 1119|84), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. — Pando, 16 de noviembre de 1984. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18324 Set.13-v.oct.25.

COLONIA

COOPERATIVA PALMIRENSE DE AHORRO Y CREDITO (COO.PAL.A.C.)
(NUEVA PALMIRA - (COLONIA)
(Convocatoria)

El Consejo Directivo de COOPALAC cita a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el Centro Social Nueva Unión (José E. Rodó entre Chile y Paraguay de Nueva Palmira), a la hora 16 el día 26 de Octubre de 1985, para tratar el siguiente orden del día:

1) Presentación de invitados.
2) Informe del Balance General Ejercicio 1984.
3) Memoria anual del Consejo Directivo.
4) Informe de la Comisión Fiscal.
5) Informe del Comité de Crédito.
6) Fijación cuota mínima integración de capital.
7) Fijación fecha del acto eleccionario y designación de la Comisión Electoral.
8) Asuntos varios.
9) Designación de tres asambleístas para firmar el acta. — El Consejo Directivo.

27) 5|pub. N$ 1.200.00 22791 Oct.15-v.oct.21.

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE PIZZOL, RAQUEL FRIDA y otras. Partición Judicial" (Fa. A. 110|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Fernández Silva, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos sobre partición judicial de un inmueble ubicado en esta Primera Sección Judicial, padrón 1600, señalado con el Nº 4 de la manzana J del plano del Agr. Manuel Ibarra, de 3 de marzo de 1942, con una superficie de 640 mts. que se deslinda: 20 mts. de frente al Noroeste a la calle 10 de 17 mts.; 32 mts. al Noreste lindando con el solar 5; 20 mts. de fondo al Sureste con el solar 10 y 32 mts. al Suroeste con solar 3, bajo apercibimiento de que no compareciendo, se le nombrará Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, 5 de setiembre de 1983. — Esc. Marta Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

27) N$ 4.320.00 30|pub. 18348 Set.13-v.oct.25.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: SCHAFFNER MONTANO, NESTOR HERMAN. "Emancipación" . (Ficha Civil B. Nº 991|1984), se hace saber al público, que por resolución Nº 528 de fecha 15 de marzo de 1985, dictada por la señorita Juez, con la debida intervención fiscal letrado, se concedió a los señores Erwin Walter Schaffner y Gladys Amanda Montano, la autorización necesaria para emancipar a su hijo legítimo Néstor Herman Schaffner Montano, mayor de 20 años de edad para ejercer el comercio.

A los efectos legales se hace la presente publicación. — Rosario, 15 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

27) N$ 800.00 10|pub. 21522 Oct.7-v.oct.18.

DURAZNO

M. I. E.
Dirección Nacional de Minería y Geología

Intímase al Sr. RAUL ARAMBURU MOREIRA, titular del Registro 638 - (cantera de arcilla, 13.a Sección Judicial del departamento de Durazno), a adecuar registro al Código de Minería y presentación de planillas de producción correspondientes, bajo apercibimneto de cancelar el mismo. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ing. Agr. Roberto Ghiringhelli, Director Nacional.

27) N$ 360.00 3|pub. 20750 Oct.1º-v.oct.30

FLORIDA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Primer Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso en autos: "Trucido, Pedro Hugo - Lucinda Estela Lalinde contra NEURES BECERRA y MARTA SANTOS - Pérdida Patria Potestad (F. C. 105|1983), citar, llamar y emplazar a Neures Becerra y Marta Santos, para que dentro de 30 días, comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza, (Ley del 20 de abril de 1955). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 5 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10|pub. 42618 Oct.15-v.oct.29.

MALDONADO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de
Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: Ottado, Germinal y

De Los Santos, Clemira c|MONTENEGRO, LAURA y BERRUET, CELESTINA "Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. 96|85), se cita, se llama y se emplaza a Laura Elsa Montenegro y Celestino Berrueta, por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Maldonado, 28 de agosto de 1985. — Esc. Della Techera de Strom, Actuaria.
27) N$ 800.00 10|pub. 22383 Oct.11-v.oct.25.

REIVINDICATORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado; se cita, llama y emplaza a Gregorio Katz Schnartz y Ana Esther Grinszpancholc, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Juncosol S. A. contra KATZ GREGORIO y otra. Reivindicatoria" (Ficha Nº [illegible]) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21978 Oct.9-v.nov.20.

PAYSANDU

JUICIO DE GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Del Real, Juan Agustín c.| SENA, EDILIA GRISELDA - Juicio de Guarda" (Fa. C|69|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Edilia Griselda Sena, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 3 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42648 Oct.16-v.nov.27.

SUELDOS IMPAGOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno da Paysandú, dictada en autos: "José Luis Nieto contra Sucesores de TERESA RODRIGUEZ CANDELA. Sueldos Impagos, etc.", (F. D. 29/83), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de Teresa Rodríguez Candela, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 6 de setiembre de 1985. Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43341 Set.19-v.oct.31.

RIVERA

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: María Rosa Granja c./JOSE LUIS VARELA CASTAGNET, "Cesación de Condominio" (Ficha A. 11/85), se cita, llama y emplaza a José Luis Varela Castagnet para que se presente a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30/pub. 23239 Oct.17-v.nov.28.

CITACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Estado contra SUC. DE ISIDRO E. CASTRO. SUC. DE JUAN E. HASSIS ELSA AUMUELLER, ELIAS CASTRO y otros. Urgente Ocupación", (Ficha A. 154|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberhard Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro, Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeralda Castro y Amadeo Rodríguez Castro, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el Juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado, con relación al bien padrón Nº 4808, manzana 572, sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite. — Rivera, 25 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42402 Set.26-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMARA INSTANCIA DE RIVERA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a: ELSON-ILHA DE MACEDO, a que reconozca como puesta de su puño y letra la firma que luce al pie del documento fotocopiado que, debidamente certificado, que luce a fojas 1 del expediente caratulado: "Banco do Brasil c.|ELSON ILHA DE MACEDO. "Medida Preparatoria" (Ficha A. 86|85), bajo apercibimiento de tenérsele por reconocida. — Rivera, 13 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Marhta Elena Laserre. Actuaria Adjunta.
27) N$ 800,00 10|pub. 23235 Oct.17-v.oct.31.

SALTO

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "PERUCHENA, LIMA, MARIA CRISTINA - Guarda" (La. C-83|85), se cita, llama y emplaza a Mabel Peruchena, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto. (Publicación gratuita - Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2º). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 1|pub. 42537 Oct.8-v.oct.21.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA CELIA - Guarda" (La. C|Ficha 1|1985), se cita, llama y emplaza a Atilio Rodríguez y Rosa Gladys Fernández, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto. (Publicación gratuita - Ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963, artículo 2º). — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42538 Oct.8-v.oct.21.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "DAVID DE LIMA, NADAL, DANIELA NATALI - Guarda" (La. C.| Fa. 151|1984), se cita, llama y emplaza a Jorge Mario David de Lima y Miriam Graciela Nadal, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto (Publicación gratuita - Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2º). — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley. 13.209) 10|pub. 42539 Oct.8-v.oct.21.

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "PACIEL DE LOS SANTOS, GIANNA JENIFER - Guarda" (La. C.|148|1983), se cita, llama y emplaza a Víctor Osiris Paciel y Nina Nohemí De Los Santos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto. (Publicación Gratuita - Ley Nº 13.209, del 17 de diciembre de 1963, Art. 2º). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley. 13.209) 10|pub. 42540 Oct.8-v.oct.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en los autos: "Torres, Gladys Luisa c|BATISTA SUAREZ MARIA LUISA - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F|501|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Luisa Batista Suárez a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cuál se proseguirán estos procedimientos. — San José, octubre 2 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario (Actuaria Adjunta). — Publicación Gratuita. — (Ley 13.209 del 17|12|963).
27) (ley 13.209) 30|pub. 42571 Oct.10-v.nov.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: Rosatti Riva, Myriam Ethel c./JORGE ALVEZ, MIGUEL ARCANGEL, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha F. 448/985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Arcángel, Jorge Alvez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17/12/963. — San José, setiembre 19 de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (L./13.209) 30|pub. 42501 Oct.7-vnov.18.

OBLACION Y CONSIGNACION

Juzgado Letrado de la Sexta Sección de San José - Libertad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, dictada en autos: "OSE c| SUCESORES DE CECILIO BERTO - Oblación y Consignación", (Ficha C. 66|1983), por este medio se notifica y cita a los Sucesores de Cecilio Berto: Laura; Eduardo; Edencio Caludio; Hilia; Juan; Rosa; Benigna; Luisa; Hipólito; Artigas Albérico; Zulma; Teresa Elena y Mario Homero Berto Pierrotti y Bernardo Berto Núñez, para que comparezcan a la audiencia de Oblación que tendrá lugar el día quince (15) de noviembre de 1985 a la hora 15 en este Juzgado. — Libertad, setiembre 3 de 1985. — Dr. José Bonavota Cacciante, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 24|pub. 42616 Oct.14-v.nov.14.

TACUAREMBO

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos: "Rodríguez, Juan José Elida Rodríguez de Resende, Aída y Nibia Rodríguez contra sucesores de JUAN CASTILLO. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijas Naturales de don Juan Castillo Machado y Petición de Herencia" (F. A. 211|83) se cita, llama y emplaza al señor Carlos Franco Castillo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, 30 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17748 Set.10-v.oct.21.

TREINTA Y TRES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados "Azambulla Ana M. y otro contra SILVIO LUCIO, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha A. 224 año 1985), se cita, llama y emplaza a Silvio Lucio por el plazo de noventa (90) días, a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 1º de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 18497 Set.16-v.oct.25.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo 17 de octubre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,64150
Austria	Chelín Austríaco	0700		18,73000
Bélgica	Francos Belgas	0800		53,69000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,36500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		9,62000
España	Pesetas	2100		162,30000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		8,06050
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,98100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,41600
Italia	Liras	3500		1.784,00000
Japón	Yens	3600		214,85000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,93000
Portugal	Escudo Portugués	5200		163,00000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,95000
Suiza	Francos Suizos	5900		2,16700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,06136
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,42150
Brasil	Cruceiros	1000		8.165,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		1,71820
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,62470
Venezuela	Bolívar	6200		14,40000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 129,50000	N$ 129,75000	—
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01115	" 0,01125	—
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 115,75000	" 116,00000	—
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 115,75000	" 116,00000	—
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 116,00000	" 116,25000	—

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	—	—	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	21/10/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	21/10/85	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	21/10/85	8 1/4
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	21/10/85	8 3/8

METALES PRECIOSOS

Londres	Oro	9000	—	Onza Troy U$S 326,7500
Londres	Plata	9300	—	Onza Troy U$S 6,1300
Londres	Platino	9400	—	Onza Troy U$S 318,0000
Londres	Paladio	9600	—	Onza Troy U$S 100,7500

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones.

27) (C.C.) 1/pub. 42740 v.Oct.21.

I—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SARAH JUANA PINTOS de de LODRON, (Ficha S| 3904|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23139 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ALFREDO BACIGALUPO ASPESI, (Ficha F. 651|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23320 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA IRMA BERRUETA GOVEA, (Ficha F. 633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23141 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN SANTORO GARCIA, (Ficha F. 591|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23167 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEREOS BACCINO MANZINO, (Ficha F. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23163 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA VENTURA LEMA DE BAÑA, (Ficha F. 668|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23193 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA CARMEN PEQUEÑO POSE de GRANDI, (Ficha F-497|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23194 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA HELDA MARTINEZ REAL, (Ficha F. 628|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23195 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO MIER NADAL (Ficha F. 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22932 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SAGUES GRANDAL (Ficha F. 549|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22928 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOTTE HARFF DE WOLFF (Ficha F. 643|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22927 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ELENA MAYA ARAUJO DE DENIS (Ficha F. 608|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22926 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GASCUE RAISSIGNIER (Ficha F. 665|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22925 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO DIONISIO BARREIRA COSENTINO (Ficha F. 663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22953 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA BERRO FERRERAS DE SPAGNA (Ficha F. 622|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22952 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE RODRIGUEZ VALENTE (Ficha F. 553|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23117 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJONA KALINAUSKAITE DE SVEDAS (Ficha F. 503|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18074 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA PADIN DE FERNANDEZ o JOSEFINA o JOSEFA PADIN QUINTEIRO de FERNANDEZ (Ficha: F. 299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21712 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CLOTILDE RIOS AGUILAR DE ASCHERI (Ficha: F. 601|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21688 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO SANCHEZ VIÑA, (F. D 508|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23339 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RIVAS SILVA, (Ficha D 189|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23143 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDAL DOMINGUEZ, según auto No. 5413 de 11 de setiembre de 1985 (Ficha D. 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23147 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULA o TOTA MASSIOTTI o MASSIOTTI RODRIGUEZ de AMENDOLA, (Ficha D|596|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23199 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DOMINGUEZ FERNANDEZ, (Ficha D| 629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23197 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ DE FERREIRO, (Ficha D No. 547 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23192 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLEOFE BRITOS AMARO, ROSA NELLY BRITOS VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY, CLAUDIO VICTORIANO BRITOS BARRETO, PAULINO PEDRO BRITOS AMARO, AMANDA GONZALEZ AMARO de CASTRO, LORENZO o TIMOTEO LORENZO AMARO, CELIA ROMERO AMARO de ASTELLANO, ELSA NELLY ROMERO de CHOCA, LINO VIGNOLI VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MARGARITA LEONOR SPINELLI o ESPINELLI de VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY, ANDRES VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY, SPINELLI o ESPINELLI, MARIA SARA VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MORALES de PUIG y FRANCISCO JESUS VIGNOLI o VIGNOLY o VIÑOLI o VIÑOLY MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.120.00 10|pub. 23203 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ESPINOSA LATORRE DE CHOTOLA, (Ficha D número 1228|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23144 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BONAGLIA PENATTI DE NOVO (Ficha Nº D. 249|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 22924 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que por auto Nº 6343 de fecha primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, la apertura de la sucesión de NICOLAS CASAVIEJA (Ficha D. 654|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23076 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES PERNELLI (Ficha D. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22964 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA GRECCO o GRECCO RIVA de CROTTI (Ficha D. 648|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22965 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PICOS VILLARIÑO o VILARIÑO (Fa. D|454|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 19953 St.27-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA ELENA DAMIA VAZQUEZ DE MAUTONE, (Ficha: 767|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22957 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO DE LOS SANTOS DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23119 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GANDINI GONZALEZ PABLO ARMANDO, (Ficha F|747|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23088 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO LEMA CASTRO, "Sucesión", (Ficha 388|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22962 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DONADIO FURTADO (F. 840|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22915 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIO GABINO RODRIGUEZ BURGUEÑO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22917 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA RODO FIGUEROA DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22929 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR PALEO CANEDO (Ficha F. 703|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 22956 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO POSE COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23347 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MUNDEMURRA ANDION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, tres de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23142 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO CABRAL CASTELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23138 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ERNESTO CASTAÑEDA ARENAS o ARENA (Ficha F. 634|1985), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23170 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS NELSON BENTANCORT MOREIRA (F. 94|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23166 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia del Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL NOBLE ABREU (Ficha 756|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23169 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BAÑALES MARIÑO, MARIA ELVIRA (F. 683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 23175 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ROS de BELGERI (Ficha: F|763|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23198 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JESUS SANCHEZ NAVEIRO, "Sucesión", (A|689|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22951 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA LUISA SCAPUSIO, (A.708|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22918 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HANNS HELMUTH KNULL WITTERN, "Sucesión", (Ficha A|721|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22948 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA JUANA MILLAN FLEITAS, "Sucesión", (A|468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22958 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTOLIN ROQUE FERNANDO FISCHETTI o FISQUETTI MEGA, "Sucesión", (A|597|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23336 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA COLICIGNO CASAL, (Ficha: A|Nº 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23168 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: GUILLERMO CIMA NOVAS, "Sucesión" (A|609|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23191 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso: la apertura de la sucesión de: EUSEBIO ACOSTA VIDELA, "Sucesión" (A|598|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23190 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SCOARES DE VIGNON "H. Yacente" (A|264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 23202 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SOTAK HIRKA DE RABAJDA, (Ficha S-No. 355|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23120 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS BASIL, VATHACOCILIS o NICOLAS VATHACOCILIS. o BATRAKOKILIS o BATRAKOKILIZ, (Ficha S|752|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 enero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 22935 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA GEORGE LIBEROFF o SILVIA NEMIROVSKY (Fa. S.|459|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23227 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALSINA DOROTEO ROSA MARIA, (Ficha 325|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23140 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO BALLE KAUFMAN (Ficha S.|470|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23146 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MARIA RIOLFO SECCO, (Ficha 603|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23149 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familio de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ERNESTO COPELOTTI SANTI (F. 145|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23165 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO LEONELO HIDALGO VILLALBA (F. S. 171|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23164 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANGEL GANDIOLI LUISSI (Ficha S. 118|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 63160 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SALVADOR o ANGELO SALVATORE BLOISE CIRONE (Ficha S. 666|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23161 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GAUDENCIO BARLOCCO VALLARINO, "Sucesión", (Ficha E. 586|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22933 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO APRILE SCOPE, (Ficha E|426|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22930 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de a) DELIA CLARA BOUSSAC de LOPEZ CASTILLA o BOUSSAC CAZAUX; b) PAULINA LUISA CAZAUX de BOUSSAC y c) MARIA PAULINA BOUSSAC CAZAUX, "Sucesiones", (Ficha E. 261|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22967 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) CESAREO FERNANDEZ RODRIGUEZ, B) ROSA GILARDONI o GILARDONI VACCAREZZA de FERNANDEZ, (Ficha E número 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22974 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha E|612|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21552 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN SILVA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha E. 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23114 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NICOLAS ROVIRA o ROVIRA BREA, (Ficha E|663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22963 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO MANUEL CAMBON RODRIGUEZ (Ficha E. 503|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23340 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JUAN CUBITO DEMARIA y de b) FRANCISCA PERINO CALVETTI o PERINO CALVETTI de CUBITTO "Sucesión" (Ficha E 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23148 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BARBARO DI GAETA (F. E. 557|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23162 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E. 673|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23196 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON RUBEN BRAGAÑA URTUBEY (Ficha S. 157|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23095 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ROMERO DOMINGUEZ (Ficha S. 102|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Albreto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 23121 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA NELIDA BUENO PEREIRA (S. 288|85), citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22959 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición dle señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ PARDO (Ficha S. 400|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22931 Oct.21-v.nov.4.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de doña ERFEUILA o ERFUILA o ERFEUILLA o ERFEUILDA TRINDADE DE FAGUNDEZ(citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 23039 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA TERESA TESSADRI (Ficha B. 37|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión. 20 de setiembre de 1985. — Hugo Debone, Juez de Paz Departamental.
1) N$ 480,00 10|pub. 23038 Oct.21-v.nov.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ESTELA RUIZ BENTANCOR (F.C. V. 245-

85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22990 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FABIAN PEREZ PENA (F.C. V. 127|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 22991 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSMAN MARIA ROSSI (F.C. V. 257|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de setiembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 22992 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIA o CARLOTA MORALES CAMEJO de GONZALEZ (F.C. V. 261|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 22993 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CATALINA MARQUISIO o MARQUICIO o MARCHISIO PEREZ DE VANOLI (F. C. V. 230|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 22994 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE MARIA RAMOS BRIGNONE (F.C. V. 153| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23221 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FURQUE BRAGUNDE (F.C.V. 154|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23223 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA BIRRIEL RODRIGUEZ de GUIMAREY (F.C.V. 151|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23222 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO EUDOXIO MARTINEZ MARTINEZ (F.C. V. 152|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23224 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR RAUL GONZATTO FERRARI (F. C. V. 260|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23294 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE BELLINI ZAMORA (F. C. V. 256| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23295 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MODERNEL de GONZALEZ (F. C. V. 119|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23296 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA TABOADA FUENTES (F. C. V. 229| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23297 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se nace saber la apertura de la sucesión de JUAN ADOLFO NAVARRO LES o LEITTE (F. C. V. 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23298 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DOGLIOTTI PREGLIASCO o PRESLIASCO o PRELIASCO (F. C. V. 251|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23299 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA o AMELIA SOFIA PAIS MARTINEZ de FALERO (F. C. V. 188|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23289 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disuosición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO ARAMIS PEREZ BASANO (F. C. V. 163|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23220 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El seorñ Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GUALDEMAR o WALDEMAR ARTIGAS PELUFFO RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 365|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 2 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23053 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BERNABE VIERA (Ficha B. número 277|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 24 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23051 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de RAMIREZ IVANOVICH (Ficha B. Nº 363 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 4 de octubre de 1985. — Graciela V. González López. Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23049 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO GOMEZ MARECO (Fa. B. 375|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23047 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN GUTIERREZ (Ficha B. Nº 119|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 23046 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EUCLIDES NOBLE MAYER (Ficha B. Nº 283 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 28 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23045 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BUSSI AISSAGUER o AYSAGUER (Ficha B. Nº 168|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23052 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MACHADO ZALDA de SOLIS (Ficha B. Nº 306 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 4 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23050 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de APOLINARIO LORENZO LUGANO BRAVO (Ficha B. 314|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 9 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 23048 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de: PAULINA CORUJO GONZALEZ (F.B. Nº 320| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Las Piedras, 7 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23318 Oct.21-v.nov.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTINO RODRIGUEZ o

VICENTINO FERREITE RODRIGUEZ DA SILVA SARAVIA (Ficha 425|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23013 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de GALO MORALES CARCAÑO (Ficha B|395|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23012 Oct.21-v.nov.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de FANNY OLGA GRATWOHL de ERNST (GRATWOHL) (Ficha: B|188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 7 de octubre de 1985. — Martha Lolerey Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23287 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SOBRERO ABADIE DE ARDUSSO (Ficha: B|180|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 7 de octubre de 1985. — Martha Lolerey Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23286 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ENELIDA JULIA BOSCOVICH DE HARRIET o ENELIDA JULIA BOSCOVICH SOSA (Fa. 321|F.|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23260 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO POLVORA (Fa. 318|F.|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Escribano Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23061 Oct.21-v.nov.4.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don URUGUAY JOSE PARALLADA OLIVERA - Sucesión (Ficha B. 114|985 bis), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21410 Oct.21-v.nov.4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO VERA o VERA BENTANCUR o VERA BENTANCOUR (F. B. 551|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23030 Oct.21.v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SOCA CEDRES (F. B. 612|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23029 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GERVASIO o JOSE GERVACIO ALVEZ (F. B. 496|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 23031 Oct.21.v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA JOSE CURE LLALUK de HELAL o JUANA CURE DE HELAL (F. B. 618|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23032 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA ESPINOSA TABO DE LOPEZ o ESPINOSA de LOPEZ (F. B. 450|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23033 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELICA ORFILIA GONZALEZ de LOPEZ o GONZALEZ RODRIGUEZ; RUBENS ENRIQUE LOPEZ o LOPEZ GONZALEZ y JUANA FLORENTINA LOPEZ o LOPEZ (F. B. 330|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 21 de 1985. — Teresita Etchevarry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 23034 Oct.21-v.nov.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELISA MARTINEZ SALINAS DE DELGADO (Fa. 254|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 23255 Oct.21-v.nov.4.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de SINFOROSO MATIAS GARCIA MENA (Fa. 439|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23281 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de: don GALO TOMAS VERA MARQUEZ (Ficha Nº 196|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23283 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de PEREZ CRUZ DE MENDOZA - PRESENTACION - PEREZ CRUZ ó PEREZ LA CRUZ, DIEGO PETROCINIO, PEREZ CRUZ, RAMON MARCELINO - PEREZ CREZ de DIAZ, CANDIDA ROSA (Ficha 259|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 4 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23282 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELODINA SOSA DE BOBADILLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 3 de marzo de 1982. — Marisa Giúdice de Mohr, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23280 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ENICIDA PEREYRA ROCHA (Fa. 202|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 23278 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTINA IGUINI DE GONZALEZ o ACUEDA VALENTINA IGUINI DE GONZALEZ (Ficha 264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Eva Senció de Amorín. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Es-
1) N$ 640.00 10|pub. 23279 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN COLLAZO GIACHELLO (Fa. 252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23276 Oct.21-v.nov.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ARIEL ANDRIOLI CARBALLO (Ficha B. 163/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23253 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de URBANA GONZALEZ NUÑEZ, "Sucesión" (Ficha A. 113/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de mayo de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23251 Oct.21.v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BEILA LEFKOVITS SZTROZEBERG (B. 162/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23250 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO TURRION GARCIA (B. 68/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23252 Oct.21-v.nov.4.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA ELISA o GENARA ELISA MARTINEZ de BULMINI, "Sucesión" (Ficha B. 321/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 11 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23232 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CILDA o ZILDA o SILDA MONTEBLANCO, "Sucesión" (Ficha B. 154/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23231 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CORIOLANO PEREIRA, "Sucesión" (Ficha B. 64/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de setiembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23233 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAMBEL o JUAN BELL ABELENDA o ABELENDA MACHADO (B. 167/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23229 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera; dispuso la apertura de las sucesiones de SIXTO COITIÑO y FRANCISCA o MARIA FRANCISCA FLORES (B. 190/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 1º de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23230 Oct.21-v.nov.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CONSTANCIO MINONDO D'OTTONE, "Sucesión" (F. N. 61/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23248 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MARCAIDA LAPITZ DE PEREIRA, "Sucesión" (F. N. 159/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23243 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CABRERA PEREZ DE PEREYRA, "Sucesión" (F. N. 189/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23244 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO LORENZO VEGA o VEGA RECUERO; "Sucesión" (F. 197/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23245 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER CRUZ MENDEZ, "Sucesión" (F. N. 108/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23246 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de NARCISA VICTORIA SILVERA o SILVERA ACOSTA o LIMA o SILVERA LIMA y de ANTONIO MENDEZ ACOSTA, "Sucesiones" (F. N. 136/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23247 Oct.21-v.nov.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO ERNESTO CAMPOS CUELHO y BLANCA NELLY MORALES DE CAMPOS, (F. B. 341|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 23003 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON ROMAN y FRANCISCA RODRIGUEZ, (Ficha B| 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23070 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERO MENDEZ PRIARIO, (B|214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23071 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA GUARINO y PEDRO ANDRES RINALDI (B. 244/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23186 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FERRARI o JOSE FERRARI BERNARDONI (Fa. B|125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23000 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DAMIANA LORENZELLI C... (Fa. B|122|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23001 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de VELLA o VELEA PRUZZO URRIAGA, (F. A|589|1982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de noviembre de 1982. — Angel Malvasio Lasague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23072 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IBRAIMA REBOLLO (B. 113|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 19 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23002 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELES CRISTINA ALBIN GOMEZ (B. 197/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 25 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23185 Oct.21-v.nov.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO ALONZO LORENZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 27 de setiembre de 1984. — Marta Bernasconi Salem, Escribana.
1) N$. 480.00 10|pub. 23042 Oct.21-v.nov.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO CARLOS SOSA VIERA y RITA DOMINGUEZ DE SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23023 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SILVA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23022 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA RODRIGUEZ DE OTONDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23020 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ... IRENE NUÑEZ CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzga-

do, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 15 de octubre 1981. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23021 Oct.21-v.nov.4.

3—Convocatorias Comerciales

M. C. DE CASABO S. A.
De acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de M. C. de Casabó S.A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1985 a las 17.30 horas en el domicilio de la sociedad calle Cuareim 1885 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Fiscalizador relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 (Art. 22).
2) Designación del Directorio y suplentes respectivos por el período 1º de julio de 1985 al 30 de junio de 1987.
3) Designación del Fiscalizador de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales y su suplente.
4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta (Art. 20).
Las acciones o certificados de depósito debenser depositados en la Secretaría de la sociedad hasta dos días hábiles antes de la asamblea (Art. 17). — El Directorio.
3) N$ 960.00 3|pub. 23604 Oct.21-v oct.24.

FANAESA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo al artículo 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 12 de noviembre de 1985 a las 16 horas en las oficinas de la calle Arturo Lezama 2061 en la ciudad de Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esa asamblea.
2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico y honorarios del mismo. Todos los documentos corresponden al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1985.
3.o) Elección de miembros del Directorio y suplentes y del Síndico titular y suplente.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para participar en esta asamblea deberán recabar en la Administración de la sociedad antes de la hora doce del cuarto día hábil anterior al señalado para la asamblea, el boleto de entrada a la misma. El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la Administración de la sociedad o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (artículos 17 y 18 de los estatutos). — El Directorio.
3) N$ 800.00 2|pub. 23697 Oct.21-v.oct.22.

REZCALA NEFFA Y HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatorias
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1985, a las 19.00 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 230.
Se hace constar que en el caso de no obtenerse el quórum necesario, pasada media hora de la fijada para realizar la asamblea, ésta se verificará en segunda convocatoria con los accionistas que concurran (artículo 13), para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria Anual y Balance General al 30 de abril de 1985.
2) Consideración del Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades respectivos.
3) Retribución complementaria a los señores Directores.
4) Elección de nuevo Directorio.
5) Asuntos varios.
6) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, deberán inscribir sus acciones o comprobantes de depósito en el registro de accionistas que se encuentra en el lugar de la asamblea con tres días de anticipación a la misma. — El Directorio.
3) N$ 440.00 1/pub. 23769 Oct.21-v.oct.21.

SAN JULIAN S. A.
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/85, hora 10 y 30 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23759 Oct.21-v.oct.21.

BONAERENSE S. A.
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/85, hora 10.00 en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1984 y 30 de setiembre de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23760 Oct.21-v.oct.21.

SAPIENCIA S. A.
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/85, hora 9 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23761 Oct.21-v.oct.21.

ABISAL S. A.
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/85, hora 9, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1984 y 31 de enero de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23762 Oct.21-v.oct.21.

MIFLOR S. A.
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/85, hora 8 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1984 y 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23763 Oct.21-v.oct.21.

GASOL S. A.
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados al 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23752 Oct.21-v.oct.21.

REVELACION S. A.
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/85, hora 15.00, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23753 Oct.21-v.oct.21.

PLAYA DEL ESTE S. A.
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/85, hora 12.00, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 1984 y 30 de abril de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23754 Oct.21-v.oct.21.

KLETY S. A.
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29/10/85, hora 11 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y Balance de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1984 y 31 de marzo de 1985.
2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1/pub. 23755 Oct.21-v.oct.21.

ASOCIACION PATROCINADORA DE LA ESCUELA INTEGRAL HEBREO URUGUAYA
Se cita a asamblea general ordinaria la que se llevará a cabo el día jueves 31 de octubre de 1985 a la hora 20 en primera convocatoria y 21 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente orden del día en José Benito Lamas 2835|45:
1) Designación de autoridades de la asamblea.
2) Lectura del acta de la asamblea del año anterior.
3) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30|9|85.
4) Presupuesto del año 1985|86.
5) Renovación de autoridades.
3) N$ 200.00 1|pub. 23692 Oct.21-v.oct.21.

ORISON S. A.
Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día martes 29 de octubre de 1985 a las 10 horas en el local de la Avda. 18 de Julio 1250 esq. Yí para considerar la siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la memoria, el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1985.
3) Distribución de utilidades.
4) Elección de Directorio.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que el registro de acciones se abrirá tres días antes de la fecha fijada para la asamblea pudiendo registrar sus acciones o certificados supletorios hasta el momento de la iniciación del acto (Art. 9.o). — El Secretario.
3) N$ 240.00 1|pub. 23620 Oct.21-v.oct.21.

TEMISOL S. A.
Se convoca a asamblea ordinaria para el día 29 de octubre de 1985 hora 11 en el local de la calle Brenda 5759 para tratar la siguiente orden del día:
1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1983, 31 de mayo de 1984 y 31 de mayo de 1985.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 23756 Oct.21-v.oct.21.

4—Dirección de Necrópolis

CANELONES

I. M. de C.
Intendencia Municipal de Canelones
División Registros Municipales
Sección Necrópolis
EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos No. 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los señores: SERRANA MARIA y MARIO SEBASTIAN GERARDO TRIAS CABRERA, ARTURO GERARDO y MARIA CRISTINA TRIAS MALNATTI y FACUNDO EMILIO TRIAS LAPHITZ, solicitan título del Panteón No. 60 Sector Este del Cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de Arturo Trías, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. D 83158|83. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 5|pub. 23055 Oct.21-v.oct.28.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ODINA DO CARMO y ROQUE PEREIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E. 215|80), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 29 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 22973 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CAVIGLIA, MARIA SERRANA c|GRASSO, ALEJANDRO, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 293|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Serrana Caviglia de Soto y Alejandro Washington Grasso Capurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22984 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JORGE, MARIA del CARMEN y BARROS, ODILO" (Nº 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge, María del Carmen y Barros, Odilo, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22921 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARLOS OMAR c/SILVEIRA, FRANCISCA DE LOURDES - Disolución y liquidación de sociedad conyugal", existente entre los esposos Carlos Omar Fernández y Francisca de Lourdes Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.600,00 20|pub. 22977 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DECHIA FLEITAS, SUSANA ANTONIA c/PIANZO MANGO, ANTONIO - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de al sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Antonia Dechia Fleitas y Antonio Pianzo Mango, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22982 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ, JOSE VENANCIO y CALERO de MARTINEZ, HAYDEE "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Venancio Martínez y Haydée Calero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23323 Oct.21.v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VASILISKY, JAIME c.|CORBAS, CHAJE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Vasilisky y Chaje Libe Corbas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23326 Oct.21.v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por ROSA PISANO IRIGOYEN y EDUARDO EIRIN CARBONE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|426|85) dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 21857 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NELSON PIÑEYRUA - MARLEN DOS SANTOS" (Nº 568|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Piñeyrúa y Marlen Dos Santos, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.600,00 20|pub. 22940 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DANIEL RAFAEL DEBELLIS y ANA IRAZABAL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. E. 391|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Rafael Debellis y Ana Irazábal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22943 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SENDIC, GONZALO y LILIAN ROS CANTUA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. E. 164|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sendic Gonzalo y Lilián Ros Cantúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22981 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, VICTOR y ABEL, MARIA DE LOS ANGELES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 432|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Carlos Rodríguez Urbín y María de los Angeles Abel Quesada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22980 Oct.21.v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA SONIA LILIAN c| BERMUDEZ FERREIRA CARLOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 1100|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Lilián Ferreira Alvarez y Carlos Hugo Bermúdez Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21295 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BORGES, SIXTA JULIA c.|JUAN, NICOLAS DEMETRIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 416|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Borges Ado, Sixta Julia y Juan Georgiú, Nicolás Demetrio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23342 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MONTEVERDE DANIEL y BARMANN GRISEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 315|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Walter Monteverde Zapatini y Grisel Nelia Barmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, detnro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23179 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: MOLITERNO JACKIE y MARTINEZ GRAZIELA ESTHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 3244|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jackie Moliterno y Graziela Esther Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de abril de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23210 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GUZZETTI, EDISON ROMEMBER y VILLAR, ANGELA LIVIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 423|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Romember Guzzetti e Angela Livia Villar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22986 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CARAM BOSARICH, SILVIA CRISTINA y LEIVA CHRISTY, MILTON GERARDO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 434|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Cristina Caram Bosarich y Milton Gerardo Leiva Christy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés

para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22920 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos LORENZO DO CANTO ELIDO y GONZALEZ RODRIGUEZ AVELINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|510|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elido Lorenzo Do Canto y Avelina González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21297 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DOMINGUEZ CUEVAS, FELISINDO JULIO y VIÑA SANCHEZ, NORA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felisindo Julio Domínguez Cuevas y Nora Viña Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FARACH, MARCOS y SAUL, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 542|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Farach y Graciela Saúl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 10|pub. 21492 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MODERNELL MIGUEL A. y ACOSTA BLANCA N. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 290|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel A. Modernell y Blanca N. Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23322 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FRAGA GARCIA, LUIS GONZALO y SANSBERRO de FRAGA, LUCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gonzalo Fraga García y Lucía Sansberro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Herman G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23159 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BENSASSON JOSE RUBEN y HUERTAS ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 238|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Rubén Bensasson y Alicia Huertas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23212 Oct.21.v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GRIECO DONATO y PEDEMONTI EDDA MARIA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 456|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Donato Grieco y Edda María Pedemonti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23209 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DE ARMAS RODRIGUEZ, ALFA c.|ANGEL REMIGIO MENDIETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fª D. 1101|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Remigio Mendieta y Alfa Esther De Armas Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23208 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HODARA, RAFAEL y SUSANA ESTHER FRIEDMANN "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 629|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Hodara y Susana Esther Friedmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22944 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARIA PILAR PENNA de GROSSO c|ANTONIO GROSSO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 489|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Grosso y María Pilar Pena o Penna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22985 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MIGUES AMEN, FEDERICO ADOLFO y MARILEUSA SILVA CHIMIFOSKI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 395|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Adolfo Migues Amen y Marileusa Chimifoski Silva o Silva Chimifoski o Chimijoski Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22946 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO DAMIAN PEPE OURTHE y MARIA ELENA MANTERO GOMEZ (Ficha D.|137|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Damián Pepe Ourthe y María Elena Mantero Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LUIS RAFAEL MAZZEO c|JULIETA THOVE (Ficha D.|201|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Rafael Mazzeo Gatto y Julieta Thové Garrou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22947 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: SUSANA ARNO c|AGUSTIN GARCIA (Ficha D.|362|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Arnó y Agustín García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23092 Oct.21v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DIAZ MOREIRA, CARLOS y SUAREZ, SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Díaz Moreira y Susana Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23093 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURCATOVSKI FERBER, (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chervonaugura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18860 Oct.21-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CABRERA, TERESITA SILVIA c/ GARCIA JORGE PAULINO (Ficha D|297|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Silvia Cabrera Ledesma y Jorge Paulino García Zúñiga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23211 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LUIS MARTINEZ DE LAUSO y MARTHA LIDIA PEON SOTELO, (Ficha D|424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Martínez De Lauso y Martha Lidia Peón Sotelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de

sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23207 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JAIME MARTINEZ PIEDRA y MARIA CRISTINA CALZADA CHAMPONE, (Ficha D|339|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Martínez Piedra y María Cristina Calzada Champone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos hen dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23343 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CAL FERNANDEZ, ATALIVAR DAMIAN y PEÑA SANTOS, RAQUEL NOEMI, (D. 928|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atalivar Damián Cal Fernández y Raquel Noemí Peña Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezacn a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 14 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adunjta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23180 Oct.21-v.nov.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CHEOL, MARIANA c. BRUSCHI, REINALDO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 135|1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22995 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: REMEDIOS, REYNA y PERDIGON, JUAN JOSE - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 139, 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23301 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Cenelones, en autos: GUILLEN, WALTER JULIO c/ PALLEIRO, MARIA ANGELICA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 258, 1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de diciembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.250.00 20|pub. 23302 Oct.21-v.nov.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Larg , se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre LUIS ANIBAL HUGUET SOUZA y AL A PIERINA VAZQUEZ LOPEZ (Ficha 206|85) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 13 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280. 20 pub. 23954 Oc.21-v.nov.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: AGUIAR, DELMA PAULINA c/ LEDO ANTONIO, OROZCO, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal, (F. A. 108|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aguiar, Delma Paulina y Orozco, Ledo Antonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23288 Oct.21-v.nov.18.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: ALVAREZ, JUAN CARLOS y ACUÑA MILLER, ANGELICA SOCORRO - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha Letra A/127|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alvarez y Angélica Socorro Acuña Miller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 7 de octubre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23290 Oct.21-v.nov.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: LUIS EDUARDO ESCOBAR GOMEZ y ELIZABETH GLADYS RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B/32/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Escobar Gómez y Elizabeth Gladys Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 3 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23240 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TINA URIARTE c/ RAMON VIANA GAU, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A|103|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tina Uriarte y Ramón Viana Gau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 26 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23241 Oct.21-v.nov.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: CORBO VEGA, LEANDRO c/ TEJERA PEREZ, BRIGIDA (Ficha 243|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Corbo Vega, Leandro y Tejera Pérez, Brígida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23249 Oct.21-v.nov.18.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Casagrande, Neli Susana contra FERRARI GOMEZ, ENRIQUE - Divorcio" (Ficha E. 561|85), se cita, llama y emplaza a Enrique Ferrari Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 22978 Oct.21-v.dic.2.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

U. T. E.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
Relaciones Públicas
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "U.T.E. c.| MONTANS RUIZ, CARLOS y Otros - Expropiación" (Ficha: 817|84), se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a: Arturo y Carlos Montans Ruiz, Héctor Manuel y María Rosa Fazzio Montans, Blanca, Paula y Coralio Suárez Ruiz, Petrona y Amanda Eusebia Méndez Suárez, María Ester Montans Ruiz, Pablo Antonio Montans Vidovich, Ernestina Matilde Lete de Ruiz Ardgel; Jorge Enrique, Ernesto Guillermo y Margarita Ruiz Lete; Elena y Celia Margarita Ruiz Argel; Catalina Elena Vidovich de Montans, propietarios del padrón Nº 147.354 de la 24ª Sección Judicial de Montevideo y de sus eventuales sucesores a cualquier título a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevido, en fecha ut-supra. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 40850 Oct.21-v.dic.2.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que en autos: GUILLERMINA BIANCHI de DELGADO "Incapacidad" (Ficha 761|84), se declaró en estado de incapacidad a Guillermina Julia Pilar Bianchi Belinzoni de Delgado habiéndose designado curadora de la misma a Rosa Luísa Delgado Bianchi, por auto 1026 del 24 de febrero de 1985. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario
10) N$ 640.00 10|pub. 21185 Oct.21-v.nov.4.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 316|85), se presentó MARIA del ROSARIO ABERO CUESTA, domiciliada en Buenos Aires 397 piso 8, optando al título de Procura-

dor, ofrece declaración de María E. Zimmer y Juan C. Castro. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 22968 Oct.21-v.nov.4.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
Adquisición de camiones
Licitación pública Nº 68|985

Objeto: Adquisición de 18 camiones, con volcadora, carga útil mínimo 6 toneladas, caja metálica con altura máxima de baranda, 1.80 mts. Cotización: Plaza y|o Cif Montevideo.

Apertura: 5 de noviembre de 1985 a las 17 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.

Recaudos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio todos los días hábiles de 12 y 15 a 18 y 30 horas, previo pago de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil). — Montevideo, 21 de octubre de 1985.
12) (C.C.) 1|pub. 42720 Oct.21-v.oct.21.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
Licitación pública N.o 38|85

Llámase a licitación pública N.o 38|85 "Adquisición de una grúa automotriz" de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Ciudadela 1414 2.o piso en horario de oficina.

La apertura de las propuestas está fijada para el día 28 de octubre de 1985 a las 16 horas en un primer llamado y a las 17 horas el segundo llamado en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Valor del pliego de condiciones particulares es de N$ 1.500.00.
12) (C.C.) 3|pub. 42717 Oct.21-v.oct.24.

CONAPROLE

N.o 52 Ej. 50.
Tanque sanitario isotérmico plaimibar. Adquisición plaza y|o Cif Montevideo.
Apertura: Primer llamado: 11|11|85 hora 10.
Segundo llamado: 11|11|85 hora 14.
N.o 59 Ej. 50.
Lienzo.
Apertura: Primer llamado: 24|10|85 hora 9 y 30.
Segundo llamado: 24|10|85 hora 14.
N.o 60 Ej. 50.
Gelatina oro en polvo. Adquisición plaza y|o Cif Montevideo.
Apertura: Primer llamado: 13|11|85 hora 10.
Segundo llamado: 13|1185 hora 14.
N.o 64 Ej. 50.
Tanque acero inoxidable, isotérmico 15.000 litros capacidad.
Apertura: Primer llamado: 28|10|85 hora 9 y 30.
Segundo llamado: 13|11|85 hora 14.
N.o 65 Ej. 50.
Generadores de vapor. Adquisición plaza y|o Cif Montevideo.
Apertura: Primer llamado: 15|11|85 hora 10.
Segundo llamado: 15|11|85 hora 14.
N.o 66 Ej. 50.
Envoltura p|queso rallado 40 y 80 gramos.
Apertura: Primer llamado: 15|11|85 hora 10. y 30.
Segundo llamado: 25|10|85 hora 14.
Los interesados podrán retirar las bases en División Compras calle Nueva York 1630 en días hábiles en el horario de 8 a 12 y 30 y de 13 a 16 y 20.
12) N$ 360.00 1|pub. 23751 Oct.21-v.oct.21

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 21 de octubre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

RUBEN GUSTAVO ABAD, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 840 y ERMINDA NELLY RODRIGUEZ 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ellauri 840.

SERGIO ALFREDO DE MARIA 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado José De Béjar 2816 Apto. 3 y MIRTA SUSANA MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cochabamba 3076.

JOSE LUIS de BITTENCOURT MACHADO, 22 años, soltero mecánico tornero oriental, domiciliado Colonia 2277 Apto. 107 y OLGA GARCIA, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Dr. Artagaveytia 3890.

ROGELIO ALBERTO DUARTE, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado José Belloni 3859 y MARIA JACQUELINE GABELLA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Jorge Pacheco 4004.

JOSE ANTONIO ARCE 22 años, soltero, téc. radiólogo, oriental, domiciliado Ruta 102 Km. 26 y SILVIA MAGNOLIA RISSO 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Juan R. Gómez 2669 Apto. 2.

NELSON EDUARDO DUARTE, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tte. Rinaldi 4725 y ROSA ARACI RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 3 Nº 4183 Apto. 1 (Piedras Blancas).

RICARDO ISIDORO ANTUNEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Carlos de Bolívar 6386 y VERONICA LEONOR D'AURIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2030 Apto. 1204 P. 13.

ELBIO IRES ARELLANO, 22 años, soltero, empleado oriental domiciliado Parma 3068 y MAGDALENA NICOLELLA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Parma 3068.

OFICINA Nº 2

LUIS DANIEL ESCOBAR, 19 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado Víctor Hugo número 1024 Apto. 1 y CRISTAL LORENZA CORREA 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pastor 1173 Apto. 1.

JUAN JOSE BLANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1925 apartamento 2 y GILMA GENOVEVA GOMEZ 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bacigalupi 2277.

ERNESTO BARROS 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado García de Zúñiga número 3471 y SANDRA RAQUEL TAROCO, 19 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Sgo. Rivas 1676 Apto. 20.

JOSE CARLOS BLENGIO, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Julio Herrera y Obes 1182 Apto. 304 y ALICIA CELESTE NOGUEIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1550.

GONZALO RODO BAEZ, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1434 apartamento 302 y ALBA ALICIA ROMERO, 27 años soltera estudiante, oriental, domiciliada Río Negro 1555 Apto. 201.

OFICINA Nº 3

EDUARDO ALBERTO CUROTTO, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Av. Centenario 2975, Apto. 401 y ELIZABETH NOEL MAGARIÑOS, 31 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Juan Paullier 1510 apartamento 703.

PABLO DAVID CAMPORA, 19 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Suárez 3081 y ANA BEATRIZ CUADRA, 22 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 628 Apto. 801.

GUSTAVO FRANCISCO CASTILLO, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Circunvalación Durango 1409 Apto. 5 y ALICIA MARIA MENENDEZ 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alarcón 1430 Apto. 13.

AGUSTIN CANZANI, 25 años, soltero sociólogo, oriental, domiciliado Tapes 1032 y ANA MARIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, maestra oriental domiciliada Antonio Díaz 4510.

HEBERT JULIO CARDOSO, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Capitán Florencio 4076 y LAURA VIRGINIA RIEIRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino Castro 215.

OFICINA Nº 4

NEDIR LEIVAS 29 años soltero empleado, oriental, domiciliado Del Fuerte 5421 Apto. 3 e IVONNE LUCIA ANTONIA BOULLOSA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Del Fuerte número 5421 Apto. 3.

MIGUEL ANGEL CARLOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez 1524 Apto. 5 y MARIA ADRIANA RODRIGUEZ 21 años soltera, oriental, domiciliada Cincinatti Nº 1526.

EDUARDO RAMON FARIAS 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes número 1133 bis Apto. 801 y MARTA ELENA MACHADO, 25 años soltera, docente oriental, domiciliada 8 de Octubre 4636 bis Apto. 1.

JUAN CARLOS FABBRICATORE, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Arco 4765 y ZULLY JANNETTE CASTRO, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4367.

JUAN CARLOS FIORENTIN 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 3084 Apto. 4 y SILVIA LORELEY ESCARCENA, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Avellaneda 4045.

LUIS ALBERTO LALIN 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mazangano 530 bis y BLANCA ESTRELLA PEYEJERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Torres 4595, Apto. 3.

OFICINA Nº 5

RAFAEL GOMEZ, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3088 apartamento 402 e IRENE PRISCOLIN, 25 años, soltera secretaria, oriental, domiciliada Avenida El Parque E. Baroffio 1526.

CARLOS ALBERTO GIMENEZ 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Pascual Paladini 4122 y MIRIAM MARIELA LABORDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4278.

VENTURA JUSTO GRIMON, 63 años, viudo, jubilado oriental domiciliado Callao 3462 y PAULA AIDA GARCIA, 61 años soltera, jubilada, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 3774.

WASHINGTON EDUARDO GHAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1662 y ADRIANA MYRIAM BERNIAL 18 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Campechuelo 484.

GABRIEL GARCIA DA ROSA, 23 años soltero, corredor, oriental, domiciliado Verdi 4299 Apto. 6 y ANDREA CELIA SAVIO, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1123.

MARCELO IGORRA, 23 años soltero, corredor, oriental, domiciliado Cebollatí 1734 apartamento 203 y LAURA JORGELINA PIETRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Pablo de María 875 Apto. 2.

DAWIN JAIME IBAÑEZ 37 años divorciado, marino militar oriental, domiciliado Guenoas Nº 3537 y ANGELICA AURORA LALLANA, 41 años, divorciada, oriental domiciliada Guenoas Nº 3537.

JUAN CARLOS GHIGLIAZZA, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cno. Repetto 3453 y ALICIA MARIA SORIA, 33 años, viuda empleada, oriental domiciliada Avda. La Aljaba 99.

SERGIO FELIPE IMBROSIANO, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Duque de los Abruzos 643 y MARIA CRISTINA DOS SANTOS, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4129.

OFICINA Nº 6

MIGUEL MIODOWNIK, 25 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Benito Blanco Nº 1053 Apto. 603 y DANIELA TOKMAN, 20 años soltera, empleada, oriental domiciliada Baldomir 2448 Apto. 703.

HUGO WASHINGTON MARTINEZ, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Ramón Ortiz 2957 y OTILIA SANTAMARIA 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Estivao 1489 Apto. 6.

MARIO CLAUDIO MARTINEZ, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4136 y LEONOR QUEFAN, 39 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Carlos de la Vega 4136.

ROBERTO ENRIQUE MOREIRA 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 2915 y MARIANA RICCIARDI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido número 853 Apto. 203.

EDUARDO MEDINA, 16 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ituzaingó 1477 y GLORIA MARY RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5110.

DANIEL MARTINEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Al Hipódromo 4448 y CARMEN GRACIELA LUIZZI, 20 años, soltera oriental, domiciliada Avda. Al Hipódromo 4448.

OFICINA Nº 7

JORGE EDUARDO PENINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Romildo Risso Nº 2731 y MARIA ISABEL MONJE, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1783.

CARLOS MARIA PEREIRA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramos Nº 4214 y MARTA BEATRIZ LAXAGUE, 35 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Gil Nº 960.

OFICINA Nº 8

FRANCISCO JAVIER RIOS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4505 y VIVIANA GABRIELA TABEIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Sanfuentes 2419.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alarcón número 1512 y ALESSANDRA SUSANA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 2847 Apto. 4.

WALDEMAR IDER RODRIGUEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. Los Cedros 2578 y MARIA del ROSARIO ROCHA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Los Cedros 2578.

DANIEL ALBERTO RIVERON, 24 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado San Salvador 1860 y JESSHIE MABEL TOLEDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 2337 Apto. 3.

EDUARDO VICTOR REBELLATO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro de María 1691 Apto. 201 y GRACIELA TERESITA CERUTI, 28 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Gral. Pagola 1793.

OFICINA Nº 9

MILTON OSCAR SIENRA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Quebracho número 2717 Apto. 801 y MONICA SANDRA POZZI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Garibaldi 2066.

RAUL ANTONIO SUREDA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Quintín 4282 Apto. 19 e IRENE LILIAN CABALLERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Quintín 4282 Apto. 19.

FREDERICO RICARDO SPIEGELMANN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3047 Apto. 102 y ALICIA MARYLIN FLEITAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4459.

ROBERTO CIRILO SASIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Henderson número 1875 y LILIAN SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Henderson 1875.

OFICINA Nº 10

ANDRES LUIS NICOLETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larravide Nº 3084 e IVONNE NELLY BENITEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 1471.

GUSTAVO DANIEL VILCHE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lisboa 5408 y MARIA SUSANA MUSLERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canstatt número 3458 Apto. 1.

SERGIO TRIAY, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2682 Apto. 1 y MARIA MAGDALENA OLSEN, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Charrúa Nº 2682 Apto. 1.

JUAN JOSE ORTIZ, 52 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Isla de Gaspar 2237 y DOMINGA DUARTE, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Manila 2325 Apto. 5.

14) N$ 70.00 3ªpub. v.oct.24.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DOPAZO HECTOR, AUDIFREDD de DOPAZO HARIAGNA y DOPAZO AUDIFREDD MARTA MARIA y GUSTAVO ALVARO "Rectificación de partida" (Ficha F. 340|85) se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio de Héctor Dopazo y Hariagna Audiffred y de nacimiento de Marta María y Gustavo Alvaro Dopazo Audiffred, en el sentido que donde diga: "Ariadna Julia" debe decir: HARIAGNA, JULIA, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 21881 Oct.21-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ZUBIARRE TRIAS, FEDERICO - Rectificación de Partida" (Ficha V. 130|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Federico Zubiaurre Trías, Acta Nº 717, de fecha 5 de mayo de 1975, de la 8ª Sec. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Zuliaurre", debe decir: ZUBIAURRE, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 960,00 15|pub. 21071 Oct.21-v.nov.11.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido WALTER ANIBAL PACHECO y ROSA SUSANA WUICK, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Yackelin" en lugar de JAQUELINE, que es lo que corresponde. (Ficha Civil Nº 206|985). — Rosario, 5 de agosto de 1085. — Rodolfo Berzano, Actuario.

19) N$ 960.00 15|pub. 17338 Oct.21-v.nov.11.

20 — Remates

MONTEVIDEO

JORGE VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno "Intimación de Pago" (C. 1864| 84), en autos: Martínez Barreto, Anselmo c.|ARTURO ABAL CASAIS, se hace saber que el próximo primero de noviembre, a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno linderos con el edificio y demás mejoras que contienen sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nros. 7 y 8 de la fracción A en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de enero de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de febrero de 1927 y se deslindan: solar Nº 7, Padrón número 131.732 con una superficie de 227 metros 75 decímetros con 10 metros de frente al Noreste a la calle Cufré, solar Nº 8, Padrón número 131.733 con una superficie de 167 metros 25 decímetros con 10 metros de frente al Noreste a la calle Cufré.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 por ciento más IVA.

3) Que no existe agregado a la titulación plano de mensura ni permiso de Construcción por el Edificio construído.

4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 23758 Oct.21-v.oct.28.

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: Banco La Caja Obrera c.|HOFMAN FINKEL, ABEL y otra. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. 331|84), se hace saber que el próximo 27 de noviembre, a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros Dante y Gustavo Iocco, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 601 del edificio construído en el terreno situado en este departamento de Montevideo, 15ª Sección Judicial, padrón matriz Nº 176.863, que según plano del Agrimensor Alberto Raffo de julio de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21|10|59 con el N.o 38.727, tiene una superficie de 570 mts. 19 dmts. con 10 mts. 87 cmts. al Suroeste, de frente a la calle Gabriel Pereira entre las de Juan Benito Blanco y Alejandro Chucarro, distando el punto medio de su frente 38 mts. 35 cmts. de la esquina formada por la última nombrada.

La unidad 601, padrón N.o 176.863|601, según plano de mensura del mismo Agrimensor de julio de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro el 21|7|59 con el número 38.728 se integra con el Departamento 601 con superficie de 48 mts. 977 cmts. y terraza 601 con superficie de 1 mt. 1.240 cmts., superficie total de la Unidad 49 mts. 1.217 cmts., se ubica en el 6º piso a cota más 17 mts. 38 cmts. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "L6" (bien común).

II) En conjunto dos terrenos, edificios y demás mejoras que contienen situados en la 10a. sección judicial del departamento de Montevideo paraje "Carrasco" y que se describen así: A) Padrón N.o 178.718 señalado con el Nº 5 de la manzana letra "M" en el plano del Agrim. José P. Astigarraga de febrero de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro el 3|4|46 con el Nº 14.433 según el cual consta de una superficie de 817 mts. 73 dmts: y se deslinda así: 19 mts. 50 cmts. de frente al Este a la calle Acapulco (ex "A"), igual medida al Oeste con el padrón Nº 139.099; al Sur 41 mts. 91 cmts. con solar Nº 4; y B) Padrón Nº 178.717 antes en solar Nº 4; y B) Padrón N 178.717 antes en mayor área N.o 63.907 que según planos del Agrim. Francisco De Bellis de 20|2|58 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 35.269 el 24|2|58 tiene una superficie de 818 mts. 71 dmts. que se deslinda así: 19 mts. 50 cmts. de frente al Este a la calle Acapulco entre las de Rambla O'Higgins y Mantua, 42 mts. 1 cmt. al Norte con padrón Nº 178.716, 41 mts. 96 cmts. al Sur con padrón 178.718 y 19 mts. 50 cmts. al Oeste con parte de padrones Nos. 139.095 y 139.096.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3.o) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 7.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.040.00 5|pub. 23721 Oct.21-v.oct.28.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Lucinda Termenon de Carracedo c.|CARLOS MARIA CACERES "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2.337|83), se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López, RUC 210336870019, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Base N$ 5.334.00 Solar de terreno con construcciones y demás accesorios dominiales sito e nla Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, zona rural, padrón Nº 152.881, señalado con el Nº 31 en el plano de los Ingenieros Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala de octubre de 1931 compuesto de un área de 3.092 metros 30 decímetros con 40 metros de frente al Sureste al Camino Luis E. Pérez, (hoy De Los Camalotes), entre Avda. Simón Martínez y Oficial 1º. 2) Base N$ 8.667.00. Solar de terreno, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, contiguo al anterior, señalado con el Nº 32 en el mismo plano, con un área de 3.092 metros 50 decímetros, también con frente al Camino Luis E. Pérez (hoy De Yos Camalotes) entre Avda. Simón Martínez y Oficial 1º. Ambos terrenos tienen una superficie total de 6.184 metros 80 decímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 35 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3,60 por ciento y del deudor el 1,20 por ciento.

3) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, piso tercero, a disposición de los interesados. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 1.280.00 5|pub. 23757 Oct.21-v.oct.28.

COLONIA

FLORENCIO MASCETTI
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección de Juan Lacaze

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Breito de Pérez, Lucía c./PEREZ, JOSE RENE, "Cesación de Condominio" (Ficha 88/80), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en Ruta 1, Km. 139,500, paraje "Radial Juan L. Lacaze", el martillero Florencio Mascetti, Mat. 1613, R.U.C. 040047520018, asistido de la suscrita Juez de Paz, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de nuevos pesos 8.446.66 (2/3 tasación catastral), del siguiente bien: dos fracciones de terreno con construcciones y mejoras, sitas en la Decimocuarta Sección Judicial de Colonia (Juan L. Lacaze), Padrón rural Nº 1.584, área total 3 hectáreas, 8.958 mts.c. (513 mts. de frente a Ruta 1 Brigadier Gral. Manuel Oribe).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que los gastos de comisión del remate, Impuesto Municipal, así como gastos y honorarios de la escritura serán de cargo de los compradores; c) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados para su exámen en el Juzgado de Paz de Juan L. Lacaze, haciéndose constar que no se ha agregado a los mismos el plano del Agrimensor Manuel E. Ibarra, de junio de 1941, inscripto con el Nº 51 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Colonia el 21/6/41, que corresponde a una de las fracciones. — Juan L. Lacaze, 8 de octubre de 1985. — Blanca Iris Germano, Juez de Paz.

20) N$ 1.040.00 5/pub. 23652 Oct.21-v.oct.28.

FLORENCIO MASCETTI
Juzgado de Paz de la Decimocuarta Sección de Juan Lacaze

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Breito de Pérez, Lucía c./PEREZ, JOSE RENE, "Cesación de Condominio" (Ficha 88/80), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1985, a las 9.00 horas, en Ruta 1, Km. 139,500, Paraje "Radial Juan L. Lacaze" el martillero Florencio C. Mascetti, Mat. 1613, R.U.C. 040047520018, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre las 2/3 partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes: 1 tractor Case c./levante de 3 puntos, base N$ 10.000.00; 1 arado de 3 rejas enganche 3 puntos, base N$ 1.333.33; 1 arado de 2 rejas enganche 3 puntos, base N$ 1.333.33; 1 zorra de 2 ruedas (en construcción), base N$ 1.000.00; 1 máquina cortar césped a motor, base nuevos pesos 1.000.00; 1 soldadora Trona, mod. 250, base N$ 2.000.00; 1 juego terrajas Screw - Plate, base N$ 3.333.33; 1 piedra esmeril eléctrica, base N$ 2.000.00; 1 morsa grande, base nuevos pesos 1.000.00; 1 motor Urumesa, base N$ 1.333.33; 1 bomba eléctrica Berkele, base N$ 1.333.33; 1 juego de cármica (bargueño y 6 sillas), base N$ 3.333.33; 1 juego dormitorio estilo francés, base N$ 1.333.33; 1 heladera General Electric, base N$ 4.000.00 e infinidad de muebles, útiles y herramientas para taller mecánico.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión e impuestos legales. — Juan L. Lacaze, 8 de octubre de 1985. — Blanca Iris Germano, Juez de Paz.

20) N$ 624.00 3/pub. 23645 Oct.21-v.oct.24.

MALDONADO

ADHEMAR LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Jucane S. A. c./DON VARELA S. A., "Juicio Ejecutivo" (Ficha 80/78), el martillero Adhemar López rematará el día 8 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en las puertas de esta sede, sobre las 2/3 partes de su tasación, los derechos de promitentes comprador de los inmuebles unidades 002 y 003, planta baja y 103 y 104 del primer piso, con superficies de 20 mts., 79 cms.; 20 mts., 15 cms.; 65 mts., 64 cms. y 46 mts., 29 cms. en cota vertical más 0.10 las dos primeras y cota vertical más 3.10 las dos últimas, de acuerdo al plano del Agr. Carlos Rodríguez, de mayo de 1977, Padrón matriz Nº 2.605 de la Primera Sección de Maldonado, manzana catastral 633. — Maldonado, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 640.00 5/pub. 23669 Oct.21-v.oct.28.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Banco de La Nación Argentina c./CAÑARDO, HERNANDO, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha Nº 681/82), se hace saber que el próximo día 3 de diciembre próximo, a las 14.00 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Dante Iocco, se procederá por el martillero mencionado, asistido de la señora Actuaria y el señor Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor y sin base, del bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, paraje "Los Angeles", Padrón Nº 689, que según plano del Agr. Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de diciembre de 1912, señalado con el Nº 63 de la manzana 65, tiene una superficie de 424 mts.2, que se deslindan: 26 metros, 50 cms. al Oeste con frente a la calle 21, por 16 mts. de fondo al Sur por ser esquina a calle 15; al Norte con solar 62, Padrón Nº 716 y al Este con solar 65, Padrón Nº 890. Dicho terreno fue fraccionado en dos partes iguales de 212 mts. cada una, según plano del Agr. Carlos M. Furtado, inscripto en la Dirección de Avalúo el 7 de abril de 1942 con el Nº 313.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma; b) Que la comisión del martillero, así como los gastos de escrituración, Impuesto Municipal (3 %), impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cargo del adquirente; c) Que los títulos y documentación referente al bien a subastar se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados en días y horas hábiles. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Punta del Este, 7 de octubre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

20) N$ 1.600.00 5/pub. 23720 Oct.21-v.oct.28.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HECTOR ALLENDE BUELA, por sí y los señores Evelina o Eveline Tournou y David Arn Wright, en representación del "Ejército de Salvación" solicitando la segunda copia de la escritura de partición autorizada por el Esc. Alfredo Paolillo el 11 de mayo, extendida el 20 de abril de 1945, por la que se adjudicó a Amalia Sabina Robaina Allende, soltera, una fracción de terreno y anexos sita en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, manzana 270, empadronada con el Nº 15.757 designada con el Nº 4 en el plano trazado por el agrimensor Fridolín Quinke en setiembre y octubre de 1887, compuesta de una superficie, aproximada de 251 metros con 12 metros 805 milímetros de frente al Norte a la calle Constituyente 1880 entre las calles Yaro y Timbó; 12 metros en el fondo, al Sur confinando con el solar 9 de José Mainero; 18 metros 584 milímetros al Este, con el solar 5 que fue de Carlos Bonetti y 23 metros 145 milímetros al Oeste por donde linda con el solar 3 de Alfonso Gubitosi. Y según plano trazado en octubre de 1984 por el agrimensor Eduardo W. Coppetti, inscripto en Catastro con el número 5562 el 15 de octubre del mismo año consta de una superficie de 247 metros 87 decímetros cuadrados deslindados así: 12 metros 79 centímetros de frente, al Norte, a la calle Constituyente Nº 1880 entre las calles Tristán Narvaja y Yaro, distando su punto más próximo 37 ms. 62 cms. de la esquina de ésta última, 22 ms. 90 cms. al Oeste, lindando con el bien padrón 15.756; 11 ms. 94 cms. al Sur, confinando con los bienes empadronados con los Nos. 15.741.42; y 18 ms. 62 cms. al Este, limitando con parte de la propiedad empadronada con el Nº 15.758.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 2.880.00 10|pub. 21083 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en autos: LIN SEI FONG CHENG o CHANG, "Segunda Copia", (Ficha: B|161|85), referente a la escritura de división de condominio otorgada por Carmen Pintado de Sei Fong y Lin Sei Fong Cheng o Chang, con fecha treinta de julio de 1975, firmada el 4 de agosto de 1975, ante la Escribana Isabel M. Pizza de Luna, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número trescientos sesenta y cuatro, al folio quinientos doce del Libro setecientos seis se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia por extravío de la primera copia expedida para Lin Sei Fong Cheng o Chang.

En consecuencia, se cita y emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 21834 Oct.21-v.nov.4.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AMERICANTUR INTERNACIONAL LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 29 de setiembre 1982.
Inscripción: Nº 827 Fº 2774 v. Lº N.o 1 Contrato.
Cedentes: BERNARDO WEVERMAN BOXENBAUM (40 cuotas); LINA CHU YANG (40 cuotas); GERMAN B. WILCKE (10 cuotas).
Cesionario: Jorge Brignoni Rius.
Administración: Jorge Brignoni Rius.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21698 Oct.21-v.nov.4

GHALI S.R.L.

Contrato: 6|9|85.
Inscripción: 12|9|85, Nº 709, folio 27320, Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: CARLOS CARRIQUIRY, GONZALO CARRIQUIRY.
Objeto: Imp., exp., representaciones.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21697 Oct.21-v.nov.4

DABATE LIMITADA

Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Nº 858. Fº 3230; Lº 2, 25|9|85.
Socios: CARMEN TELLAGORRY GARCIA y DARIO ALFONSO BASSANI TELLAGORRY.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización de artefactos eléctricos, muebles, calzados, veestimenta y en general todo artículo relacionado con el hogar.
Administración: Darío Bassani Tellagorry.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Reg. Com. Nº 858, Fº 3230 Lº 2, 25|9|85.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21758 Oct.21-v.nov.4

PANADERIA LOS TREINTA Y TRES LIMITADA

Contrato: 18|9|85.
Registro: Nº 815, Fº 307 v. Lº 2 de Contratos.
Socios: JAIME COUTO DORREGO, LUCILA FERNANDEZ SOUZA.
Objeto: Principalmente panadería, confitería, anexos y afines al ramo.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23712 Oct.21-v.nov.4.

OLER LIMITADA

Contrato: 26.9.985.
Inscripto: Nº 839, folio 3198 vto., Libro 3.
Objeto: Artículos y materiales eléctricos, ...s de luz, lámparas de cualquier tipo, tornillos y afines, fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación.
Socos: ELDER TAVARES GALLO, RUBEN GUSTAVO RIPOLL GARCIA, CONO EDGARDO OLANO SCHIAVONI y LILYAN MARIA ALVAREZ LUGARO.
Capital: N$ 49.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ruben Gustavo Ripoll García y Lilyan María Alvarez Lugaro en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23717 Oct.21-v.nov.4.

LA AGRICOLA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato de fecha 1º de agosto 1985.
...: RAMON DIAZ VELAZCO.
...onario: Karetil S.A.
...tas cedidas: Dos cuotas sociales.
Inscripción: Nº 733 al Fº 2768 del Lº N.o 2 de cont...s.
22) N$ ...00.00 10|pub. 23586 Oct.21-v.nov.4.

MILARD LTDA.

...to: 24|5|85.
...pción: Nº 447 Fº 1711 vto. Lº 3.
Socios: ANA Ma. MILLER y ANA C. GARY
Capital: N$ 40.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
...micilio: Montevideo.
...dministración: Indistinta.
... Tienda y afines. Toda actividad ci... ...cial.
22) N$ ...200.00 10|pub. 23631 Oct.21-v.nov.4.

AURE LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 12|11|82.
Inscripción: Nº 16 Fº 56 Lº 1.
Cedente: IGNACIO MARGULIS HOLZ.
Cesionario: Clara Ferdman Socol.
Administración: Clara Ferdman.
22) N$ 800.00 10|pub. 23628 Oct.21-v.nov.4.

IMPORTEX LTDA.

Por documento del 25 de setiembre de 1985 pasó a denominarse Kiwi Ltda. Inscripción Nº 826, Fº 3151 vta., Lº 3 del 3 de octubre de 1985.
22) N$ 800.00 10|pub. 23586 Oct.21-v.nov.4.

C & M ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 8|10|85. Registro Nº 858 Fº 3269 v. Lº 3.
Socios: ALBERTO RUBEN CONDE MORIONDO, OSCAR MARTIN BATTO.
Objeto: Edición, publicación e impresión.
Capital: N$ 50.000 por mitades.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Indistinta salvo disposición y solicitud préstamos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23732 Oct.21-v.nov.4.

UNIDAD LTDA.

Contrato: 30|9|85.
Inscripción: 30|9|85 Nº 888 Fº 3000 L. 1.
Socios: BEATRIZ GAITAN y CARLOS UGOLINI.
Objeto: Cpra. vta. de metales, chatarra, envases plástico, papel y mercaderías en gral.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25725 Oct.21-v.nov.4.

LA ECONOMICA S.R.L.

Contrato: 20|1|983.
Registro: Nº 37, Fº 145, Lº 3, Contratos.
Socios: ALBA VICTORIA MABEL MARTINEZ CES y GRACIELA MABEL TONELLI MARTINEZ.
Objeto: Principalmente alquiler de trajes para damas, caballeros y niños.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23713 Oct.21-v.nov.4.

RAUL LTDA.

Contrato: 16|7|85.
Registro: Nº 662 Fº 2564 v. L. 3.
Socios: EUSEBIO PEREZ RAMOS y GABRIELA CASAS.
Objeto: Pizzería.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 23688 Oct.21-v.nov.4.

SCARAB LIMITADA

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Socios: MARIA DEL CIELO DE MAGALHAES FERRO y FERNANDO DE MAGALHAES FERRO.
Objeto: Confección y venta de prendas de tejidos de punto y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000, por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 792, Fº 3035 v., Lº 3, el 2 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00, 10|pub. 23715 Oct.21-v.nov.4

FERVA S.R.L.

Fecha: 9 mayo 1985.
Inscripción: 588|1858 v. 1.
Socios: LUIS ALBERTO FERNANDEZ VARELA y SUSANA RAQUEL GONZALEZ SANTURIO.
Objeto: Restaurante, cantina, bar.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 3 años prórrogas automáticas.
Domicilio: 18 de Julio 1451.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23714 Oct.21-v.nov.4.

LONGCHAMPS LTDA.

Fecha: 28|8|85.
Registro: Nº 75 Fº 290, Lº 24.
Socios: CLARA BUSQUETS, OSCAR y EMA CORRADO.
Capital: N$ 21.000.
Administración: Clara Busquets y|u Oscar y Ema Corrado conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Rotisería.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23670 Oct.21-v.nov.4

GINZA LTDA.

6 de setiembre de 1985.
Insc. Reg. Comercio Nº 734 Fº 2929 vto. L. 3
Socios: ALONSO DIAZ y JOSE ECHENIQUE.
Capital: N$ 15.000.
Aportes: Díaz N$ 14.900, Echenique N$ 100.
Administración: Alonso Díaz.
Objeto: Taller de confección de art. de cuero.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23590 Oct.21-v.nov.4

ARQUITECTOS DAGLIO GUGGERI CONSTRUCCIONES LIMITADA

Contrato: 27|9|85.
Inscripción Nº 844 Fº 3216 Lº 3.
Socios: RODOLFO GUGGERI LUCCINI y JOSE FERNANDO DAGLIO CUADRA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Empresa constructora, realización de proyectos, comercialización de materiales de construcción.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23591 Oct.21-v.nov.4

ESTUDIO PAISAJISTA FORESTAL S.R.L.

Contrato: 30|4|85.
Inscripción: Nº 312, folio 1199 vto., Libro 3.
Socios: CARLOS ANTONIO BRUSSA SANTANDER y RAUL EDUARDO BIANCHI SAAVEDRA.
Objeto: Jardinería, forestación y prestación de servicios agronómicos en general.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas anuales de 1 año.
Capital: N$ 25.000.00.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23719 Oct.21-v.nov.4.

MALESEANA LIMITADA

Contrato: 1º|8|1985.
Inscripción: Tacuarembó Nº 28, folio 112 al 115 el 2|9|1985.
Socios: JUAN CARLOS FIORITTO VANOLI y BOLIVAR CARLOS LARRE OLIVERI.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercio por mayor o menor, producción e industrialización de mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios; compraventa y administración de bienes inmuebles; representaciones y consignaciones.
Plazo: 15 años prorrogable por períodos de 5 años.
Administrador: Juan Carlos Fioritto.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23667 Oct.21-v.nov.4.

CONTACTO CINEMATOGRAFICO S.R.L.

Contrato: 30 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 845 al folio Nº 3220 v., del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ANTONIO JUAN GROMPONE GIOSCIA y LUIS FUERTES BASTERRA.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de 5 años cada uno.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Actividad cinematográfica en todas sus formas, importación, exportación, servicios e intermediación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23693 Oct.21-v.nov.4.

BARCA LTDA.

Contrato: 15|11|84.
Registro: Nº 296, folios 1085|1087.
Socios: LEONARDO BARCA CASAS, LILIANA LAGATTA MARTINEZ.
Administración: Indistinta por cualquiera de los socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacen de comestibles, puesto de verduras, rep. de chacinados y afines.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23689 Oct.21-v.nov.4.

VIVIANO y CORDOBEZ LIMITADA
(antes GAUTHIER y CIA. LTDA.)
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: Dolores, 11 de junio de 1984.
Inscripción: Reg. Pub. de Comercio Soriano, Nº 15, folios 60|62, Libro de Contratos.
Cedentes: LUIS ALBERTO y NESTOR SANTIAGO GAUTHEIER DIAZ (la totalidad de sus cuotas).
Cesionarios: Reina Viviano de Cordobez y Felipe Jesús Cordobez en forma conjunta o separada.
Denominación: "Empresa Fúnebre Cordobez Aguirre Limitada".
Razón Social: "Viviano y Cordobez Ltda.".
Domicilio: Dolores - Dpto. de Soriano.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23661 Oct.21-v.nov.4.

URUPLAST LTDA.

Contrato inscripto el 9|10|985 con el Nº 860 al folio 3277 del Libro Nº 3.
Socios: SIGFRIDO OPP; CARLOS CASTRO y JUAN y JORGE CAPRARULO.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de artículos de material plástico. Importación y exportación.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23630 Oct.21-v.nov.4.

CUERART LIMITADA
MODIFICACION DE ADMINISTRACION

Contrato: 9|7|85.
Inscripción: Nº 746 Fº 2867 Lº 3.
Administración: Ruben Perecmanas y Alicia Neumann indistintamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 23765 Oct.21-v.nov.4.

C.C.L. LTDA.

Contrato: 28|6|85.
Socios: ARRIS ALFREDO LAGARRIGA TARAMBURELLI, EDUARDO MIGUEL CURBELO PANIZZA y ERNESTO CEFERINO CARDOZO NUÑEZ.
Objeto: Tarjetería e impresos, fabricación de cajas y artículos gráficos en general representaciones, importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años a partir del 28|6|85, prorrogable períodos de 1 año.
Administración: Arris Alfredo Lagarriga Tamburelli.
Inscripción: Nº 367, folio 366, Libro 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23612 Oct.21-v.nov.4.

OPTICA SARASQUETA S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO

Por documento privado del 20 de setiembre de 1985: I) Cesión: A) ROSA GLADYS BOGA de SARASQUETA y MIRTA NIEVES SARASQUETA BOGA ceden sus cuotas sociales en favor de Roberto José Bacchia Cucagna; y B) MAGDALENA GLADYS SARASQUETA BOGA cede su cuota en favor de Enzo Roberto Bacchia Suárez. II) Modificación: El Administrador será el representante de la sociedad. La Sociedad será administrada por Roberto José Bacchia Cucagna.
En caso de vacancia por cualquier causal, ocupará la administración Enzo Roberto Bacchia Suárez.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23603 Oct.21-v.nov.4.

OLTE LTDA.

Contrato: 8 de julio 1985, inscripto Registro Comercio Colonia Nº 46 de folios 157 al 162.
Socios: ENELTA OLGA LEPRATTI COSTABEL y OSCAR EDUARDO LACAZE LEPRATTI.
Capital: N$ 40.000.00 en partes iguales.
Administración: Conjunta ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Transporte, importación y exportación.
Domicilio: Juan Lacaze, Dpto. de Colonia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23653 Oct.21-v.nov.4.

O.C.U.A. Ltda.

Contrato: 30|9|85.
Inscripción: Nº 914, folio 3105 v., Libro 1 Contratos.
Socios: MAURICIO FIDEL RAMOS DELL'ORTE y YAMILE MARCELA ALEJANDRA HANNA de RAMOS.
Objeto: Industrialización, explotación y comercialización de todo tipos de productos y sus afines, forestales, eléctronicos, repuestos, comestibles, electrodomésticos, veterinarios, medicinales, importación, exportación, representaciones, administraciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23593 Oct.21-v.nov.4.

TECNIPLAST S.R.L.

Contrato: 1º|10|85.
Inscripción: Nº 834 al folio 3180 del Libro 3 de Contratos.
Socios: NELSON EMILIO BOSCH GONZALEZ, AMERICO GENTIL CONTARDI y CLAUDIO BURKARD GROZZ.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
Objeto: Comercialización e industrialización de plásticos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23589 Oct.21-v.nov.4.

FABRICA ARTESANAL DE TABACOS

DE PIPA y CIGARROS DE HOJA LTDA.
Contrato: 24|7|85.
Inscripción: Nº 913, folio 3102, libro 1 Contratos.
Socios: INES CALVO DE ANDERSON, MIGUEL MATEO ANDERSON.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Miguel Mateo Anderson.
Objeto: Elaboración y|o fabricación de tabaco en todas sus formas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23587 Oct.21-.nov.4.

LAQUA LIMITADA

Contrato: 14|9|1985.
Inscripción: Nº 89, folio 352 al 357, Tomo Nº 24 el 3|10|1985.
Socios: JUAN ALBERTO QUARTINO CUESTAS y TOMASITA AMPARO LAVAGNA SILVERA.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Objeto: Inmobiliaria.
Administración de Propiedades.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23918 Oct.21-v.nov.4.

TELLMAN S.R.L.

Contrato: 12 abril 1985.
Inscripción: Nº 58, fojas 200|204 año 1985, Canelones.
Socios: ANGEL MARIA MANCUELLO VILLAGRAN (50 o|o), CARLOS ROMEO TELLECHEA ASCENCIO (50 o|o).
Objeto: Fletes, ferretería, bazar, barraca y anexos.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montes, Canelones.
Administración: Conjunta.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23911 Oct.21-v.nov.4.

VIAN S.R.L.

CESION DE CUOTA
Contrato: 1º noviembre 1982.
Cuota: 1º noviembre 1982.
Inscripción: Nº 833, folio 3176 v., Libro 3.
Cedente: VICENTE CRAI.
Cesionaria: América Risso.
22) N$ 800.00 10|pub. 23912 Oct.21-v.nov.4.

AGROINSUMOS LIMITADA
Modificación de contrato: 24|4|85.
Inscripción: Nº 730, folio 2399, Libro 1.
Administración: Socio Raúl Ponce de León.
22) N$ 800.00 10|pub. 20297 Oct.21-v.nov.4.

SAN CRISTOBAL

DE TUPAMBAE S.R.L.
Fecha: 25|9|85.
Inscripción: Nº 35, folio 134|137, Cerro Largo, 7|10|85.
Domicilio: Pueblo Tupambaé.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Distribución y venta combustibles y productos Ancap; servicios mecánicos, representaciones.
Socios: FREDDY BRAZIL MACHADO y NELLY RAQUEL RICCARDI BERRUTTI.
Administración: Freddy Brazil Machado Machado.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23890 Oct.21-v.nov.4.

SOLEIL LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 26|12|1978.
Inscripción: Nº 912 Fº 3096 Lº 1.
Cedente: JORGE CONDON TUGORES.
Cesionarios: Néstor Fermín Carique Levrero, Ricardo Humberto Alarcón Pereiro y Jorge Walter García Bianchimano.
22) N$ 800.00 10|pub. 23739 Oct.21-v.nov.4.

PIGALLE S.R.L.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION NOMBRE
Inscripción: Nº 850 Fº 3129 v. Libro 2.
Cedentes: NESTOR ULISES ITHURRALDE REINOSO y MARTHA NAVARRETE.
Cesionaria: Elsa Ithurralde Navarrete.
Nombre anterior: Pigal S.R.L.
Administrador: Elsa Ithurralde Navarrete.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23740 Oct.21-v.nov.4

LAVE RAP OBELISCO LTDA.

CESION DE CUOTA
Contato: 29|9|1985.
Inscripción: Nº 916 Fº 3111 Lº 1.
Cedente: RODOLFO SOLIVELLAS ESQUIVEL.
Cesionarios: Carlos Alberto Pascual Knaibl y María Norma Rodríguez Besada.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23741 Oct.21-v.nov.4.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 29|9|1985.
Inscripción: Nº 915 Fº 3108 Lº 1.
Cedente: ANA ESMERALDA SOLIVELLAS FERNANDEZ.
Cesionario: Carlos Alberto Pascual Knaibl.
Modificación: La administración de la sociedar estará a cargo exclusivo de Carlos Alberto Pascual Knaibl.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23742 Oct.21-v.nov.4.

DISTRIBUIDORA PALERMO LTDA.

CESION DE CUOTA
Contrato: 31 enero 1985.
Inscripción: Nº 687 folio 2655 Libro 3.
Cedente: PINARD SANMARCO (la totalidad).
Cesionario: Luis Darío Gómez.
22) N$ 800.00 10|pub. 23745 Oct.21-v.nov.4.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

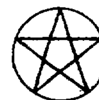
ACTA 208.355. — Octubre 11 1985. — Rodolfo Pilas por Roda Sociedad Comercial (Uruguay) solicita marca



clase Int. 16. —
23) N$ 1.800.00 10|pub. 23905 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.328. — Montevideo, octubre 10, 1985. — Juan Miguel Freira por Timoteo Kenchkerian (Montevideo) solicita marca:

SELENIX



INDUSTRIA URUGUAYA
T.I.

clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.080.00 10|pub. 23748 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.320. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevireo) solicita marca:



clases Int. 20 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23747 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.356. — 11 octubre 1985. — Rodolfo Pilas por Tel Aviv 2000 Limitada (Uruguay) solicita marca



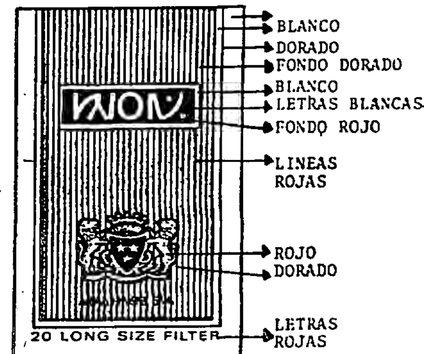
clases Int. 9, 11. —
23) N$ 1.400.00 10|pub. 23904 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.569. — Montevideo, 18 octubre 1985. — Con esta fecha Macrimax S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca



de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 23901 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.350. — Montevideo, octubre 10, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abel Hermanos S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 23733 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.321. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Juan Miguel Freira por Bleik S. A. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 20 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23918 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.325. — Montevideo, octubre 9, de 1985. — S.I.F.I. S.p.A. (Italia) marca: S.I.F.I. s.p.A. CATANIA clase Int. 5 (reválida marca italiana Nº 254.255, de fecha 31|3|1982). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23702 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.322. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Pedro Merla S.A. (Montevideo) solicita marca: ETERNA clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 400.00 10|pub. 23699 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.448. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Parfums Guy Laroche S. A. (Francia) solicita marca:

CLANDESTINE

clase: Int. 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23898 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.351. — Montevideo, octubre 11 1985. — Rodolfo Molles por Bic Industria Esferografica Brasileira S. A. (Brasil) solicita renovar marca

BIC

clase Int. 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 23770 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.453. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Norman Fox por Sandoz Ltd. (Suiza) solicita marca: EMBOLEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23876 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.487. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Norman Fox por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra) solicita marca: RETRACTOR clase Int. 8 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23877 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.488. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: CENTRAX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23878 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.485. — Montevideo, octubre 16, 1985. — Oscar Figueredo por Juan Rajcok (Montevideo) solicita marca: KASTIDAD clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23734 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.528. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Oscar Figueredo por Juan Carlos Torres |Yañez -(Montevideo) solicita marca: GROSSPAL clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23735 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.529. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Oscar Figueredo por Miguel Díaz Rodríguez (Argentina) solicita marca: KEY-CARD clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23736 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.323. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Colón Sociedad Anónima (Montevideo) marca: DEPORTISSIMO clases Int. 18, 25 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23760 Oct.21-v.nov.4.

ACTA Nº 208.324. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Parábola Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: PLANCHES A VOILE clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23701 Oct.21-v.nov.4.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — PASCUAL M. SPERA y MARIA J. MALCEÑIDO, cedemos promesa de venta kiosko sito en Defensa 2450, a la señora Myrian Insaugarat de Fresenga. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 21321 Oct.21-v.nov.18.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Wise Sociedad Anónima", la Resolución de 8 de marzo de 1984 recaída en Expediente Nº 01219 año 1983 de 23 de febrero de 1983 por la cual se sanciona con las siguientes multas: Nuevos pesos 18.000.00 (nuevos pesos dieciocho mil) por infracción a la Resolución de 24|2|38 Arts. 10, 22, 24 y 35; N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil) por infracción a la Resolución de 24|2|38, Art. 23; N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil) por Resolución de 24 de febrero de 1938 Art. 22; N$ 18.000.00 (nuevos pesos dieciocho mil) por infracción al Dto. 609|70; N$ 18.000.00 (nuevos pesos dieciocho mil) por infracción al Decreto de 22|1|941, Art. 1º; Resolución de 24|2|38, Art. 58, Decreto de 19|7|941, Art. 1º, Decreto 609|970 y Resolución de 13|9|979; N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil) por infracción a la Ley Nº 5032 de 21|7|914; Dto. 22|1|36, Art. 5º y Dto. 199|981; N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil) por infracción al Deto. 680|77 Art. 6º literales e, i.

Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Inspección General del Trabajo. Juncal 1511 primer piso.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42723 Oct.21-v.oct.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Risso Alberto y Cía." la Resolución de 15 de mayo de 1985 recaída en Expediente Nº 0513 de 18 de enero de 1985; por la cual se sanciona con la siguiente multa: N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción al Decreto número 199|81, Decreto de 22|1|36.

Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.
Inspección General del Trabajo. Juncal 1511, primer piso.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42724 Oct.21-v.oct.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Feliciano Fernández Padín" la Resolución de 29 de abril de 1985 recaída en Expediente número 1809|85 de 5 de marzo de 1985 por la cual se sanciona con la siguiente multa: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) por infracción al Decreto de 26|4|62. Art. 18.

Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.
Inspección General del Trabajo. Juncal 1511, primer piso.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42725 Oct.21-v.oct.24.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "Glencur S. A.", la Resolución de 14|11|84 recaída en Expediente Nº 6853 de 5 de setiembre de 1984, por la cual se sanciona con las siguientes multas: N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil) por infracción al Dto. 392|80 Cap. XII Art. 8º; N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción a la Ley 10.449, Art. 32; N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil) por infracción al Dto. 392|80, Cap. VII.
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Financiero Contable del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial. — Dr. Andrés Lerena Herrera, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.
Inspección General del Trabajo. Juncal 1511, primer piso.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42726 Oct.21-v.oct.24.

CIRCULO FILATELICO DE MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria

Se convoca a todos los socios activos de la Institución para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre, en nuestra sede social, Soriano 831.
Primer llamado, hora 18. — Segundo llamado, hora 19.
Orden del día:
Lectura acta anterior.
Informe de la Comisión Directiva, sobre denuncias efectuadas por dos socios activos.
Elección de dos asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, octubre de 1985.
27) N$ 160.00 1|pub. 23737 Oct.21-v.oct.21.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

DUPLICADOS DE INSCRIPCION EN EL STUD BOOK URUGUAYO

Habiendo cumplido el Sr. HECTOR BOVE SANTAYANA, con las disposiciones establecidas en el Reglamento General de los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay, A. 9 Art. 57 inc. A. y B. que se refiere a la expensión de Duplicados de Pedigrí, se hace saber que se dará en el término de 30 días, nuevos certificados siempre que no se presentare a esta Oficina alguna persona haciendo objeciones.

Raza: Criolla.
Sexo: Hembra.
Fecha Nac. 25 Mayo 1972.
Nº Inscrip. 22229 III.
Tatuaje: 19.
27) N$ 200.00 1|pub. 23613 Oct.21-v.oct.21.

COOPERATIVA CLUB ANCAP

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de la Cooperativa Club ANCAP, de acuerdo al Estatuto y la Ley de la Corte Electoral, convoca a los afiliados para la elección de 9 titulares al Consejo Directivo, con sus suplentes, 3 titulares a la Comisión Fiscal, con sus suplentes; y 3 titulares a la Comisión Electoral con sus suplentes, para el período 1985-88.

El Acto Eleccionario se ha programado para el día jueves 31 de octubre de 1985, en mesas receptoras de votos (9 a 18 hs.) o por correspondencia, según se ha comunicado internamente. — La Comisión Electoral.
27) N$ 1.000.00 5|pub. 23605 Oct.21-v.oct.28.

COOPERATIVA ODONTOLOGICA DE PAYSANDU

La Cooperativa Odontológica de Paysandú, cita a sus socios cooperativistas para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 25 de octubre a la hora 20.30 en su local social de la Asociación Odontológica del Paysandú (A.O.P.).

Orden del Día:

1) Lectura del Acta Anterior.
2) Solicitud de ingreso de nuevo socio cooperativista.
3) Informe actualizado de la Cooperativa.
27) N$ 120.00 1|pub. 23680 Oct.21-v.oct.21.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

COMISION NACIONAL DE ESTUDIO AGROECONOMICO DE LA TIERRA

CO. N. E. A. T.

Se emplaza a los propietarios y titulares de los padrones que a continuación se detallan para que concurran a notificarse de las modificaciones operadas en los índices de productividad y valor real.

Las notificaciones se realizarán desde el 21 de octubre hasta el 29 de noviembre de 1985 inclusive. Vencido dicho plazo se tendrán por notificados.

Los lugares de notificación serán:

Montevideo: Cerrito 318 segundo piso.

Interior: Oficinas Departamentales de Catastro.

La aclaración de valores se realizará sólo en Montevideo, calle Cerrito 318, segundo piso.

DEPARTAMENTO Canelones

346	8475	22262
552	8741	22619
954	8880	27466
1119	8881	27467
1121	9492	29198
1652	9652	29199
1865	9969	32133
1874	10190	32137
2562	10191	35441
2579	10211	35442
2716	10254	35443
2718	10596	35444
2719	10608	36651
2751	10763	36904
2752	11284	36912
2753	11346	36913
2754	11928	38504
2823	11929	38593
3310	12074	38892
3399	12075	39142
3779	12076	39495
3891	12127	40352
4782	12491	41888
5220	12493	41972
5451	12495	41973
5539	13150	43303
5727	13151	43985
5729	13220	47569
5841	14526	47849
5857	14744	47850
5876	14746	47922
5951	15312	48456
5953	15316	49061
6048	15510	49062
6162	15838	49063
6323	16342	49064
6419	16436	49144
6619	17626	50325
7410	17759	50333
7411	19057	50911
7525	19058	50912
7526	19072	50914
7551	19174	51997
7912	19357	52195
8188	19566	52199
8300	20496	52213
52531	54036	54324
		54553
52532	54135	54554
53647	54176	54555

DEPARTAMENTO Maldonado

25	5090	19980
		19991
1599	5603	19994
3632	19793	19985

DEPARTAMENTO Rocha

36	3773	12995
39	3960	15030
42	4165	16367
65	4330	16374
125	4851	22090
128	5402	33130
129	5405	33131
197	5414	33132
835	5596	34146
1936	5646	34147
2133	5649	35681
2565	5652	35683
2609	6045	35684
2630	6092	35685
2684	6722	35686
2701	6817	
3073	6820	35756
3117	6821	35796
3163	6839	35797
3629	7953	35798
3700	9474	35799
3761	11217	38618

DEPARTAMENTO T. y Tres

199	3812	5292
238	3829	6054
921	3870	6383
1190	3971	6471
1424	4019	6534
1477	4649	6535
1764	4701	
2020	4922	6564
3005	4899	6566
3090	4965	6570
3279	4967	6643
3710	5204	6643

DEPARTAMENTO C. Largo

201	1408	4231
241	1411	4530
306	1413	4533
613	1415	4599
681	1427	4414
957	1432	4660
986	1441	4728
989	1492	4734
1191	3380	5010
1254	3509	5284
1329	3586	5402
1347	3652	5514
1370	3914	5828
1409	4160	5974
6121	8295	9893
6348	8300	9895
6355	8308	10201
6604	8310	10020
6771	8453	10777
6937	8456	11177
7195	8776	11289
7364	9147	11290
7368	9252	11231
7395	9227	
7489	9939	11332
7973	9991	11333
8122	9992	11621

DEPARTAMENTO Rivera

141	2949	4889
213	2960	4891
454	3003	4892
491	3005	4895
535	3057	4901
569	3076	5204
846	3141	5240
867	3345	5506
913	3371	5507
935	3376	5577
940	3447	5604
945	3512	5700
946	3531	5737
951	3581	5739
1036	3622	5740
1037	3665	5741
1059	3689	5845
1133	3696	5890
1141	3770	5922
1179	3772	5923
1226	3794	5941
1235	3863	6005
1296	3919	6046
1307	3936	6019
1422	3941	6055
1439	3946	6066
1477	3988	6068
1564	3989	6069
1670	4016	6071
1683	4176	6093
1684	4179	6203
1701	4180	6217
1720	4199	6227
1815	4248	6247
1892	4322	6427
1904	4325	6468
2029	4408	6480
2170	4420	6401
2214	4476	6404
2264	4496	6492
2266	4543	6591
2276	4588	6620
2366	4620	6621
2509	4599	6622
2536	4778	6637
2569	4808	6641
2654	4812	6647
2714	4981	7043
2802	4987	7044

7045	8579	8690
7061	8582	8691
7190	8647	8693
		8694
7191	8648	8695
7192	8654	8696
7193	8655	8697
7219	8656	8698
7220	8657	8699
7289	8658	8700
7431	8659	8701
7432	8660	8702
7468	8661	8703
7547	8662	8704
7559	8663	8705
7588	8664	8706
7589	8665	8707
7590	8666	8708
7600	8667	8709
7605	8668	8710
7665	8669	8711
7692	8670	8712
7697	8671	8713
7755	8672	8714
7943	8674	8718
7944	8675	8719
7956	8676	8720
8060	8677	8721
8105	8678	8722
8108	8679	8723
8109	8680	8724
	8681	8725
8143	8682	8726
8184	8683	8727
8222	8684	8728
8510	8685	8729
8531	8686	8730
8536	8687	8731
8537	8688	8732
8542	8689	8733

DEPARTAMENTO Artigas

106	843	1586
218	900	1588
318	907	1589
359	952	1590
372	969	1592
380	980	1609
381	988	1613
397	999	1616
503	1003	1618
508	1004	1623
509	1006	1635
520	1162	1656
548	1381	1666
566	1397	1667
574	1476	1687
575	1545	1693
579	1551	1698
593	1561	1700
605	1562	1714
666	1579	1723
765	1581	1735
812	1584	1744
837	1585	1746

1749	2763	4470
1751	2793	4471
1755	2906	4494
1771	2939	4495
1773	2944	4496
1775	2961	4497
1803	2962	4498
1810	2963	4499
1812	2964	4500
1863	2965	4501
1872	2969	4502
1874	2995	4503
1875	3035	4504
1904	3111	4505
1927	3112	4506
1972	3134	4507
1973	3157	4508
1974	3200	4509
2036	3301	4510
2037	3359	4511
2046	3388	4512
2056	3389	4513
2059	3395	4514
2077	3440	4515
2086	3447	4516
2095	3449	4518
2132	3486	4519
2135	3706	4520
2147	3714	4521
2148	3726	4522
2152	3731	4523
2167	3732	4524
2209	3752	4525
2218	3764	4526
2221	3765	4528
2254	3767	4529
2262	3787	4530
2271	3818	4531
2292	3825	4532
2305	3890	4533
2307	3907	4535
2317	3953	4536
2320	3958	4537
2321	3983	4538
2322	3990	4539
2361	4005	4542
2362	4020	4543
2449	4026	4544
2453	4122	4545
2482	4126	4546
2487	4204	4547
2528	4221	4548
2529	4222	4549
2540	4245	4550
2594	4292	4551
2596	4324	4552
2604	4325	4553
2605	4326	4554
2677	4330	4555
2686	4345	4556
2698	4347	4557
2699	4461	4558
2730	4462	4559
2760	4469	

4560	4562	4564
4561	4563	4565

DEPARTAMENTO Salto

5	1485	4603
9	1486	4743
11	1536	4966
114	1549	4983
205	1595	4986
210	1644	4989
218	1670	4999
430	1689	5034
547	1694	5047
567	1695	5064
758	2103	5069
768	2174	5072
862	2175	5074
936	2214	5080
941	2223	5125
942	2225	5145
971	2232	5164
988	2330	5237
989	2434	5251
990	2597	5256
1037	2683	5277
1091	2722	5279
1092	2731	5300
1111	2760	5320
1158	2822	5363
1182	2863	5399
1199	2884	5400
1206	2903	5439
1254	2935	5523
1255	2957	5526
1258	3070	5536
1286	3113	5578
1287	3117	5609
1312	3173	5610
1318	3291	5652
1319	3358	5653
1320	3377	5654
1324	3402	5655
1326	3403	5656
1329	3519	5658
1345	3520	5659
1352	3533	5660
1397	3550	5661
1398	3587	5665
1399	3629	5674
1400	3679	5675
1401	3693	5676
1402	3841	5677
1403	3895	5678
1405	4040	5679
1410	4102	5680
1457	4220	5681
1462	4224	5682
1463	4308	5683
1464	4377	5684
1466	4463	5685
1477	4468	5710
1478	4539	5712
1479	4597	5713
1481	4598	5791

5794	6993	7709	7809	7890	7988	8092	8153	8213
5854	6994	7711	7810	7891	7989	8093	8155	8214
5855	6995	7713	7811	7892	7990	8094	8156	8215
5917	6996	7714	7812	7893	7992	8095	8157	8216
5945	6997	7728	7813	7894	7993	8096	8158	8217
5958	6998	7729	7814	7895	7994	8097	8159	8218
5978	6999	7730	7815	7896	7995	8098	8160	8219
5986	7000	7731	7816	7897	7996	8103	8161	8221
5987	7001	7732	7817	7903	7998	8105	8162	8229
5988	7002	7733	7820	7904	7999	8106	8163	8230
6001	7012	7734	7821	7905	8000	8107	8164	8231
6012	7048	7736	7826	7906	8001	8108	8165	8232
6067	7049	7737	7828	7907	8003	8109	8166	8233
6068	7050	7738	7829	7908	8004	8110	8167	8234
6069	7055	7740	7832	7909	8008	8111	8168	8235
6070	7079	7741	7834	7910	8009	8112	8169	8236
6173	7087	7742	7835	7911	8013	8113	8170	8237
6190	7088	7743	7836	7912	8016	8114	8171	8238
6191	7101	7744	7837	7913	8017	8115	8172	8239
6192	7119	7745	7838	7914	8018	8116	8173	8240
6193	7131	7746	7840	7915	8019	8117	8174	8241
6194	7137	7747	7841	7916	8022	8118	8175	8242
6195	7152	7748	7842	7922	8026	8119	8176	8243
6196	7153	7749	7843	7926	8027	8120	8177	8244
6197	7160	7750	7844	7927	8028	8121	8178	8249
6198	7166	7754	7845	7928	8029	8122	8179	8250
6199	7198	7755	7846	7929	8030	8123	8180	8251
6200	7247	7756	7847	7930	8031	8124	8181	8252
6201	7248	7757	7848	7931	8032	8128	8182	8253
6202	7249	7759	7849	7932	8033	8130	8183	8254
6203	7250	7760	7850	7933	8034	8131	8185	8255
6204	7257	7761	7851	7934	8035	8132	8186	8256
6205	7264	7762	7852	7937	8036	8133	8192	8259
6206	7270	7763	7853	7941	8037	8134	8193	8261
6207	7272	7764	7854	7942	8038	8135	8194	8262
6208	7284	7765	7855	7943	8039	8136	8195	8263
6282	7303	7766	7856	7944	8040	8137	8197	8264
6410	7342	7771	7857	7945	8041	8138	8198	8265
6539	7353	7773	7858	7946	8044	8139	8199	8266
6546	7377	7774	7859	7947	8045	8140	8200	8269
6565	7465	7775	7860	7950	8047	8141	8201	8270
6629	7497	7776	7861	7951	8048	8142	8203	8272
6694	7501	7777	7862	7952	8050	8143	8204	8273
6699	7502	7778	7863	7954	8051	8144	8205	8276
6700	7513	7779	7864	7955	8054	8145	8206	8279
6701	7514	7780	7865	7956	8055	8146	8207	8280
6702	7515	7781	7866	7957	8056	8147	8208	8281
6703	7516	7782	7867	7958	8060	8148	8209	8300
6704	7528	7783	7868	7962	8062	8149	8211	8301
6705	7563	7784	7869	7963	8069	8152	8212	8302
6706	7564	7785	7870	7964	8070			
6707	7608	7789	7871	7968	8071			
6708	7609	7791	7872	7969	8072			
6709	7664	7792	7873	7970	8076			
6710	7676	7793	7874	7971	8077			
6711	7677	7794	7875	7973	8083			
6761	7678	7795	7878	7974	8084			
6765	7684	7796	7881	7976	8085			
6806	7702	7797	7882	7977	8086			
6918	7704	7798	7883	7980	8087			
6921	7705	7799	7884	7981	8088			
6989	7706	7800	7887	7984	8089			
6990	7707	7806	7888	7985	8090			
6992	7708	7807	7889	7987	8[illegible]1			

DEPARTAMENTO Paysandu

1	424	510
112	439	536
130	479	539
147	480	542
157	490	627
192	493	639
220	495	649
265	497	650
279	498	656
280	499	668
307	500	669
404	504	684

689	1741	2417	4933	6129	7634
714	1746	2418	4951	6196	7635
729	1747	2419	4966	6256	7653
731	1751	2433	5019	6264	7654
734	1752	2434	5025	6317	7655
741	1754	2437	5029	6319	7707
742	1756	2439	5097	6367	7725
755	1758	2440	5098	6400	7726
781	1807	2441	5112	6403	7747
799	1813	2442	5142	6441	7751
804	1855	2443	5151	6443	7762
807	1865	2444	5165	6492	7767
808	1891	2445	5212	6494	7768
815	1897	2446	5253	6495	7781
816	1926	2449	5259	6548	7809
824	1940	2470	5292	6562	7810
835	1941	2471	5369	6583	7824
841	1942	2477	5375	6614	7827
849	1949	2487	5468	6615	7829
853	1951	2489	5490	6663	7830
855	1956	2490	5502	6760	7843
856	1962	2491	5532	6778	7858
858	1963	2492	5576	6783	7859
878	2072	2497	5577	6784	7875
882	2107	2529	5644	6793	7896
918	2108	2532	5645	6967	7903
931	2113	2545	5652	6990	7910
941	2115	2568	5665	6998	7912
946	2116	2601	5743	7014	7913
975	2117	2620	5744	7015	7914
1009	2119	2629	5745	7041	7916
1101	2129	2630	5746	7042	7917
1115	2130	2645	5764	7043	7918
1145	2133	2678	5772	7044	7919
1153	2141	2680	5773	7045	7920
1166	2160	2693	5774	7047	7921
1173	2170	2715	5776	7048	7930
1177	2175	2718	5777	7049	7932
1184	2186	2739	5791	7050	7933
1264	2191	2782	5795	7051	7934
1314	2192	2785	5831	7052	7936
1341	2194	2794	5846	7053	7938
1348	2195	2825	5918	7055	7939
1425	2207	2864	5953	7056	7940
1440	2214	2892	5988	7057	7952
1451	2217	2897	6023	7058	7956
1500	2218	2933	6025	7059	7964
1503	2219	3010	6026	7148	7965
1507	2220	3061	6027	7238	7966
1534	2268	3073	6028	7239	7967
1535	2237	3151	6029	7240	7971
1539	2242	3514	6030	7302	7972
1540	2245	4816	6032	7326	7973
1546	2271	4817	6033	7352	7974
1549	2301	4818	6034	7356	7975
1594	2302	4819	6035	7412	7981
1597	2352	4820	6036	7413	7982
1614	2367	4821	6037	7416	7983
1616	2378	4822	6038	7417	7984
1627	2379	4841	6039	7421	7993
1700	2380	4842	6041	7469	7994
1703	2381	4846	6042	7517	8000
1707	2407	4847	6094	7599	8001
1709	2415	4869	6095	7606	8002

8009	8041	8069
8010	8042	8072
8011	8043	8073
8012	8052	8075
8018	8053	8077
8020	8054	8078
8021	8055	8080
	8056	8081
8022	8057	8082
8023	8059	8083
8024	8060	8088
8025	8062	8089
8028	8063	8090
8031	8064	8099
	8065	
8032	8066	8102
8033	8067	8103
8034	8068	8104

DEPARTAMENTO Rio Negro

1	509	881
3	511	916
5	520	917
11	536	947
40	547	948
41	548	950
93	549	964
101	572	967
117	575	982
159	598	987
166	601	989
188	607	998
192	610	1000
194	614	1036
198	625	1041
199	632	1061
200	661	1083
203	662	1111
206	665	1112
207	669	1119
226	672	1130
272	685	1170
287	689	1174
308	693	1187
309	694	1228
310	713	1241
317	714	1259
334	739	1261
337	741	1262
348	743	1264
349	744	1270
356	745	1290
357	754	1294
384	763	1302
396	764	1308
398	766	1313
407	769	1315
412	781	1339
432	783	1354
441	784	1355
449	788	1356
454	840	1373
464	865	1374
465	878	1375

1380	2632	3354
1383	2653	3359
1385	2669	3360
1394	2702	3382
1408	2703	3388
1409	2704	3402
1410	2721	3403
1411	2725	3406
1440	2744	3407
1441	2765	3506
1467	2776	3511
1500	2776	3528
1514	2809	3539
1577	2867	3544
1620	2911	3545
1621	3020	3547
1631	3021	3548
1644	3024	3551
1657	3029	3565
1674	3035	3575
1712	3037	3576
1727	3067	3580
1728	3074	3584
1733	3075	3607
1740	3076	3617
1744	3077	3623
1746	3084	3624
1768	3085	3625
1800	3086	3631
1885	3109	3632
1887	3123	3633
1920	3124	3634
1936	3144	3635
1954	3148	3686
1975	3156	3694
1983	3157	3695
2005	3166	3719
2016	3171	3722
2017	3175	3724
2024	3188	3725
2027	3194	3728
2054	3195	3730
2055	3196	3731
2057	3204	3732
2065	3205	3733
2075	3207	3734
2076	3209	3735
2122	3214	3736
2124	3215	3745
2125	3216	3746
2136	3217	3747
2294	3218	3750
2308	3219	3752
2352	3220	3753
2375	3223	3758
2376	3229	3767
2408	3230	3768
2465	3231	3769
2524	3234	3771
2589	3257	3776
2590	3271	3800
2591	3274	3801
2608	3283	3804
2617	3346	3811

3854	4004	4035
3898	4008	4039
3927	4010	4040
3941	4012	4042
3944	4013	4043
3959	4014	4044
3964	4016	4045
3975	4017	4048
3988	4018	4049
3997	4019	4050
3998	4020	4051
3999	4021	4052
4001	4022	4079
4002	4023	4080
4003	4029	4081

DEPARTAMENTO Soriano

40	988	2269
57	1042	2327
191	1087	2334
195	1124	2352
197	1130	2394
254	1158	2453
262	1192	2475
269	1275	2476
291	1276	2490
347	1278	2507
392	1305	2536
394	1321	2537
395	1335	2539
396	1372	2556
397	1386	2558
400	1411	2570
401	1426	2575
408	1434	2579
423	1624	2613
435	1673	2642
443	1714	2683
444	1718	2693
446	1731	2700
470	1734	2777
471	1745	2780
485	1751	2782
507	1774	2785
509	1812	2786
647	1850	2787
675	1917	2788
681	1947	2789
704	1972	2851
721	1978	2857
726	2108	2860
730	2125	2863
754	2143	2873
766	2148	2875
772	2176	2876
820	2179	2877
846	2189	2894
847	2195	2899
856	2196	2917
870	2205	2918
923	2209	2941
924	2212	2958
931	2248	2962
972	2255	2968

2990	4378	5286
3009	4389	5287
3015	4390	5309
3016	4391	5313
3017	4403	5325
3025	4458	5327
3041	4459	5368
3042	4463	5404
3072	4465	5421
3083	4466	5423
3087	4470	5433
3104	4471	5452
3139	4527	5454
3151	4529	5462
3187	4545	5463
3265	4611	5464
3290	4619	5482
3301	4656	5483
3305	4659	5484
3422	4664	5499
3443	4678	5521
3452	4679	5547
3496	4681	5556
3497	4764	5573
3498	4766	5577
3516	4781	5599
3528	4832	5609
3532	4838	5611
3560	4842	5638
3639	4848	5661
3682	4851	5682
3704	4855	5689
3705	4883	5700
3706	4904	5702
3718	4913	5703
3719	4948	5704
3721	4953	5706
3727	4975	5712
3743	4980	5714
3744	4981	5726
3769	5008	5783
3778	5018	5791
3781	5019	5795
3782	5021	5800
3800	5040	5802
3801	5057	5896
3827	5098	5904
3861	5123	5915
3900	5124	5987
3903	5152	6027
3925	5157	6045
3926	5187	6048
3937	5224	6066
3949	5230	6130
3987	5235	6132
4024	5249	6163
4066	5251	6188
4166	5253	6205
4181	5259	6221
4203	5266	6223
4305	5271	6224
4335	5272	6225
4357	5278	6228
4363	5285	6232

6233	6999	7930
6234	7011	7951
6237	7012	7972
6240	7013	7978
6264	7017	7979
6282	7019	7980
6283	7024	7981
6324	7043	7982
6335	7058	7983
6361	7062	8002
6362	7074	8119
6363	7091	8131
6364	7092	8132
6368	7093	8135
6376	7094	8176
6396	7267	8201
6463	7331	8203
6578	7356	8205
6597	7360	8231
6601	7383	8233
6602	7391	8236
6603	7433	8264
6618	7434	8276
6668	7454	8301
6669	7489	8304
6671	7493	8315
6673	7510	8333
6677	7518	8334
6679	7521	8340
6680	7522	8346
6681	7523	8354
6703	7537	8376
6704	7555	8379
6705	7567	8386
6724	7568	8392
6725	7569	8401
6727	7615	8405
6787	7626	8406
6789	7627	8407
6805	7628	8408
6815	7629	8409
6816	7631	8410
6817	7634	8411
6821	7669	8412
6823	7670	8431
6839	7673	8432
6840	7700	8433
6859	7720	8434
6880	7728	8441
6925	7740	8444
6930	7743	8459
6941	7763	8472
6942	7774	8474
6963	7783	8487
6964	7805	8488
6965	7837	8499
6966	7838	8520
6970	7839	8532
6971	7840	8533
6973	7841	8534
6981	7848	8541
6983	7860	8560
6985	7900	8571
6998	7918	8594

8595	8936	9034
8596	8937	9035
8597	8938	9036
8598	8940	9037
8599	8965	9038
8600	8966	9039
8601	8967	9041
8634	8968	9042
8636	8975	9043
8637	8976	9044
8647	8977	9045
8665	8978	9047
8671	8981	9049
8727	8982	9050
8743	8990	9051
8744	8991	9052
8757	8993	9053
8793	8994	9054
8794	8997	9064
8795	9000	9073
8796	9001	9074
8811	9013	9090
8877	9015	9101
8879	9016	9102
8890	9020	9108
8903		9117
8904	9023	9122
8925	9024	9151
8932	9025	9197
	9028	9254
8935	9033	9267

DEPARTAMENTO Colonia

33	457	863
45	469	878
63	479	893
66	480	970
72	496	971
86	523	987
112	543	1050
139	565	1070
143	579	1079
145	593	1092
207	595	1121
220	602	1126
241	627	1127
243	630	1145
264	648	1169
279	654	1173
289	661	1174
290	671	1176
297	711	1196
331	730	1215
340	776	1225
344	792	1237
361	796	1251
375	797	1259
384	799	1284
385	802	1286
393	803	1293
409	809	1298
429	811	1300
430	812	1301
438	855	1319

1346	2347	3390
1376	2355	3421
1387	2371	3445
1404	2377	3446
1409	2398	3449
1419	2411	3453
1441	2424	3454
1443	2492	3464
1457	2509	3466
1480	2521	3468
1485	2523	3498
1509	2598	3504
1515	2606	3514
1531	2610	3536
1560	2631	3539
1567	2652	3541
1579	2662	3542
1595	2668	3554
1598	2674	3572
1617	2698	3578
1647	2727	3590
1697	2742	3613
1729	2749	3617
1740	2755	3619
1746	2854	3627
1754	2858	3662
1755	2859	3715
1759	2897	3733
1760	2908	3769
1761	2914	3800
1763	2922	3816
1774	2941	3819
1785	2943	3834
1787	2963	3854
1801	2968	3861
1803	2971	3872
1893	2987	3909
1960	2991	3936
1962	2993	3951
1970	3016	3961
1988	3024	3965
1994	3056	3985
1999	3058	4046
2005	3060	4055
2021	3081	4066
2027	3083	4122
2066	3099	4124
2069	3104	4138
2073	3126	4165
2111	3131	4172
2121	3137	4175
2135	3151	4201
2143	3154	4272
2166	3157	4273
2187	3178	4290
2201	3180	4308
2205	3235	4310
2226	3244	4325
2241	3265	4327
2248	3284	4347
2261	3309	4359
2287	3338	4366
2298	3360	4381
2335	3387	4386

4397	5387	6582	7790	8914	10289	11227	14473	16379
4422	5396	6586	7809	8915	10306	11233	14507	16390
4423	5396	6598	7887	8917	10310	11236	14607	16517
4424	5421	6636	7911	8921	10316	11243	14663	16518
4428	5437	6665	7929	8928	10344	11257	14716	16522
4436	5465	6700	7957	8932	10367	11320	14798	16532
4440	5470	6720	8001	8966	10372	11339	14871	16545
4441	5481	6721	8010	8977	10373	11450	14897	16570
4444	5488	6763	8054	9003	10376	11464	14898	16579
4450	5514	6836	8065	9006	10390	11480	15034	16594
4463	5568	6853	8087	9032	10391	11495	15052	16654
4486	5569	6985	8132	9035	10421	11571	15069	16657
4487	5571	7043	8150	9063	10422	11593	15080	16683
4506	5649	7052	8166	9078	10450	11625	15157	16750
4563	5669	7053	8168	9082	10453	11722	15159	16761
4598	5717	7056	8169	9118	10544	11756	15160	16763
4602	5768	7083	8179	9122	10545	11826	15181	16777
4615	5779	7118	8199	9139	10562	11832	15184	16841
4625	5784	7119	8200	9169	10567	11845	15206	16842
4633	5821	7134	8222	9177	10568	11873	15373	16844
4648	5848	7154	8223	9204	10569	11878	15412	16844
4679	5871	7163	8225	9224	10571	11893	15430	16862
4696	5876	7179	8226	9250	10572	11953	15468	16867
4717	5884	7186	8238	9275	10611	11963	15476	16868
4732	5891	7203	8239	9295	10625	12002	15495	16892
4754	5909	7210	8245	9345	10638	12215	15580	16917
4756	5910	7225	8246	9446	10640	12216	15581	16944
4770	5911	7228	8301	9529	10641	12222	15651	16953
4806	5943	7238	8310	9572	10654	12229	15668	16955
4829	5946	7254	8341	9577	10661	12270	15691	16964
4832	5967	7261	8373	9646	10680	12274	15693	17004
4839	5968	7264	8394	9671	10686	12275	15753	17008
4840	5991	7292	8439	9776	10715	12387	15777	17032
4842	6014	7300	8440	9800	10721	12609	15797	17033
4861	6034	7301	8446	9810	10722	12630	15826	17034
4863	6039	7325	8450	9813	10725	12631	15889	17052
4870	6077	7332	8456	9849	10726	12652	15891	17053
4892	6118	7345	8463	9864	10745	12660	15902	17065
4935	6135	7362	8464	9871	10789	12663	15904	17066
4953	6137	7375	8465	9973	10808	12713	15916	17067
4954	6139	7383	8483	10017	10810	12714	15964	17068
4974	6161	7384	8498	10020	10818	12720	15969	17073
4975	6186	7419	8504	10058	10854	12721	15981	17076
4981	6233	7442	8508	10059	10874	13667	16048	17080
4989	6245	7454	8553	10060	10890	13671	16053	17084
5039	6258	7467	8560	10074	10899	13685	16115	17112
5066	6262	7487	8629	10114	10902	13813	16117	17115
5069	6281	7496	8659	10119	10927	13814	16119	17126
5070	6307	7503	8683	10124	10948	13815	16172	17129
5091	6351	7506	8755	10146	10957	13816	16216	17147
5101	6382	7513	8761	10155	10972	13838	16223	17150
5152	6418	7580	8788	10177	11018	13842	16224	17157
5207	6437	7584	8796	10181	11019	13870	16228	17175
5261	6455	7638	8807	10183	11026	13871	16235	17236
5264	6465	7685	8823	10186	11063	14079	16253	17239
5265	6485	7692	8831	10198	11078	14080	16299	17250
5317	6487	7695	8844	10207	11098	14100	16300	17251
5326	6501	7707	8857	10222	11154	14134	16301	17252
5334	6514	7710	8859	10230	11156	14331	16302	17255
5347	6523	7715	8861	10231	11175	14364	16303	17258
5350	6556	7721	8866	10249	11193	14426	16310	17259
5369	6557	7757	8879	10281	11197	14445	16326	17260
5370	6562	7786	8905	10282	11204	14451	16355	17261
5371	6574	7792	8911	10284	11222	14472	16376	17262

17263	17731	17815	17925	18004	18091	18157	18229	18297
17266	17734	17816	17926	18005	18092	18159	18230	18298
17267	17735	17817	17931	18006	18093	18160	18231	18299
17268	17737	17818	17932	18007	18094	18161	18232	18300
17274	17738	17819	17933	18008	18095	18162	18233	18301
17278	17739	17820	17934	18009	18096	18163	18234	18302
17283	17740	17821	17935	18010	18097	18164	18235	18303
17285	17741	17822	17936	18011	18098	18165	18236	18304
17286	17742	17823	17937	18012	18099	18166	18237	18305
17287	17743	17824	17939	18013	18100	18167	18238	18306
17300	17744	17825	17940	18014	18101	18168	18239	18307
17301	17745	17826	17941	18015	18102	18169	18240	18309
17306	17746	17827	17942	18016	18103	18170	18241	18310
17308	17747	17832	17943	18017	18104	18171	18242	18311
17312	17748	17833	17944	18018	18105	18172	18244	18312
17319	17749	17834	17945	18019	18106	18173	18245	18313
17320	17750	17836	17946	18020	18107	18174	18246	18314
17326	17752	17837	17947	18021	18108	18175	18247	18315
17331	17753	17838	17948	18022	18109	18176	18248	18316
17352	17754	17839	17949	18023	18110	18178	18249	18317
17373	17762	17840	17950	18024	18111	18179	18250	18318
17374	17763	17841	17951	18025	18112	18180	18251	18319
17384	17764	17842	17952	18026	18113	18181	18252	18320
17385	17765	17844	17953	18027	18114	18183	18253	18323
17386	17766	17845	17954	18028	18115	18184	18254	18324
17390	17768	17846	17955	18029	18116	18185	18255	18325
17391	17769	17847	17956	18032	18117	18186	18256	18326
17407	17770	17848	17957	18033	18118	18187	18257	18327
17413	17771	17849	17958	18054	18119	18188	18258	18328
17419	17772	17850	17959	18055	18120	18189	18259	18329
17420	17773	17852	17960	18056	18121	18190	18260	18330
17435	17774	17853	17961	18057	18122	18192	18261	18331
17440	17775	17855	17963	18058	18123	18193	18262	18332
17455	17776	17856	17964	18059	18124	18194	18263	18333
17456	17777	17858	17965	18060	18126	18195	18264	18334
17460	17778	17859	17966	18061	18127	18196	18265	18335
17461	17780	17860	17967	18062	18128	18197	18266	18336
17472	17781	17861	17969	18063	18129	18199	18268	18337
17509	17782	17863	17970	18064	18130	18200	18269	18338
17511	17783	17891	17971	18065	18131	18201	18270	18339
17522	17784	17892	17972	18066	18132	18202	18271	18340
17527	17785	17893	17975	18067	18133	18203	18272	18341
17528	17786	17894	17976	18068	18134	18204	18273	18342
17531	17789	17895	17977	18069	18135	18205	18274	18343
17548	17792	17896	17978	18070	18136	18206	18275	18344
17591	17793	17898	17979	18071	18137	18207	18276	18345
17620	17794	17899	17980	18072	18138	18208	18277	18346
17622	17795	17900	17981	18073	18139	18209	18278	18347
17624	17796	17901	17982	18074	18140	18210	18279	18348
17627	17797	17902	17983	18075	18141	18212	18280	18349
17628	17798	17909	17984	18076	18142	18213	18280	18350
17629	17799	17910	17985	18077	18143	18214	18281	18351
17630	17800	17911	17986	18078	18144	18215	18282	18352
17631	17801	17912	17989	18079	18145	18216	18283	18354
17635	17802	17913	17990	18080	18146	18217	18285	18355
17636	17803	17914	17991	18081	18147	18218	18286	18356
17637	17806	17915	17993	18083	18148	18219	18287	18357
17639	17808	17917	17994	18084	18150	18220	18289	18358
17652	17809	17919	17995	18085	18151	18223	18290	18359
17681	17810	17920	17996	18086	18152	18224	18291	18360
17686	17811	17921	17997	18087	18153	18225	18292	18361
17709	17812	17922	17999	18088	18154	18226	18293	18362
17726	17813	17923	18001	18089	18155	18227	18294	18363
17730	17814	17924	18003	18090	18156	18228	18295	18365

18366	18430	18498
18367	18431	18499
18368	18432	18500
18369	18433	18502
18370	18434	18503
18371	18435	18504
18372	18437	18505
18373	18438	18506
18374	18439	18507
18375	18440	18508
18376	18441	18509
18377	18442	18510
18378	18443	18511
18379	18444	18512
18380	18445	18513
18381	18446	18514
18382	18447	18515
18383	18448	18516
18384	18449	18517
18385	18450	18518
18386	18451	18519
18387	18452	18520
18388	18453	18521
18389	18454	18522
18390	18455	18523
18391	18456	18524
18392	18457	18525
18393	18458	18526
18394	18460	18527
18395	18461	18528
18396	18462	18529
18397	18463	18530
18398	18464	18531
18399	18465	18532
18400	18466	18533
18401	18467	18534
18402	18468	18535
18403	18469	18536
18404	18470	18537
18405	18471	18538
18406	18472	18539
18407	18473	18540
18408	18474	18541
18409	18475	18542
18410	18476	18543
18411	18477	18544
18412	18478	18545
18413	18479	18546
18414	18480	18547
18415	18481	18548
18416	18482	18549
18417	18485	18550
18418	18486	18551
18419	18487	18552
18420	18488	18553
18421	18489	18554
18422	18490	18555
18423	18491	18556
18424	18492	18557
18425	18493	18559
18426	18494	18560
18427	18495	18561
18428	18496	18562
18429	18497	18563
18564	18566	18568
18565	18567	18578

DEPARTAMENTO San Jose

25	2149	8115
66	2640	8116
453	2758	8942
481	3227	8943
488	3228	13130
489	3229	13181
606	3372	13520
608	3515	13521
609	3537	14132
612	3732	14133
614	4106	14134
617	4130	14136
699	4188	14173
700	4230	14303
703	4535	14569
935	4536	14951
1031	4878	14967
1045	5194	15025
1050	6123	15492
1169	6228	15741
1620	6313	16012
1623	6315	16013
2010	6498	16123
2102	7805	16296
2148	7952	16297

DEPARTAMENTO Flores

2	871	1824
55	900	1922
57	906	1945
113	911	1948
125	913	1992
136	922	1993
194	923	2106
203	938	2133
220	939	2183
227	943	2298
261	950	2351
276	952	2373
280	975	2460
282	992	2520
292	1003	2569
314	1021	2787
401	1036	2911
434	1051	2930
488	1058	2958
502	1085	2967
550	1176	2970
602	1403	2991
629	1404	2992
631	1506	3013
636	1521	3031
669	1573	3279
672	1635	3375
716	1639	3408
723	1662	3423
777	1703	3494
781	1746	3495
861	1773	3543
867	1823	3554
3560	3733	3792
3561	3737	3794
3575	3738	3795
3577	3739	3796
3609	3742	3797
3618	3743	3799
3622	3744	3800
3633	3746	3802
3643	3747	3803
3644	3751	3804
3658	3752	3805
3659	3753	3806
3662	3754	3807
3664	3755	3808
3665	3756	3809
3666	3757	3810
3668	3761	3812
3678	3783	3813
3679	3785	3814
3680	3787	
3687	3788	3815
3691	3789	3817
3712	3790	3818
3720	3791	3819

DEPARTAMENTO Florida

12	508	1305
22	519	1323
37	520	1340
38	523	1342
40	525	1351
48	539	1427
51	590	1429
111	646	1463
138	654	1514
150	661	1541
195	683	1557
212	692	1601
238	738	1656
255	794	1657
268	802	1663
273	814	1664
281	870	1669
282	892	1674
283	893	1906
326	894	1966
357	906	2011
362	933	2049
416	952	2078
417	981	2087
421	1003	2103
424	1056	2153
435	1059	2163
465	1075	2178
469	1088	2180
473	1219	2224
474	1274	2241
475	1275	2261
476	1276	2281
480	1277	2284
481	1278	2285
483	1279	2286
506	1280	2287
507	1281	2288

2289	4509	6267	7911	9428	10802	13885	14240	14309
2290	4549	6345	7918	9453	10814	13886	14241	14310
2297	4551	6346	8011	9458	10860	13890	14242	14311
2320	4552	6354	8014	9459	10889	13902	14243	14312
2352	4553	6449	8020	9460	10907	13958	14244	14313
2379	4554	6459	8049	9461	10936	14020	14245	14314
2400	4555	6533	8069	9471	10942	14021	14246	14315
2500	4556	6536	8084	9473	10952	14022	14247	14316
2538	4557	6539	8104	9474	10980	14064	14248	14317
2589	4567	6541	8189	9475	10995	14067	14249	14318
2595	4570	6546	8210	9477	11046	14069	14251	14319
2625	4642	6548	8231	9479	11047	14070	14252	14320
2629	4676	6613	8310	9487	11063	14073	14254	14321
2769	4697	6650	8313	9495	11064	14085	14255	14322
2770	4761	6651	8395	9496	11198	14092	14256	14323
2777	4762	6728	8401	9497	11221	14116	14257	14325
2805	4782	6734	8498	9500	11245	14189	14258	14326
2806	4865	6786	8502	9541	11257	14191	14259	14327
2813	4881	6859	8503	9543	11267	14192	14260	14328
2847	4887	6906	8507	9581	11299	14193	14261	14329
2872	4959	6929	8534	9591	11333	14194	14262	14330
2877	4994	6931	8622	9640	11342	14195	14263	14331
2900	5056	6959	8676	9750	11434	14196	14265	14332
2980	5208	7013	8699	9756	11706	14197	14266	14333
3008	5211	7017	8715	9772	11875	14198	14267	14334
3139	5216	7026	8730	9825	11906	14199	14268	14335
3144	5229	7033	8762	9853	11938	14200	14269	14336
3149	5241	7073	8812	9856	11941	14201	14270	14337
3159	5252	7080	8822	9879	11947	14203	14271	14338
3201	5253	7172	8855	9893	11989	14204	14274	14339
3211	5263	7217	8875	9894	11997	14205	14275	14340
3224	5271	7222	8884	9932	12013	14206	14276	14341
3227	5313	7232	8931	9939	12316	14207	14277	14342
3229	5394	7267	8954	9985	12321	14208	14278	14343
3230	5447	7295	8955	9988	12351	14209	14279	14344
3246	5460	7357	8956	10000	12433	14210	14280	14345
3247	5463	7359	8957	10001	12585	14211	14281	14346
3248	5501	7385	8958	10053	12636	14212	14282	14347
3268	5502	7400	8959	10100	12637	14213	14283	14348
3274	5503	7415	8960	10122	12638	14214	14284	14349
3304	5506	7417	8961	10125	12654	14215	14285	14350
3416	5623	7430	8962	10135	12718	14216	14286	14351
3509	5657	7446	8965	10175	12723	14217	14287	14352
3511	5663	7497	9052	10256	12775	14218	14288	14353
3529	5672	7518	9069	10278	12837	14219	14289	14354
3530	5733	7521	9118	10279	12841	14220	14290	14356
3531	5735	7578	9119	10369	13050	14221	14291	14357
3663	5843	7588	9123	10381	13068	14222	14292	14358
3691	5845	7593	9163	10403	13113	14223	14293	14359
3699	5983	7621	9180	10412	13114	14224	14294	14360
3760	6056	7642	9207	10451	13199	14226	14295	14361
3893	6059	7653	9234	10457	13213	14227	14296	14362
3993	6112	7656	9266	10459	13234	14228	14297	14363
4124	6113	7666	9273	10462	13276	14229	14298	14364
4144	6114	7678	9274	10513	13299	14230	14299	14365
4150	6142	7680	9282	10524	13419	14231	14300	14366
4166	6149	7681	9298	10526	13526	14232	14301	14367
4382	6172	7795	9301	10562	13603	14233	14302	14368
4387	6173	7813	9304	10563	13764	14234	14303	14369
4392	6183	7815	9371	10603	13765	14235	14304	14370
4416	6185	7823	9373	10632	13804	14236	14305	14371
4427	6187	7872	9376	10664	13809	14237	14306	14372
4462	6203	7896	9401	10731	13812	14238	14307	14373
4508	6220	7908	9412	10791	13814	14239	14308	14374

14375
14376
14377
14378
14379
14380
14381
14382
14383
14384
14385
14386
14387
14388
14389
14390
14391
14392
14393
14394
14395
14397
14398
14399
14400
14401
14402
14403
14404
14405
14406
14407
14408
14409
14410
14411
14412
14413
14414
14415
14416
14417
14418
14419
14420
14421
14422
14424
14426
14428
14429
14430
14431
14432
14433
14434
14435
14436
14437
14438
14439
14440
14441
14442

14443
14444
14445
14446
14447
14448
14449
14450
14451
14452
14453
14454
14455
14456
14457
14458
14459
14460
14461
14462
14463
14464
14465
14466
14467
14468
14469
14470
14471
14472
14473
14474
14475
14476
14477
14478
14479
14480
14481
14482
14483
14484
14485
14486
14487
14488
14489
14490
14491
14492
14493
14494
14495
14497
14498
14499
14500
14501
14502
14503
14504
14505
14506
14507

14508
14509
14510
14511
14512
14513
14514
14515
14516
14517
14518
14519
14520
14521
14522
14523
14524
14525
14526
14527
14528
14529
14530
14531
14532
14533
14534
14535
14536
14537
14538
14539
14540
14541
14542
14543
14544
14545
14546
14547
14548
14549
14550
14551
14552
14553
14554
14555
14556
14557
14558
14559
14560
14561
14562
14563
14564
14565
14566
14568
14569
14570
14571
14572

14573
14574
14575
14576
14577
14578
14579
14580
14581
14582
14583
14584
14585
14586
14587
14588
14589
14590
14591
14592
14593
14594
14596
14596
14597
14598
14600
14601
14602
14603
14604
14605
14608
14609
14610
14611
14612
14613
14614

14615
14616
14617
14618
14619
14620
14621
14622
14623
14624
14625
14626
14627
14628
14629
14630
14631
14632
14633
14634
14635
14636
14637
14638
14639
14640
14641
14642
14643
14644
14645
14646
14647
14648
14649
14650
14651
14652
14653
14654

14655
14656
14657
14658
14659
14660
14661
14662
14663
14664
14665
14666
14667
14668
14669
14670
14671
14672
14673
14676
14677
14678
14679
14680
14681
14682
14683
14684
14685
14687
14688
14689
14690
14691
14692
14693
14695
14696
14697

DEPARTAMENTO Lavalleja

3
12
22
37
101
149
159
194
213
224
252
256
257
304
331
338
355
358
360
363
364
365
368

370
374
379
403
405
407
416
418
453
492
503
507
523
536
564
566
570
584
598
635
638
650
729

750
785
804
821
829
858
876
879
926
930
981
984
995
1001
1002
1009
1042
1049
1063
1074
1101
1103
1105

1124
1126
1127
1128
1130
1132
1191
1193
1195
1196
1211
1213
1218
1266
1314
1355
1376
1431
1471
1495
1496
1510
1517
1521
1523
1524
1527
1528
1533
1536
1538
1540
1544
1545
1546
1550
1557
1583
1584
1588
1613
1616
1629
1670
1717
1728
1750
1814
1815
1837
1851
1866
1868
1922
1924
1928
1942
1996
2034
2056
2071
2096
2122
2132

2179
2185
2211
2214
2237
2275
2329
2374
2460
2463
2471
2486
2542
2543
2546
2580
2586
2636
2655
2664
2693
2695
2712
2721
2768
2769
2770
2781
2819
2843
2845
2862
2863
2896
2902
2922
2964
2973
3017
3058
3068
3088
3099
3123
3125
3132
3167
3199
3203
3252
3304
3316
3355
3357
3367
3392
3395
3401
3407
3438
3462
3511
3570
3596

3662
3673
3674
3675
3676
3681
3682
3689
3690
3703
3704
3717
3719
3726
3731
3739
3754
3755
3760
3774
3776
3777
3778
3782
3811
3815
3842
3843
3844
3845
3846
3847
3848
3851
3852
3869
3888
3889
3906
3908
4033
4080
4081
4105
4106
4118
4139
4145
4160
4163
4164
4166
4213
4215
4243
4252
4262
4267
4280
4281
4313
4324
4331
4332

4342	5373	7003	8297	9272	10803	12438	13435	13784
4355	5404	7051	8298	9302	10804	12445	13437	13785
4369	5424	7069	8299	9390	10825	12459	13462	13788
4396	5460	7171	8300	9393	10826	12469	13466	13789
4401	5466	7192	8353	9404	10827	12587	13482	13818
4411	5523	7200	8387	9414	10831	12592	13493	13819
4412	5527	7204	8414	9479	10860	12660	13494	13822
4430	5566	7212	8425	9532	10952	12718	13495	13823
4447	5589	7261	8432	9537	11033	12722	13500	13826
4455	5596	7281	8456	9545	11038	12758	13560	13827
4461	5623	7286	8476	9560	11056	12759	13571	13828
4467	5625	7305	8477	9566	11058	12783	13572	13830
4471	5660	7339	8508	9617	11060	12784	13605	13831
4498	5681	7401	8516	9618	11323	12793	13608	13832
4550	5699	7422	8517	9649	11324	12805	13626	13833
4558	5701	7427	8656	9659	11373	12807	13627	13837
4564	5712	7428	8674	9663	11374	12823	13652	13838
4566	5768	7435	8684	9674	11388	12833	13668	13839
4580	5774	7436	8690	9685	11431	12868	13669	13844
4599	5877	7437	8695	9690	11433	12869	13670	13845
4629	5883	7438	8705	9699	11435	12894	13671	13846
4696	5913	7446	8713	9702	11463	12902	13672	13847
4699	5975	7464	8715	9703	11464	12903	13674	13848
4703	5979	7465	8747	9718	11531	12904	13675	13849
4711	6002	7470	8762	9726	11553	12909	13678	13850
4749	6035	7507	8766	9755	11569	12933	13682	13856
4762	6052	7523	8787	9814	11570	12948	13683	13857
4766	6065	7569	8793	9815	11571	12979	13685	13859
4784	6118	7582	8823	9816	11658	12986	13686	13860
4785	6153	7583	8836	9817	11665	13006	13687	13861
4787	6162	7595	8863	9818	11774	13015	13688	13862
4790	6175	7632	8871	9819	11777	13025	13689	13863
4791	6183	7640	8872	9875	11798	13136	13690	13864
4792	6188	7642	8873	9891	11848	13142	13691	13865
4793	6193	7650	8876	9902	11872	13145	13693	13866
4794	6195	7694	8890	9918	11894	13164	13694	13867
4795	6199	7722	8891	9923	11936	13166	13695	13868
4796	6345	7749	8892	9955	12049	13168	13696	13869
4797	6362	7762	8958	10035	12058	13170	13697	13870
4798	6377	7763	8965	10048	12064	13177	13698	13872
4811	6386	7788	8967	10072	12065	13183	13699	13875
4829	6411	7797	8968	10114	12066	13201	13700	13876
4831	6419	7802	8971	10119	12067	13213	13701	13877
4851	6448	7806	8980	10223	12069	13216	13703	13878
4852	6546	7813	9022	10243	12070	13232	13716	13880
4855	6555	7823	9077	10316	12071	13260	13718	13881
4873	6570	7826	9083	10335	12072	13261	13727	13883
4890	6571	7872	9084	10337	12073	13262	13728	13884
4913	6583	7904	9102	10339	12124	13263	13729	13885
4935	6644	7929	9106	10375	12162	13265	13731	13886
5009	6669	7973	9108	10403	12225	13267	13743	13887
5036	6690	8029	9109	10411	12248	13268	13744	13888
5044	6701	8035	9110	10455	12253	13269	13745	13891
5060	6720	8041	9111	10456	12257	13273	13746	13892
5084	6722	8042	9112	10498	12258	13274	13747	13893
5086	6787	8047	9113	10633	12315	13276	13748	13894
5161	6801	8054	9114	10655	12341	13304	13750	13895
5188	6808	8089	9146	10658	12342	13312	13753	13896
5203	6838	8155	9179	10675	12348	13312	13759	13897
5213	6859	8260	9180	10678	12375	13327	13761	13898
5220	6888	8288	9210	10709	12386	13379	13779	13899
5269	6927	8289	9237	10723	12388	13395	13780	13901
5277	6963	8294	9252	10725	12419	13396	13781	13902
5291	6981	8295	9262	10781	12420	13420	13783	13903

13904	13998	14089	14168	14187	14214
13905	13999	14091	14171	14188	14217
13906	14000	14092	14173	14189	14218
13909	14001	14093	14175	14190	14219
13910	14004	14094	14177	14196	14220
13911	14011	14095	14178	14197	14221
13912	14012	14096	14179	14204	14223
13914	14015	14097	14180	14206	14224
13915	14016	14098	14181	14207	14225
13916	14017	14100	14182	14209	14227
13918	14018	14102	14183	14210	14228
13919	14019	14103	14184	14211	14230
13920	14020	14104	14185	14212	14358
13921	14021	14106	14186	14213	
13922	14022	14108			
13923	14023	14110			
13924	14024	14111			
13925	14025	14112			
13926	14027	14113			
13927	14028	14114			
13928	14029	14115			
13929	14030	14116			
13930	14032	14117			
13932	14033	14122			
13933	14034	14123			
13934	14035	14124			
13935	14036	14125			
13936	14038	14126			
13937	14039	14127			
13938	14040	14128			
13939	14041	14129			
13942	14042	14130			
13952	14044	14131			
13955	14047	14132			
13956	14048	14133			
13957	14050	14134			
13958	14051	14135			
13962	14052	14136			
13963	14053	14137			
13964	14054	14138			
13965	14055	14140			
13966	14058	14141			
13967	14059	14143			
13968	14061	14144			
13969	14063	14145			
13970	14064	14146			
13971	14066	14147			
13972	14067	14148			
13973	14068	14151			
13977	14069	14152			
13979	14070	14153			
13980	14071	14154			
13981	14072	14155			
13984	14073	14156			
13985	14074	14157			
13986	14075	14158			
13987	14080	14159			
13988	14081	14161			
13990	14082	14162			
13992	14083	14163			
13994	14084	14164			
13995	14085	14165			
13996	14086	14166			
13997	14088	14167			

DEPARTAMENTO Durazno

1	790	1933
10	791	1937
25	792	1942
59	795	2027
73	796	2127
79	824	2141
122	838	2146
153	858	2152
172	871	2161
181	935	2165
182	948	2174
185	949	2175
186	976	2176
187	979	2195
197	1005	2199
200	1050	2200
204	1055	2248
221	1100	2252
223	1109	2255
224	1125	2309
237	1127	2335
239	1151	2410
245	1182	2430
249	1207	2439
264	1212	2487
265	1242	2562
369	1248	2587
395	1284	2604
406	1293	2678
422	1334	2691
434	1365	2706
449	1380	2719
456	1484	2733
474	1488	2782
515	1490	2786
525	1556	2787
531	1557	2886
543	1558	2945
544	1564	3071
612	1639	3147
664	1642	3168
668	1736	3294
670	1764	3303
673	1788	3308
697	1801	3368
744	1802	3401
757	1807	3429
767	1831	3481

3510	5594	9035
3562	5617	9038
3566	5618	9044
3568	5651	9057
3613	5659	9174
3684	5665	9212
3685	5719	9213
3744	5841	9214
3771	5855	9216
3820	5874	9217
3821	5875	9218
3899	5923	9219
3909	6016	9220
3914	6163	9221
3932	6167	9223
3953	6183	9224
3992	6275	9225
3998	6293	9226
4001	6313	9227
4002	6438	9227
4004	6446	9229
4072	6481	9230
4109	6509	9231
4110	6521	9234
4111	6570	9236
4113	6574	9237
4141	6702	9239
4156	6748	9243
4265	6943	9245
4336	7004	9246
4348	7092	9256
4350	7125	9261
4351	7176	9263
4359	7186	9272
4411	7297	9273
4418	7604	9274
4438	7665	9277
4452	7723	9284
4550	7882	9290
4569	7927	9293
4601	7972	9293
4717	7995	9299
4731	8000	9300
4766	8007	9301
4770	8055	9305
4771	8089	9306
4941	8090	9308
4983	8091	9309
5010	8116	9312
5101	8151	9314
5103	8170	9316
5112	8555	9317
5117	8723	9320
5132	8768	9332
5193	8782	9335
5195	8786	9351
5209	8864	9352
5214	8866	9353
5382	8872	9355
5402	8964	9356
5480	8965	9357
5527	9001	9359
5528	9002	9360
5551	9018	9361

9362	9417	9459
9363	9418	9460
9365	9419	9461
9367	9420	9462
9368	9421	9464
9369	9422	9465
9370	9423	9466
9373	9425	9467
9374	9426	9468
9375	9427	9469
9376	9428	9470
9377	9429	9471
9378	9429	9472
9379	9430	9474
9381	9431	9475
9382	9432	9476
9384	9433	9477
9385	9435	9478
9386	9436	9479
9387	9437	9480
9388	9438	9481
9389	9439	9482
9390	9443	9486
9391	9444	9488
9392	9445	9490
9393	9446	9491
9394	9447	9493
9395	9448	9494
9399	9449	9499
9400	9450	9500
9401	9451	9501
9402	9452	9949
9403	9453	9951
9409	9454	9954
9411	9455	9955
9414	9456	9956
9415	9457	9965
	9458	9976
		9992

DEPARTAMENTO Tacuarembo

30	260	340
78	262	345
94	267	347
113	269	348
115	270	350
116	272	352
128	274	353
164	275	359
165	290	362
195	297	366
204	305	367
205	310	382
209	311	391
215	313	410
218	314	411
222	316	422
223	318	429
224	319	435
226	321	437
240	322	441
252	327	442
253	332	446
255	338	472

481	824	1680	2118	2693	2978
486	834	1681	2119	2696	2989
494	835	1694	2126	2697	3003
497	838	1712	2132	2707	3012
506	840	1713	2139	2710	3016
513	854	1723	2140	2711	3021
517	884	1737	2146	2717	3029
524	934	1742	2147	2740	3030
530	961	1744	2150	2755	3031
537	969	1761	2157	2758	3039
554	970	1768	2164	2759	3043
555	986	1774	2169	2761	3082
556	987	1776	2177	2769	3112
558	1003	1784	2178	2775	3131
567	1009	1790	2181	2776	3132
569	1018	1798	2196	2777	3134
573	1057	1801	2203	2780	3140
575	1063	1836	2208	2783	3141
595	1081	1862	2219	2785	3155
599	1116	1867	2330	2795	3176
601	1131	1870	2348	2798	3191
602	1146	1872	2360	2803	3209
610	1168	1875	2361	2815	3234
612	1192	1880	2367	2816	3274
616	1193	1882	2376	2826	3308
637	1218	1883	2377	2832	3309
639	1225	1910	2398	2836	3323
647	1234	1912	2411	2837	3324
655	1260	1920	2434	2855	3348
659	1287	1924	2441	2867	3405
660	1293	1926	2447	2877	3409
662	1314	1933	2448	2878	3411
663	1329	1952	2449	2892	3425
667	1379	1954	2450	2898	3432
668	1386	1971	2451	2901	3434
672	1393	1972	2454	2913	3439
673	1407	1995	2455	2916	3442
674	1438	2007	2458	2917	3443
691	1451	2020	2459	2918	3461
704	1457	2038	2462	2923	3486
706	1462	2041	2464	2926	3500
711	1466	2042	2468	2929	3512
723	1487	2047	2476	2930	3515
724	1488	2050	2481	2931	3516
727	1491	2058	2485	2935	3518
728	1503	2059	2486	2936	3527
734	1508	2065	2488	2937	3530
741	1528	2073	2489	2939	3533
743	1542	2074	2500	2940	3534
745	1551	2079	2512	2941	3535
747	1552	2080	2524	2942	3568
752	1569	2090	2526	2946	3569
757	1580	2091	2541	2952	3580
763	1606	2092	2565	2954	3585
773	1607	2093	2569	2955	3589
777	1612	2095	2604	2956	3592
800	1614	2096	2606	2957	3634
801	1615	2102	2607	2958	3638
804	1624	2103	2643	2960	3646
805	1626	2107	2647	2961	3649
807	1644	2109	2656	2962	3662
810	1649	2112	2659	2963	3663
811	1660	2113	2682	2965	3682
817	1675	2115	2691	2967	3685

3709	4348	5027	5694	6225	6740	7353	7888	8871
3711	4364	5042	5696	6226	6753	7391	7899	8899
3712	4377	5045	5700	6227	6762	7394	7918	8902
3721	4382	5058	5701	6231	6770	7395	7923	8917
3723	4385	5071	5723	6236	6773	7400	7924	8920
3726	4387	5072	5724	6238	6802	7401	7925	8963
3736	4391	5076	5738	6241	6826	7403	7931	9000
3737	4412	5082	5752	6243	6830	7464	7932	9004
3743	4414	5117	5779	6248	6831	7467	7933	9009
3747	4419	5130	5801	6251	6832	7479	7938	9022
3751	4423	5137	5809	6253	6840	7481	7966	9024
3756	4445	5148	5811	6254	6851	7483	7999	9028
3758	4455	5158	5823	6261	6870	7485	8002	9029
3778	4457	5159	5825	6316	6873	7492	8005	9031
3779	4459	5165	5843	6326	6874	7495	8007	9046
3780	4470	5178	5862	6327	6883	7499	8014	9072
3790	4474	5185	5863	6350	6885	7504	8043	9108
3801	4476	5190	5872	6354	6895	7507	8045	9137
3803	4500	5196	5886	6357	6902	7512	8064	9142
3804	4526	5206	5893	6358	6904	7518	8065	9143
3810	4528	5215	5905	6359	6910	7532	8091	9148
3813	4533	5220	5906	6375	6911	7533	8096	9150
3818	4540	5223	5909	6376	6912	7534	8152	9165
3836	4545	5228	5910	6379	6913	7537	8153	9166
3844	4558	5238	5922	6401	6919	7549	8154	9173
3847	4578	5247	5940	6402	6923	7550	8168	9174
3875	4590	5250	5950	6420	6924	7559	8176	9192
3877	4601	5284	5956	6421	6926	7577	8246	9193
3879	4612	5293	5991	6436	6956	7589	8304	9194
3903	4613	5296	5998	6438	6960	7592	8335	9206
3931	4628	5297	6000	6453	6965	7597	8392	9215
3935	4634	5334	6031	6463	6969	7601	8455	9216
3952	4635	5340	6037	6465	6970	7626	8502	9219
3954	4668	5349	6046	6466	6972	7634	8503	9220
3990	4670	5392	6051	6473	6978	7641	8505	9223
4005	4672	5398	6055	6474	6979	7645	8611	9243
4009	4674	5399	6060	6479	7014	7652	8640	9244
4012	4692	5410	6061	6484	7031	7655	8641	9251
4029	4702	5442	6062	6486	7036	7662	8642	9252
4050	4707	5447	6070	6491	7037	7664	8658	9253
4063	4723	5452	6075	6502	7038	7665	8674	9269
4077	4734	5474	6076	6503	7086	7666	8681	9270
4085	4744	5489	6080	6518	7099	7674	8703	9271
4114	4750	5495	6081	6539	7100	7674	8704	9272
4134	4779	5496	6085	6544	7107	7685	8723	9273
4160	4784	5508	6097	6550	7123	7686	8725	9274
4183	4791	5517	6104	6567	7133	7687	8727	9275
4186	4792	5549	6114	6632	7155	7712	8733	9276
4191	4795	5565	6115	6644	7179	7722	8743	9277
4196	4809	5580	6119	6645	7180	7733	8753	9278
4205	4811	5589	6132	6646	7181	7741	8763	9279
4206	4814	5590	6133	6655	7183	7748	8768	9297
4233	4815	5592	6140	6656	7190	7749	8771	9298
4237	4844	5603	6150	6666	7230	7783	8778	9311
4238	4847	5604	6164	6667	7237	7804	8779	9313
4247	4851	5610	6167	6675	7238	7813	8804	9316
4262	4891	5611	6172	6683	7244	7833	8804	9322
4271	4906	5613	6173	6711	7249	7850	8814	9328
4278	4911	5627	6174	6721	7288	7851	8816	9329
4284	4922	5644	6193	6722	7297	7852	8834	9339
4325	4929	5649	6208	6725	7301	7870	8836	9345
4327	4991	5667	6222	6727	7310	7872	8841	9346
4328	4996	5677	6223	6729	7321	7877	8865	9374
4331	4998	5690	6224	6730	7336	7883	8867	9408

9416	9637	9717	9800	9868	9937	10007	10082	10158
9424	9638	9718	9801	9869	9938	10008	10083	10159
9455	9639	9722	9802	9870	9939	10009	10084	10160
9484	9640	9723	9803	9871	9940	10010	10085	10161
9485	9641	9724	9804	9872	9941	10011	10086	10162
9519	9642	9725	9805	9873	9942	10012	10087	10163
9520	9643	9726	9806	9874	9943	10014	10088	10164
9540	9646	9727	9807	9875	9944	10015	10089	10165
9550	9647	9728	9808	9875	9945	10016	10090	10166
9553	9648	9729	9809	9876	9946	10017	10091	10168
9554	9649	9730	9810	9877	9947	10018	10092	10169
9555	9650	9731	9811	9878	9948	10019	10093	10170
9556	9651	9732	9812	9879	9951	10020	10094	10171
9557	9652	9733	9813	9880	9952	10021	10095	10173
9558	9653	9734	9814	9881	9953	10022	10103	10174
9559	9654	9735	9815	9882	9954	10023	10104	10175
9560	9655	9736	9816	9883	9955	10024	10105	10176
9562	9656	9737	9817	9884	9957	10025	10106	10177
9563	9663	9738	9818	9885	9958	10026	10107	10178
9568	9664	9739	9819	9886	9959	10027	10108	10179
9571	9666	9743	9820	9887	9960	10028	10109	10180
9572	9668	9750	9821	9888	9961	10029	10110	10181
9576	9669	9751	9822	9889	9962	10030	10112	10182
9577	9670	9752	9823	9890	9963	10031	10113	10183
9578	9671	9753	9824	9891	9964	10032	10114	10184
9579	9672	9754	9825	9892	9965	10033	10115	10185
9585	9675	9755	9826	9893	9966	10034	10116	10186
9586	9677	9756	9827	9894	9967	10035	10117	10187
9587	9678	9757	9828	9895	9968	10036	10118	10188
9588	9679	9764	9829	9900	9969	10037	10121	10189
9589	9680	9765	9830	9901	9970	10038	10122	10190
9590	9681	9766	9831	9902	9971	10039	10123	10191
9591	9682	9767	9832	9903	9972	10040	10124	10192
9592	9683	9768	9833	9905	9973	10041	10125	10193
9593	9684	9769	9834	9906	9974	10042	10126	10194
9594	9685	9770	9835	9907	9975	10043	10127	10195
9595	9686	9771	9836	9908	9976	10044	10128	10196
9596	9687	9772	9837	9909	9977	10045	10129	10197
9597	9688	9773	9838	9910	9978	10046	10130	10198
9598	9689	9774	9839	9911	9979	10047	10131	10199
9599	9690	9775	9842	9912	9980	10048	10132	10200
9600	9691	9776	9843	9913	9981	10050	10133	10201
9601	9692	9777	9844	9914	9982	10051	10134	10202
9607	9693	9778	9845	9915	9983	10052	10135	10203
9612	9694	9779	9846	9916	9984	10053	10136	10204
9614	9695	9780	9847	9917	9985	10054	10137	10206
9615	9696	9781	9848	9918	9986	10055	10138	10207
9616	9697	9782	9850	9919	9987	10056	10139	10208
9617	9698	9783	9852	9920	9989	10062	10140	10210
9618	9699	9784	9853	9921	9990	10064	10141	10211
9619	9700	9785	9854	9922	9991	10065	10142	10212
9620	9701	9786	9855	9923	9992	10066	10143	10213
9621	9704	9787	9856	9924	9993	10067	10144	10215
9623	9705	9788	9857	9925	9994	10071	10145	10216
9624	9706	9789	9858	9926	9995	10072	10148	10217
9626	9707	9790	9859	9927	9998	10073	10149	10218
9629	9708 9709	9791	9860	9928	9999	10074	10150	10220
9630	9710	9792	9861	9930	10000	10075	10151	10221
9631	9711	9793	9862	9931	10001	10076	10152	10222
9632	9712	9794	9863	9932	10002	10077	10153	10228
9633	9713	9795	9864	9933	10003	10078	10154	10229
9634	9714	9797	9865	9934	10004	10079	10155	10230
9635	9715	9798	9866	9935	10005	10080	10156	10231
9636	9716	9799	9867	9936	10006	10081	10157	10232

10233	10319	10387
10244	10320	10388
10245	10321	10389
10249	10322	10390
10250	10323	10391
10251	10324	10392
10252	10326	10393
10253	10327	10394
10254	10328	10395
10255	10329	10397
10256	10330	10398
10257	10331	10399
10258	10332	10400
10259	10333	10401
10260	10334	10402
10261	10336	10404
10262	10337	10405
10263	10338	10415
10268	10339	10416
10269	10340	10417
10270	10341	10418
10271	10342	10419
10272	10343	10420
10273	10344	10421
10275	10345	10422
10276	10346	10423
10277	10347	10427
10279	10348	10428
10281	10349	10429
10282	10350	10430
10283	10351	10431
10284	10352	10432
10285	10353	10433
10286	10355	10434
10287	10356	10435
10288	10357	10436
10289	10359	10438
10290	10360	10439
10291	10361	10440
10292	10362	10441
10293	10363	10442
10294	10364	10444
10295	10365	10445
10296	10366	10446
10297	10367	10447
10298	10368	10448
10299	10369	10449
10300	10370	10450
10301	10371	10451
10302	10372	10453
10304	10373	10454
10305	10374	10456
10306	10375	10457
10307	10376	10458
10308	10377	10461
10309	10378	10462
10310	10379	10463
10311	10380	10464
10312	10381	10465
10313	10382	10466
10314	10383	10467
10315	10384	10468
10316	10385	10469
10318	10386	10470

10471	10497	10519
10472	10498	10520
10473	10499	10521
10474	10500	10522
10475	10501	10523
10476	10502	10524
10477	10503	10525
10478	10504	10526
10479	10505	10527
10480	10507	10528
10481	10508	10529
10482	10509	10530
	10510	10531
10483	10511	10532
10484	10512	10533
10485	10513	10534
10486	10514	10535
10487	10515	10536
10488	10516	10537
10489	10517	10540

DEPARTAMENTO Montevideo

42339	166989	403996
42340	166990	403999
42341	167010	404000
43340	167011	404002
43579	167012	404003
43580	167013	405075
43581	167014	405076
43583	167015	405078
44488	167016	406854
44489	167017	406856
92063	167040	406858
92064	167041	406859
92065	167042	406860
92083	170271	406862
92084	170432	406863
92085	170536	406878
92529	183207	406880
96841	183208	406881
110182	183219	408146
122801	183220	408147
122802	183222	408148
122880	183223	408149
143180	188426	408150
143181	402606	408151
166984	403989	408153
166985	403990	408154
166986	403991	408155
166987	403993	408156
166988	403994	408159

27) (C.O.) 1|pub. 42655 Oct.21-v.oct.21.

FLORES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por treinta días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los Nros. 525, 527, 1877, 1878, 1881, 3261 y 3436 de la Sexta Sección Judicial del departamento de Flores, para que comparezcan a estar a derecho en el As. número 35|84 servidumbre minera (Art. 33 del Código de Minería).

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Guillermo Rimsky, Escribano Director - División Registro Gral. de Minería.

27) N$ 720.00 3|pub. 23611 Oct.21-v.oct.24.

MALDONADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por treinta días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los Nros. 2220, 4326. 4679 4975 6287, 5582, 8997, 15682, 19774 19775, 19776, 20340 y 20341 de la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, para que comparezcan a estar a derecho en el As. Nº 115|84 servidumbre minera (Art. 33 del Código de Minería).

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Guillermo Rimsky, Escribano Director - División Registro Gral. de Minería.

27) N$ 720.00 3|pub. 23610 Oct.21-v.oct.24.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Aguerre, Roberto Carlos - Guarda" (La. C/Fa. 153/1984), se cita, llama y emplaza a SONIA RENEE AGUERRE, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Publicación gratuita, Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, art. 2.) — Luis A. Avellanal Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 42711 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Apaulaza, Suly Margot - Guarda" (Ficha La. c./Fa.49|1984), recho dentro del plazo de treinta días, bajo cio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Publicación gratuita). (Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, art. 2). — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 42712 Oct.21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Núñez, Juan Carlos y Martha Raquel Sarmiento - Guarda" (La. C/Fa. 37/1985), se cita, llama y emplaza a ATILIO RODRIGUEZ y ROSA GLADYS FERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2.) — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 42713 Oct. 21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Ruiz Aguirre, Verónica Mabel - Guarda" (La. C/Fa. 47/1985)" se cita, y emplaza a MARIA CRISTINA AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — (Ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 42714 Oct.21-v.nov.4.

SAN JOSE

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por treinta días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los Nos. 1173. 1187 1200

4877 4878, 4879, 4880, 5956 y 15972 de la Cuarta Sección Judicial del departamento de San José, para que comparezcan a estar a derecho en el As. Nº 105|85 servidumbre minera (Art. 33 del Código de Minería).

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Guillermo Rimsky, Escribano Director - División Registro Gral. de Minería.

27) N$ 720.00 3|pub. 23609 Oct.21-v.oct.24.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

ADVANX S.A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, Dra. Rita Patrón, se hace saber que ADVANX S.A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese ADVANX SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, turismo, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de nuevos pesos 50.000.00 (cincuenta mil nuevos pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 2:000.000:00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar y otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrando ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar acciones preferidas hasta el 90 o|o del el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación de tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y|o al Escribano Daniel Yaquinta. Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres. — María Horvath. — Ricardo Pellens. — Iliana Ogara. — Daniel Yaquinta, Escribano.

Certifico que: las firmas que anteceden son de los señores Ricardo Pellens Boynton, María Teresa Horvath Balint, oriental y argentina respectivamente, mayores de edad, casados entre sí en primeras nupcias e Iliana María Ogara Souza, oriental, mayor de edad, soltera, todos con domicilio en la casa mil quinientos cuarenta y tres de la calle Mercedes de esta ciudad, quienes suscribieron el documento que antecede previa lectura que les hice del mismo y su ratificación. En fe de ello, a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintinueve de junio de mil novecientos ochenta y tres. — Daniel Yaquinta, Escribano.

N.o 175. — Montevideo, 6 de febrero de 1984. — Asúmese jurisdicción y estese al decreto Nº 24.165, Patron. Nélida Viera, Actuaria Subrogante.

Nº 24.165. — Montevideo, diciembre 14 de 1983. — Vistos: y con Inspección General de Hacienda y de M. Público: Apruébanse los estatutos de la sociedad; Decrétanse las inscripciones solicitadas, autorizándose por ello el funcionamiento. Expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Háganse los desgloses del caso y archívese. Hon. N$ 1.000.00. — Manuel Mercant, Juez. — Esc. A. Héctor Otero, Actuario.

La resolución Nº 175 y el Auto número 24.165 fueron notificados con fecha 2 de marzo de 1984. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 23 de octubre de 1984 con el N.o 1604 al folio Nº 9151 y del Libro Nº 3 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.

En fe de ello y a los efectos legales, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

N$ 1.080.00 1|pub. 4078.

DESEIS S. A.

Soriano 887 (P. 4º, Esc. 10)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, Dra. Patrón, se hace saber que DESEIS SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese DESEIS SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas ferreterías, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librera, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil) cada una, será de N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta nuevos pesos 50:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados, por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles: B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del Estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del Estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores y|o a la señorita Marisa González y|o al señor Daniel Pérez. Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 21 de mayo de 1984. — Miguel Rozemblum. — Eva C. de Rozemblum. — Benita B. Ramos de Alfonso.

Certifico que: Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por Miguel Rozemblum, Eva Cukierman y Benita Beatriz Ramos, que firman Miguel Rozemblum Eva C. de Rozemblum y Benita B. Ramos de Alfonso, uruguayos, mayores de edad, casados en únicas nupcias, entre sí y con Eduardo Alfonso respectivamente, domiciliados en Soriano 887, piso 4º, escritorio 10, de mi conocimiento. Leída por mí, se ratifican de su contenido.

En fe de ello, a solicitud de los mismos, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esther Rozaner Perelman, Escribana.

6.829. — Montevideo, 6 de noviembre de 1984. — Vistas: las resultancias de autos, con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de DESEIS S. A. autorizándose su funcionamiento. Inscríbase, expídanse edictos, comuníquese, háganse los desgloses y entregas que se solicitaren y oportunamente, archívese. — Patrón. — Cristina Cervini.

La resolución fue notificada a la parte interesada con fecha 12 de noviembre de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 23 de noviembre de 1984 con el número 2036 al Folio 11291 vta. del Libro número 1 de Estatutos. — Fernando Silvestri. — Fernando Silvestri, Escribano Público. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilítase Feria Judicial Mayor según oficio. — Montevideo 5 de diciembre de 1984. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad - Hoc.

N$ 1.296.00 — 35865 — 1 pub.

IKES SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Dra. María Cristina Cantero de Castellano, se hace **saber que IKES S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.**

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye IKES SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títu-

los, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una, será de dólares 50.000.00 (cincuenta mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes, hasta U$S 10:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita María Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, noviembre 19 de 1983. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que: 1) Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia, previa lectura del documento que antecede, por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí en segundas y primeras nupcias y polaco, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento, quienes así lo otorgaron y firmaron; 2) El tipo vendedor del Banco República, hoy, es de N$ 38.40 por dólar.

En fe de ello y a su solicitud, sello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 19 de noviembre de 1983. — Ana María Labanca, Escribana.

4749. — Montevideo, 18 de junio de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los artículos 207 y 208 de la ley 13.318, se resuelve: Aprobar los estatutos de IKES S. A., autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y publíquese. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. Honorarios N$ 3.000.00. — Cantero de Castellano. — Maris Rivoira

La resolución fue notificada con fecha 26 de junio de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 26 de junio de 1984 con el Nº ... al Fo. 5305 vta. del Libro Nº 1 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: José E. Santos Bueno, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 23 de 1984. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

N$ 21.460.00 — 6229 — 1 pub.

IBM DEL URUGUAY S. A.

(R.U.C. 210078220017)

Plaza Independencia 812

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1982

Activo —	N$
Disponibilidades	10:393.990.00
Créditos por Ventas	101.571.548.00
Otros Créditos	20:765.827.00
Bienes de Cambio	6:566.125.00
Créditos a Largo Plazo	43:338.272.00
Bienes de Camb. no Corr.	16:532.785.00
Inversiones a Largo Plazo	25:818.735.00
Bienes de Uso	57:440.936.00
Total Activo	282:428.218.00
Pasivo —	
Deudas Comerciales	3:194.552.00
Deudas Financieras	38:312.500.00
Deudas Diversas	83:173.124.00
Previsiones	171.459.00
Previsiones no Corr.	11:115.152.00
Capitas Social	4:990.000.00
Ajustes al Patrimonio	52:107.376.00
Reservas	3:310.007.00
Resultados Acumulados	86:054.048.00
Total Pasivo y Patrim.	282:428.218.00

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1982

	N$
Ingresos Operativos	213.857.349.00
Costo de los Bienes Vend. o de los Servicios Prestados	(69:854.215.00)
Resultado Bruto	144:003.134 00
Gastos de Adm. y Vtas.	(109:386.576.00)
Resultados Diversos	(388.955.00)
Resultados Financieros	72:372.357.00
	106:649.960.00
Impuesto a la Renta	(34:505.582.00)
Resultado Neto	72:144.378.00

Distribución de Utilidades al 31 de diciembre de 1982

	N$
Dividendos	59:880.000.00
Reserva Mant. de Capit.	1:508.865.00
Utilidades Retenidas	10:755.513.00
	72:144.378.00

Aprobados en Asamblea Ordinaria de Accionistas el 26 de abril de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran en el Libro Copiador de Balances rubricado en el Juzgado Letrado de Sexto Turno el 5 de mayo de 1951 en los Folios 82 y 83.

N$ 580.00 — 20836 — 1 pub.